

1586

4297(II)

1586
4-6

1593





HISTORIA

INGLATERRA

de

LA RE. ESCOCIA: TRILANDA

Y LAS ISLAS ADYACENTES

HISTORIA DE INGLATERRA.

Traducción y continuación de la obra de

W. H. Stowe

TOMO II



HABANA

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

1857

HISTORIA
DE
INGLATERRA.

COMPRENDIENDO

LA DE ESCOCIA, IRLANDA

Y LAS POSESIONES INGLESAS.

CON

UNA ESTADÍSTICA DE ESTOS DIFERENTES PAISES.

Por J. A. Fleury.

Traducida y continuada hasta nuestros días

POR

D. Manuel Angelon.

TOMO II.



MADRID.

LIBRERÍA ESPAÑOLA,
calle Relatores.

BARCELONA.

PLUS ULTRA,
Rambla del Centro.

1857.

HISTORIA
DE
INGLATERRA

*Esta obra es propiedad de los Editores
y se perseguirá ante la ley á quien la
reimprima.*



HISTORIA DE INGLATERRA.

CAPITULO XXII.

ENRIQUE VII (1485-1509) Y LA ESCOCIA DESDE 1424 á 1513.

Coronacion (1485) y matrimonio (1486) de Enrique VII; Lamberto Simnel (1487).—El derecho de maintenance; la cámara estrellada; tratado de Etaples (1492); Warbeck.—Matrimonio del príncipe de Gales, y de su hermano Enrique despues con Catalina de Aragon.—Muerte de Enrique VII (1509); su administracion.—Constitucion de la Inglaterra.—La Escocia bajo los Stuart; los reyes Jacobo I, II, IV y V (1424-1513).

Coronacion (1485) y matrimonio (1486) de Enrique VII; Lamberto Simnel.

Con Enrique VII empieza la dinastía de los Tudors que debía reinar en Inglaterra ciento diez y ocho años, época de grandeza y de miseria, de gloria y de vergüenza, llena por tres príncipes Enrique VII, Enrique VIII y Eduardo VI y dos reinas María é Isabel, una de las cuales ocupá un lugar en la historia entre los grandes monarcas. En un principio esperimentó Enrique cierta dificultad en conciliar los diversos títulos y contradiciones en que descansaban sus pretensiones á la corona; el derecho de conquista era harto odioso para hacerle valer abiertamente; si se presentaba como heredero de la casa de Lancastre, sublevaba contra él á los yorkistas, y finalmente su estipulado matrimonio con la princesa Isabel, no le daba una completa seguridad hasta que naciesen hijos de esta union. « Apoyóse principalmente, dice el canciller Bacon su historiador, en su título de príncipe de la casa de Lancastre, y

solo alegó subsidiariamente su matrimonio y su victoria.» Enrique tomó sin pérdida de momento el título de rey, en medio de las aclamaciones de su ejército, sin hacer mención alguna de su proyectado enlace, y si bien al llegar á Lóndres renovó ante su consejo la promesa que hiciera de contraerlo, hizo que le coronasen solo, y escluyó el nombre de Isabel del estatuto del parlamento que consagraba sus derechos, á fin de no tener que dividirlos con pretension alguna.

El matrimonio destinado á confundir los derechos de ambas Rosas, celebróse por fin en la iglesia de Westminster en 18 de enero de 1486, bendiciendo á los dos esposos el cardenal Bouchier, descendiente de los Plantagenes. De Gigli, prebendado de san Pablo, humanista que escribia en latin casi tan bien como Erasmo, se encargó del epitalamio: á imitacion de los italianos, sus compatriotas, no quiso abrir la Biblia para inspirarse, tomando sus imágenes todas en la mitología, y su musa gentílica evoca á Marte y á Venus, á Apolo y á Minerva para festejar á esposos cristianos. Otro poeta celebró tambien la union real en lengua vulgar, en un canto cuya entonacion y letra, parecen haber inspirado al poeta y al mismo autor del *God save the King*.

Despues de su matrimonio el rey hizo una expedicion militar por el norte, donde habian tomado las armas algunos partidarios de la Rosa blanca, y despues de haberles dispersado fácilmente, impúsoles severos castigos. Es cierto que fueron cumplidas las estipulaciones convenidas antes de la batalla de Bosworth en favor de los partidarios de la casa de York, pero lo fueron de mala gana, adoptando el rey contra ellos cuantas medidas de rigor eran compatibles con el testo del tratado. Esto hizo que el partido vencido no tardase en querer tomar venganza.

Su principal agente era un eclesiástico llamado Ricardo Simon, el cual unia á la sagacidad del mercader de Temple-Bar, la audacia del campesino galo. Simon habia elegido para desempeñar el papel de pretendiente á Lamberto Simnel, hijo de un panadero, digno empero del trono, si hubiese sido la diadema el premio de la hermosura, y dióle algunas lecciones sobre el modo como debia portarse en la empresa.

Simnel debia representar á Ricardo , hijo segundo de Eduardo IV , el cual , « habiendo hallado medio de librarse de la crueldad de su tio , Ricardo III , se presentaba para reclamar el título de que habia sido despojado , » mas Simon cambió de plan luego que llegó á sus oidos el rumor de que Warwick , hijo del duque de Clarence , se habia evadido de la Torre. La opinion comun es de que este eclesiástico no era mas que el instrumento de la reina viuda , la que irritada segun se decia por la escasa influencia de su hija y de los yorkistas , habia significado la farsa , y dado á su oscuro confidente las instrucciones necesarias á Simnel para desempeñar con acierto su peligrosa comedia.

La Irlanda de la que habia sido gobernador el duque de Clarence y del cual guardaban los habitantes un agradable recuerdo , parecia deber recibir favorablemente al hijo de su antiguo virey , y esta fué la causa de que Lamberto Simnel se dirigiese allí ; el gobernador de la isla , ó como era llamado , el lord diputado conde de Keldare , su hermano el canciller Tomás Fitz-Gerald , y la mayor parte de los funcionarios eran ardientes yorkistas , á quienes Enrique VII mantuvo en sus empleos ; y apenas presentáronse en Dublin ambos impostores , cuando Kildare presentó Simnel á la nobleza del país y le prestó juramento de fidelidad , mientras que la mayor parte de la poblacion indígena y el clero permanecia fiel á Enrique VII. Este por su parte mandó prender y conducir al convento de Bermondsey á la reina viuda , sacar de la Torre al verdadero conde de Warwick , á quien hizo pasear lentamente á traves de las calles de Lóndres , para que todos pudiesen verle é interrogarle libremente. El conde era un pobre niño , cuya larga prision habia muerto su cuerpo y su inteligencia , y que nada comprendia en los testimonios de piedad que se le prodigaban.

La Irlanda persistia sin embargo en su rebelion , y John , conde de Lincoln , hijo de John de la Pole , duque de Suffolk y de Isabel , hermana primogénita de Eduardo IV y designado por el mismo Ricardo III despues de la muerte de su hijo como heredero presunto de la corona , visitó á la duquesa viuda de Borgoña , de la que recibió dos mil mercenarios ale-

manes, y con ellos marchó á Dublin. En esta capital, fué Simnel llevado desde la iglesia al palacio en hombros de un capitán segun la costumbre irlandesa, sentado luego en un trono de terciopelo, revestido de las insignias de la soberanía, y ceñida su frente con una corona arrebatada á la vírgen de la catedral, y saludado por fin con el título de rey bajo el nombre de Eduardo VI. El monarca improvisado, desembarcó en 4 de junio de 1487 en las costas de Lancashire al frente de ocho mil hombres, mandados por el conde de Lincoln, el cual fué vencido y muerto en 16 de junio cerca de Stoke, entre Nottingham y Newark, con mas de la mitad de los suyos, pues la lucha fué de las mas encarnizadas, y alemanes é irlandeses rivalizaron á porfía en valor y decision. El presbítero, Simon, llevado delante de un sínodo, confesó su falta y fué condenado á una prision perpétua, al paso que Eduardo VI, el rey de Inglaterra y Francia, mas digno de piedad que de ira, recobró el nombre de su padre el panadero, entró en calidad de marmíton en las cocinas de Enrique VII y por su buena conducta recibió mas tarde el empleo de halconero.

El derecho de *maintenance*; la cámara estrellada; tratado de Etaples (1492); Warbeck.

Enrique VII aprovechó su victoria de Stoke no para derramar sangre, sino para arruinar en provecho suyo y por medio de enormes multas, á las mas ricas familias yorkistas, al mismo tiempo que dió un terrible golpe á los privilegios de la aristocracia con la abolicion del derecho de *maintenance*. La *maintenance* era una asociacion de individuos bajo el mando de un gefe, cuya librea llevaban, y á quien juraban apoyar aun con las armas, en sus querellas personales, de modo que con la *maintenance* el jurado era intimidado, y la autoridad impotente. Enrique estableció pues un tribunal especial encargado de castigar á los reos de coalicion ilegal ó de *maintenance* y á los amotinadores y sostenedores de vagos, tribunal que de la sala en que celebraba sus sesiones, cuyo techo representaba un cielo sembrado de estrellas, tomó el nombre de *Cámara estrellada*. Este tribunal criminal, destinado á reprimir

los abusos de la feudalidad, debía convertirse en un intolerable abuso del despotismo monárquico y hacer correr en tiempo de Enrique VIII raudales de lágrimas y de sangre. En efecto, su constitucion lo hacia un cómodo instrumento de tiranía; (1) la *Star-Chamber Camera ó Stellata* se componia del canceller, del tesorero, del guarda del sello privado, del presidente del tribunal del banco del rey, y del presidente del tribunal de los pleitos comunes (2), quienes se agregaban un obispo y un lord temporal del consejo del rey, es decir que de siete jueces cinco eran servidores del rey, revocables á su voluntad, é investidos del derecho de elegir otros dos miembros, con cuya condescendencia pudiesen enteramente contar.

La pasion dominante en Enrique VII era, no la crueldad, pero sí la avaricia; poco amante de la gloria, solo buscaba así en la guerra extranjera como en la guerra civil los medios de enriquecerse. Pedia dinero á su pueblo para combatir al enemigo, y lo pedia al enemigo para no hacerle la guerra, así es que en el momento en que se creia ver estallar las hostilidades entre el rey de Inglaterra y Carlos VIII, que acababa

(1) Hallam examinando cuanto se refiere á la cámara estrellada deduce en contra de la opinion general, las siguientes consecuencias: 1.º El tribunal creado por el estatuto de Enrique VII no era el de la cámara estrellada: 2.º El tribunal creado por dicho estatuto subsistió en todo su esplendor, hasta á mediados del reinado de Enrique VII, cayendo luego en desuso: 3.º El tribunal de la cámara estrellada era el antiguo *Concilium ordinarium* contra cuya jurisdiccion promulgáronse tantos estatutos desde el reinado de Eduardo III.

(2) Habia en Westminster tres tribunales de justicia: el del banco del rey, el de los pleitos comunes y el del fisco; cada uno de los cuales contaba cuatro ó cinco jueces, quienes administraban justicia á todo el reino. De las decisiones del de los pleitos comunes podiase apelar al del banco del rey, y el del fisco se ocupaba casi esclusivamente de las causas relativas al dominio de la corona. Por regla general, los jueces de Westminster iban á presidir los jurados de los condados que se reunian dos veces al año. Si bien además de esos tribunales ambulantes que tanto sirvieron para combatir el feudalismo y el espíritu de Clan para unir á la capital las provincias apartadas y para hacer sentir por todas partes la accion del gobierno, existian, aunque con vida muy precaria, los pequeños tribunales de condado, de centuria y de castillo. En ciertos condados veíase una jurisdiccion palatina independiente de los tribunales del rey, pero en estos mismos tribunales habíanse conservado la regla de la ley comun y el juicio por jurado. Los jueces de paz elegidos entre los grandes propietarios de cada condado, decretaban la prision de los culpables y les juzgaban en sus reuniones trimestrales, en virtud de las mismas reglas que los tribunales ambulantes. Las ciudades que gozaban de fuero tenian igualmente jurisdicciones separadas y magistrados municipales.

de apoderarse de la Bretaña á causa de su matrimonio con Ana, firmóse de repente un tratado en Etaplés en 3 de noviembre de 1492. En sus estipulaciones, el rey de Francia reconocía á su esposa como á duquesa de Bretaña, deudora á la corona de Inglaterra de la suma de seiscientos veinte mil escudos de oro, reconociéndose tambien él deudor por los atrasos de la pension que su padre Luis XI se habia obligado á pagar á la Inglaterra, de ciento veinte y cinco mil escudos de oro, en todo setecientos cuarenta y cinco mil escudos, que se obligaban á pagar en quince años, en Calais, á razon de cincuenta mil escudos anuales.

Enrique terminaba, como un mercader, sus diferencias con la Francia, cuando ancló en la bahía de Cork en Irlanda un buque procedente de Lisboa; entre los pasajeros se encontraba un jóven de fisonomía distinguida que durante la travesía habia permanecido constantemente pensativo y silencioso; nadie le conocia; era Perkin Warbeck.

Su padre Orbeck ó Warbeck, judío convertido, se habia establecido en Lóndres despues de abandonar Tournai, su patria; allí tuvo la suerte de prestar algunos servicios á Eduardo IV, cuyo afecto se granjeó hasta el punto de que el rey, agradecido, se dignó servir de padrino al hijo del israelita, el cual recibió el nombre de Peter, en flamenco Peterkin ó Perkin. No tardó en observarse el admirable parecido que existia entre el padrino y el ahijado, y desde entonces corrió el rumor de que Eduardo, conocido por sus galantes aventuras, era algo mas que padrino del niño; al contar Perkin la edad de diez y seis años, empezó á recorrer diferentes partes de la Europa occidental; á veinte abordó en Irlanda, y en la misma isla, en que cinco años antes Lamberto Simnel se habia atribuido el nombre del jóven, conde de Warwick, él dijo ser Ricardo, duque de York, hijo segundo de Eduardo IV. Algunos señores irlandeses se habian ya agrupado al rededor de su estandarte, cuando Carlos VIII, que no habia firmado todavía el tratado de Etaples, concibió el proyecto de sacar partido de tan singular aparicion; el aventurero fué recibido como un príncipe en la corte de Francia, hospedado en el palacio del rey, y rodeado de una guardia de honor, mientras que

mas de cien ingleses de distincion acuden á París , reconocen al hijo de Eduardo IV , y no vacilan en prestarle juramento. Sin embargo , Carlos VIII acabó por firmar la paz con Enrique VII , y el sacrificado duque de York fué á pedir un asilo á la duquesa viuda de Borgoña , la que , hermana de Eduardo IV , tratóle públicamente como á sobrino , y le apellidó *Rosa blanca*.

En un principio afectó Enrique VII despreciar tal competidor , mas luego mandó hacer constar el asesinato de los hijos de Eduardo , envió emisarios á Flandes , y finalmente hizo publicar haber hallado en sus relaciones la irrecusable prueba de que el pretendido duque de York no era mas que un judío de Tournai. En esto la duquesa de Borgoña proporcionó á Perkin los medios para pasar á Inglaterra , mas su primera tentativa en la costa de Kent (1495) , tuvo un éxito tan desgraciado , que el pretendiente vióse obligado á refugiarse en Irlanda ; desde allí , viendo á los habitantes muy mal dispuestos , se dirigió á Escocia , donde el rey Jacobo IV le recibió con los brazos abiertos , y no contento con reconocerle solemnemente , unióle con Catalina Gordon , aliada con la familia real , y una de las mas distinguidas bellezas de la córte. Hizo mas aun ; invadió por dos veces distintas (1496 , 1497) el norte de la Inglaterra , hasta que Enrique VII , viendo que el peligro se hacia grave , entabló negociaciones , cuyo resultado fué hacer conducir el rey de Escocia á Irlanda , al duque de York y á su esposa. En 1498 , Perkin aprovechóse de una sublevacion de los moradores de Cornouailles para desembarcar en White-Sand ; desde allí marchó contra Exeter , de cuya ciudad quiso en vano apoderarse , y vió su ejército dispersado por un terror pánico en la llanura de Taunton , á cuarenta y ocho kilómetros al nordeste de Exeter ; abandonado por todos , refugióse en la abadía de Beaulieu Hampshire , que habia hospedado á Margarita de Anjou antes de la batalla de Tewksbury ; mas cercado por las tropas reales , acabó por rendirse , siendo luego conducido á Lóndres , paseado por las calles de la capital y encerrado en la Torre. Un año hacia que se encontraba prisionero , cuando formó un plan de evasion con el infeliz conde de Warwick , plan que ambos pagaron con

su cabeza (1499). La bella escocesa, esposa del impostor, fué nombrada dama de honor de la reina, y fué con el nombre de *Rosa blanca*, que merecia mas que su marido, uno de los ornamentos de la corte de Inglaterra.

Matrimonio del príncipe de Gales, y de su hermano despues, con Catalina de Aragon.

El conde de Warwick, último vástago masculino de la raza de los Plantagenes, contaba veinte y cuatro años en el momento de su suplicio, mas su mente se hallaba hasta tal punto estraviada que, segun dice un historiador, no acertaba á distinguir un pato de un pollo; esto hacia que fuese imposible tramar con él conspiracion alguna, de modo, que el violento fin de tan triste y poco temible vida, es un acto, cuyo horror parece no poder ser aumentado, aun en el siglo xv testigo de tantos crímenes políticos, á nó ser por las causas de tan implacable asesinato, por los viles intereses á que la víctima fué sacrificada, y por la espantosa sangre fria con que dos monarcas concertaron semejante crimen. Enrique VII se hallaba, desde mucho tiempo, en negaciones para el matrimonio de Arturo, su hijo primogénito, con la infanta Catalina, hija de Fernando el Católico y de la grande Isabel, y en la correspondencia personal que con este motivo medió entre ambos monarcas « Fernando manifestó á Enrique en términos espresos, dice Bacon, que no veia seguridad para la union al trono mientras viviese el conde de Warwick, y que no queria enviar á su hija á un foco de turbulencias y peligros.» La efimera union de Arturo y Catalina celebróse por procuracion en España, así que pudo preverse de un modo positivo el suplicio del conde de Warwick, odiosa simultaneidad que hizo esclamar á la piadosa princesa, en los momentos mas tristes de su vida: «¡Este divorcio es un juicio de Dios, pues mi primer matrimonio fué cimentado con sangre!» La union personal de ambos esposos fué diferida hasta el año 1501, mas despues de cuatro meses de matrimonio Arturo murió repentinamente, víctima de una enfermedad de consuncion, ó de los rigores del invierno que su temperamento dé-

bil no pudo resistir , dejando viuda á una mujer con el solo nombre de tal , á quien sus médicos le habian prescrito mirar como una hermana , y que mas tarde vióse obligada, para defender sus derechos de esposa y de madre , á invocar una virginidad , que Enrique VIII le negó sin ruborizarse , despues de haber reconocido , durante muchos años , que entrara virgen en su tálamo nupcial.

Arturo murió en 2 de Abril de 1502, y Enrique duque de York tomó en junio el título de príncipe de Galles : esta repentina muerte afectó vivamente á Enrique VII, el cual se veia obligado á enviar la Infanta á España y por consiguiente á restituir á Fernando las cien mil coronas que formaban la mitad del dote de la infanta, ó á guardar á la princesa en Inglaterra, garantiéndola el goce de una tercera parte de las rentas del pais de Galles, del ducado de Cornuailles y del condado de Chester, patrimonio que heredara de Arturo. Fernando el Católico propuso á Enrique VII casar á la jóven viuda con Enrique su hijo segundo hecho príncipe de Galles, y si bien semejante proposicion no fué en un principio del agrado del monarca inglés, al pedir el rey de Aragon la devolución de su hija junto con la dote, cambió de parecer y dió su consentimiento á la union propuesta , con la condicion empero de que el Papa concediese las dispensas necesarias, y que inmediatamente se le pagarian cien mil escudos, porcion del dote de Catalina que no habia sido satisfecho todavia. Julio II espidió la bula pedida y los esponsales tuvieron lugar en 25 de junio de 1503.

El 8 de Agosto del mismo año, Enrique VII para cimentar sus buenas relaciones con la Escocia , unió á su hija primogénita Margarita con Jacobo IV, pero desgraciadamente para ambos paises y para la Escocia sobre todo, la paz que debia ser eterna, solo duró diez años. Sin embargo, la acertada política de Enrique VII, dió sus frutos cien años despues, cuando á consecuencia del matrimonio de Jacobo IV y de la princesa Margarita, dióse fin á las guerras entre ambas naciones , subiendo al trono de toda la isla de la Gran Bretaña su nieto Jacobo VI de Escocia , y I de Inglaterra. El derecho de supremacia reclamado por la Inglaterra en la edad media, no se

menciona en el tratado firmado en 4 de enero de 1502, y como ambos monarcas trataron bajo el pié de una perfecta igualdad, débese considerar como abandonada de hecho la pretension que tanta sangre costara á ambos pueblos.

Muerte de Enrique VII (1509); su administracion ; constitucion de Inglaterra.

En paz con la Francia y con la Escocia, triunfante de cuantos obstáculos le habia suscitado el partido Yorkista, Enrique VII consagró la última parte de su reinado á reunir un tesoro evaluado por algunos en un millon ochocientas mil libras esterlinas, al menos, ó sean cuatrocientos millones de francos. Es tan inmensa tal cantidad de valores acuñados, que es de sospechar en ella alguna exageracion, sobre todo si recordamos que un siglo y medio despues, sir W. Petty valoraba la totalidad del dinero acuñado existente en Inglaterra, en seis millones de libras esterlinas; de todos modos los tesoros de Enrique VII eran considerables, y aun excesivos para haber podido ser acumulados por medio de la economía, aun por un rey parcimonioso como el gefe de los Tudors, el cual digno contemporáneo de Luis IX, de Fernando el Católico y de Alejandro VI, no retrocedia ante obstáculo alguno con tal de llenar sus cofres, y hallaba en sus consejeros Dudley y Empson dos instrumentos preciosos. Dudley descendia de buena familia, tenia cierta elocuencia y sabia dar un colorido favorable á los actos mas odiosos. Empson hijo de un fabricante de tamicas, no conocia el pudor, y no tratando de ocultar su conducta, trabajaba abiertamente en arruinar á la aristocracia diezmada ya por la guerra de las dos rosas. Ambos ministros encarcelaban á cuantos podian acusar, y les mantenian presos, sin la menor intencion de formarles causa, hasta que hubiesen pagado rescate; cuando querian llevar las cosas hasta el extremo, complacientes jueces imponian multas enormes y encarcelaban y condenaban á una pena pecuniaria á los jurados que se negaban á prestarles auxilio. Eavalentonados por sus prolongados triunfos, ni siquiera cuidaron, segun feliz espresion de Bacon, de mostrar el perfil de la justicia,» y haciendo com-

parecer á su presencia á los hombres ricos y temidos, hacíanles sufrir un interrogatorio sumario, seguido de imprudentes escaseces que no tenían más límites que el temor y la fortuna de sus víctimas. El mismo cardenal Morton, arzobispo de Canterbury, á quien debió Tomás More su educación, y del cual nos ha dejado un panegírico dictado en varios puntos por el agradecimiento, solo pensó, como canciller, en satisfacer la pasión dominante de su soberano; restableció la *benevolencia*, odioso impuesto abolido por Ricardo III, y para obligar á todo el mundo á pagar, imaginó el siguiente dilema: *O gastas y eres rico y pagarás, ó no gastas nada y haces economías y pagarás también*. Este dilema infernal era conocido con el nombre de la trampa ó el anzuelo de Morton.

Un solo señor, el conde de Oxford, pagó quince mil libras esterlinas por las multas en que habia incurrido, conservando á su servicio bandas de hombres armados. Enrique no era menos diestro ni menos duro que su ministro, como lo prueba el hecho siguiente: el conde de Essex, uno de sus más adictos partidarios, recibióle magníficamente en su castillo de Henningham, y en el momento de salir el rey, formáronse en dos filas, para hacer honor al monarca, gran número de criados y vasallos, llevando la librea del conde. «Mylord, dijo el rey; mucho he oído hablar de vuestra hospitalidad, pero veo que es aun más espléndida de lo que se refiere. Esos nobles ricamente vestidos y esos campesinos que me rodean, son seguramente gentes de vuestra casa?» El conde contestó: «La mayor parte son vasallos míos, que han venido á prestarme el servicio de su presencia, habiendo elegido este momento para ver á Vuestra Gracia.» Entonces Enrique fingió tener miedo y replicó: «A fé mía, Mylord, que os doy gracias por vuestra buena hospitalidad, mas no puedo sufrir que se infrinjan mis leyes en mi presencia; es preciso que mi procurador os hable.» Essex debió pagar una multa de dos mil libras. Para Enrique VII hasta la clemencia era un motivo de ganancia, pues hacía pagar los perdones que concedía, aumentaba sus rentas á cada empleo vacante en la corte, no confería los obispados sino mediante dinero contante, y averiguaba escrupulosamente quienes morían sin herederos, y por *derecho de deshe-*

rencia se apoderaba de sus bienes, si bien muchas veces ejercía semejante derecho aun cuando existiesen verdaderos sucesores (1).

Enrique VII olvidó algunas veces su avaricia, ya en las ceremonias que exigían una grande pompa, ya en los premios dados por él á la arquitectura, ya en sus limosnas; por su mandato construyóse el palacio de Richmond donde tenia encerrados sus inmensos tesoros, y donde murió en 22 de abril de 1509, despues de veinte y cuatro años de reinado. Su cuerpo fué enterrado en la abadia de Westminster, en la hermosa capilla que lleva su nombre, y que, obra de Torrigiano, es un curioso monumento del estilo arquitectónico usado á principios del siglo XVI.

Enrique VII no merece los elogios que se le han tributado, por haber enviado una expedicion para el descubrimiento de la América septentrional, pues si bien escitó á Sebastiani Gabotto, marino veneciano establecido en Bristol, á que equipase una escuadra para descubrir, conquistar y ocupar las tierras de la otra parte del océano occidental, no hizo mas que prestarle un auxilio insignificante. Gabotto no logró equipar un buque en Bristol y tres pequeñas embarcaciones en Londres hasta en 1497; cargólas de mercancías comunes y de poco coste, propias para un comercio con los bárbaros, y á su regreso dijo haber descubierto Terranova, echó vela hácia el noroeste hasta la costa del Labrador y costeo luego los vastos territorios situados al sur del golfo de la Florida.

Preciso es sin embargo conocer que Enrique VII no desperdió ocasion alguna de proteger el comercio de sus súbditos, sobre todo cuando podia hacerlo á espensas de los monarcas estrangeros. En 1496 formóse entre la Inglaterra y los Estados borgoñones un tratado de comercio célebre bajo el

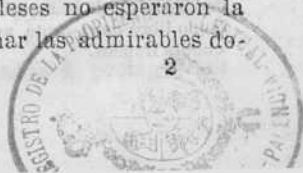
(1) Anteriormente hemos hecho alusion á un estatuto de Enrique VII, manifestando que al conceder á la nobleza el permiso de enagenar las tierras sustituidas, reveló su intencion de arruinarla; Hallam cree que esto es exagerar la importancia de dicho estatuto, llamado de *finer*, y que no es otra cosa que la copia de un estatuto de Ricardo III. Su objeto fué, dice, poner un término despues de la guerra civil á las muchas causas intentadas para el recobro de la fuerza; el estatuto establecía que un convenio en que se pactase la enagenación, ó *fine*, celebrado ante un tribunal público de justicia, fuese pasado cinco años, un obstáculo á toda reclamacion de tierras.

nombre de *Intercursus magnus*, en virtud del cual ambas potencias estipularon una libertad recíproca, de introducir toda clase de mercancías en los puertos de una y otra, y de pescar mutuamente en las costas; convinieron además en protegerse recíprocamente contra los piratas, y prohibióse la costumbre infame de apoderarse de los buques encallados en la playa, durante un año á contar desde el día del naufragio. Los privilegios de los comerciantes de una nacion les fueron asegurados en el territorio de la otra; sometióse á reglamentos la prision de los deudores extranjeros; prohibióse en ambos paises la importacion de mercancías procedentes de naciones enemigas, y practicóse una tentativa para poner fin á la especie de guerra privada que se hacen aun en el día los pueblos civilizados; para ello se estipuló que no se darian patentes de corso ó de represelias, sin haber antes advertido al soberano de la nacion enemiga, y «que quedaban revocadas todas las patentes semejantes, á menos sin embargo que se decidiese lo contrario en una reunion de ambas partes.»

Hemos creido deber entrar en algunos detalles acerca de este tratado, porque en ningun otro habia sido demostrado antes con tanta evidencia que la Europa, saliendo de la barbárie de la edad média, empezaba á reconocer una reciprocidad de derechos y de deberes entre los Estados, y á respetar un código de reglas y costumbres tan moralmente obligatorias para las naciones, como las máximas ordinarias de los deberes privados lo son para la conciencia de los particulares. Finalmente, no carecia de interés el indicar los primeros pasos de la Inglaterra hácia la prosperidad mercantil, que es en el día la admiracion del mundo.

Otra observacion debemos hacer, y es que Enrique VII tan liberal en el tratado con los Países Bajos, lo es mucho menos con la Francia; en 1485 declaró que los vinos de Gascuña no entrarian en Inglaterra sino bajo pabellon inglés, y en 1489 aplicó igual disposicion al pastel procedente de Francia, de que hacian mucho uso los tintoreros. Vémos, pues, que el sistema prohibitivo es en Inglaterra anterior á Cromwell.

Por otra parte, los comerciantes ingleses no esperaron la proteccion de su gobierno para aprovechar las admirables do-



tes que les diera la naturaleza; casi todo el comercio del norte se hallaba ya entre sus manos, y el gran número de manufacturas de lana elaboradas en el país, permitieron no solo prohibir la importacion de paños extranjeros, sino tambien esportarlos en cantidades considerables. La poblacion (1) de Inglaterra era entonces de tres millones, no repartidos del mismo modo que en el dia; el Lancashire, el Cumberland y los demás condados del norte, eran muy poco poblados, y Londres y Westminster no contaban mas allá de sesenta ó de setenta mil habitantes.

Antes de continuar la historia del despotismo de los Tudors, debemos dar una mirada á la constitucion inglesa, de la cual podia esperarse que impediria así las exacciones fiscales de Enrique VII, como las sanguinarias ejecuciones de Enrique VIII.

Felipe de Comines y el célebre jurisconsulto inglés Fortescue, proclaman ambos la escelencia de la constitucion británica, que limitaba la autoridad real por cinco barreras principales.—1.º El rey no podia percibir ningun nuevo impuesto, sino mediante la venia de su parlamento, compuesto de obispos y abades mitrados, ó sean lores espirituales, y de pares hereditarios ó lores temporales, los cuales se reunian y votaban en la misma cámara en que los representantes de los libres propietarios (2) de cada condado y de los ciudadanos de varias ciudades y villas formaban la cámara baja ó de los comunes.—2.º El asentimiento prévio y la sancion de la misma asamblea eran necesarios para toda nueva ley, ya tuviese un carácter general ó especial.—3.º Nadie podia ser encarcelado, sino en virtud de una órden legal en la que se indicase el delito, y por una costumbre equivalente á casi un derecho constitucional, cualquier individuo preso debia ser juzgado prontamente, y las escursiones de los magistrados no tenian otro objeto que poner fin á las detenciones preventivas.—4.º La culpabilidad ó inocencia del acusado era proclamada en una

(1) Evaluacion de 1378, 2,300,000 habitantes; censo de 1588, 4,400,000.

(2) En tiempo de Enrique VI una ley formal mandó á los sherif de los condados escluir de la asamblea electoral á los que no poseyesen en el condado un feudo libre cuya renta anual, hecha deduccion de las cargas, fuese de cincuenta francos.

audiencia pública, y en el condado en que se suponía haberse cometido el crimen, por un jurado de doce individuos, cuyo veredicto era inapelable si había sido dado por unanimidad.— 5.º Los oficiales y servidores de la corona que violasen la libertad individual ó cualquier otro derecho de un súbdito, podían ser reconvenidos en reclamación de daños y perjuicios, sin que para justificarse pudiesen jamás alegar una orden cualquiera, ni aun del rey.

Es preciso reconocer sin embargo, que las cinco grandes garantías de la libertad de los ingleses, aunque legales todas, distaban mucho de tener igual eficacia; en cuanto á la primera, podemos decir que en aquel entonces se hallaba sólidamente establecida, pues los reyes de Inglaterra, despues de una larga lucha, habían abandonado hacia cien años sus pretensiones de imponer tributos sin el consentimiento del Parlamento, y su nuevo espediente de pedir *benevolencias*, ó préstamos forzosos, aunque muy opresivo, y bajo este concepto abolido por Ricardo III, era en realidad un reconocimiento del principio general de que Eduardo IV y Enrique VII con dichas *benevolencias* pretendían mas bien eludir que infringir abiertamente.

El concursó necesario de ambas cámaras del parlamento para toda obra legislativa, es igualmente incontestable, tanto que no existen leyes dadas por los reyes de Inglaterra, sin el asentimiento de su gran consejo, si bien se duda, y con razon, de si los representantes de los francos propietarios de los condados, y de los habitantes de las villas, tuvieron lugar y voto en dicha asamblea durante los siete ú ocho reinados que siguieron inmediatamente á la conquista. Algun tiempo despues, hallamos una sancion formal del derecho de los comunes en un estatuto del año décimo quinto del reinado de Eduardo II (1322) que dice: «todo lo que se refiera á las prerogativas del rey y de sus herederos, lo mismo que á las de su pueblo, debe ser tratado, acordado y establecido en parlamento, por el rey con consentimiento de los prelados, condes y barones, así como tambien con el de los comunes del reino, del modo que se ha acostumbrado anteriormente.»

Las tres últimas prerogativas destinadas á proteger las

libertades individuales, eran mucho menos respetadas que las dos primeras establecidas para defender las libertades públicas. Los varios funcionarios de la corona se permitían con frecuencia graves abusos de autoridad; los tribunales de justicia no eran siempre bastante fuertes para castigarlos; los jurados, por debilidad ó ignorancia, daban muchas veces verdictos conformes con los deseos de la corona, y Enrique VII en una ley que su sucesor abolió, llegó hasta conferir á los magistrados y á los jueces de paz el derecho de juzgar todos los crímenes, escepto los de traicion y de felonía, sin la asistencia del jurado. Sin embargo, los principios se hallaban sentados, y el pueblo inglés al luchar por su sincera aplicacion, tenia delante de sí un fin determinado, que debia acabar por conseguir á despecho de los Tudors y de los Stuarts.

La Escocia bajo los Stuarts; Jacobo I, II, III, IV y V [1424-1513].

Hemos visto ya las circunstancias en que subió al trono la casa de Stuart, y lo poco que puede decirse de sus dos primeros soberanos así como de la minoría del tercero; éste, célebre en los anales escoceses bajo el nombre de Jacobo I, fué el primero en su desgraciada familia que mostrara grandes talentos. Roberto II (1371) y Roberto III (1390), su padre y abuelo, tenían las virtudes de un particular, pero no las de un rey; al paso que Jacobo había recibido de la naturaleza brillantes dotes que desarrollara la educación recibida durante su cautiverio de diez y nueve años en la corte de Inglaterra (1405-1424). Tan prudente como justo, se ocupó de los intereses de su pueblo, y dedicóse á reparar los males que en su ausencia atrajeron sobre la Escocia el gobierno duro de Roberto duque de Albany, la débil administración de Murdoc, y la licenciosa y violenta conducta de sus hijos.

La primera venganza de las leyes cayó sobre Murdoc, el cual fué juzgado y condenado en Stirling por haber abusado de la autoridad del rey durante su regencia. Murdoc fué decapitado en una pequeña eminencia, desde la que pudo contem-

plar el magnífico castillo de Doune, que mandára construir él mismo.

Jacobo I dirigió luego su mirada á los Highlands que se encontraban en un completo estado de anarquía, y penetrando en aquellos turbulentos distritos al frente de un considerable ejército, se apoderó de mas de cuarenta de los principales gefes que mantenian viva la discordia, dió muerte á varios, y obligó á los demás á prestar sancion de permanecer tranquilos en adelante. Alaster Mac-Donald, lord de las islas, intentó resistir á la autoridad Real, mas las medidas tomadas por Jacobo desminuyeron de tal modo su poder, que se vió por último reducido á rendirse sin condiciones. Con este objeto, el humillado gefe se dirigió secretamente á Edimburgo, y presentóse de repente en la catredal, donde el rey llenaba sus actos de devocion, á causa de la festividad de la Pascua; vestia sin toca, sin armadura, sin adornos, con los brazos y piernas desnudos, y cubierto el cuerpo solo con un plaid; en este estado púsose á merced del rey, y sosteniendo en la mano por la punta una espada desnuda, presentó su empuñadura á Jacobo, en prenda de entera sumision. El rey á petición de su esposa y de los señores de su corte, le perdonó sus reiteradas ofensas, y se limitó á confinarle en la fortaleza de Tantallon, en el East-Lothian.

Un solo rasgo bastará para manifestar la ferocidad de los habitantes de las tierras altas, y la energía que necesitaba el rey que pretendiese domarlos. Un Mac-Donald, gefe de banda en el condado de Ross, robó sus bienes á una pobre viuda, la que en su desesperacion habia exclamado varias veces iria á pedir justicia al rey, aun cuando para obtenerla debiese marchar á pié hasta Edimburgo. « Es un viage muy largo, contestóla el bárbaro, y para que podais hacerlo con mas comodidad, voy á mandaros herrar.» En efecto, mandó venir á un herrador, quien clavó unos zapatos en los piés de la pobre mujer, así como se clavan las herraduras á un caballo, mas así que los heridos piés de la infeliz viuda le permitieron andar, partió para Edimburgo como habia prometido, y arrojándose á los piés de Jacobo, refirióle la horrible violencia que habia sufrido. Indignado el rey mandó prender á Mac-

Donald y á doce de sus principales aliados, é hízoles clavar en los piés una plantilla de hierro; en este estado fueron espuertos durante tres dias en la plaza pública, y luego ejecutados.

El rey era pues el único refugio contra las crueles vejaciones de los tiranuelos feudales, mas por desgracia el siglo xv, época en que en toda la Europa dieron los reyes tan terribles golpes al feudalismo, fué para la Escocia un tiempo de espantosa anarquía; cuatro minorías sucesivas permitieron á la nobleza conservar todas sus prerogativas, y no fué diezmada como la aristocracia inglesa por una encarnizada guerra de treinta años. Si Jacobo I hubiese vivido mas tiempo, la Escocia habria sido indudablemente la primera nacion en salir del caos feudal, pero la prematura muerte de aquel escelente monarca, sumióla en él por mas de un siglo.

El objeto constante de sus esfuerzos, fué disminuir el poder de los grandes, quienes vivían en sus dominios con la mas completa independendencia, y atacaban al rey ó atacábanse entre sí, siempre que lo tenían á bien; Jacobo mandó formar causa á muchos de aquellos poderosos señores y confiscó sus bienes, lo cual hizo que los nobles le dirigiesen vivas reclamaciones y le acusasen de querer destruir la nobleza. Por desgracia, fué preciso en aquel entonces para hacer frente á los gastos de la justicia y del gobierno, establecer algunos impuestos sobre el pueblo, y los escoceses que eran pobres y no tenían la costumbre de pagar tributos, imputaron la odiosa medida á la avaricia del rey, de modo que Jacobo I con las mejores intenciones, vió á los grandes y al pueblo igualmente irritados contra él, aprovechándose algunos nobles del error de la opinion pública para conspirar la muerte del rey.

El dia 20 de febrero de 1437 hallábase en Perth, donde habia establecido su residencia en la abadía de los Black-Friars (monjes negros) por no haber en la ciudad un palacio conveniente; sus guardias estaban alojados en las casas de los habitantes, asi es que cuando en medio de la noche trescientos conjurados llevando á su frente al feroz Roberto Grahame atacaron la casa, no tenia el rey á su alrededor mas que las damas de la reina. Por medio de una barra de hierro, consiguió

levantar una placha, y dejóse caer en un estrecho sumidero en que se arrojaban las inmundicias del convento; el sumidero daba paso al patio y por la abertura habria podido el rey evadirse. mas Jacobo la habia mandado tapiar dos ó tres dias antes, porque jugando á pelota, la veia desaparecer muchas veces por aquel agujero. Mientras que el rey se hallaba así oculto, los conspiradores buscábanle por todo el convento, llegando por fin al aposento en que estaban encerradas las damas; estas y la reina procuraron impedir que abriesen la puerta, y una de ellas, Catalina Douglas colocó valerosamente su brazo en el sitio que ocupaba la barra, sustraída á propósito durante el día; el brazo de la animosa dama fué roto al cabo de pocos momentos, y los traidores se precipitaron en la estancia, hiriendo y derribando á cuantas mugeres querian oponerse á su paso, y habiendo descubierto el lugar en que se hallaba oculto Jacobo, acribillaron de heridas al desgraciado monarca: solo en el pecho podíanse contar diez y seis. La reina, libertada por sus guardias, persiguió con natural encarnizamiento á los asesinos de su esposo; la mayor parte fueron presos y ejecutados. Roberto Grahame no intentó siquiera justificarse, y decia tener derecho para matar al rey, puesto que habia abjurado su juramento de vasallage, y que le habia declarado la guerra. » El conde de Athol su mas ilustre cómplice fué igualmente decapitado.

Apesar de que el pueblo hubiese murmurado algunas veces contra el rey Jacobo, su deplorable fin y la justicia que sus súbditos debieron hacerle de que no habia obrado sino en interés del pais, hicieron que fuese su muerte generalmente llorada; además tenia muchas de las calidades que fascinan á la multitud: su rostro era agradable, todo su exterior anunciaba la fuerza y la actividad: su imaginacion habia sido muy bien cultivada, era músico y poeta, y muy jóven todavia hallándose prisionero en Inglaterra, compuso su King's Quair (el libro del rey) poema en seis cantos, divididos en estrofas, de siete versos cada una, en el que celebraba en una prolongada alegoría, la belleza de lady Juana Beaufort, que le habia inspirado una viva pasion.

Al ser asesinado Jacobo I, su hijo Jacobo II contaba única-

mente seis años, de modo que la Escocia se vió de nuevo sumida en las discordias y confusion de una regencia, desgracias que llegaban á su mas alto grado en un pais en que no era respetada ni la autoridad de un soberano legítimo y de edad madura.

Durante la minoría de Jacobo II, los negocios del reino fueron dirigidos principalmente por dos hombres, que en su lucha contra el feudalismo desplegaron muchos talentos y muy poca lealtad, sir Alejandro Livingston, tutor del rey, y sir William Crichton, canciller del reino. Ambos se atrevieron á atacar á los mas temibles barones escoceses, y entre otros á los Douglas, poderosos por la vasta estension de sus dominios, pero mas aun por los talentos militares hereditarios de su familia; creyéndose superiores á las leyes del pais y al juramento de vasallage al rey, aquellos orgullosos vasallos parecian abrogarse el rango y autoridad de príncipes soberanos, y era una cosa muy comun verles pasar á caballo con un séquito de mil ginetes. Los depositarios del poder real debieron pedir á la astucia los medios de desembarazarse de tales enemigos.

El conde Archibaldo Douglas murió en 1438 dejando dos hijos, el mayor de los cuales solo contaba diez y seis años, y los dos ministros invitaron á ambos jóvenes á presentarse en la córte, insinuándoles que serian los compañeros y favoritos del jóven rey. William, el nuevo conde y su hermano David, aceptaron la invitacion, y fueron recibidos por el real niño con grandes demostraciones de cariño. Sin embargo, en la primera comida sirvieron en la mesa la cabeza de un toro negro, y sabiendo que segun una antigua costumbre escocesa, aquel manjar era un signo de muerte, los Douglas abandonaron la sala aterrorizados; á su salida fueron presos por algunos hombres armados, y despues de formarles una irrisoria causa en la que se les imputaron todas las culpas de sus antepasados, fueron condenados á perder la cabeza, ejecucion que se verificó inmediatamente, á pesar del llanto del tierno rey.

Este doble asesinato halló un vengador en un primo de las víctimas, Archibaldo de Douglas, que aun despues que Jacobo II hubo llegado á la edad de hombre, no cesó de insultar y despreciar con afectacion la autoridad y justicia del rey: el in-

solente feudatario se apoderaba de los castillos de sus enemigos y pasaba sus guarniciones á cuchillo, lo mismo que si fuese el señor absoluto del país, y para asegurarse mejor la impunidad, formó una liga de una parte con el conde de Crawford, omnipotente en los condados de Angus, de Perth y de Kincardine, y de otra con el conde de Ross, que ejercía una autoridad casi soberana en el norte de la Escocia, prometiendo los tres condes defenderse mutuamente en todas ocasiones, y contra cualquier agresor, aun cuando éste fuese el rey.

El monarca y sus dos consejeros no podían esperar triunfar de semejante asociación por la fuerza, y recurrieron de nuevo á la traición; hallándose Jacobo II en Stirling á fines de febrero de 1452, invitó á una conferencia á Archibaldo Douglas, y después de una animada cosa y de las más amistosas y alegres conversaciones, el rey condujo á Douglas cerca de una ventana, é hizo recaer la peroración sobre la liga formada por el conde con Ross y Crawford, y le exortó á que la rompiera: Douglas negóse altivamente á ello, y entonces el rey hundiéndole su puñal en el pecho, exclamó: « Este la romperá. »

La prematura muerte de Archibaldo dió al poder de los Douglas un golpe de que no se recobró jamás, y libre de la rivalidad de aquellos terribles barones, y no teniendo nada que temer de la Inglaterra, ocupada en la guerra de las dos Rosas, Jacobo II gobernó la Escocia con firmeza. Durante su reinado gozó el país de grande tranquilidad, tanto que su último parlamento creyó poder recomendarle la ejecución firme y regular de las leyes como á un príncipe que poseía todos los medios de cumplir con sus obligaciones de soberano sin tener que temer resistencia alguna por parte de la nobleza. Esto sucedía en 1458, pero por desgracia, dos años después se desvanecieron tan bellas esperanzas.

La fortaleza de Roxburgh, situada en las fronteras, había quedado en poder de los ingleses, desde la desastrosa batalla de Durham en que fué hecho prisionero el rey David, en 1746: Jacobo II resolvió recobrar aquel baluarte del reino, y rompiendo una tregua que existía entonces con la Inglaterra, convocó todas las fuerzas de la Escocia para realizar tan gran proyecto. El castillo de Roxburgh, situado en una eminencia

cia, cerca de la confluencia del Teved y de Teviot, no era de fácil acceso, así es que el sitio duraba hacia mucho tiempo y el ejército empezaba á fatigarse, cuando le infundió nuevo valor la llegada del conde de Huntly, al frente de un cuerpo de tropas descansadas. Alegre el rey con semejante socorro, mandó á su artillería hacer una descarga general contra el castillo, permaneciendo él cerca de las piezas para ver el efecto que producirían: los cañones de aquella época estaban groseramente formados con barras de hierro, unidas con círculos del mismo metal, del mismo modo como se fabrican los toneles; una de las piezas rebentó al disparar, y uno de sus pedazos mató al rey instantáneamente.

Al saber este acontecimiento, el ejército perdió el valor y pareció querer levantar el sitio, mas la reina María de Gueldre se presentó en medio del consejo de guerra, llevando por la mano al jóven Jacobo III, de edad de ocho años, y pronunció estas enérgicas palabras: « ¿Cómo, mis nobles lores? no os causará vergüenza abandonar una expedición empezada con tanto valor, y no vengar en ese fatal castillo el triste acontecimiento sucedido al pié de sus muros? ¡Adelante mis valientes lores! » La guarnición acabó por rendirse, y los escoceses arrasaron las murallas del castillo hasta el nivel del suelo.

Otra adquisición mas preciosa para los escoceses fué la de la ciudad de Berwick, que les fué entregada por Margarita de Anjou en 1461, despues de la batalla de Hexham; las Arcaidas y las Shetland, que hasta entonces habian pertenecido á los reyes de Noruega, fueron reunidas tambien á la corona por medio del matrimonio del jóven rey con Margarita, hija de Christian I rey de Dinamarca y de Noruega, que las aportó en dote.

Si bien la minoría de Jacobo III fué mas feliz que la de su padre y la de su abuelo, el carácter de aquel monarca debia atraer sobre el país y sobre él mismo los mayores desastres; era cobarde, gran defecto en un siglo belicoso, así es que sospechaba continuamente de cuantos le rodeaban, en particular de sus dos hermanos, el duque de Albany y el conde de Mar; amaba en extremo el dinero, lo que le impedía ser generoso con los grandes de su córte, único modo de asegu-

rarse su adhesión , y trataba por el contrario de aumentar sus riquezas , con menoscabo de los derechos de los eclesiásticos y legos , lo que le atrajo á la vez el ódio y el desprecio. Amaba con pasión las bellas artes , gusto en nada censurable si se hubiese manifestado de un modo conveniente , mas los arquitectos y los músicos eran sus compañeros favoritos , y excluía su sociedad íntima á la nobleza , para admitir en ella á aquellos á quienes los barones llamaban albañiles y ministriles. Cochran , arquitecto , Rogers , músico , Leonardo , herrero , Hommel , sastre , y Torphichen , maestro de armas , eran sus amigos y consejeros ; los hábitos de baja sociedad que en compañía de tales gentes tomaba , escitaron el ódio de la nobleza , la que empezó á hacer comparaciones , todas desfavorables al rey , entre él y sus hermanos. Estos tenían todas las calidades físicas y morales que faltaban á Jacobo , y de aquí el ódio que el soberano les profesaba , y que sus favoritos procuraban aumentar por todos los medios posibles.

Acusados ambos de conspiradores , Albany fué encerrado en el castillo de Edimburgo , y de Mar muerto inmediatamente ; Jacobo III mandó que le ahogasen en un baño , donde , según otros , hizo que derramase hasta la última gota de su sangre. Quizás Albany hubiera sufrido igual suerte , á no lograr refugiarse en Francia.

La muerte del conde de Mar y la fuga del duque de Albany aumentaron la insolencia de los indignos favoritos del rey ; y llegó á tanto el poder de Roberto Cochran , el arquitecto , que no llegaba hasta su señor petición alguna , á no ser por su mediación , haciéndose entregar sumas considerables para apoyarlas ; sus riquezas eran tantas , que pudo comprar al rey , en dinero contante , el condado de Mar con las tierras y rentas del príncipe asesinado , causando general indignación el ver pasar á manos de un advenedizo la herencia del hijo de un rey de Escocia. Este miserable se hizo monedero falso , y ordenó que se mezclase en las monedas de plata , cobre y plomo para componer monedas llamadas por el pueblo *Cochranplacks* (un *plack* equivale á medio liard) ; uno de sus amigos le rogó que hiciera desaparecer una moneda de tan mala ley : « El día en que seré ahorcado , contestó , podrá ser

suprimida ; antes , no. » Palabras que se cumplieron al pié de la letra.

En efecto , en 1484 , Eduardo IV , llamado por los escoceses el ladrón á causa de su usurpacion , marchó contra Jacobo III , partidario , lo mismo que su padre , de la Rosa encarnada , y reunióse en la frontera un ejército escocés ; mas como los nobles deseaban , mas que vencer á los ingleses , vengarse de los favoritos del rey , penetraron de repente en la tienda de Jacobo III , y apoderándose de sus favoritos , colgáronles en medio del puente de Lauder. Cochran , el mas orgulloso entre todos , pidió ser ahorcado con un cordón de seda , mas creyendo los sublevados demasiado buena para él una cuerda de cáñamo , ejecutáronle con un cabestro de crin. Terminada la ejecucion , los lores regresaron á Edimburgo , y resolvieron que el rey permaneceria en el castillo bajo una severa , pero respetuosa vigilancia.

Mientras tanto , los ingleses , mandados por Ricardo , duque de Gloucester , reconquistaron la importante plaza de Berwick , mas á instancias del duque de Albany , que combatia en sus filas , no tardó en celebrarse la paz , primeramente entre la Inglaterra y la Escocia , y entre el rey y los nobles despues. El hermano de Jacobo III , que tan gran servicio le habia prestado , regresó en seguida á la córte de Escocia , mas habiendo de nuevo escitado la desconfianza de su soberano , debió marchar á Inglaterra , y de allí á Francia , donde tuvo un hijo llamado Juan , que fué mas tarde regente de Escocia bajo el reinado de Jacobo V.

El duque de Albany era generalmente amado , al paso que el rey se hacia cada día mas odioso á sus belicosos súbditos por sus gustos pacíficos y sobre todo por su desmesurada avaricia ; jamás acordaba un favor ni hacia justicia á una reclamacion sin recibir un presente ; en 1488 , muchos barones tomaron las armas , y fiado Jacobo III en que su ejército les era muy superior en número , marchó contra ellos , encontrándoles en un sitio distante una milla ó dos del campo de batalla en que Bruce habia vencido á los ingleses en la gloriosa jornada de Bannockburn. Desde el primer choque , Jacobo III perdió en medio del estrépito de las armas la poca presencia de

ánimo que le quedaba, y volviendo la espalda, huyó en dirección de Stirling, mas al atravesar un arroyo, su fogoso caballo resbaló, y Jacobo cayó al suelo, donde quedó sin movimiento, así por la violencia del golpe, como por el peso de su armadura. Los habitantes de un molino inmediato le recogieron y le acostaron, y al volver en sí, rogó á sus huéspedes que le proporcionasen un sacerdote. La muger del molinero le preguntó quién era, á lo que fué bastante imprudente para contestar: «Esta mañana era vuestro rey;» sorprendida la pobre muger, corrió á la puerta, y con igual imprudencia pidió á grandes gritos un sacerdote para confesar al rey. «Soy sacerdote, dijo un desconocido recién llegado, acompañadme cerca del rey.» Al acercarse á la cama en que yacia Jacobo, se arrodilló con aparente humildad y preguntóle si se hallaba herido mortalmente; el rey le contestó que sus heridas no eran peligrosas, y que ante todo deseaba la absolucion. «Este te la dará,» repuso el asesino, y sacando un puñal, hirió al rey cuatro ó cinco veces en el lugar del corazon; entonces tomando el cuerpo sobre sus espaldas, salió sin que nadie se opusiese á su paso, y se ignora el punto en que depositó el cadáver (18 de junio de 1488).

Jacobo III, príncipe pusilánime é irreflexivo, murió en la flor de su edad; como la mayor parte de todos los príncipes de su familia, Jacobo IV y Jacobo V no debían ser mas dichosos; esto fué causa de cinco minorías sucesivas que prolongaron el imperio de la feudalidad en Escocia, mientras sucumbia en todo el resto de Europa.

El hijo primogénito de Jacobo III se hallaba entre los rebeldes, y durante su vida se acusó de haber sido el instrumento de la muerte de su padre; idea que le afirmó mas y mas en la resolucion de sujetar al yugo de la autoridad real á la indomable nobleza, que tan fácilmente mataba á sus reyes. Para ello, no siguió el ejemplo de sus predecesores, é imitando á Francisco I mas que á Luis XI, formó una córte espléndida, en la que los rudos barones escoceses perdieron entre los placeres su fortuna y su independenciam. Jacobo instituyó la órden de San Andrés, tomando por emblema el cordon, que fué después el emblema nacional de Escocia, con la divisa:

Quien lo toca, se pincha. En 1498 sostuvo el aventurero Perkin Warbeck y le dió en matrimonio una de sus parientas, apellidada la *Rosa blanca de Escocia*; el rey Enrique VII, que no gustaba de la guerra, y que solo deseaba, despues de la larga lucha que habia sostenido, adormecer dulcemente á la Inglaterra bajo el despotismo, firmó con la Escocia una tregua que se trocó en breve en paz definitiva, dando á Jacobo IV la mano de su hija Margarita. Anteriormente hemos hablado de este acontecimiento y de sus consecuencias; en su lugar referiremos la muerte de Jacobo en Flodden en 1513, terminando aquí la historia particular de Escocia, cuyos destinos se confunden mas y mas, desde esta época, con los de Inglaterra, hasta que el primero de estos paises pierde por fin su independencia en el seno del segundo.

CAPITULO XXIII.

ENRIQUE VIII (1509-1547) Y LA REFORMA.

Retrato de Enrique VIII; su intervencion en los negocios del Continente; batallas de Guinegate y de Flodden (1513).—Wolsey-Ana Boleyn.—El negocio secreto (1527); desgracia y muerte de Wolsey (1530).—Tomás More, gran canciller (1529-1532); Cranmer y Cromwell; rompimiento con Roma (1531).—Enrique VIII se casa con Ana Boleyn (1532); suplicio de Fisher y de Tomás More (1535); despojo de los monasterios (1536).—Suplicio de Ana Boleyn (1536); Enrique VIII toma por esposa á Ana Seymour; peregrinación de gracia (1536).—Secularización general de los conventos (1537); los católicos son decapitados y los protestantes quemados.—El cardenal Pole: bill de sangre (1539); Ana de Cleves, caída de Cromwell (1540); Catalina Howard (1540).—Guerra con la Francia (1543-1546); Catalina Parr (1543); suplicios: muerte del rey (1547); resultados de su reinado.

Retrato de Enrique VIII; su intervencion en los negocios del Continente; batallas de Guinegate y de Flodden (1513).

A un rey estimado por la edad y los pesares, corroido por la avaricia, agriado por la desconfianza, sucedió en 25 de abril de 1509, un príncipe de diez y ocho años, cuyo advenimiento al trono fué saludado con universales aclamaciones. Enrique VIII, á quien la Inglaterra tanto festejaba, era uno

de los príncipes mas bellos de su época ; su figura reproducia el tipo anglo-sajon ; pues tenia la frente unida , las cejas arqueadas , los ojos de un azul claro , el rostro guarnecido de una barba rubia , las espaldas anchas , y una mano como la de una muger ; á su vista conócíase que tomaba de su persona un estremado cuidado ; su gorra de terciopelo , adornada con una pluma de avestruz , se inclinaba hácia la oreja con coqueteria ; su capa caía sobre sus hombros á la moda española , y su jubon apretaba fuertemente su cuerpo. Enrique gustaba de la seda , del terciopelo , de los colores vistosos ; era citado como uno de los mas diestros ginetes de Inglaterra , y se distinguia en todos los ejercicios del cuerpo , ya en la caza donde cansaba hasta diez caballos , ya en el juego de bochas , en el que ganaba al jugador de mas punteria , ya en el de pelota que sabia despedir con admirable destreza , ya en el tiro de ballesta , en el que raras veces erraba el blanco. Al divisarle en medio de la multitud de jóvenes caballeros , que formaban su séquito acostumbrado , era imposible no reparar en la salud y vigor que se pintaban en su tez , en sus modales fáciles , en su marcial actitud ; sin embargo , mirándole de cerca , observábase en él cierta impaciencia febril , que se manifestaba por movimientos ásperos ; como su padre no podia mirar cara á cara á los que se le acercaban ; sus ojos se abrian y cerraban incesantemente ; y brusco y fantástico , contestaba con monosílabos á los largos discursos con que le aburrían.

La primera educacion de Enrique fué enteramente clerical , pues siendo el hijo segundo del rey , este ávido monarca , deseando dotarle un dia á espensas de la iglesia , le habia destinado á ser primado de Inglaterra : á siete años el príncipe aprendía á solfear , á diez formaba parte de la capilla real , y escribía á Erasmo una carta latina que el filósofo cortesano conservó preciosamente en una caja de cedro , como la mas linda epístola escrita desde el renacimiento ; á doce componia misas en música , y en la iglesia del Cristo en Oxford , cantóse todavía una antigua á cuatro voces que escribió cuando era duque de York : *O Lord the maker*. Sus maestros viendo sus felices disposiciones para la teología , pusieron en sus manos la suma de Santo Tomás , y como Lutero en el convento , el real

teólogo, al sentir sus ojos fatigados por la lectura del *Angel de las escuelas*, tomaba su flauta é improvisaba melodías. Enrique estaba envanecido con su ciencia, y sufría difícilmente las contradicciones; algo pedante y aficionado á las polémicas, debía en 1521 entrar en directa lucha con el gran reformador, prometiendo al innovador de Wittemberg un adversario poco cortés.

El reinado de Enrique VIII es la época en que la Inglaterra interviene en la política continental con mayor regularidad, insistencia y estension de lo que lo hiciera hasta entonces; la primera cuestion en la que aquel monarca debió tomar una decision importante, fué la de Italia, en cuyo suelo se disputaban la preponderancia los franceses y los españoles: Luis XII no contento con el Milanesado, pretendia arrebatarse el reino de Nápoles á Fernando el Católico. El rey de Inglaterra tomó partido por su suegro, mas que por afecto personal, con la esperanza de aprovecharse de la difícil situacion de Luis XII para reconquistar parte de la Francia; y en 1512 entró en la *santa liga* formada por el papa Julio II contra los franceses; sin embargo, el ejército que envió á España para atacar á Bayona, antigua posesion de la Inglaterra, fué empleado por Fernando en la conquista de Navarra, que guardó para sí. Enrique no fué mas feliz por mar, y sus buques fueron dispersados dos veces, mas reparó estas derrotas con la toma de Terouanne, y en 16 de agosto de 1513, el rey de Inglaterra y el emperador Maximiliano, que aquel habia tomado á sueldo á razon de cien escudos diarios, alcanzaron contra los franceses en el Artois, la victoria de Guinegate ó de las Espuelas, llamada así porque la caballería francesa hizo mas uso de sus espuelas que de sus lanzas. En 9 de setiembre siguiente, los escoceses aliados de la Francia, espermentaron un desastre aun mayor en los campos de Flodden.

El sucesor del débil Jacobo III estaba dotado de todas las calidades caballerescas de que carecia su padre; cuando Luis XII vióse atacado á la vez por los españoles y los imperiales, por los ingleses y los turcos, la reina de Francia mandó decir á Jacobo IV que le elegia por su caballero, y que le conjuraba que por amor á ella adelantase tres millas en el territorio

inglés, enviándole al mismo tiempo una sortija que habia sacado de su dedo. Jacobo tan directamente provocado, fué sorbo á los ruegos y á las lágrimas de su esposa Margarita, hermana de Enrique VIII, é invadió la Inglaterra sin pérdida de momento, apoderándose de varias plazas fronterizas y de un inmenso botin, mas en vez de penetrar en el corazon del pais enemigo cuando no habia tropas que pudiesen impedirselo, dejóse cautivar por los encantos de lady Heron de Ford, dama de grande hermosura, de cuyos brazos pudo arrancarle apenas la proximidad de un ejército inglés. Este iba mandado por el conde de Surrey, y presentó batalla á los escoceses en Flodden, en el Northumberland, á ocho kilómetros al norte de Wooler; los highlandes fueron puestos en derrota desde el principio de la accion por los arqueros y ginetes ingleses, mas la division mandada por Jacobo IV opuso una mas obstinada resistencia. Aquel monarca era muy querido de su nobleza, cuyas amables calidades y brillantes defectos reunia en su persona, y combatia rodeado de todos sus barones, cubiertos de tan sólidas armaduras, que rechazaban las flechas inglesas; todos á pié y guiados por el rey, igualmente desmontado, atacaron con tal furor al cuerpo mandado por el conde de Surrey, que por un momento pudieron creer suya la victoria; dispersaron los escuadrones enemigos, penetraron hasta muy cerca del estandarte del conde, y Jacobo IV se creia ya vencedor, cuando lord Stanley, despues de derrotar completamente á los montañeses, atacó por el flanco la division del rey, el cual acabó por sucumbir en medio de sus bravos caballeros; dos veces fué herido por las flechas inglesas, y un golpe de alabarda terminó su vida. Los ingleses perdieron cinco mil hombres, y los escoceses el doble por lo menos: el rey, dos obispos, dos abades mitrados, doce condes, trece lores, y cinco primogénitos de pares, se hallaban en el número de los muertos.

El pueblo escocés negó obstinadamente que Jacobo IV hubiese muerto en la batalla de Flodden, unos decian que habia salido del reino para emprender una peregrinacion á Jerusalem; otros pretendian que á la entrada de la noche, en el momento en que el combate tocaba á su fin, cuatro caballeros



de elevada estatura aparecieron de repente en el campo de batalla, llevando cada uno un manojo de paja en la punta de su lanza, para reconocerse fácilmente uno á otro, y que haciendo subir al rey en un caballo negro, habíanle visto atravesar con ellos el Tweed; suponíase que habia sido conducido y asesinado en el castillo de lord Home, el cual, chambelán de Jacobo IV, poseia toda su confianza y nada podia ganar con la muerte del rey. Sin embargo, lo que confirmaba á los escoceses en la idea de que su rey no habia quedado en el campo de batalla, era el no haber encontrado los ingleses cuerpo alguno rodeado de un cinturon de hierro, instrumento de mortificacion que Jacobo IV no abandonó jamás, desde la batalla de Bannockburn en que habia hecho armas contra su padre.

La reina viuda, Margarita, se encargó de la regencia del reino y de la tutela del jóven rey Jacobo V, que contaba únicamente la edad de dos años; esta princesa comprometió su autoridad contrayendo un imprudente y precipitado matrimonio con Douglas, conde de Angus, jóven señor temerario, cuya elevacion escitó los celos de los demás barones.

La Escocia no tardó en ser comprendida en el tratado celebrado entre la Francia y la Inglaterra, mas no puede decirse que fuese semejante suceso una felicidad para ella, pues no debiendo temer los ataques de los ingleses, sumióse de nuevo y con mas animosidad que nunca en sus querellas intestinas.

Vencido en Italia y en Francia rodeado de enemigos y sin contar desde la batalla de Flodden, con un solo aliado, Luis XII compró la paz con la Inglaterra, mediante el pago anual de cierta suma, á imitacion de lo que practicara Carlos VI con Ricardo II en 1393; Luis XI con Eduardo IV en 1475 y Carlos VIII con Enrique VII en 1452, pagos que tenian toda la apariencia de un tributo ó de un reconocimiento del derecho de los monarcas ingleses á la corona de Francia, al menos asi los consideraron estos. En agosto de 1514, firmáronse en Lóndres tres distintos tratados; en el primero se renovaba con iguales condiciones el tratado de paz entre la Francia y la Inglaterra firmado en Etaples en 1492; en el segundo estipulábase el matrimonio de Luis XII y de María de Inglaterra,

segunda hermana de Enrique VIII, la que debía aportar en dote cuatrocientos mil escudos; en el tercero Luis XII se obligaba á pagar al rey de Inglaterra seiscientos mil escudos anuales durante diez años.

La jóven princesa que el tratado de Lóndres unia á Luis XI, solo contaba catorce años, y era una de las bellezas mas notables de la córte, al paso que su marido tenia cincuenta y tres y aparentaba setenta; la futura reina fué conducida á su esposo por Carlos Brandon, favorito del rey, quien le creó duque de Suffolk, jóven y hermoso caballero que fué para María Tudor un guía muy poco seguro. Despues de la muerte de Luis XII, cuyas bodas precedieron de muy poco tiempo á sus funerales, hizo abiertamente la córte á la jóven viuda, y Enrique VIII dió á entender á su hermana, que si deseaba enlazarse con el duque, el mejor medio era empezar por cometer la falta y solicitar despues el perdon. De semejante union nacieron muchos vástagos con derecho á la corona, si bien á pesar del efimero reinado de Juana Grey, no son contados ordinariamente entre los pretendientes al trono.

La victoria de Marignan y la fama que adquirió el nombre de Francisco I, escitaron los celos de Enrique VIII, el cual al morir Maximiliano, presentóse junto con Carlos de España y Francisco I como aspirante al imperio. Carlos fué elegido, y esta decepcion y la brillante entrevista del *campo del paño de oro*, entre Guines y Ardres, que los reyes de Francia y de Inglaterra desplegaron tanta magnificencia, parecieron hacer inclinar á Enrique hácia la alianza francesa; sin embargo, Carlos le dominaba ya, sin que él mismo lo supiera por medio de su ministro Wolsey, á quien habia ganado haciendo brillar á su vista la esperanza de la tiara. Al salir de la indicada conferencia, Wolsey condujo á su señor á Gravelines donde se encontraba el emperador, y poco despues (1521) le hizo firmar con Carlos V una liga ofensiva contra la Francia, á la que contestó Francisco con una alianza con la Escocia, y los rebeldes de Irlanda. Enrique VIII declaróle la guerra en 1522, mas la hizo con poca energía; el conde de Surrey sitió inútilmente la plaza de Hesdin, y en 1523 los ingleses asolaron la Picardía, y penetraron hasta á once leguas de Paris; el duque de Ven-

dome les obligó á retroceder, de modo que cuando tuvo lugar la derrota de los franceses en Pavia, la guerra no habia hecho mas que costar á Enrique VIII muchísimo dinero, sin darle resultado alguno. Para la campaña de 1573, habia exigido el diezmo de las rentas de los legos, y el cuarto de las de los eclesiásticos, debiendo votar el parlamento un subsidio de ochocientas mil libras esterlinas.

En 1525 la prision de Francisco I cambió las disposiciones del rey de Inglaterra, el cual temiendo la omnipotencia del emperador, abrió negociaciones con la regenta de Francia, Luisa de Saboya, con la que celebró por último un tratado, en el que se estipulaba que la regenta no pudiese ceder á Cárlos V porcion alguna del territorio francés. Este hecho decidió al emperador á dar libertad á su prisionero, el cual apenas vióse libre, cuando olvidando la palabra que diera en la cárcel, celebró una nueva liga con los Estados italianos, quienes nombraron á Enrique protector de su confederacion; sin embargo el rey de Inglaterra lo rehusó, pues en aquel momento «el negocio secreto» empezaba á ser público, y preparábase grandes acontecimientos.

Wolsey.

Varias veces hemos hecho mencion de Wolsey, y el personaje que dirigió toda la política exterior de Enrique VIII hasta 1526, ha desempeñado un papel muy importante para que no le demos á conocer á nuestros lectores.

Tomás Wolsey nació en Ipswich en el condado de Suffolk en 1471, y fué hijo no de un carnicero, como algunos pretenden, sino de un rico ciudadano de aquella poblacion; hizo sus estudios en el colegio de la Magdalena en Oxford, con tanta distincion, que obtuvo á quince años los grados de bachiller y maestro de artes, siendo admitido como profesor en una escuela, que adquirió por su enseñanza tan grande celebridad. Durante una visita que hizo Erasmo á Oxford, trabó con Wolsey estrecha amistad, y ambos trabajaron en poner la lengua griega en voga en la universidad. Enrique VII concedió al joven profesor una plaza de capellan cerca de su persona, y le

encargó ir á conferenciar en Bruselas con el emperador Maximiliano, acerca de un asunto muy delicado; sorprendido el rey al verle comparecer en la córte al cabo de pocos dias, creyó que no habia partido todavia, y le dirigió algunas severas palabras, mas el embajador presentóle el tratado celebrado. «Tras de vos envié á un correo con mas amplias instrucciones» dijo el rey—Señor, replicó Wolsey, le he encontrado á mi regreso, mas tomé sobre mi responsabilidad el hacer lo que preveía serian vuestras intenciones.» Semejante resultado le valió el empleo de limosnero del rey, el rico deanato de Lincoln, aumentándose mas aun su favor con el advenimiento de Enrique VIII.

La elegancia de sus modales, la variedad de su talento, su docilidad y complacencia muy poco escrupulosos, no tardaron en merecerle la confianza casi exclusiva del nuevo rey; miembro en 1510 del consejo de Estado, tomó en él un ascendiente irresistible. El sagaz ministro tenia el arte de dirigir á Enrique VIII, haciéndole creer que obraba por si mismo y sin consejo de nadie, y convertido en árbitro de la Europa por el papel que hacia desempeñar al rey de Inglaterra, papel perfectamente reasumido en la divina divisa de este monarca: Aquel á quien *yo defiendo, vence*, fué alhagada por Carlos V, y Francisco I, quienes le tomaron con frecuencia por mediador de sus diferencias. Obispo de Tournai en 1513, obispo de Lincoln y arzobispo de York en 1514; cardenal en 1515, conceller el mismo año, legado del Papa en 1519; considerado como el pontífice de la Gran Bretaña por la estension que dió á sus funciones de legado, dignidad que hizo perpétua en su persona, aspiró á serlo de la iglesia universal, y al morir Leon X (1521) envió á Roma al doctor Pase, su secretario particular, con la mision de grangearle los votos de los cardenales, mas su agente no llegó á la ciudad eterna hasta despues de elegido Adriano VI. El pontificado de este Papa duró únicamente un año, y Wolsey adujo de nuevo sus pretensiones en 1523, si bien no con mejor éxito, por la oposicion de los cardenales franceses; persuadido empero el ambicioso prelado de que la fraccion imperial era la causa de su derrota, concibió un vivo resentimiento contra el emperador que le habia prometido apo-

yarle en su pretension, y trató de vengarse, haciendo que su señor y Francisco I celebrasen una alianza en 1525, despues de la batalla de Pavia.

La opulencia de Wolsey correspondia á su poder, pues dueño en su calidad de legado de disponer de todos los beneficios del reino, no se olvidaba á sí mismo en su distribucion; al pasar del obispado de Lincoln al arzobispado de York, conservó la administracion temporal del primero, y poseyó en encomienda el obispado de Bath que cambió por el de Durham, mucho mas rico, y este por el de Winchester, que lo era aun mas, al cual añadió la abadía de Saint-Albans. Confió los obispados de Worcester y de Hereford á italianos que residiendo en Roma se contentaban con una módica pension, abandonando la renta al que se los habia procurado; al dejar la administracion temporal del obispado de Tournai, al volver esta ciudad en poder de los franceses, reservóse una pension de doce mil libras, y el Papa Leon X, para atraerse tan poderoso personaje, concedióle una pension de noventa mil francos sobre los obispados de Toledo y de Plasencia; además el crearle legado *ad latere*, dignidad ya muy lucrativa, le dejó la facultad de entender sus prerogativas mas allá de todos los límites, de cuyo privilegio abusó Wolsey, para restringir la jurisdiccion primacial del arzobispo de Canterbury. El mismo Papa le dió el derecho de crear cincuenta caballeros, cincuenta condes palatinos y cuarenta nuncios apostólicos, con iguales atribuciones que los suyos propios; de legitimar los bastardos, de conferir grados en todas las facultades, de conceder toda clase de dispensas, de visitar ó reformar y suprimir los monasterios. El rey añadió á esto el poder de expedir cartas de naturaleza, de acordar licencias, de elegir para los grandes beneficios, de recibir los juramentos de fidelidad etc. Finalmente el emperador otorgóle una pension de ciento veinte mil francos sobre el ducado de Milan, á la que añadió otra de nueve mil coronas de oro.

Con la acumulacion de tantos beneficios, pensiones y prerogativas, las rentas de Wolsey igualaron casi las de la corona; su tren correspondia á sus inmensas riquezas y á su ilimitada ambicion, su casa sobrepujaba en fausto á la de los mis-

mos soberanos, desempeñando los principales empleos condes, barones, caballeros, é hijos de las mas distinguidas familias del reino, que deseaban prosperar por medio del favor de que aquel gozaba. El duque de Northumberland no tuvo á menos el hacer entrar en ella á su hijo, lord Percy, y en la misma se contaban hasta ochocientas personas. Cuando Wolsey fué en embajada cerca de Francisco I, llevó una escolta de mil caballos; debiendo advertir que fué el primer prelado inglés que ostentó oro y seda en sus vestidos, y en las sillás y mantas de sus caballos. En su magnífico castillo de Hamptoncourt contábanse doscientas ochenta camas de seda; sin embargo Wolsey llegado á la cima de las grandezas debia seguir la ley comun y caer; la famosa cuestion de divorcio fué la causa de su desgracia.

Ana Boleyn.

La familia de Boleyn era de origen francés; Gofredo Boleyn era gefe de la compañía de los mercaderes de Lóndres, y al principio de la guerra de las dos Rosas, sherif de la ciudad; su valor y su probidad, «pues manejaba la espada tan bien como la vara» le valieron en 1447 la dignidad de lord alcalde. Su hijo William Boleyn dejó el comercio, frecuentó la córte, y gracias á su fortuna, fué nombrado caballero del Baño en la coronacion de Ricardo III: Tomás hijo de sir William, y padre de Ana, distingióse bajo Enrique VII en la expedicion contra los rebeldes de los Cornouailles y su gefe Perkin Warbeck; su esposa Isabel Howard, hermana del conde de Surrey el vencedor de Flodden, era por su belleza el ornamento de todos los bailes de la corte, y se pretende que su marido, que no tardó en ser nombrado embajador en Francia, debió este favor á sus encantos.

En 1514, su hija Ana Boleyn, acompañaba en calidad de doncella de honor á María Tudor, esposa de Luis XII, y fué la única de las damas que componian el séquito de la jóven reina, que recibió autorizacion para permanecer en Francia: cuando la hermana de Enrique VIII viuda despues de tres meses de matrimonio, volvió á Inglaterra, dejó en Francia á su

doncella, cuyo padre era embajador cerca de Francisco I, y si hemos de dar crédito á ciertos rumores, aquel galante monarca fué el primero en seducir á la jóven inglesa, si bien en todo lo que se refiere á Ana Boleyn hemos de desconfiar en alto grado de la parcialidad de los católicos, lo mismo que del ódio de los protestantes en todo lo que se refiere á María Stuart. Al morir la reina Claudia en 1524, Ana entró en la servidumbre de Margarita, duquesa de Alençon, hermana de Francisco I, y como se comprende la autora del *Heptameron* no debia ser para ella un muy rígido mentor.

Existen infinitos retratos de Ana Boleyn, debidos todos al pincel de Holbein ó de sus mejores discípulos. Ana tiene en su fisonomía una espresion puramente francesa, y en el perfil una pureza de línea antigua; sus brazos y manos son de una perfeccion exquisita; sus ojos negros, su boca algo grande, su talle de rara elegancia. Mas que por sus encantos naturales, distinguíase por la viveza de su mirada, por su maliciosa sonrisa, por su conversacion animada, por su escitante coquetería; poseia varias habilidades; era música, tocaba admirablemente la flauta y el violin, acompañábase en el laud, hacia versos, y sobre todo bailaba con una gracia encantadora.

Esta era la muger que debia disputar á Catalina de Aragon el corazon de Enrique VIII; la reina era un acabado modelo de las virtudes ascéticas; levantábase á media noche para asistir al oficio divino, vestíase á las cinco de la mañana, y llevaba bajo su trage el cilicio de la tercera órden de San Francisco, confesábase dos veces á la semana, y comulgaba todos los domingos. Cada mañana rezaba el oficio de la Virgen; despues de comer hacia que una de sus damas la leyese la vida de los santos y luego volvía á la iglesia, donde permanecia hasta la hora de cenar.

Era ésta escesiva virtud para un hombre tal como Enrique VIII, y no tardó en olvidar sus deberes, creyéndose que una de sus primeras favoritas fué María, hermana mayor de Ana Boleyn. Esta apenas hubo salido de la córte de Francia, que ya en aquella época daba el tono á todas las demás, cuando hechizó á la de Inglaterra por sus gracias y alegria, siendo admitida por Catalina entre sus damas de honor.

En 1527 Catalina de Aragon contaba cuarenta y seis años, Ana Boleyn veinte y seis y Enrique treinta y ocho; además la reina era de salud delicada, llena de achaques precoces, y los cinco hijos, tres de ellos varones, que habia dado á luz, habian muerto muy en breve, escepto una hija llamada María. El rey vió por primera vez á Ana Boleyn en un baile dado por el cardenal Wolsey, en su residencia arzobispal de Battersea, mas tenia ya un feliz rival en Tomás Percy hijo del conde de Northumberland; no tardó Enrique en conocerlo, y el conde recibió orden de casar inmediatamente á su hijo; esto hecho, el rey se creyó en el colmo de la felicidad, pero cuando despues de haber dirigido á Ana Boleyn versos dictados por la mas viva pasion, la suplicó que no rechazase sus homenajes, oyó contestar á sus palabras de amor con las que Isabel Grey contestó á Eduardo IV; «Soy demasiado para ser vuestra querida: poco para ser vuestra esposa.»

En presencia de tan enérgica resistencia, el monarca concibió por primera vez dudas sobre la validez de su matrimonio con Catalina, y si bien su union habia sido autorizada por una bula especial del Papa Julio II, celebrado solemnemente por el arzobispo de Canterbury, y jamás impugnado por nadie, Enrique turbóse de repente, su conciencia perdió su acostumbrada tranquilidad, y habiendo leído en el levítico, cap. XVIII v. 16: «No descubrireis en la muger de vuestro hermano lo que debe estar oculto, porque carne es de vuestro hermano» dedujo que la ley de Moises prohibia formalmente el matrimonio entre cuñados. Esto fué un rayo de luz para el lacerado corazon del monarca; créese maldito por Dios, si conserva á su lado un momento mas á Catalina, con la que ha cohabitado durante diez y ocho años. Despues de tan precioso descubrimiento, el real casuista tuvo cuidado de cerrar la Biblia, pues si hubiese ojeado algunas páginas mas, hubiera leído en el Deuteronomio, cap. XXX v. 5: «Cuando dos hermanos vivan juntos y muera uno de ellos sin hijos, la muger del difunto no casará sino con el hermano de su marido, el cual la tomará por esposa y dará hijos á su hermano.» Este era precisamente el caso en que se encontraba Enrique al morir Arturo.

El negocio secreto [1527]; desgracia y muerte de Wolsey (1530).

El grande, el único pensamiento de Enrique VIII, era su divorcio, ó como se decia en voz baja el *negocio secreto del rey*; en mayo de 1527 dió una magnífica fiesta en Greenwich, y durante ella bailó con Ana, dejando ver públicamente toda la violencia de su pasión. En julio siguiente, Knight, uno de los secretarios de Estado, fué enviado á Roma para obtener el divorcio, y en 1.º de agosto, Wolsey escribió á Enrique desde Francia participándole que se hablaba ya en Madrid de su proyecto de divorcio con la tía de Carlos V.

Desde entonces empezó á ser difícil la posición del ministro, quien debió desempeñar un peligroso papel; por una parte parece que por medio del sagaz Pace, favoreció secretamente los deseos del rey, pues aquel agente ganó para la causa del divorcio la venal pluma de Wakefield, sabio profesor de hebreo en la universidad de Oxford, partidario en un principio de la validez del matrimonio de Catalina, al paso que por otra, implacable en su ódio á Carlos V, que no le habia dado la tiara, Wolsey deseaba ardientemente enlazar á su soberano con una princesa francesa, con Margarita, duquesa de Alençon, hermana de Francisco I, ó con Renata, hija de Luis XII. De este modo esperaba salir bien en su proyecto de elevarse al pontificado, y cubrir al mismo tiempo con la popularidad de una alianza útil é ilustre, la odiosidad de un divorcio justamente reprobado; además es probable que Wolsey temia el poder que obtendrian los Boleyn por la elevacion de su parienta. Dícese que se arrojó á los piés del rey, donde permaneció mas de una hora, conjurándole con lágrimas que renunciase á su proyecto, sin que sea necesario añadir que el ministro que tan humilde era ante su imperioso señor, como insoportable por su arrogancia hácia sus inferiores, se apresuró á espiar el indiscreto celo con que en aquella sola ocasion se habia atrevido á oponerse á los deseos del rey. En apariencia, convirtiéndose en el mas activo partidario del matrimonio de Enrique con

Ana, y esta le escribió con este motivo una carta llena de expresiones de reconocimiento.

Cuando Casallis, agente italiano de Enrique, llegó á Roma en setiembre de 1527, para solicitar el divorcio ó explorar la opinion de Clemente VII sobre este punto, halló al pontifice en una situacion muy desfavorable para el buen éxito de su mision. En efecto, el Papa acababa de pagar muy cara su reciente alianza con Francisco I, y Enrique VIII contra Carlos V; el dia 6 de mayo, Roma fué tomada por los imperiales, por los soldados del sobrino de Catalina de Aragon, mandados por el condestable de Borbon, y en 7 de junio, Clemente VII, refugiado desde aquel momento en el castillo de San Ángelo, rindióse á los vencedores, con la condicion de pagar cien mil ducados de oro en dos meses, siendo vigilado de tan cerca por no poder verificar este pago, que ni siquiera se atrevió á dar audiencia pública á Knight, embajador extraordinario de Enrique VIII. Despues de la fuga del Papa á Orvieto, verificada en diciembre, fué mas fácil el acceso cerca de su persona; en un principio se creia lograr de la reina que se retirase á un monasterio, pero Catalina rechazó toda proposicion que entráñase dudas sobre la legitimidad de su hija, y entonces fué cuando Clemente VIII consintió en nombrar legados para que conociesen del asunto y decidiesen la validez ó nulidad del matrimonio, añadiendo una solemne promesa por escrito de no revocar sus poderes y de no hacer la menor cosa que pudiese anular su fallo ú oponer obstáculos á la instruccion de la causa; pidió únicamente con grandes instancias que el reino se sirviese de tales documentos, hasta que le hubiese devuelto una completa libertad la evacuacion de la Italia por los ejércitos español y aleman.

En el momento en que Clemente VIII encargó á los cardenales Wolsey y Campeggio el exámen de lo que pudiese haber de fundado en los escrúpulos de Enrique VIII, á cuyo favor no parecia muy lejano, Lautrec se adelantaba á través de la Italia sin que nada le resistiese, para poner sitio á Nápoles, y la influencia francesa parecia próxima á sustituir en Italia á la de la casa de Austria. Es verdad, empero, que al acercarse Campeggio á las costas de Inglaterra (octubre 1528), todo habia

cambiado de aspecto, Lautrec habia muerto frente los muros de Nápoles, y el ejército francés habia debido levantar el sitio; esto fué causa de que el Papa recomendase al viejo diplomático italiano, que procurase sobre todo ganar tiempo, de modo que ambos legados no empezaran la instruccion hasta en 1529.

Los abogados de Enrique decian que la ley de Moisés prohibia casarse con la hermana de su difunta esposa, prohibicion que poder alguno podia levantar, puesto que era de autoridad divina, y pretendian que, aun cuando este punto fuese cuestionable, era nula la bula de Julio II, en cuanto habia sido obtenida bajo el falso pretesto mencionado en los motivos de la misma, de que el matrimonio era solicitado por las partes para establecer la paz entre la Inglaterra y la España, aunque esta paz existiese ya de hecho, y en cuanto fué solicitada la dispensa en virtud de los deseos de ambas partes, siendo así que Enrique, que solo contaba entonces doce años, era incapaz de manifestar sobre tal asunto un deseo que pudiese ser considerado como motivo para concederla; finalmente, á pesar de lo dicho por Catalina, que su matrimonio con Arturo habia sido consumado, y que no habia entrado vírgen en el tálamo real.

En 28 de junio de 1529, ambos legados celebraron una funcion solemne; y cuando el bedel gritó en latin, segun la fórmula ordinaria:

« *Henrice, Anglorum rex, adesto in curia.* »

« *Adsum,* » contestó el rey levantándose.

El bedel continuó: « *Cathalina, Anglorum regina, adesto in curia,* » mas la reina en vez de contestar, abandonó su silla, y precipitóse á los pies del rey, con las manos juntas, dirigiéndole la palabra en estos términos: « No soy mas que una pobre muger, una estrangera en vuestros dominios, y no me es dable esperar ni buenos consejos ni jueces imparciales; pero, señor, he sido por mucho tiempo esposa vuestra, y deseo saber en que os he ofendido. He sido vuestra consorte durante veinte años y mas, habeis tenido de mí varios hijos; siempre he tratado de complaceros, y en los primeros momentos de nuestra union os convencisteis, apelo de ello á vuestra con-





ciencia , de que mi matrimonio con vuestro hermano no llegó á consumarse. Nuestros padres tenían fama de ser los príncipes mas sabios de su siglo , y rodeábanles prudentes consejeros y eruditos casuistas , de modo que debo creer en la justicia de su opinion. No puedo , pues , someterme al tribunal , y mis abogados , que son vuestros súbditos , no pueden hablar libremente en favor de mi causa. » Dicho esto , levantóse anegada en lágrimas , inclinóse con respeto delante del rey , y salió interponiendo apelacion ante el tribunal del Papa.

El dia que siguió á esta sesion , firmóse en Barcelona entre Clemente VII y Carlos V , un tratado en el que sustancialmente se establecia : que el emperador restableceria á los Médicis en Florencia , que haria restituir al Papa Ravena y Cervia , y que le pondria en posesion de Módena y Reggio. El dia 12 de julio , salia un correo de la córte pontificia , llevando á Inglaterra la bula , por la que Clemente VII avocaba la causa á Roma , é intimaba al rey que compareciese á su presencia , ya personalmente , ya por medio de un delegado. Despues de haber vacilado mucho tiempo , el Pontífice acababa por arrojarse en brazos de Carlos V , y en efecto , así debia ser , ¿pues qué le pedia Enrique VIII? la revocacion de una dispensa concedida por un Papa , su predecesor , fundada en que dicho Papa no tenia poder para otorgarla ; es decir , la declaracion de que hasta entonces los Pontífices romanos se habian atribuido un derecho que no les pertenecia , y esto en el momento en que Clemente VII no tenia esperanza sino en Carlos V , para triunfar de los luteranos.

Facilmente se concibe el despecho que causó á Enrique VIII la bula del Papa. Creíase ya en el colmo de sus deseos , y su union con Ana se hallaba retardada quizás indefinidamente. Su cólera necesitaba una víctima y esta fué Wolsey. Enrique que tantas pruebas habia recibido de su destreza diplomática , se persuadió de que si el asunto no habia tenido buen éxito era culpa del cardenal , y en 9 de octubre de 1529 , Hall procurador general , presentó contra él ante el tribunal del banco del rey una terrible acusacion , la de haber violado el estatuto de Ricardo II sobre los provisores , recibiendo de Roma una bula que le nombraba legado *ad latere* , violacion que llevaba

consigo las penas conminadas en el acto de *præmunire*, es decir, la pérdida para el acusado de sus bienes y aun de su libertad. En otras circunstancias semejante acusacion habria inspirado á Wolsey muy poco cuidado, por lo ridicula que hubiera parecido, mas el cardenal conocia al rey y vió que su pérdida se hallaba decidida. El día 17 del mismo mes, el monarca hizole pedir el gran sello y lo depositó en manos del venerable Tomás More; el duque de Norfolk tio de Ana Boleyn y el duque de Suffolk, cuñado de Enrique VIII, enviados por el rey al cardenal, recibieron el encargo de exigirle no solo aquel signo de sus funciones de canciller, sino tambien el abandono en favor de Su Magestad de los tesoros que habia reunido en sus diversos palacios, durante la larga duracion de su poder. Enrique deseaba hacer de York-House y mas tarde de White-Hall residencia del cardenal en Lóndres, uno de sus sitios reales, mientras que el caido favorito llorase en Esher, quinta dependiente de su obispado de Winchester, sobre la inestabilidad de las cosas humanas: los comisarios del rey se ocuparon por espacio de quince dias en formar el inventario de las inmensas riquezas contenidas en York-House, inventario que llena mas de cuarenta páginas en fólío. (1)

Mientras el cardenal ministro se dirigia al lugar de su destierro sin séquito ni acompañamiento, y en medio de una copiosa lluvia, fué alcanzado por Norris gentil hombre de cámara, el cual le traia de parte de su soberano, un anillo de oro que el rey habia sacado de su dedo, y una carta escrita enteramente de su mano. Wolsey en vista de aquellas últimas muestras de afeccion, bajó de su mula y con ambas rodillas en tierra, á pesar del fango del camino, tomó el anillo real, lo besó y cubriólo con lágrimas de gozo: no sabiendo como manifestar á Norris su satisfaccion, quitóse de su cuello una cadena de oro de la que colgaba un pedazo de la verdadera cruz,

(1) Entre otros artículos, observamos el siguiente, mil piezas de la mas fina tela de Holanda, una galería alfombrada con tapices de oro y de plata: en dos aposentos contiguos, uno de ellos conocido con el nombre de cámara dorada, estaba espuesta en largas mesas una considerable cantidad de vagilla de toda especie, parte de ella de oro puro, un registro indicaba el nombre y peso de cada pieza.

y se lo dió, diciendo: «Guardadla por amor de mí, y cada vez que la mireis, recordadme á la memoria de mi buen señor, y pensar que á nadie tengo aqui para llevarle la espresion de mi reconocimiento. Pero que idea! Patch, mi bufon, que se halla conmigo, me servirá de intérprete cerca de Su Gracia (1) junto con vos, mi buen Norris. Desde ahora os lo doy.» Sin embargo, el bufon se negó á separarse del cardenal, y seis hombres vigorosos pudieron á duras penas sujetarle y atarle en la grupa de un caballo.

La reconciliacion de Enrique con su ministro fué únicamente pasajera, pues los enemigos de Wolsey no cesaban de acumular contra él los cargos que debian hacerle ante el parlamento; el bill de *impeachment*, al que catorce pares habian puesto su firma, contenia catorce cargos principales; entre otras cosas se le echaba en cara:

«Haber ejercido las funciones de legado sin autorizacion del rey; firmar en sus comunicaciones al Papa y á otros soberanos estrangeros: *Ego et rex meus*, colocándose así antes que su soberano.

«Haber declarado por medio de un heraldo de armas la guerra á Carlos V, sin haber consultado al rey; haber estado enfermo del mal frances, introducido su fétido aliento en el oido del rey; y finalmente haber hecho pasar á Italia los tesoros de la corona para obtener la tiara.»

El bill fué presentado á los Comunes en 1.º de diciembre de 1529, y Cromwell, miembro de la cámara que desde el servicio del cardenal habia pasado al rey, abogó por la causa de su antiguo señor con tanta habilidad, que la proposicion fué desestimada, triunfo que atrajo la atencion pública sobre el orador, que como tantos otros debia ser el favorito y luego la víctima de Enrique. Mientras tanto Wolsey, lleno de esperanza sino de recobrar el poder, de conservar al menos la vida y la libertad, se entregaba esclusivamente á la administra-

(1) Antes del reinado de Enrique VIII, llamábase al rey de Inglaterra *Vuestra Gracia*; aquel monarca fué el primero que se hizo llamar *Vuestra alteza* y luego *Vuestra Magestad*. Francisco I fue el primero que le dió este titulo en la célebre entrevista de 1520. Hállanse sin embargo dos ejemplos del titulo de magestad dado á Enrique II.

cion de su arzobispado de York, cuando fué preso en el castillo de Cawood, en Yorkshire (4 de noviembre de 1530).

Conducido á Lóndres para ser encerrado en la Torre y juzgado como criminal de alta traicion, el cardenal fué atacado en Sheffield de una disenteria, que le hizo guardar cama por espacio de quince dias; puesto otra vez en camino, sintió agravarse su mal, y deteniéndose en la abadía de Leicester, dijo al abad al pisar los umbrales, que llegaba para dejar sus restos en su monasterio. Kyngston, teniente de la Torre y encargado de su custodia, quiso endulzar sus penas, diciéndole que lo esperase todo de la bondad del rey, el cual no habia hecho mas, segun él, que ceder á pesar suyo á la importunidad de sus enemigos. «Maese Kyngston, replicó el cardenal, suplico á Su Gracia que recuerde cuanto ha mediado entre nosotros; las varias veces que me he arrojado á sus piés rogándole que pusiese un freno á sus pasiones, sin poderlo conseguir jamás. Si hubiese servido á Dios con igual celo que he servido al rey, no me habria abandonado así en mis últimos dias; mas ahora recibo la justa recompensa de todos mis cuidados, por haberme solo ocupado únicamente de lo que podia ser agradable á mi príncipe, sin cuidar de lo que debía á Dios» Wolsey espiró en 30 de noviembre de 1530, á la edad de sesenta años.

Difícil es dar una idea precisa del carácter de tan famoso ministro, despues de un exámen de los autores contemporáneos; los católicos le echaron en cara el haber sido principal instigador del divorcio, y los protestantes el haber sido su implacable adversario. El clero secular no podia perdonarle el abuso que hiciera de su dignidad de legado para destruir la jurisdiccion episcopal, ni los monjes la usurpacion de sus bienes; la nobleza le despreciaba á causa de la humildad de su cuna, y la nacion entera le detestaba como á autor de los enormes tributos bajo que gemia; si bien es preciso convenir en que varios de los cargos que los historiadores le dirigen, hallan su excusa en el carácter violento y caprichoso del monarca. Si abusó de su favor, si escarneció la miseria nacional con la insolencia de su lujo, tuvo tambien eminentes calidades que compensaron sus defectos; hábil político, aprovechó todas las circunstancias para dar á la Inglaterra grande influencia

en los negocios generales de Enrique, y sostuvo con mano firme la balanza entre Francisco I, y Carlos V, protector ilustrado de las ciencias y artes; colmó á las universidades con los efectos de su munificencia, y la de Oxford le es deudora de la creación de siete cátedras, especialmente de la primera de griego que hubo en Inglaterra, y de la fundación del colegio del Cristo. Ipswich lugar de su nacimiento, débele tambien la fundacion de su colegio, é iba á establacer otro en Lóndres para la enseñanza del derecho civil y canónico, cuando le sorprendió su desgracia. Los artistas lo mismo que los sábios hallaban en él un seguro apoyo; como pruebas irrecusables de su buen gusto, dejó White-Hall y Hampton Court (1); dícese que él mismo trazó los planos del último palacio, del cual hizo presente á Enrique VIII, así como mas tarde Richelieu regaló á Luis XIII el palacio cardenal.

Tomás More, gran Canciller (1519-1532); Cranmer y Cromwell; rompimiento con Roma (1531).

Los sellos que desde 1515 se hallaban en poder de Wolsey, fueron confiados en 1529 á Tomás More ó Morus, segun la etimología latina que daban á su nombre muchos sabios del siglo xvi; el nuevo canceller era el reverso de la medalla de su predecesor; tanto como Wolsey era ambicioso, amante del fausto, insolente para con los débiles, humilde para con los fuertes; era Tomás More modesto, sencillo, bueno para los débiles, inexorable con los poderosos. Hijo de un magistrado del tribunal del banco del rey, habia hecho brillantes estudios en la universidad de Oxford, obteniendo despues en el foro señalados triunfos: entró luego á formar parte de la cámara de los comunes, y en 1509 fué el primero de dar el ejemplo de una

(1) El White-Hall moderno no es de Wolsey, el cual fué presa de las llamas en 1695. Hampton Court se encuentra á orillas del Tamesis á trece millas de Lóndres, y es aun en el dia un sitio real, cuyo parque es casi tan bello como el de Windsor. La pequeña ciudad, en que se eleva el palacio, sirve de refugio á cierto número de familias nobles arruinadas.

oposición de un diputado á una petición de dinero hecha por la corona, lo que no le impidió ser mas tarde nombrado orador ó presidente (Speaker). Enrique VIII despues de haberle oido perorar, le nombró miembro de su consejo privado, le encargó diferentes é importantes misiones, y recientemente, le habia hecho tomar parte en la celebracion del tratado de Cambrai, en 1529. Sin embargo, lejos de prevalecerse de sus servicios para hacerse lugar en la córte, More no era feliz sino en su casita de Chelsea; en aquel humilde retiro inmediato á Lóndres, pasaba todo el tiempo que le dejaban libre los negocios, rodeado de su familia, especialmente de sus tres hijas, cuya educacion habia dirigido por sí mismo. Margarita, la mayor, habia aprovechado sus lecciones mejor aun que sus hermanas; Homero, Virgilio, Tito, Livio le eran familiares, y escribia el latin como un Ciceroniano. Enrique VIII iba algunas veces á Chelsea para gozar de la erudita conversacion de More y de sus hijas, y bajo su techo encontró y trabó relaciones con su gran pintor Hans Holbein.

Sin embargo, si More aunque de nacimiento oscuro, aunque lego (los cancilleres eran casi siempre prelados) habia recibido los sellos, tan insigne favor no era bastante para desviarle de la senda de su deber á un hombre como él; Enrique VIII creia que apoyaria el divorcio por agradecimiento, mas no tardó en conocer que se habia dado un ministro harto rígido, y al cabo de dos años, Tomás More despues de haber administrado á todos buena y pronta justicia, devolvió los sellos al monarca cuya confianza habia perdido.

En efecto, Enrique no consideraba como servidores leales sino á los que trabajaban para contribuir al buen éxito de lo que se llamaba no ya el *negocio secreto*, sino el *negocio importante del rey*, y con este titulo adquirió gran favor cerca de su persona, Tomás Granmer, doctor de la universidad de Cambridge hasta entonces desconocido. La misma noche en que el rey decidió la desgracia de Wolsey, dos de sus consejeros, Gardíner, que debía ser en breve obispo de Winchester, y Fox, cenaron en Waltham Abbey, en casa de un noble llamado Cressy; durante la cena hablóse del divorcio, y tomando la palabra Cranmer preceptor de los hijos del dueño de la casa, dijo: « Si estu-

viese en lugar del rey no me dirigiria al Papa, sino á las universidades de todo el mundo católico: si estas deciden que el matrimonio es nulo, que podrá la voz de un Papa contra sus decisiones? Mas si se pronuncian contra el divorcio, la conciencia del rey se calmará y podrá vivir y morir tranquilo.» Este consejo debia conducir á Cranmer, bajo el reinado de Enrique, á la primacia, bajo el de Maria Tudor á la hoguera.

Al tener noticia el rey de semejante conversacion, exclamó: «Santa María! tengo á la marrana por la oreja,» y luego sin perder un momento envió á Francia, á Italia, á Alemania y á Suiza, hombres sábios y capaces para consultar las universidades, acerca del asunto del divorcio. Las decisiones de las de París, Angers, Bourges, Orleans, Tolosa, Bolonia, Ferrara y Padua, decian unánimemente que la dispensa concedida por Julio II para el matrimonio de Enrique con Catalina, era contraria á la ley de Dios y que por lo tanto no podia considerarse como válido. Consultadas tambien las de Inglaterra decidieron la cuestion en el mismo sentido, pero no sin grande oposicion por parte de varios doctores; los protestantes alemanes se negaron á comprar la proteccion de Enrique sancionando su divorcio, y las universidades católicas de la otra parte del Rhin no dieron contestacion alguna, por estar bajo el dominio del emperador.

A pesar de que la mayor parte de las universidades se pronunciaron por el divorcio, muchas de ellas despues de dejarse intimidar ó comprar, esta medida no produjo todo el efecto que de ella esperaba el rey de Inglaterra, así es que resolvió dirigirse por última vez al Papa. Para ello envió á Roma á Cranmer y al conde de Wiltshire padre de Ana Boleyn, con encargo de emplear todos los medios posibles para obtener el deseado permiso. El emperador se halló presente á la recepcion de los embajadores, y viendo entre ellos al conde de Wiltshire, no pudo contener su indignacion; «Deteneos, exclamó, dejad hablar á vuestros colegas, vos sois parte interesada.» El conde contestó que hablaba en nombre de su soberano, y no como padre de Ana Boleyn, y Cárlos, haciendo alusion á los beneficios pecuniarios que le proponia Enrique, dijo que jamás venderia el honor de su buena tia Catalina. El conde

partió, y Cranmer permaneció en Roma, donde ofreció sostener contra todos los sábios de la corte pontificia, la legalidad del divorcio del rey; sin embargo, como nadie aceptó el reto y como viese el doctor que nada podia obtener del Papa, salió de Roma y se dirigió á Alemania, donde se convirtió á las nuevas doctrinas, y tomó por esposa á la sobrina de su amigo Osiander, uno de los principales reformadores de mas allá del Rhin. Su matrimonio fué conservado secreto, y segun los católicos, fué el segundo que contrajo, en cuanto aseguraban que Cranmer se habia unido en primeras nupcias con la criada de un meson, llamada Juana la Negra.

En el momento en que Enrique y sus cortesanos parecían mas alarmados por la enérgica oposicion del Papa, Tomás Cromwell, el hábil defensor de Wólsey, su primer señor, pidió una audiencia al rey; hijo de un herrero, ó segun otros de un batanero de Putney, habia recibido sin embargo una educacion bastante general, pasando luego al continente donde tan pronto hizo el comercio como la guerra, y tomó parte en el saqueo de Roma por las tropas del condestable de Borbon. En la audiencia que le concedió Enrique VIII, dijo al rey que el principal obstáculo provenia de la timidez de los ministros que se dejaban guiar por la opinion popular, y que el mejor medio de decidir la cuestion del divorcio, era negar la autoridad del Papa, y tener únicamente en cuenta la opinion de las universidades, opinion que podia hacerse confirmar fácilmente por el parlamento inglés. Cromwell que debia tener por descendiente en la persona del protector, el mas encarnizado enemigo del pontificado, recomendó además á Enrique seguir el ejemplo de los príncipes alemanes convertidos al luteranismo, y declararse gefe supremo de su iglesia; demostróle tambien que con la division del poder en espiritual y temporal, no era mas que mitad rey, y que para serlo enteramente, debia tener bajo su absoluta dependencia á los obispos y á todo el clero.

Los consejos de Cromwell fueron muy del gusto de Enrique, quien entreveia ya la posibilidad de apropiarse las inmensas riquezas del clero, así es que admitió inmediatamente en su consejo privado á un hombre que con tanta audacia

resolvió las mas árduas dificultades, no tardando la Inglaterra en experimentar que el aventurero del condestable de Borbon, se habia hecho legista y legista consumado.

Hacia mas de un siglo que el parlamento reunido por Enrique IV renovara, en 11 de enero de 1401, antiguos estatutos hechos durante los reinados de Eduardo III y de Ricardo II, y que habian recibido el nombre de *praemunire*; dichos bills, como ya hemos visto, prohibian solicitar provisiones respectivas en la córte de Roma y llevar á los tribunales eclesiásticos las causas de que debian conocer los jueces seculares. El que infringia la ley, estaba obligado en virtud de un *writ* que empezaba con estas palabras: *praemunire facias*, á comparecer ante el tribunal del banco del rey, siendo la confiscacion de los bienes, y la prision durante un espacio de tiempo, cuya mayor ó menor duracion dependia de la voluntad del príncipe, las penas en que incurria el culpable. Semejantes estatutos habian caido en desuso hacia mucho tiempo, á pesar de que la ley subsistia aun, siendo costumbre que el rey concediese licencia ó proteccion á los que habian contravenido á alguna de sus disposiciones. Así fué como Wolsey se hizo dar, bajo el gran sello, patentes reales que le permitian ejercer en Inglaterra la autoridad de legado del Papa, pero al comparecer ante el tribunal, negóse á invocar contra sus acusadores la autorizacion real, y se confesó culpable de violacion del *praemunire*; ahora bien, como el clero de Inglaterra habia reconocido la autoridad de Wolsey, autoridad ejercida en contra de los estatutos de *praemunire*, todo el clero era culpable del mismo delito, de un delito que llevaba consigo la confiscacion de bienes y la prision. Sin embargo, Cromwell dió á entender que la cólera real se calmaria mediante la entrega de una crecida suma; la *convocacion* ó asamblea del clero ofreció cien mil libras esterlinas, ó sean dos millones quinientos mil francos, y Enrique prometió contentarse con ella, si los obispos y abades le reconocian por gefe supremo de la iglesia de Inglaterra, lo que aquellos verificaron en 22 de marzo de 1531 con esta restriccion: *quantum per legem Christi liceat*, en cuanto lo permite la ley de Cristo. La cláusula restrictiva que ponía el clero á su juramento, escitó en Enrique una violenta

cólera: «Madre de Dios! exclamó; no quiero ni su *Santum* ni su *quantum*.» Pero al fin mas tranquilo, admitió el *quantum*. Un voto del parlamento transformó en ley de Estado la decision del clero.

**Enrique VIII se casa con Ana Boleyn (1532);
suplicio de Fister y de Tomás More (1535);
despojo de los monasterios (1536).**

El silencio y humilde actitud que guardara Clemente VII ante la audaz rebelion del monarca inglés, alentaron mas y mas al amante de Ana Boleyn; este la creó marquesa de Pembroke y en 14 de octubre de 1532, desembarcó con ella en Calais. El día 21 y siguientes tuvieron lugar en Boulogne entre Enrique VIII y Francisco I, varias entrevistas, cuya magnificencia recordó las fiestas dadas doce años antes en el campo del Paño de oro. Enrique á petición de su real amigo; habia hecho que le acompañase el objeto de su pasion, y una noche, despues de la cena, doce mujeres enmascaradas, la flor de las hermosuras inglesas; entraron en el salon del baile, y eligieron cada una un caballero; despues de la danza, Enrique mandó que se quitasen sus máscaras, y la marquesa de Pembroke, presentóse radiante á las miradas de la reunion, al lado de Francisco I. Su pareja, al dia siguiente al despertarse, recibió un diamante de un valor de quince mil coronas (noventa mil francos) regalo de su real caballero, el cual le prometió acelerar por sus instancias cerca de la córte de Roma, el momento en que podia saludarla como á reina. Enrique hizo grandes esfuerzos para persuadir á su aliado de que siguiese su ejemplo, declarándose gefe de la iglesia Galicana, mas no pudo conseguirlo.

De regreso de su viaje, Enrique despues de cinco años de espera, unióse secretamente con Ana Boleyn en un retirado aposento del palacio de White-Hall: el capellan del rey recibió de este la promesa formal de que tenia en su gabinete la autorizacion del Papa, y bajo este dicho procedió á la ceremonia cuyos únicos testigos fueron Narris y Heneage, gentiles hombres de cámara, y Ana Savage, dama de Ana Boleyn.

El rey prometió guardar sobre este hecho un absoluto silencio, y lo cierto es que jamás se ha sabido fijamente la fecha de este matrimonio; los católicos interesados en hacer de Isabel una hija adulterina dicen haberse celebrado en 25 de enero de 1533, al paso que los protestantes pretenden que lo fué en 14 de noviembre de 1532, aserto que han adoptado los benedictinos en su *arte de comprobar las fechas*. El objeto del secreto prescrito, era dar tiempo á Francisco I para avistarse con el Papa y conciliarlo todo mas en la primavera de 1533 Ana se halló en un estado de preñez muy adelantado para que fuese posible disimular por mas tiempo. Entonces fué consultado solemnemente todo el clero de Inglaterra, y contestó: 1.º Que Julio II carecia del derecho de permitir, en contra la ley de Dios, la unión de Enrique y de Catalina: 2.º Que la consumacion del primer matrimonio de Catalina quedaba probada en cuanto podia serlo una cosa de semejante naturaleza. Apoyado en esta doble discusion, Cranmer que en 30 de marzo de 1533 habia sido promovido al arzobispado de Canterbury, intimó á Catalina que compareciese ante su tribunal, mas la infeliz princesa, relegada entonces en el castillo de Ampt-Hill, cerca de Dunstable, se negó á ello, persistiendo en su apelacion al Papa, y en no reconocer mas jurisdiccion que la del mismo pontífice; Cranmer la declaró contumaz (23 de mayo), y en calidad de primado de Inglaterra pronunció una sentencia declarando nulo y de ningun valor su matrimonio con Enrique VIII. Cinco dias despues otra sentencia reconocia á Ana Boleyn por esposa y reina legitima; Enrique mandó coronarla sin pérdida de momento con extraordinaria pompa, y tres meses despues, en 7 de setiembre de 1533 dió Ana á luz una hija, que fué mas tarde la reina Isabel.

Se ha dicho de Clemente que su nombre espresaba exactamente la dulzura ó mejor debilidad de su carácter, mas lo cierto es que habria querido contentar á la vez á Enrique VIII y á Carlos V; sin embargo al punto á que las cosas habian llegado, no era ya posible una transaccion, y era preciso optar entre uno y otro. El sobrino de Catalina era omnipotente en Italia, omnipotente en gran parte de Europa; el débil pontífice sabia de lo que eran capaces los soldados imperiales y tem-

blaba de que un concilio no depusiese en su persona al hijo ilegítimo de Julian de Medicis ; finalmente no podia ser insensible á la audacia con que el arzobispo de Canterbury usurpaba los derechos de la Santa-Sede , asi es que acabó por anular las dos sentencias del primado de Inglaterra , amenazando á Enrique con la excomunion , si dentro de un plazo fijado no reponia las cosas en su antiguo estado. Por toda contestacion , Enrique declaró princesa de Galles á Isabel dada á luz recientemente por Ana Boleyn , y Maria , hija de Catalina de Aragon , fué comprendida en la sentencia de su madre. Mientras tanto Francisco I se dirigió á Marsella , á donde habia llegado Clemente VII acompañando á su sobrina , Catalina de Medicis , prometida esposa del hijo segundo del rey de Francia , y cediendo á las instancias de aquel monarca , el sumo pontifice se limitó á exigir que Enrique VIII compareciese en Roma por medio de procurador , y se obligase por escrito á acatar las disposiciones de la Santa Sede , mientras que por su parte prometia hacer fallar aquella gran cuestion en Cambrai , por una comision en nada sospechosa al rey de Inglaterra. Francisco envia á Lóndres sin pérdida de momento á Juan Bellay obispo de Paris para pedir á Enrique la aceptacion de estas proposiciones , y con igual rapidez marcha Juan de Bellay de Lóndres á Roma , provisto únicamente de una promesa verbal. Clemente insiste en que el rey produzca una promesa escrita , y fijó el plazo dentro del cual debe serle entregado aquel documento auténtico ; el término espira y la promesa no llega , al mismo tiempo que circula en Roma la noticia de haberse publicado en Lóndres un infame libelo contra la sede apostólica , y de que en presencia del rey se ha representado una indecente farsa dirigida contra el Papa y los cardenales. El obispo de Paris pide un plazo de seis dias y no puede obtenerlo : en 23 de marzo de 1534 pronúnciase la sentencia , en la cual , conforme con la opinion de diez y nueve cardenales entre veinte y dos , es declarada válida la union de Enrique VIII con Catalina de Aragon , y se manda al primero que rehabilite á su primera esposa bajo pena de excomunion.

Esto es hecho ; la Inglaterra queda para siempre separada de la Santa Sede ; Enrique se convierte en *su jefe supremo* , asi

en los negocios espirituales como en los temporales, y desgraciado del que niegue su *supremacia*. Hasta entonces habia derramado sangre raras veces, es cierto que en 1521, mandó decapitar al duque de Buckingham, hijo de Buckingham, cómplice y víctima despues de Ricardo III, por haber censurado los dispendiosos gastos del campo del Paño de oro y escuchado con gusto los sermones del cartujo Hopkins que halagaban la vanidad del descendiente de Eduardo III, con la esperanza de una corona; que en 1531, hizo quemar á tres protestantes para probar que, si atacaba la omnipotencia del Papa, entendia mantener todos los dogmas del catolicismo, mas hasta entonces no se habia manifestado mas cruel que los demas príncipes, sus contemporáneos. Sin embargo, á contar desde este momento derramará torrentes de sangre para obligar á todos sus súbditos á inclinarse ante su autoridad espiritual, no menos humildemente que ante su poder temporal, para obligarles á declarar que la hija de Catalina de Aragon no era mas que una hija incestuosa, indigna de ocupar el trono.

Una de las primeras víctimas fué un venerable anciano, Fisher, obispo de Rochester; condenado como criminal de alta traicion, por no haber prestado el juramento relativo á la sucesion al trono, sucesion establecida de modo que Isabel heredase la corona con perjuicio de Maria: sus setenta y siete años, su saber y su virtud le habrian quizás salvado la vida, si Paulo III, sucesor de Clemente VII, no hubiese creido protegerle, invistiéndole con la dignidad de príncipe de la Iglesia. Enrique, considerando como indigno de él el dejar creer que una gracia, concedida por el Papa, podia preservar el objeto de su cólera, ordenó dar muerte al anciano prelado, diciendo que el Pontífice podia enviar el capelo de cardenal, pero que Fisher no tendria ya cabeza para llevarlo. Tan asquerosa chanza fué el principio de la nueva carrera de Enrique, el cual llevó la crueldad con el hombre que quizás habia sido uno de sus preceptores, hasta el punto de mandar que su cabeza fuese colocada en el puente de Lóndres, y espuesto su cuerpo á las miradas de los transeuntes.

El acto sanguinario cometido luego por el rey, hiriendo en

Tomás More, al mas justo y caritativo de los hombres, ha condenado su nombre á un eterno oprobio. Embelesado con la lectura de la república de Platon, y estraviado por su corazon, aquel grande hombre cayó sin duda en una estraña aberracion, cuando en su *Utopia* representó la abolicion de la propiedad como el ideal á que debia tender la humanidad. Bajo este punto de vista, el nombre que dió á su imaginaria isla es muy digno de caracterizar todo proyecto quimérico, pero no debe olvidarse que en su obra escrita en 1516, More ha propuesto la mayor parte de las reformas no realizadas hasta nuestros dias, especialmente la mayor suavidad del Código penal, la abolicion de la pena de muerte por atentados contra la propiedad, y la ilimitada libertad de conciencia. Su humildad no era menor que su caridad y erudicion; no contento con oír misa, ayudaba cada mañana, y aun en la época que en su calidad de canciller era, despues del rey, el primer personaje del Estado, no dejó su costumbre de cantar cada domingo en el coro en la pequeña iglesia de Chelsea.

El fin de Tomás More es tan bello como el de Sócrates, al cual se asemejaba por la alegría y tranquilidad de su alma, calidades que conservó hasta su último momento; la vergüenza de ser arrastrado como un vil criminal ante el mismo tribunal que antes presidiera, el horror del último suplicio, las lágrimas de su numerosa familia, los abrazos de su querida Megg, su hija preferida, nada pudo decidirle á prestar el juramento de supremacia, reprobado por su conciencia.

Lord Audley, que habia reemplazado á Tomás More en el cargo de canciller, leyó la sentencia, concebida en estos términos: « Sir Tomás será conducido desde Westminster-Hall á la Torre por el sherif William Kyngston; y desde la Torre será conducido á través de la ciudad, hasta Tyburn, donde será ahorcado; al hallarse medio muerto, será desprendido de la horca para abrirle el vientre; sus entrañas serán arrojadas al fuego, y su cuerpo dividido en cuatro pedazos, de los que se colocará uno sobre las cuatro principales puertas de la ciudad, quedando espuesta su cabeza en el puente de Lóndres.

Esta fué la sentencia dada contra el mejor de los hombres, mas no fué ejecutada al pié de la letra; en la mañana del 6 de

julio de 1535, uno de sus antiguos amigos, llamado Pope, le dijo: « Su Gracia me ha mandado anunciaros, que, atendiendo á los grandes cargos que habeis desempeñado en el Estado, se ha dignado conmutar la pena á que estabais condenado, y morireis decapitado.—Gracias, dijo More sonriendo; mas preserve Dios á mis hijos y á mis amigos de la clemencia de Su Gracia. » Sir Tomás conservó hasta en el cadalso el tono festivo, á que tampoco renunciara en su alto empleo de canciller. « Vas á prestarme, dijo al verdugo, el mayor favor que he recibido; solo que, como tengo el cuello muy corto, debes procurar salir con honor del paso. » Vendóse por sí mismo los ojos, colocó su cabeza en el tajo, de modo que el hacha no pudiese tocarle la barba, « pues, no habiendo cometido crimen de alta traicion, dijo, nada ha hecho para ser cortada, » y la cabeza cayó.

Esta muerte y la de Fisher honrarán eternamente al catolicismo inglés; y cosa triste para dichos, necesitaba semejante rehabilitacion; pues esceptos estos dos heróicos mártires, escepto algunos pobres cartujos y una jóven histérica, la monja de Kent, célebre aun entre el pueblo por sus éstasis y profecías, los católicos todos, obispos, abades y doctores, inclinaron la frente ante la supremacia espiritual del tirano. Esta calificacion no espresa lo bastante; todas las infamias, todas las bajezas del imperio romano se renovaron en la córte de Enrique, donde vemos figurar como delator en la causa de Fisher y de More, á un cierto agente general, llamado Rich, digno del pincel de Tácito.

Melanchton, al analizar las causas que contribuyeron al triunfo de la reforma en Alemania, reconoce que la mayor parte de los príncipes que procuraban estender las nuevas doctrinas, no deseaban ni la propagacion de las luces, ni la glorificacion de un símbolo, ni el mejoramiento de las costumbres, sino la victoria de groseros intereses; y Lutero afirma que los viriles de las iglesias habian obrado mas de una conversion. No podia esperarse mas desinterés del rapaz y sanguinario Enrique VIII.

El despojo de los conventos se habia decidido en el consejo del rey hacia mucho tiempo, y ya en 1526 Wolsey habia ob-

tenido una bula de la Santa Sede, permitiéndole secularizar cierto número de monasterios, para consagrar sus rentas á la creacion de nuevos colegios en Oxford y en Ipswich. El primer encargo que recibió Cromwell al entrar al servicio del cardenal, fué el cumplimiento de tan delicada mision; y tambien él fué el encargado por el rey de despojar á su clero; para ello creóle su vicegerente, su vicario general, su comisario extraordinario y su legado apostólico. El reino fué dividido en distritos, y á cada uno de ellos señaláronse por Cromwell bajo el nombre de visitadores, los comisarios encargados de recoger los informes necesarios acerca de los frailes y las monjas, cuyas rentas caducaban; si hemos de dar crédito al testimonio de los agentes del ministro, la mayor parte de las comunidades de ambos sexos, eran vergonzosas casas de corrupcion, teatro de horribles desórdenes, y si los denunciadores no mintieron, gran número de monges merecian no la secularizacion sino la cárcel y la horca. Sin embargo, los acusados no pudieron defenderse; no fueron citados ante ningun tribunal, ni careados con sus acusadores; y además la defensa hubiera sido para ellos un triste recurso, pues infeliz del monge que se hubiese atrevido á acusar de falso testimonio á los oficiales del rey; no hubiera tardado mucho en ser enviado á Tyburn (1) por crimen de alta traicion.

En vista de la relacion de los *visitadores*, presentóse un bill al rey en 4 de marzo de 1536, concediendo á Enrique á su libre disposicion, todos los establecimientos monásticos, cuya renta no escudiese de la suma anual de doscientas libras esterlinas, ó sean cinco mil francos. (2) Dicho acto suprimia trescientas ochenta comunidades, añadia trescientas veinte mil libras esterlinas (siete millones seiscientos mil francos) á la renta anual de la corona, y daba al príncipe cien mil libras esterlinas (dos millones quinientos mil francos) en dinero, alhajas y joyas de toda especie. Quizás causará estrañe-

(1) Tyburn fué mucho tiempo para Lóndres lo que Montfaucon para Paris, un lugar de suplicio y un cementerio.

(2) Como segun el doctor Lengard, el dinero tenia en aquella época un valor diez veces mayor que en el día, es preciso para obtener una apreciacion exacta multiplicar por diez todos estos valores.

za que todos los grandes monasterios fuesen morales, y todos los pequeños inmorales, mas el motivo del singular bill de indemnidad concedido á las opulentas comunidades de Inglaterra se esplica por la presencia en el parlamento de los priores y abades de los grandes conventos ó de sus amigos, que habrian podido dar un mentis á los comisarios de averiguacion.

Suplicio de Ana Boleyn (1536;) Enrique VIII toma por esposa á Juana Seymour; peregrinacion de gracia (1536.)

La piadosa Catalina de Aragon no esperimentó el dolor de asistir á una persecucion que tan terrible le hubiera sido, pues habia terminado ya su vida y sus pesares á los cincuenta años de su edad, en el palacio de Kimbolton, en el condado de Huntingdon; antes de espirar dictó una carta para el rey, á quien llamaba *su querido rey, señor y esposo*, terminando aquel último adios con las siguientes palabras: *Os protesto que en el momento en que mis ojos van á cerrarse para siempre, mi único deseo seria fijarlos en los vuestros*. Enrique que desde hacia cinco años habia arrebatado á aquella madre infeliz el consuelo de abrazar á su hija enterneciése al leerla, y mandó celebrar en Greenwich unos solemnes funerales para el descanso del alma de Catalina; la córte recibió orden de asistir á ellos vestida de luto, y solo Ana Boleyn negóse á presentarse en la iglesia; al levantarse vistió un trage amarillo y deslumbrante de pedreria, y dirigiéndose á sus damas de honor: «Al fin soy reina,» exclamó en un transporte de alegría que no pudo reprimir, y que censuraríamos amargamente si la espacion no hubiese seguido de tan cerca á la falta.

Apenas habian transcurrido tres meses desde que la primera esposa de Enrique VIII fué sepultada en la abadía de Peterborough, cuando en 25 de abril de 1536, una comision compuesta del lord canceller Audley, del duque de Suffolk, cuñado del rey, del vicegerente Cromwell, del conde de Wiltshire, padre de Ana Boleyn, del duque de Norfolk su

tio, (1) y de otros grandes personajes, se reunió secretamente en Westminster por orden del rey, á fin de examinar los cargos dirigidos contra la reina, reconociendo que existian suficientes pruebas para acusar á Ana Boleyn de relaciones adúlteras con Brereton, Norris, Weston, gentiles hombres de cámara y Smeaton, nuncio del rey, y de incesto con su hermano, el vizconde de Rochford. Nada prueba la verdad de tales asertos, y no sabemos otra cosa sino que el amor del rey no sobrevivió mucho tiempo despues de la posesion, y que se cansó muy pronto de la muger por quien habia hecho derramar tanta sangre y tantas lágrimas. En cuanto á Ana ignoramos si continuó manifestando al esposo el afecto de que dió tantas pruebas á su real amante, mas en 1535, Enrique no era ya el príncipe que tan bello aparecia en los primeros cuadros de Holbein; su rostro estaba ingestado de sangre; sus abultadas mejillas caian lacias sobre su gargantilla; andaba con trabajo, y no podia montar á caballo sino sostenido por sus escuderos. La lucha con Roma habia desarrollado su inclinacion á la cólera; era desconfiado y taciturno, y cada dia se propagaba en su cuerpo la fétida lepra que debia roerle hasta los huesos.

El dia 1.º de mayo de 1536, celebróse un torneo en Greenwich, siendo los mantenedores lord Rochford, hermano de Ana Boleyn, y Norris, favorito de Enrique; en el momento de un encuentro, la reina por casualidad ó por imprudencia dejó caer su pañuelo que Norris le devolvió en la punta de su lanza, despues de haberse enjugado con él el sudor de su frente. Al verlo el rey palideció, y levantándose de repente, interrumpióse la fiesta; pocas horas despues se hallaban presos todos los supuestos amantes de Ana, y el dia siguiente fué esta conducida á la Torre; al pasar sus umbrales cayó de rodillas y tomó á Dios por testigo de su inocencia.» Estoy pura, exclamó, pura de todo pecado, ó Jesus mio.» Un torrente de lágrimas sucedió á este piadoso transporte, y al llanto, carcajadas de loca mas terribles aun que sus sollozos; otras veces retorcióse los brazos con desesperacion al pensar en el dolor que experi-

(1) Conocido antes bajo el titulo de conde de Surrey, fué creado Duque de Norfolk despues de la batalla de Flodden.

mentaria su madre, mas el día 15 de mayo, recobró para comparecer ante sus jueces tanta calma como dignidad. El tribunal, que se reunió en una de las salas de la Torre, componíase de veinte y seis lores, entre los cuales Enrique quiso que figuraran no solo el padre y el tío materno de la acusada, sino tambien su primer adorador, Percy, conde de Northumberland, pero apenas hubo este tomado asiento, cuando no pudiendo contenerse abandonó el salon, muriendo algunos meses despues. El duque de Norfolk presidente de la comision, llevó su crueldad hasta el punto de interrumpir con frecuencia en su defensa á su infeliz sobrina, murmurando á media voz, con cierto desprecio: «Bah! bah! bah!» y no era menos odioso el ver que los principales cargos hechos contra la victima de Enrique VIII, fueron averdados y robustecidos por mugeres, una de las cuales era su cuñada. Desde la entrada de Ana Boleyn en la Torre, lady Rochford, que hacia todo lo posible para hacer morir á su esposo, hermano de la acusada lo mismo que á esta, mistrees Cosyns y mistrees Stonor, las tres conocidas por su ódio contra la reina, habian recibido el cargo á peticion suya, de vigilarla noche y día; acostábanse al lado de su lecho, escuchaban lo que murmuraba en sus sueños febriles, trataban de sorprenderla al despertarse con insidiosas preguntas, y trasladaban al consejo la menor palabra equívoca que se le escapase, aun en sus accesos nerviosos. Ana fué declarada culpable, se ignora si por unanimidad, es decir, si con el asentimiento de su padre y de su tío; y condenada á ser decapitada ó quemada viva, segun fuese la voluntad del rey; el mismo tribunal, del que continuó formando parte el conde de Wiltshire, condenó al hermano de Ana á ser descuartizado, y en 17 de mayo fué decapitado junto con Brereton, Norris, y Weston, siendo Smeaton ahorcado en su calidad de plebeyo. Dos dias despues de la ejecucion de sus pretendidos amantes, en 19 de mayo de 1535, Ana marchó al cadalso con paso seguro: «Buen pueblo cristiano, dijo á los asistentes, voy á morir para cumplir la ley; á nadie acuso, ni aun á mis jueces. Salve Dios al rey y concédale un largo reinado, pues es un noble principe y el mas generoso de los hombres; siempre fué para mi dulce y tierno. Que Dios me perdone!» Luego

recogió sus cabellos con un ceñidor para que no debilitasen el golpe del hacha, arrodillóse, cubrió pudicamente sus piés con su vestido, dejó que le vendasen los ojos y puso su cabeza sobre el tajo murmurando: «Jesucristo, recibe mi alma» y el hacha cayó (1).

Enrique que habia llorado la muerte de Catalina, quiso hacer ostentacion de su desprecio por la memoria de Ana Boleyn, vistiéndose de blanco el dia de la ejecucion y partiendo á la caza luego que un cañonazo, señal convenida, le hubo anunciado que aquella cabeza poco antes tan querida, acababa de rodar por el patíbulo. El dia siguiente 20 de mayo, tomó por esposa á Juana Seymour, doncella de honor de Ana Boleyn, así como esta lo habia sido de la reina Catalina; poco tiempo antes Granmer, en su calidad de primado de Inglaterra, habia pronunciado el divorcio entre Enrique y Ana Boleyn, y declarado á Isabel ilegítima, como anteriormente habia anulado la union de Enrique y de Catalina, y declarado á María Tudor indigna de suceder al trono.

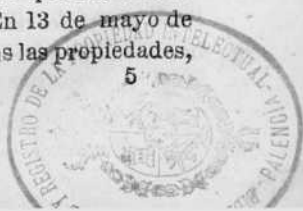
Mientras que Enrique prodigaba de este modo la vergüenza y la muerte sobre los seres que hubieran debido serle mas queridos, y que todo temblaba á su alrededor, los habitantes del norte de Inglaterra, se disponian á sacudir tan odioso yugo. Adictos á la antigua fé de Alfredo, los moradores de aquellos lejanos condados, habian visto con horror la introduccion en el consejo del soberano de Cromwell y de Rich, enemigos secretos del catolicismo; la elevacion á la primacia de Inglaterra de un sacerdote casado Cranmer, y el nombramiento para el obispado de Salisbury de Shaxton, que habia adoptado la doctrina de Zwingle sobre la Eucaristia; el suplicio de Fisher y de Tomás More habian escitado dolorosas emociones en el Lincolnshire donde les reverenciaban como mártires, y finalmente el descontento de los campesinos llegó á su mas alto grado despues del despojo de los monasterios, en los que hallaban los pobres socorros y consuelos. Enrique contestó por

(1) Hallam, imitando á Burnet sostiene abiertamente contra algunos escritores católicos la inocencia de Ana Boleyn, muger vana é imprudente, pero de cuya culpabilidad no existe prueba alguna.

si mismo al manifiesto de los sublevados, y lo hizo con su violencia ordinaria. «¿Cómo, dice dirigiéndose á los habitantes de Yorkshire, ¿cómo podeis ser tan presuntuosos, vosotros, moradores del condado, mas abyecto, mas ruin y mas ignorante del reino, para echar en cara á vuestro príncipe la eleccion de sus consejeros y de sus prelados, y para pretender, en contra de las leyes divinas y humanas, dictar condiciones á quien debeis obediencia y sumision, y á quien pertenece cuanto poseis, vida, terreno y propiedades?» En poco tiempo veinte mil descontentos tomaron las armas, mandados por el doctor Mackrel, prior de Barling disfrazado de artesano, y por el doctor Melton, que se titulaba capitán Zapatero; algunos monges, con un crucifijo en la mano recorrían las filas de los campesinos, y los párrocos marchaban á su cabeza. En sus banderas habia pintado un cáliz con una hostia, y Jesucristo crucificado con el cuerpo atravesado de cinco sangrientas heridas; cada rebelde llevaba bordada en la manga la imágen de Cristo con cinco llagas, y daban á su marcha hácia el sur el nombre de *peregrinacion de gracia*. De veinte mil los sediciosos, ascendieron en breve á cuarenta mil; los condados de Lancastre, de Westmoreland y de Durham imitaron al de York, tomando el mando general un noble llamado Aske; el cual se apoderó de varias ciudades entre otras de York y de Hull, y llevaba prisioneros al arzobispo de York y á muchos lores. Enrique comprendió entonces ser preciso recurrir á la astucia y no á la fuerza; para ello comisionó á su cuñado el duque de Suffolk, quien hizo á los sublevados cuantas promesas quisieron; mas luego al verles dispersos les ahorcó por centenares.

**Secularizacion general de los conventos (1537);
los católicos son decapitados y los protestantes quemados.**

Toda insurreccion consolida el poder contra el cual se frustra, y la peregrinacion de gracia no hizo mas que robustecer á Enrique VIII contra la iglesia romana. En 13 de mayo de 1536, el parlamento le habia investido de todas las propiedades,



muebles é inmuebles, de los establecimientos monásticos, hubiesen sido ó no suprimidos, abolidos ó voluntariamente abandonados. Despues de la dispersion de los campesinos de los condados del norte, Cromwell procedió al despojo de los conventos, y esta vez sin perdonar á grandes ni á pequeños, pues tenia un arma terrible para acallar las reclamaciones, aun de los mas poderosos, y era la acusacion de connivencia con los rebeldes. Los abades y priores permanecieron mudos en vista de los espantosos suplicios reservados á los criminales de alta traicion, y muchos no esperando siquiera que se les despojase, ofrecieron espontáneamente al rey cuanto poseian así en tierras como en edificios. Luego que los agentes de la corona habian tomado posesion de una abadia, rompian todos los sellos y partian el botin, quedando para el rey la parte del leon; hemos visto una lista de *items*, firmada por la mano de Enrique, que pueden darnos una idea de los caprichos del príncipe.—*Item* entregado á Su Magestad una patena de oro del peso de nueve onzas.—*Item* en 15 de junio, veinte y ocho antiguos nobles y tres pequeñas monedas de oro de valor doce shelings.—*Item* una pequeña estatua de San Erkemvald, con su báculo y mitra dorada del peso de cincuenta onzas.—*Item*, un báculo de plata guarnecido de esmeraldas de once rubies y de dos safiros.—*Item*, dos pares de vinagreras etc. etc., y al lado de cada artículo la firma del real perceptor.

La ferocidad de Enrique VIII podia compararse únicamente con su rapacidad; entre los objetos sagrados que sus agentes entregaban al pillage, habia en el principado de Galles un crucifijo muy venerado, conocido por el pueblo con los nombres de David Darvel Gatheren, y al que la supersticion atribuia virtudes extraordinarias; una antigua leyenda decia entre otras cosas, que el crucifijo incendiaria un dia un bosque (*forêt*), y sucedió que un monje llamado Forêt quiso retractarse despues de haber prestado el juramento de supremacia. Forêt fué preso inmediatamente y condenado como traidor relapso y herege á perecer entre las llamas, mandando Enrique que el David Darvel Gatheren fué trasladado desde el principado de Galles á Smithfield para servir de combustible y pegar fuego á la hoguera del desgraciado monje; así se hizo en efecto y el

dia de la ejecucion fueron colocados juntos el crucifijo y el condenado, y ambos fueron consumidos á la vez.

Si los conventos, asilos de orden y de paz fueron para la edad media un inmenso beneficio, fuerza es convenir sin embargo en que su multiplicidad no es muy compatible con el espíritu moderno; apesar de esto es imposible no sentirse penetrado de profunda piedad al ver los antiguos monasterios de Inglaterra, focos de la civilizacion anglo-sajona destruidos por un príncipe sediento de oro, y por cortesanos no menos rapaces que arrojaban al viento las reliquias para apropiarse del relicario; los anaptistas no habian obrado de otro modo. Cuando los *visitadores* no tomaban posesion de la misma abadía, llevábanse los plomos, las ventanas, las puertas, y dividian sus tierras; Enrique VIII dió á su cocinero un campo por un buen plato, y la renta de un convento á una mujer que le habia hecho una excelente morcilla. Sin embargo, por una justa compensacion de las cosas terrenas, la division de los bienes monásticos, contribuyó eficazmente á enriquecer á la pequeña nobleza y á la clase media, permitiéndoles realizar contra la monarquia la revolucion de 1648.

La persecucion se estendió de los vivos á los muertos; el famoso Tomás Becket, cuya urna valia por si sola muchas abadías, no pudo salvarse del universal naufragio; en 24 de abril de 1538, el abogado del rey recibió orden de formar causa al arzobispo de Canterbury, y un escribano depositó sobre el sepulcro del santo una citacion, cuyo testo se conserva aun; despues de un plazo de treinta dias concedido al difunto para que nombrase un procurador y preparase su defensa, llamóse la causa á la vista, sin que Becket abandonase su tumba; mas para que no se dijese que habia sido sin ser oido, el rey le nombró un consejero. El dia 11 de junio se reunió el tribunal en Westminster; el abogado del rey pronunció su discurso, y el procurador de oficio, no pudiendo rechazar los cargos formulados contra el acusado, guardó un prudente silencio; el tribunal dió contra el contumaz un veredicto condenatorio, y sus inmensos tesoros fueron confiscados en beneficio del rey. Enrique hizo colocar en un anillo que desde entonces llevó siempre en el dedo, el mas hermoso diamante del santo.

Del despojo de los conventos nació para la Inglaterra una calamidad roedora, un abismo abierto siempre que en vano se esfuerza en llenar la contribucion de los pobres. Para contener los desórdenes de la mendicidad desde que los infelices no recibían los socorros de los conventos, un acto legislativo autorizó á los sherifs y á los obreros de las parroquias á *imponer limosnas*, y señaló diferentes penas contra los pobres que continuasen implorando la caridad pública; la primera vez se les cortaban ambas orejas, y la segunda se les ahorcaba. Por otra parte preciso es reconocer que la miseria es para el hombre el mas vivo aguijon, y que de las necesidades no satisfechas nace la actividad industrial. «Enrique VIII, ha dicho Montequieu, suprimió los hospitales en que el pueblo bajo hallaba su subsistencia, así como los nobles la hallaban en los monasterios, y desde semejante reforma data el establecimiento de la industria en Inglaterra.»

Al recibir permiso para leer la Biblia en inglés, viendo rotos los adornos de las capillas y los góticos ventanales de las catedrales, contemplando los andamios de los destructores junto al altar mayor, y el ganado encerrado debajo de las bóvedas sagradas pisando las reliquias más veneradas, los súbditos de Enrique partidarios secretamente de las innovaciones de Martin Lutero, creyeron llegado el momento de manifestar públicamente su alborozo y sus doctrinas. Error que debía costarles muy caro! El coronado teólogo no había olvidado lo que estudiara en Santo Tomás, su autor favorito, ni su lucha contra Lutero, que le había valido por parte de la Santa Sede el título de Defensor de la fé; resonaban aun en sus oídos los aplausos con que la Europa saludara en 1521 su apología del Catolicismo, *su Astertio septem sacramentorum contra Martinum Lutherum* ó sea *Defensa de los siete sacramentos contra Martin Lutero*, así fué que en 1533 mandó entregar á las llamas á cierto John Frith, que sostenía la no necesidad de admitir y de negar la doctrina de la presencia real, y á Hewet, de oficio sastre, que participaba de iguales opiniones. En mayo de 1535 fueron presos algunos anabaptistas alemanes al desembarcar en Inglaterra, y ocho de ellos quemados; en noviembre de 1538 sufrieron igual suplicio por los mismos motivos

un hombre y una muger; mas ninguna ejecución causó tan profunda sensación como la de un eclesiástico que ejercía en Londres las funciones de preceptor. Aquel desgraciado, citado por ciertas doctrinas innovadoras ante el primado Cranmer y reprendido por este, declaró apelar por ante el rey pontífice, y el príncipe cuya vanidad teológica veía una ocasión de ostentarse, admitió con gusto el cartel del maestro de escuela, invitando toda su corte á una justa, de la cual dispuso el mismo los preparativos. A la hora señalada, presentóse Enrique vestido de raso blanco, como el día de su matrimonio con Ana Boleyn; en el gran salón del palacio de Westminster elevábase un magnífico trono, y tomando el príncipe la palabra en medio de la numerosa asamblea, llamó por su nombre al apelante. Este cayó entonces de rodillas y contestó: «Mi verdadero nombre es *Nicholson*, pero me llaman Lambert.—Con qué tienes dos nombres? replicó el rey; siendo así, no me fiaría de tí aunque fueses mi hermano. Veamos, créese que el cuerpo de Cristo esté en el sacramento del altar?—Lo niego, contestó Lambert; el cuerpo de Jesucristo no puede estar á la vez en el cielo y en la tierra.»

Después de una argumentación de cinco horas, durante la cual muchos obispos y especialmente Cranmer auxiliaron varias veces al monarca, este cortó la discusión, diciendo: «Elige entre la abjuración ó la muerte.—La muerte, dijo Lambert, doblando la rodilla.

Imposible es ver sin profunda emoción á aquel infeliz sacrificando su vida á sus convicciones, mayormente cuando muchos de los prelados que tan vivamente le atacaron, abrazaron después su opinión, y á su vez murieron por ella. Los últimos momentos del sacramentario fueron horribles; después de devorar las piernas y muslos del paciente, la llama se apagó por falta de alimento, y entonces los soldados levantando el tronco en la punta de sus alabardas, lo dejaron caer sobre el ardiente brasero.

De este modo Enrique VIII hacia quemar como *hereges* á los protestantes que negaban la presencia real, y decapitar como *reos de alta traición* á los católicos que le negaban el juramento de su presencia. A estas dos clases de víctimas, debía

unirse una tercera, acusada de pretender arrebatarse al rey su corona.

El Cardenal Pole; bill de sangre (1539); Ana de Cleves; caída de Cromwell (1540); Catalina Howard (1540).

Ricardo de la Pole, caballero de la Jarretiera y galo de nacimiento, había casado con Margarita, condesa de Salisbury, hija de Jorge duque de Clarence, muerto por orden de su hermano Eduardo IV; de este matrimonio nació Reginaldo de la Pole ó Polus, célebre en la historia bajo el nombre de Cardenal Pole. Colmado primeramente de favores por Enrique VIII, debió á este el poder llevar un tren de príncipe en Italia, á cuyo país le habían llamado sus gustos literarios; tenía en Padua un palacio donde el ilustre Bembo le enseñaba el italiano, Leoniseno el griego, Longueuil la retórica y Luput el latín. Sin embargo, cuando el jóven humanista se negó á dar su voto en la cuestion del divorcio, alegando hallarse mas familiarizado con la Iliada que con la Biblia, el afecto del rey se trocó en un implacable ódio, el cual llegó á su colmo, despues que Pole hubo denunciado la reprobacion del mundo entero al asesino de More y de Fisher, y fué acusado por Enrique de conspirar con el sucesor de Clemente VII, el Papa Paulo III, que acababa de crearle cardenal; en efecto, heredero de los derechos de la casa de York, esperanza de la córté de Roma y del partido católico, alhagábale la idea de destronar al segundo de los Tudors, y de unirse á María hija de Catalina de Aragon.

No pudiendo, el rey obtener ni de Francisco I ni de Carlos V que le entregasen el Cardenal, resolvió vengarse en su familia, y en 3 de noviembre de 1538 fueron presos sir Geoffrey Pole y lord Montagne, hermanos del cardenal, su madre Margarita condesa de Salisbury, y otros muchos señores sospechosos de adhesion al hombre que era el terror de Enrique. Todos fueron condenados á muerte, escepto Geoffrey Pole, el cual en premio de sus viles confesiones y quizás falsas revelaciones, obtuvo el permiso de arrastrar fuera del rei-

no una existencia deshonrada. La condesa de Salisbury fué enviada al patíbulo, solo por haber hallado en su guardaropa un vestido de seda que tenía por delante las armas de Inglaterra, y por detrás las cinco llagas de Cristo; la madre del cardenal contaba entonces setenta años, y como el verdugo le mandase poner la cabeza sobre el tajo: «Nó, dijo, mi cabeza jamás se ha hecho culpable de traicion, y no se inclinará; dóblala tú si puedes.» El verdugo cogióla por sus blancos cabellos y trabóse entre él y su víctima una lucha terrible. La sentencia de aquella infeliz mujer pronuncióse en 1539, mas no se ejecutó hasta en 1541.

En una época en que la menor observacion abria el camino del cadalso, debia el poder indicar á los fieles de un modo preciso, lo que debian admitir y lo que debian rechazar, tal era especialmente la obligacion de un rey pontifice como Enrique VIII; empero, ni sus consejeros habian logrado ponerse de acuerdo sobre materia tan delicada, y existian en la córte dos partidos muy distintos, el del movimiento que queria llegar hasta el luteranismo, y aun hasta el calvinismo y que reconocia por gefes á Cranmer arzobispo de Canterbury, á Latimer, obispo de Worcester, á Fox, obispo de Hereford, y á Shaston, obispo de Salisbury, y el partido de la resistencia deseoso de salir lo menos posible de las vias del catolicismo, formado de Gardiner, obispo de Winchester, de Lee, arzobispo de York y de los obispos de Lóndres, de Durham, de Bath y de Wells. En Junio de 1539 el parlamento adoptó el famoso bill destinado á enseñar á los ingleses lo que debian creer ó no creer; su titulo oficial: *Estatuto para examinar la diversidad de opiniones sobre ciertos artículos de la religion cristiana*, si bien es llamado comunmente, bill de los seis artículos, y tambien estatuto de sangre, nombre muy merecido. La parte dogmática tiene seis artículos, espresando:

1.º Que en la Eucaristía el cuerpo de Jesucristo está realmente presente bajo la forma, y no bajo la sustancia de pan y de vino.

2.º Que la necesidad de la comunion bajo las dos especies, no se hallaba establecida por la Escritura, y que era posible salvarse sin creer en ella, puesto que el cuerpo y la sangre

Jesucristo existen conjuntamente en cada una de dichas especies.

3.º Que la ley de Dios prohíbe á los eclesiásticos contraer matrimonio.

4.º Que la ley de Dios manda guardar los votos de castidad.

5.º Que debe conservarse el uso de las misas privadas, uso fundado en la Escritura.

6.º Que la confesion auricular es útil y hasta necesaria.

La parte penal era la siguiente : *pena del fuego* contra cualquiera que por escrito ó por palabras combatiese la presencia real ; *pena de la cuerda*, contra cualquiera que predicase la inobservancia de los otros cinco artículos ; *confiscacion y prision perpetua*, contra cualquier eclesiástico que violase el voto de castidad ; *pena de muerte* en caso de reincidencia ; *multa y prision* contra cualquiera que se abstuviese de confesar en las épocas prescritas ; *pena de muerte* en caso de reincidencia. La inquisicion nada tenía que envidiar al reformador inglés, cuyos jueces pronunciaron segun se dice, setenta y dos mil sentencias capitales.

Hemos visto que Wolsey fué reemplazado por Cromwell en la direccion de los negocios, mas el bill de los seis artículos, probó, que este último gefé junto con Cranmer del partido del movimiento, habia perdido la confianza de su soberano. Salido de la plebe y convertido, menos por sus talentos reales que por una casualidad en vicario general, en vice gerente y en guarda del pequeño sello, escitaba en alto grado la envidia de la nobleza inglesa : los católicos odiaban en él al espoliador de los conventos, y los mismos protestantes no sabian que pensar de aquella alma egoista, adicta en secreto á sus doctrinas, pero que les servia ó vendia segun las disposiciones en que veia á su señor. Un solo partido quedaba á Cromwell para prevenir su desgracia, y era levantar el partido reformado, abatido por el bill de sangre, dando á la Inglaterra una luterana por reina, y hacerse una eficaz protectora de la princesa que le debiese su corona. Sin embargo, nadie la deseaba teniendo que dividirla con Enrique, y Cristina duquesa de Milan, rechazó la demanda que de su mano le hicieron, diciendo : « Si tuviese dos cabezas podria arriesgar una, pero no tengo mas que la una y deseo conservarla. »

En efecto, Enrique VIII trataba de contraer un nuevo enlace; Juana Seymour no había tenido tiempo para experimentar su inconstancia, pues habiendo dado á luz en 12 de octubre de 1537 á un hijo que fué mas tarde Eduardo VI, murió al dia siguiente á consecuencia de la operacion cesárea que la hicieron sufrir para salvar el niño. En 1539, Cromwell propuso al rey que tomase por esposa á Ana de Cleves, alianza que segun hacia observar sagazmente el ministro, debia ser muy ventajosa para la Inglaterra: en cuanto el duque de Cleves abrigaba pretensiones sobre el ducado de Gueldre, y en cuanto su hija primogénita era esposa del duque de Sajonia, el cual colocado entre la Alemania y los Países bajos, ocuparia las fuerzas de Carlos V, si llegaba algun dia á estallar la guerra entre el emperador y Enrique. Cromwell acabó de vencer la irresolucion del sensual monarca con un argumento irresistible, el retrato de la princesa, pintado sobre marfil por Holbein; de facciones groseras, de formas masculinas, desprovista de gracia, picada de viruelas. Ana de Cleves habia sido transformada por el pintor en una de aquellas encantadoras jóvenes que con frecuencia se encuentran en Suavia, de tez blanca, de cabellos castaños, de lábios carnosos pero rosados y siempre abiertos por una sonrisa, de un aire de bondad en toda su fisonomía, y de carnes ricas y coloreadas por la salud. El embajador inglés vendido á Cromwell escribia que Ana de Cleves era á las demás princesas de Alemania lo que el sol de oro es á la luna de plata. En 31 de diciembre de 1539, la princesa desembarcó en Douvres y Enrique al divisarla exclamó: « Es una verdadera yegua flamenca » y si bien pensó mandarla inmediatamente á Alemania, el temor de chocar de un modo abierto con los luteranos, le movio á tender como decia el mismo el cuello á la cadena, y á hacer celebrar el matrimonio en 6 de enero de 1540. La intimidad conyugal no hizo mas que aumentar la aversion del rey; las ocupaciones todas de Ana consistian en coser y bordar, y distinta enteramente de Ana Boleyn y de Juana de Seymour, no sabia bailar, cantar ni pintar, no acertaba á pronunciar una palabra en inglés, ni en latin, de modo que se pasaban dias enteros sin que pudiese hablar con su real esposo. En 13 de junio de 1540, Cromwell,

el único apoyo de la reina fue preso; en 28 de julio su cabeza rodaba por el patíbulo, y pocos días antes se había pronunciado solemnemente el divorcio entre Enrique y Ana por una asamblea de ciento sesenta arzobispos, obispos y doctores.

El duque de Norfolk, vencedor en Flodden y tío de Ana Boleyn, el mismo que hemos visto presidir con tanta dureza el tribunal encargado de enviar á su sobrina al cadalso, sucedió á Cromwell en su elevado puesto, y aprovechóse de su influencia para hacer declarar reina en 8 de agosto de 1540, á su sobrina, á Catalina Howard, con la que Enrique se había unido ya secretamente.

La nueva reina, prima hermana de Ana Boleyn, era casi tan agraciada como esta, y el rey en el colmo de la felicidad, parecía dispuesto á olvidar sus gustos sanguinarios; permitía á Catalina en dulzar los dolores de los infelices presos, se hacía acompañar por ella en todos sus viajes, y era feliz oyendo las repetidas alabanzas de que era objeto; mas el partido reformador que acababa de recibir un rudo golpe en la persona de Cromwell y de Ana de Cleves, detestaba en Catalina el apoyo del duque de Norfolk y de Gardiner, gefes de la reaccion católica. Apenas habian transcurrido quince meses de su matrimonio y Enrique recorría el Yorkshire con su jóven esposa de la cual no podia separarse un día, cuando un miserable llamado Lassels, fué á encontrar á Cranmer, único gefe del partido anticatólico desde la muerte de Cromwell, diciéndole saber por conducto de su hermana, antes servidora de la duquesa viuda de Norfolk, y en aquel entonces casada en el condado de Essex, que Catalina antes de su elevacion habia concedido sus favores á un caballero llamado Derham, paje en aquella época de la noble dama. Ya fuese verdad ó mentira el dicho del denunciador, Cranmer debia callar é invitar á aquel á que hiciese otro tanto, mas no pudiendo resistir al deseo de perder á la protectora de los católicos, lo reveló todo al rey, sucediendo al momento á Catalina Howard lo mismo que sucediera á su prima. Una causa instruida por los partidarios de Cranmer, transformó á la reina en una verdadera Mesalina, pero eliminando de nuestra relacion tan asquerosas infamias, nos limitaremos á hacer observar lo mismo respecto

de Catalina que de Ana Boleyn ; que la sola enunciacion de ciertas monstruosidades es la mejor prueba de su falsedad , y son tales los cargos dirigidos contra la cuarta esposa de Enrique (1). La misma Lady Rochford que habia hecho subir al cadalso á su marido y á Ana Boleyn, fué acusada de haber facilitado los amores de Catalina ; esta última fué decapitada en 13 de febrero de 1542; y Lady Rochford antes de colocar su cabeza sobre el tajo humeante todavía con la sangre de la reina, dijo á los espectadores , « que moria en espiacion del crimen que cometiera denunciando injustamente á su esposo y á Ana Boleyn, pero que se hallaba pura de cualquier otro delito.» Dos de los pretendidos amantes de Catalina fueron , Derham ahorcado y descuartizado y Culpepper decapitado ; su madre , su abuela, su padre y nueve personas de su familia, fueron comprendidas á causa de haberse negado á hacer revelacion alguna, en la acusacion de alta traicion.

Para asegurar en adelante al gefe del estado contra sus infortunios conyugales , el parlamento declaró culpables de alta traicion : 1.º A todo individuo que sabiendo los deslices de la reina , no los revelase al momento al rey : 2.º A toda jóven que se casase con el soberano no siendo vírgen : 3.º A todo individuo que le dirigiese una declaracion amorosa de palabra ó por escrito ó por medio de un tercero : 4.º A todos los que ayudasen en sus intrigas á los amantes de la reina.

Guerra con la Francia (1543) (1546); Catalina Parr (1543); suplicios, muerte del rey (1547); resultados de su reinado.

Enrique VIII esperaba que Francisco I le sostendria en el cisma , y que la Francia á ejemplo de la Inglaterra , se separaria de Roma , mas el hijo primogénito de la iglesia , el rey cristianísimo, habia resistido á todas las instancias de su aliado. Por su parte Francisco se ofendió del matrimonio de En-

(1) Hallam que en un principio se prenunciára contra ella á causa de los desórdenes de su juventud, desórdenes que ella misma confesó, muda de opinion en la edicion de 1845, apoyándose en las cartas publicadas en el *State Papers, temp. Hen. VIII.*

rique con Ana Boleyn, despues de la promesa que le habia sido hecha como á mediador entre la Inglaterra y la Santa Sede, de retardar aquella union; sin embargo, la verdadera causa del completo rompimiento entre ambos príncipes, fué la alianza del rey de Francia con los Stuarts, ardientes enemigos de los Tudors. Una de las ideas de Enrique era sublevar la Escocia contra la supremacia del Papa é introducir en aquel reino la reforma que acababa de imponer á la Inglaterra, asi es que no pudo perdonar á Francisco el haber frustrado su proyecto favorito. Además, la muerte de Catalina de Aragon habia debilitado y estinguido quizas en el pecho de Carlos V el deseo de vengar á su tia; su gran enemigo era siempre Francisco I, y luego que un acto del parlamento hubó restituido á las dos hijas de Enrique, María é Isabel, sus derechos de suceder al trono de Inglaterra, se reconcilió con él; en 1544 el emperador en persona invadió la Francia por la parte del este, mientras que el rey de Inglaterra desembarcaba en Calais, debiendo ambos reunirse bajo los muros de Paris, y hubieran realizado su plan á no haber preferido Enrique emplear su tiempo y sus tropas en los sitios de los puertos de Montreuil y de Boulogne. Esta última plaza cayó en poder de los ingleses, mas en el tratado firmado en Ardres en 1546 se convino que la antigua deuda de la Francia á la Inglaterra, estipulada en la convencion de 30 de agosto de 1525 é importante dos millones de escudos de oro, seria pagada en ocho años, espirado cuyo plazo debia volver Boulonge bajo la dominacion francesa.

El mismo año en que Enrique VIII entró por última vez en lucha con la Francia, enlazóse (12 de julio de 1543) con su sexta y postrera muger, Catalina Parr, hija del caballero Tomás Parr, de Kendal, y viuda de Nevill, lord Latimer. De sus cinco anteriores esposas, Enrique habia repudiado á dos, y mandado decapitar á otras dos, no faltando mucho para que Catalina Parr tuviese igual suerte que Ana Boleyn y Catalina Howard. En efecto, la nueva reina participaba de la aficion de su marido á las discusiones teológicas y Enrique si bien la llamaba, como á sus demas mugeres, *dulce corazon mio*, dábale con mas frecuencia el nombre de *doctor Kate* (abreviacion de

Catalina). Ahora bien el doctor Kate era muy inclinado á las doctrinas reformadoras, y el gefe supremo de la iglesia anglicana, no viendo en él mas que á un herege, le mandó prender; la prision, la sentencia y la ejecucion seguíanse de cerca bajo semejante déspota, mas por fortuna advertida del peligro por su médico, Catalina logró hacer creer al rey que si se habia permitido contradecirle, habia sido únicamente para proporcionarse el placer de oírle razonar sobre materias que trataba con tanta superioridad, y la vanidad del teólogo perdonó.

Enrique debía ser menos clemente con el mas ilustre de sus súbditos, el anciano duque de Norfolk, el cual habia prestado á su pais importantes servicios; desde la captura del corsario escocés Andrés Barton, en 1511, hasta la estincion de la rebelion conocida con el nombre de *peregrinacion de gracia*, podía contar los años por brillantes acciones. Vimosle en Flodden decidir por medio de hábiles maniobras la derrota de los escoceses, y si no fué siempre tan feliz en las guerras contra la Francia, sirvió siempre á su patria con incontestable valor. Sus riquezas eran inmensas; Enrique habia elevado al trono á dos de sus sobrinos, y Enrique Fitzroy duque de Richmond, hijo natural del monarca, era su yerno; aliado á la corona por la casa de Mowbray de la que descendia, tenia por esposa á una hija del duque de Buckingham, descendiente de Eduardo III. Asi en Inglaterra como en Francia era mirado como el gefe político del partido católico, que dirigido por un hombre inteligente habria podido recobrar su ascendiente en Inglaterra, y finalmente el mismo Enrique trasmitióle, despues del suplicio de Cromwell, el poder del desgraciado ministro. Sin embargo, en presencia de la muerte que se acercaba á grandes pasos, delante de su hijo enfermizo y de dos hijos de una legitimidad puesta en duda, únicos frutos de sus numerosos matrimonios, Enrique hízose mas receloso, mas cruel; los dolores fisicos irritaron mas y mas su carácter violento. Su vientre diforme es retenido por un círculo de hierro; una úlcera cancerosa deja salir de su muslo izquierdo un pus fétido, y su mano paralizada se niega á firmar una orden, si bien sus labios pueden aun pronunciarlas y dan paso á frecuentes sentencias de muerte. Para asegurar el trono á su hijo Eduardo,

para garantir la tutela á los tios maternos del príncipe , Tomás y Eduardo Seymour , cree necesario sacrificar al poderoso Norfolk , y sobre todo á su hijo el conde de Surrey , quien notable por su hermosura y gracia , tan valiente guerrero como buen poeta , é ilustrado protector de las artes , era el mas bello ornamento de la córte de Inglaterra , fué acusado por los Seymour de aspirar al trono y de pretender subir á él , con perjuicio del jóven Eduardo , enlazándose con Maria , hija primojénita del rey ; fué decapitado en 15 de junio de 1547 , y su padre iba á sufrir igual suerte , cuando murió el rey durante la noche del 28 al 29 del mismo mes.

Los resultados religiosos y políticos del reinado de este príncipe á quien se ha hecho mucho honor llamándole únicamente el Tiberio inglés , pueden formularse en una sola palabra , *despotismo* , y despotismo absoluto , como solo el oriente lo conoce. Los turcos ven en su soberano la *sombra de Dios en la tierra* , y lo mismo fué Enrique VIII para los ingleses , si bien durante los primeros años de su gobierno , la nacion , aunque fatigada de la sangrienta anarquía de las dos Rosas , conservaba ciertos restos de independenciancia , de que el parlamento se hacia el tímido intérprete ; cierto dia en que esta asamblea se negaba á votar un nuevo subsidio , Enrique mandó comparecer ante sí al mas influyente de los opositores , y al arrodillarse éste para hablarle , pasóle el rey la mano por los cabellos diciéndole : « Si mañana no se ha votado el bill , esta cabeza caerá . » (1) El bill fué votado y en adelante los *escuderos de los comunes* se distinguieron por su celo en aprobar la voluntad de su soberano , mas como esta aprobacion exigia ciertas formalidades que en algunas circunstancias podian ser un obstácu-

(1) En 1525 exigió de todos sus súbditos la sexta parte de sus bienes , pagadera en dinero , en joyas ó platería , y como el Lord alcalde y los principales ciudadanos intentasen resistir , se les previno que tuviese n cuenta con su cabeza ; Enrique VIII exigió con mucha frecuencia *benevolencias* semejantes. La de 1545 recibió el nombre de *contribucion de amor* , y declaróse en ella que lo menos que S. M. podía razonablemente aceptar , eran veinte pence por libra esterlina de renta anual. Reed , alderman de Lóndres que se negó á pagar tal contribucion , fué enviado como soldado al ejército de Escocia recibiendo el general la orden de emplearle en los servicios mas penosos y de mas peligro ; en efecto , hecho prisionero por los escoceses tuvo que pagar por su libertad un crecido rescate.

lo á los deseos del monarca , un estatuto *de fuerza de ley* á todos los decretos reales. El postrer vestigio de la gran constitucion quedaba borrado ; los bienes , la sangre las creencias religiosas de la nacion , todo fué sacrificado por el parlamento.

A pesar del inmenso tesoro dejado por su padre, del incalculable producto de las multas y confiscaciones , de los vergonzosos beneficios de frecuentes alteraciones de monedas , de los bienes arrebatados á los conventos , valorados en siete millones de nuestra moneda , Enrique se encontró muchas veces falto de dinero. El despojo de los monasterios verificóse en en 1539: y en 1543, es decir, cuatro años despues, tuvo el parlamento que concederle un enorme subsidio, pues se hallaba acostumbrado á votar dinero al rey bajo todas las formas, impuesto, don gratuito, empréstito, alteracion de monedas etc. Finalmente , los comunes al sancionar la bancarrota, abandonaron á Enrique cuanto habia tomado prestado desde el trigésimo primer año de su reinado ; asegurábase que antes del vigésimo sexto, los ingresos del fisco sobrepujaban á la suma de todas las contribuciones impuestas por los reyes sus predecesores , y que antes de su muerte , aquella suma habia sido por lo menos doblada.

Respecto de la libertad y vida de los súbditos de Enrique, un bill de *attainder* heria á los que probablemente se hubieran librado de la justicia ordinaria , y consistia en una declaracion fuera de la ley, en una sentencia pronunciada sin formacion de causa , sin oir siquiera al acusado. El monarca respetó aun menos si cabe , su conciencia que su vida y sus haciendas : *de orden del rey* , estaba prohibido ser protestante lo mismo que ser católico ; era preciso creer lo que creia Enrique , y rechazar lo que rechazaba , bajo pena de muerte ; por su mandato sufrieron este suplicio dos reinas , dos cardenales , tres arzobispos , diez y ocho obispos , trece abades , quinientos priores , monges y sacerdotes , catorce arcedianos , sesenta canónigos , mas de cuarenta doctores , doce duques , marqueses y condes ; con sus hijos , veinte y nueve barones y caballeros , trescientos treinta y cinco nobles , ciento veinte y cuatro ciudadanos , y ciento diez damas de elevada condicion. La mayor parte de las víctimas marcharon al patíbulo *orando por*

el rey, tanto era el prestigio que conservaba el poder, aun entre las manos de su más odioso depositario.

Sin embargo, no todo fué digno de censura durante este reinado; el país de Galles fué sujetado á las formas regulares de la administración inglesa, y la Irlanda erigida entonces en reino (1) empezó á conocer cierto orden civil. La marina y el comercio no cesaron en el pueblo que tomaron después de la guerra de las dos Rosas, y el bien estar general aumentó al mismo tiempo que el lujo (2).

CAPITULO XXIV.

EDUARDO VI (1547—1553) y MARIA (1553—1558).

Establecimiento del protestantismo en Inglaterra; Jacobo V de Escocia y María Stuart-Caída (1549) y ejecución (1552) de Somerset, ministro de Warwick; muerte de Eduardo VI (1553).—Juana Grey (1553) y María Tudor (1553—1558).; Establecimiento del catolicismo; matrimonio de María con Felipe de España (1554)—Pesares y Muerte de María.

Establecimiento del protestantismo en Inglaterra; Jacobo V de Escocia y María Stuart.

El hijo de Enrique VIII y de Juana Seymour, contaba nueve años y tres meses al subir al trono; proclamado rey en Londres en 31 de enero de 1547, y coronado en 20 de febrero de 1548, debía reinar bajo la tutela de un consejo de regencia compuesto de diez y seis miembros designados en el testamento de su padre, si bien todos los partidarios de la reforma

(1) En la época de su rompimiento con Roma, Enrique VIII obtuvo del fantasma de parlamento reunido en Dublin, el título de rey de Irlanda, á fin de no verse obligado á tomar el de señor *Lord*, que habían llevado sus predecesores, y que tenían del sumo pontífice.

(2) Se ha observado que los legumbres no fueron comunes para el alimento de los Ingleses hasta en aquella época; en los primeros años del reinado de Enrique VIII no se plantaban coles ni zanahorias, ni raíz alguna comestible, y la reina Catalina de Aragon no pudo comer ensalada hasta que su marido hubo mandado venir á un hortelano de los Países Bajos. Las alcahofas, los albaricoques, las ciruelas, la grocella y las cerezas aparecieron en Inglaterra en la misma época.

deseaban ver la autoridad concentrada entre las manos de un solo hombre, Eduardo Seymour, conde de Hertfort tío materno del rey jóven, que fué creado duque de Somerset, y luego protector del reino, apesar de la oposicion del canciller Wriothsley, celoso católico, quien fué despojado de su cargo. Libre de este obstáculo Somerset, trabajó junto con el primado Cranmer, para el establecimiento de la religion protestante en Inglaterra; el jóven monarca fué rodeado de maestros imbuidos en las nuevas doctrinas, y Cranmer llamó de Alemania gran número de innovadores, los cuales se apoderaron de todas las cátedras así en las iglesias como en las escuelas. Solo un prelado, Gardiner, obispo de Wenekster, se atrevió á reclamar en favor de la antigua religion. Deslumbrado el protector por sus primeros triunfos, resolvió estender la reforma hasta el norte del Tweed.

Hemos dejado á los escoceses sumidos en la consternacion por la muerte de Jacobo IV en Flodden, y obedeciendo mas de nombre que de hecho á la reina viuda, madre de Jacobo V, el cual contaba entonces la edad de dos años. Margarita, hermana de Enrique VIII, odiosa ya á sus súbditos en su calidad de inglesa, acabó de enagenarse su afecto, enlazándose con el conde Angus, jóven muy poco considerado. Descontentos los estados, retiraron la regencia á Margarita para darla á Juan duque de Albany, nieto del rey Jacobo III, príncipe nacido y educado en Francia; su eleccion escitó grandes turbulencias en Escocia hasta la mayoría del rey: al llegar Jacobo V á la edad de diez y siete años empuñó por sí mismo las riendas del gobierno y llenó todos los deberes de un excelente soberano; si bien tuvo que sufrir mucho por parte de la nobleza, la cual imbuida en las nuevas doctrinas de Calvino, hallaba en la diferencia de religion otro motivo de division entre ella y la corona. Abandonado el monarca por sus nobles en Salwoy-Moss; en 1542, en el momento en que á solicitud de Francisco I se disponia á presentar batalla á los ingleses, sintió tal pesar que murió algunos dias despues, en 13 de diciembre, á la edad de treinta y un años. Al hallarse tendido en su lecho de dolor, participáronle que la reina María de Lorena habia dado á luz una niña, y contentóse con responder:



« Ha venido por doncella (aludiendo á la corona), y por doncella se irá. » Estas fueron sus últimas palabras, y volviéndose hácia la pared, espiró.

La niña cuya entrada en el mundo era saludada con palabras de tan malagüero, era María Stuart; la desgracia juntóse con ella en la cuna y no la abandonó hasta el sepulcro.

Dos partidos se disputaban el poder supremo; la reina madre, María de Guisa, y el cardenal Beaton se hallaban al frente del que favorecía la alianza con la Francia y deseaba mantener el catolicismo en toda su integridad; Hamilton, conde de Arran, el mas próximo pariente varon de la jóven reina, capitaneaba el otro, es decir, la fraccion inclinada á la reforma y á la alianza de Inglaterra. Enrique VIII creyó á sus partidarios bastante fuertes y numerosos en el norte del Tweed para atreverse á pedir la guarda y tutela de María Stuart hasta que, se encontrase en estado de ser enlazada con su hijo, é insistió para que se le entregasen las plazas mas fuertes del reino: mas con tales exageradas demandas, no logró mas que reunir en un comun sentimiento, el de la independéncia nacional, á todos los barones escoceses, quienes declararon al embajador de Inglaterra que la nacion no sufriria jamás que se confiase á Enrique la guarda de la jóven reina, que sus propios vasallos se negarian á obedecerles, y á tomar las armas por semejante causa, y que hasta las mujeres se armarian con sus ruecas y recogerian las piedras de las calles para combatirles. Enrique quiso entonces apelar á la fuerza, mas sus tropas fueron derrotadas, y de todos los señores escoceses que formaron en un principio el partido inglés, solo Lennox permaneció fiel á Enrique, lo cual le obligó á refugiarse en Inglaterra: llegado allí, el rey dióle por esposa á Margarita Douglas, hija de su hermana Margarita y del conde de Angus, y por consiguiente su sobrina, naciendo de este matrimonio lord Enrique Darnley, tan criminal como infortunado, del cual tendremos que hablar en breve.

Al firmarse la paz (1546) entre la Inglaterra y la Escocia, los negocios públicos eran esclusivamente dirigidos por el cardenal Beaton, hábil hombre de Estado, pero exagerado católico, y de un carácter duro y cruel; por sus órdenes mar-

charon al patíbulo numerosas víctimas, mas ningún suplicio escitó en tan alto grado la indignación general como el de Jorge Wishart, hombre de distinguida cuna, de grande elocuencia y de mucha piedad, el cual fué condenado á ser quemado vivo, disponiéndose que su ejecución se verificase frente del palacio de san Andrés, habitado por el cardenal. Llegado el día de la ejecución, éste salió á la muralla, adornada con tapicerías para contemplar el suplicio del herege, el cual fué atado á un poste por medio de cadenas de hierro, y mientras que en pié esperaba tranquilo el momento fatal, sus ojos se dirigieron al palacio, y dijo al que mandaba la escolta: «Capitan, perdone Dios al hombre que con tanto orgullo se halla sentado en los muros de su castillo. Dentro de pocos días aparecerá colgado en el mismo sitio con tanto oprobio y vergüenza como ostenta ahora pompa y vanidad.» Quizás estas palabras que parecían proféticas fueron un aguijón que escitó á algunos correligionarios á vengar la muerte de Wishart, mas es lo cierto que muy poco tiempo despues, Norman Leslie, señor de Rothes, aprovechó la circunstancia de hacerse algunas reparaciones en el palacio de san Andrés, para penetrar en él al frente de diez y seis hombres, y despues de matar al cardenal á puñaladas, colgaron su cadáver en las mismas almenas detras de los cuales contemplara triunfante el suplicio de su víctima (1546).

Tal fué la suerte del hombre que mas que el regente, Conde de Arran, dirigia los negocios de la Escocia, cuando al siguiente año (1547) el protector de Inglaterra resolvió obligar por la fuerza á los escoceses á dar su jóven reina en matrimonio á Eduardo VI. Una gran batalla, la última de aquella lucha de diez siglos entre Inglaterra y la Escocia, dióse por Somerset en Pinkie, cerca de Musselburgh á ocho kilómetros de Edimburgo, en 10 de setiembre de 1547; los escoceses advertidos por la *cruz de fuego*, (1) acudieron en gran número cerca del Conde de Arran, armados con largas espadas del mejor

(1) Cuando un gefe de clan declaraba la guerra á un enemigo ó era atacado por él, encendía un hachon, lo enviaba sucesivamente á todos los clans aliados, y todos advertidos por aquella señal corrían á su defensa.

temple, y llevando al rededor del cuello una especie de corbata con tres vueltas para librarse « no del frio, dice un historiador, sino de las cuchilladas. » Todos tenian, y era su arma favorita, una lanza de diez y ocho pies de longitud; la primera fila ponía una rodilla en tierra, la segunda se inclinaba un poco, y la tercera permanecía en pié, de modo que oponían un muro de acero á los ataques de sus enemigos; sin embargo, esta vez las descargas de los arqueros y fusileros ingleses hicieron tales estragos en sus filas, que el campo de batalla estuvo en breve cubierto de cadáveres escoceses, quedando la victoria por los invasores.

El desastre de Pinkie no hizo mas que aumentar la aversion de los escoceses hácia la Inglaterra, y á fin de estar seguros de que María Stuart no casaria con Eduardo VI, la enviaron á Francia en julio de 1548.

En el momento en que se esperaba ver al protector aprovecharse de su triunfo para penetrar en Edimburgo y subyugar enteramente la Escocia, tomó de repente el camino de Inglaterra; algunos dijeron que lleno de orgullo, Somerset no veía el momento de gozar de los aplausos del pueblo y de recibir las felicitaciones de su sobrino, otros opinaron que las secretas intrigas de su hermano el lord almirante, le habian decidido á regresar prontamente á la córte. Suspendida la guerra con la Escocia y la Francia, dió un tratado de paz á los tres paises en 1550, siendo una de las estipulaciones la restitution de Boulogne á la Francia, mediante cuatrocientos mil escudos.

Sir Tomás Seymour lord Sudeley, almirante de Inglaterra, era un valiente, un cortesano lleno de dignidad y de magnificencia, mas amado de la nobleza que del pueblo, franco, ardiente, pero ambicioso. Habia hecho la corte á Catalina Parr cuando no era mas que lady Latimer, y habria triunfado de ella á no tener por rival á Enrique VIII, mas á penas este monarca hubo dado el último suspiro, cuando se casó secretamente con la reina viuda, union que escitó en alto grado los celos del protector. Muerta Catalina Parr poco tiempo despues de su matrimonio, Tomás fué acusado de aspirar á la mano de Isabel, hija segunda de Enrique VIII, y de pretender con tal hime-

neo abrirse el camino del trono, y en 7 de marzo de 1549, una orden llevando entre otras firmas la del protector, mandó dar muerte al lord almirante, el cual fué decapitado tres dias despues. Nada tan comun en aquella época como ver á los mas distinguidos personages de la córte deponer unos contra otros á pesar de los mas estrechos lazos de parentesco; en tiempo de Enrique VIII miramos á padres y á tios sentarse en el tribunal que condenaba á sus hijos y sobrinos; las hijas acusan á sus padres y las esposas á sus esposos. Tristes frutos del despotismo.

Sin embargo, engañóse el protector si abrigaba la esperanza de que la sangre de su hermano bastaria para robustecer su poder, su autoridad debia sufrir un rudo golpe por el descontento de las poblaciones rurales, y por la perfidia con que debia esplotarla un rival ambicioso.

Llevado por su celo en favor de la reforma aun mas allá que Lutero, y partidario decidido de Calvino, Somerset, no contento con abolir el bill de los seis artículos, de prohibir la misa y de colocar en todas las iglesias, para el uso del pueblo, la Biblia en inglés y el comentario de Erasmo en los Evangelios, habia enviado á los condados visitadores encargados de despojar los santuarios de las imágenes que el mismo Cranmer respetara por ser tan queridas de los campesinos, los cuales no tardaron en echar á menos las solemnidades religiosas que eran sus principales causas de reunion, las únicas fiestas que alteraban la monotonía de su vida. Otra medida, la acotacion de los pastos comunes, convertidos en propiedad particular, perjudicóles en sus intereses, pues de su producto sacaron hasta entonces las clases pobres gran parte de su subsistencia, mayormente cuando aquella acotacion hacíase cada dia mas rigurosa, á consecuencia de los beneficios que ofrecia la lana, primera materia de las fábricas del reino. La dureza y rapacidad de los nuevos propietarios de las tierras abaciales, formaban un triste contraste con la indulgencia de los monjes, por regla general, los mejores señores, por la razon de que la parte de interés personal de cada uno de ellos, tomada individualmente, era muy débil, y de que un clero sin familia experimenta raras veces la necesidad de vejar á los que de-

penden de él. No eran mas felices los ciudadanos , si bien acogian mejor las innovaciones , mas su malestar dependia de otra causa ; la importacion en Europa de los metales preciosos de América , habia dado por resultado el aumento del precio de todos los artículos de consumo , antes de producir una alza proporcionada en los salarios , y en Inglaterra habia sido aun mayor la baja del dinero con motivo de la imprudente alteracion del valor de las monedas en tiempo de Enrique VII.

En 10 de junio de 1549 , subleváronse diez mil hombres del condado de Cornouailles , pidiendo el restablecimiento de la misa y el bill de los seis artículos , la restitucion de sus bienes á los conventos , y el regreso del cardenal Pole , en el cual y en la princesa María , hija de Catalina de Aragon , se cifraba toda la esperanza de los católicos ; mas derrotados cerca de Exeter por lord Russell , sus principales jefes fueron enviados al cadalso , y entre ellos Humphrey Arundel , caballero de antiquísima familia : en Exéter un sacerdote romano fué ahorcado en lo alto del campanario de su iglesia , revestido con sus ornamentos sacerdotales , y con el rosario en su cintura.

Apenas acababa de extinguirse la llama en el oeste , cuando brotó con mayor violencia en el condado de Norfolk ; el descontento general manifestóse allí bajo la forma de una guerra declarada contra la *gentry* ó pequeña nobleza , acusada de opresion por los arrendadores. En julio de 1549 , Ket , fundador y al mismo tiempo propietario de considerables tierras , acampó en Mousewold-Hill , cerca de Norwich , y reportó algunos triunfos contra las tropas reales , tanto , que el protector se vió obligado á llamar las tropas que tenia en Escocia , y confiar su mando á Dudley , conde de Warwick , á quien no hubiera proporcionado semejante ocasion de adquirir fama y de hacerse partidarios , si Ket no hubiese hecho indispensables medidas estremas. Ket , despues de vencido , fué ahorcado en las almenas del castillo de Norwich , su hermano en el campanario de la iglesia de Windham , y otros nueve jefes en las ramas del *roble de la reforma* , bajo el cual se sentaba Ket , que habia tomado el título de rey de Norfolk y de Suffolk para administrar justicia con cierta pompa soberana.

Caida [1549] y ejecucion [1552] de Somerset—ministerio de Warwick ; muerte de Eduardo VI [1553].

Odioso á la antigua nobleza por la prodigiosa elevacion á que parecia no poder aspirar la familia de los Seymour , odioso á los católicos por sus innovaciones , Somerset fué acusado por unos de ser la causa primera de tales rebeliones , y por otros de no haberlas reprimido con bastante prontitud y energía : en semejante estado acabó de enagenarse el afecto de todos por su insolente fausto , empezando bajo las mas vastas proporciones el palacio de Somerset , edificio que puede aun en el dia admirarse en el Strand.

En 13 de octubre de 1549 , Somerset fué preso y despojado de todos sus empleos en beneficio del conde de Warwick , el vencedor de los rebeldes , aunque enemigo mortal del protector. El nuevo jefe del Estado no tardó en devolverle la libertad , y hasta en 8 de abril de 1550 su sitio en el consejo del rey ; aun mas , lord Lisle , hijo primogénito de Warwick , casó en 3 del siguiente junio con la hija de Somerset , pero bajo tales apariencias de amistad , el ódio y aspereza distaban mucho de haberse estinguido en ellos. Somerset no se creia en seguridad mientras el poder permaneciese en otras manos que las suyas ; y Warwick temia continuamente alguna tentativa de su rival para elevarse de nuevo al protectorado ; finalmente , en 17 de octubre de 1551 , el duque y la duquesa de Somerset fueron encerrados en la Torre , acusados de haber pretendido arrebatarse el poder á Warwick , recientemente elevado al rango de duque de Northumberland , y en 22 de enero de 1552 , rodaba en el patíbulo la cabeza del tio del rey.

Juan Dudley , vizconde de Lisle , luego conde de Warwick y duque de Nortumberland despues , era hijo de Eduardo Dudley , ministro de Enrique VII , el cual , de acuerdo con sir Ricardo Empson , no retrocedia ante medio alguno para llenar las arcas de su señor , y fué decapitado junto con su compañero en 1510. El nuevo rey Enrique VIII no habia podido rehusar sus cabezas á la nacion indignada , mas nombró al

hijo de Dudley gran almirante de Inglaterra, y su valor le hacia digno de un cargo, que en tiempo de Eduardo VI le arrebató el duque de Somerset para confiarlo á su hermano, procediendo de aquí su mútuo ódio. Warwick poseia una privilegiada inteligencia, pero su ambicion era mayor aún y como su padre no conocia escrúpulos cuando trataba de llegar á sus fines: aunque católico en el fondo de su corazon, esforzóse en persuadir á los reformadores de que hallarian en él un apoyo no menos sólido que en su predecesor, y le veremos tomar todas las medidas que creyó convenientes para apartar del trono á la princesa María, de quien esperaban los católicos el restablecimiento de su culto.

En efecto, tiempo era de ocuparse en la sucesion de la corona; hijo de una muger tísica, Eduardo VI era de una constitucion delicada, que hicieron aun mas débil una série de peligrosas enfermedades; desgracia grande para la Inglaterra, pues el hijo de Enrique VIII era bueno é inteligente. Durante un año luchó contra el primado, quien queria hacerle firmar la sentencia de muerte de una pobre loca, acusada de profesar sobre la encarnacion doctrinas poco ortodoxas; sabia perfectamente el latin y el francés, no ignoraba el griego, leia el italiano y el español, y poseia varios conocimientos en filosofía, física y música. El mismo llevaba un diario de todas sus acciones, diario que ha llegado hasta nosotros, y que prueba mucho en favor de su corazon y de su talento. A principios de 1553 hízose evidente que el jóven monarca no llegaria á los diez y siete años, y Northumberland combinó sus esfuerzos para elevar mas su familia y asegurar á Eduardo VI un sucesor protestante.

Si se considera á Enrique VII como el tronco de una nueva dinastía, es indisputable segun los principios del derecho hereditario, que la corona debia pasar primeramente á los descendientes de Enrique VIII, luego á los de Margarita Tudor, reina de Escocia y hermana primogénita de Enrique VIII, y finalmente á los de María Tudor, reina de Francia, duquesa de Suffolk despues, y hermana segunda del mismo príncipe. Bajo todos aspectos, los títulos de Eduardo VI parecian incontestables, pero María é Isabel podian ser consideradas como

escluidas del trono por las sentencias de nulidad que recayeron en el matrimonio de Enrique con Catalina y con Ana Boleyn. Ambas princesas habian sido declaradas ilegítimas, lo cual parecia privarles de sus derechos hereditarios, de modo que sus pretensiones á la corona se apoyaban sucesivamente en la disposicion condicional del testamento de su padre, que les llamaba á la sucesion en virtud de la autoridad que le fuera concedida por un acto del parlamento. Despues de Isabel, habia Enrique colocado á los descendientes de María, esposa de Luis XII, prefiriendo á los de su hermana primogénita, Margarita de Escocia; María de Francia tenia dos hijas, nacidas de su segundo enlace con Carlos Brandon, duque de Suffolk, á saber: lady Francis, que casó con Enrique Grey, marqués de Dorset y creado duque de Suffolk, y lady Eleisor esposa de Enrique Clifford, conde de Cumberland, habiendo Enrique en su testamento legado la corona, despues de su hija, á los sucesores de ambas señoras, sin hacer mencion alguna de sus propias sobrinas. Northumberland hizo casar á Juana Grey, hija primogénita del duque de Suffolk y biznietta de Enrique VII, con lord Guilford Dudley, su cuarto hijo, obteniendo en seguida fácilmente del moribundo Eduardo VI, que en interés del protestantismo apartase del trono á sus dos hermanas, de las que viviera siempre separado, y que lo legase á lady Juana su compañera de infancia.

**Juana Grey [1553] y Maria Tudor [1553-1558];
restablecimiento del catolicismo; matrimonio
de Maria con Felipe de España [1554].**

En el siglo XVI no era una rareza hallar princesas verdaderamente eruditas; Victoria Colonna, la feliz imitadora del Petrarca, se espresaba con igual perfeccion en el mas puro toscano y en el latin mas ciceroniano; la hermana de Francisco I, Margarita de Valois, habia recibido lecciones de hebreo; la princesa de Galles, mas tarde María la Sangrienta, recibió de Erasmo, con motivo de sus cartas latinas, un elogio precioso en boca de tal juez; María Stuart al contar la edad de trece años pronunció públicamente en un salon del Louvre y

en presencia de Enrique II y de toda la corte, un discurso en latin de su composicion, en el que sostuvo que sienta bien á las mugeres el ser instruidas, y que sus conocimientos son para ellas una nueva gracia; sin embargo, la mas sábia entre todas, fué sin contradiccion Juana Grey. Segun un autor contemporáneo era, no hermosa en toda la acepcion de la palabra, pero sí linda, amable, dulce y modesta; sus deberes domésticos y el amor que profesaba á su jóven esposo, la ocupaban casi enteramente; amaba el retiro y el estudio, y tanto habia aprovechado el tiempo que les consagrara, que leia á Platon en el original. El latin le era igualmente familiar, lo mismo que varias lenguas vivas, y absorta enteramente en sus libros, nada habia sabido de las maquinaciones de su suegro. Cuando Northumberland se presentó á saludarla como á reina, cayó desmayada al suelo, y no recobró sus sentidos sino para derramar un torrente de lágrimas, como si hubiese previsto lo efimero de su soberanía. Eduardo VI habia muerto en Greenwich en 6 de julio de 1553, á la edad de diez y seis años; el dia 9 era Juana proclamada reina, y el 19 terminaba su reinado, que habia consistido para ella en nueve dias de pesares y angustias.

Los ingleses sentian por la sangre de sus reyes una veneracion harto profunda para no respetar el principio de sucesion, aun cuando se hallase en oposicion con sus intereses ó pasiones, así es que muchos protestantes, á pesar de que Juana Grey participaba de sus creencias, se declararon en favor de María; Northumberland, consternado por su defecion, no se atrevió á luchar con los partidarios de la hija primogénita de Enrique VIII, depuso las armas, y proclamó á María, lo cual no impidió que fuese preso y decapitado: al subir al patíbulo declaró morir en la fé católica.

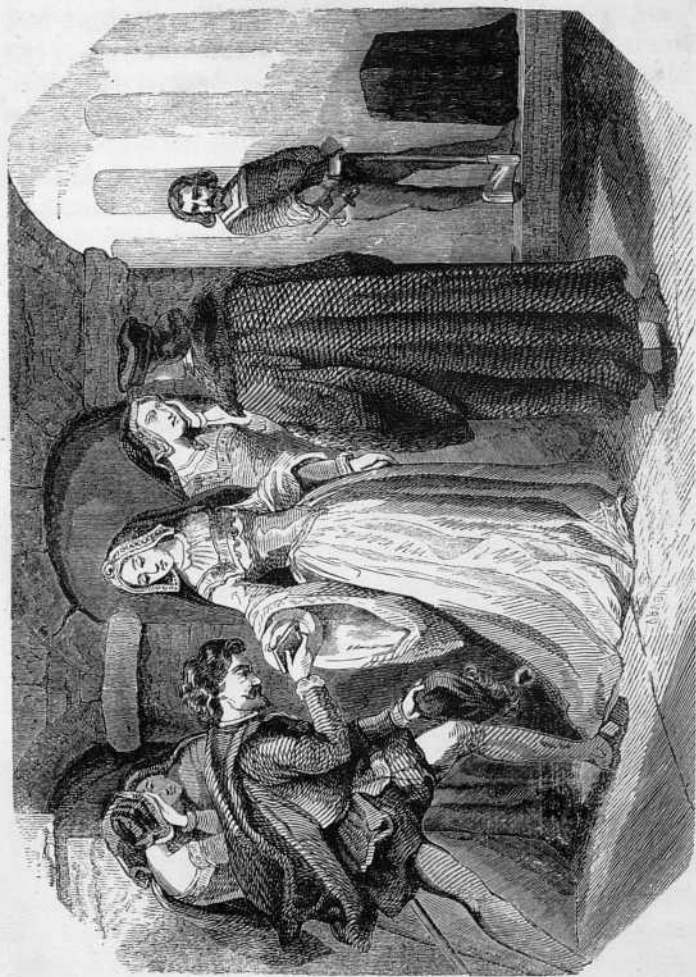
En 3 de agosto de 1553, María hizo su entrada en Lóndres en compañía de su hermana Isabel, que se habia reunido con ella en el camino con un refuerzo de mil caballos, y en breve dió un manifiesto haciendo públicas sus opiniones religiosas. Al felicitarse de haber conservado en toda su pureza la fé católica que le fuera trasmitida por su piadosa madre, María manifestaba el deseo de ver á sus súbditos abrazar de nue-

vo el culto de sus antepasados , prometiendo además no hacer á nadie la menor violencia *hasta que todo hubiese sido establecido por la autoridad del parlamento*. Los obispos católicos privados de sus sedes , Gardiner , Bonner , Tunstall , Day y Heath , fueron restablecidos en ellas , recibiendo el primero junto con el título de canciller, la alta direccion de los negocios , á pesar de no haber en otro tiempo combatido los proyectos de divorcio de Enrique VIII. Por el contrario, los obispos protestantes fueron considerados como habiendo incurrido en la deposicion tomando esposa , ó en penas aun mas severas, predicando la heregía; el primado Cranmer fué enviado á la Torre, á donde le siguió Latimer, prelado de un carácter diametralmente opuesto, es decir, sincero é inflexible. Fueron derogadas todas las leyes sobre religion dadas bajo el reinado de Eduardo VI, lo que equivalia á pronunciar implícitamente la reintegracion del culto católico, no quedando en breve duda alguna sobre el particular, pues el parlamento impuso severas penas á los que profanasen el sacramento de la Eucaristía, ó destruyesen los crucifijos é imágenes sagradas, y si no se anulaban aun las leyes de Enrique VIII caducadas de hecho, fué porque se creyó necesario ponerse primeramente de acuerdo con el Papa sobre ciertas dificultades.

Despues que María bajo la direccion de Gardiner, obispo de Winchester, hubo consagrado sus primeros cuidados al restablecimiento del catolicismo y al afianzamiento de su autoridad, prestó oido á las proposiciones que le fueran dirigidas para dar herederos á la corona. La eleccion de esposo no fué para ella objeto de muchas deliberaciones, y á pesar de la opinion del canciller, resolvió unirse con su primo Felipe, hijo de Cárlos V, noticia que ocasionó en toda la Inglaterra un universal clamor, votando la Cámara de los Comunes una humilde esposicion á la reina, suplicándola que prefiriese un inglés á un estrangero, y sobre todo á un príncipe español. Sin embargo, la misma noche en que le fué presentada dicha esposicion, María mandó llamar al embajador de Cárlos V y conduciéndole á su oratorio privado, arrodillóse delante del altar, rezó el himno « *Veni Creator* » y tomó á Dios por testigo de que prometia solemnemente su fé á Felipe, príncipe de España.

El tratado de matrimonio no habia sido aun ratificado en marzo de 1554; mas sus condiciones habian sido fijadas sustancialmente en el mes de enero; las mas importantes eran que el nombramiento para todos los empleos en Inglaterra continuaria perteneciendo á la reina, que solo podrian ser ocupados por sus súbditos naturales, y que las leyes y privilegios del reino serian mantenidos en toda su integridad. D. Cárlos, hijo primogénito de Felipe, fué declarado heredero de España, de las Dos Sicilias y de la Lombardia, dominios que á falta de descendientes de aquel príncipe, debian pasar á los hijos que naciesen del matrimonio de Felipe con Maria, los cuales debian igualmente ser herederos inmediatos de los Países Bajos. Semejantes condiciones no lograron calmar el descontento nacional; el plan de Cárlos V, decian, se ha realizado, obteniendo que su hijo ponga el pié en Inglaterra, y el príncipe poco debe inquietarse de unas cláusulas que puede anular ó violar al frente de un ejército extranjero. Los protestantes se creían ya sugetos á los suplicios de la inquisición, y resolvieron impedir por la fuerza semejante union; Sir Tomás Wyatt, cuyo padre habia sido el poeta favorito de Enrique VIII y de Ana Boleyn, debia ponerse en campaña en el condado de Kent; el duque de Suffolk, padre de Juana Grey, levantarse con sus vasallos en los condados del interior, y sir Peter Carew, ponerse al frente de los sublevados del Devonshire, habiendo Enrique II de Francia, que temia un nuevo engrandecimiento de la casa de Austria, dado á los gefes de los descontentos la esperanza de que les auxiliaria. En un principio, Wyatt consiguió algunos triunfos y llegó á penetrar hasta las calles de Lóndres, mas obligado luego á rendirse, fué decapitado; el duque de Suffolk tuvo igual muerte, y la desgraciada Juana Grey, que así era estraña á la conspiracion de su padre, como lo fué á las ambiciosas intrigas de su suegro, subió tambien al patibulo en compañía de su esposo Guilford Dudley, sin que alcanzaran á salvarla su inocencia y sus diez y siete años. Sin embargo, los conjurados pensaban aclamar á Isabel y no á Juana, y poco le faltó para que la hija de Ana Boleyn fuese igualmente condenada á morir, debiendo su vida á los ruegos de Gardiner.





Felipe llegó á Southampton en 19 de julio de 1554, seguido de un magnífico cortejo de grandes de España, de señores borgoñones y de cuatro mil soldados: el vaso de cerveza que bebió solemnemente al saltar en tierra y los sermones de su confesor sobre la tolerancia, no le dieron popularidad alguna, y el matrimonio celebróse en la catedral de Winchester el día 25 de julio por Gardiner, que no lo aprobaba, en medio de la reprobación general. Temíase que impulsada María por la influencia del príncipe español, se lanzase á crueles represalias contra los protestantes, temores que quedaron justificados.

Sin embargo, los suplicios no empezaron hasta que la Inglaterra se hubo reconciliado formalmente con la Iglesia romana: durante algun tiempo fué difícil hacer aceptar al Papa Julio III la condición más esencial de la paz de la Santa-Sede con la Inglaterra, á saber, la garantía que debía darse á los propietarios de los bienes del clero *que jamás podrian ser inquietados* en sus nuevas funciones, mas la córte de Roma consintió por fin en esta concesión indispensable, y en 20 de noviembre de 1554, el cardenal Pole desembarcó en Douvres, en calidad de legado de la Santa-Sede. En 28 del mismo mes dirigióse con gran pompa á la cámara de los lores, donde se hallaban tambien los diputados de los comunes, y allí en presencia del rey y de la reina, declaró que el parlamento y el reino quedaban absueltos de todo cisma y de toda heregía, así como de los juicios y de las penas en que habían incurrido por semejante causa. Acto continuo cantóse un *Te Deum* en la capilla del palacio para dar gracias á Dios por esta conversión de la Inglaterra al catolicismo, y fué tan grande la exaltación de María, que creyó sentir por primera vez en su seno el estremecimiento de un fruto de su union, destinado á consolidar para siempre su obra y á apartar del trono á la protestante Isabel.

La reina habia tomado un deseo por una realidad, y para impedir á Isabel el subir al trono, solo la quedaba el medio de tratarla como Enrique VIII habia tratado á su madre: de modo que hemos de creer que si Felipe II conservó la vida á la hija de Ana Boleyn, fué no por piedad, pues se habria avergonzado de semejante debilidad, sino á consecuencia de pro-

fundas combinaciones políticas. Apesar de su celo religioso, su alma abrigaba sentimientos de ódio y de temor contra su rival el rey de Francia, y así que desesperó de tener hijos de María Tudor, observó que todos los fervientes católicos consideraban el derecho hereditario á la corona de Inglaterra como perteneciente á María Stuart, reina de Escocia, sobrina de Enrique VIII, é hija de Margarita, hermana primogénita de este rey. Ahora bien, como la jóven reina de Escocia se hallaba prometida al delfin de Francia, despues Francisco II, Felipe no tenia otro medio para oponerse á la reunion en una misma frente de las tres coronas de Francia de Inglaterra y de Escocia que enlazarse con Isabel, á la cual hiciera sufrir una dura prision, si bien dejándola la vida, vida llena es verdad de angustias sin cesar renacientes.

En efecto, á cada instante sabia el suplicio de alguno de sus partidarios; Cranmer que tanto contribuyera á la separacion entre Enrique y Catalina de Aragon y á hacer declarar ilegítima á María, acababa de subir al patibulo. De un carácter débil, Cranmer habia siempre ocultado á Enrique VIII su inclinacion al protestantismo, y en tiempo de María esperó rescatar su vida por medio de una vergonzosa retractacion; sin embargo, cuando vió que el disimulo de nada le servia, mostró una cierta energía, y segun se dice, espuso primeramente á las llamas la mano que firmara el documento que era su oprobio. Hooper, obispo de Glocester, Rogers canónigo de san Pablo, Ridley, el mas moderado Latimer, el mas franco y sincero de todos los prelados protestantes, le habian precedido en el camino del cadalso. Rogers al ser interrogado, dijo á Gardiner, el antiguo consejero de Enrique VIII: « Durante veinte años ¿no habeis vos mismo rezado contra el Papa?—La crueldad me obligaba á ello, contestó Gardiner.— ¿Y ahora la usais con los demás? replicó Rogers. Pronunciada su sentencia, suplicó á sus jueces que le permitiesen tener una última entrevista con su esposa, nacida en pais estrangero, de la cual habia tenido diez hijos; mas Gardiner, en cuyo corazon parecian ahogados los sentimientos de la naturaleza, le contestó: « No es vuestra esposa. » Al dirigirse á Smithfiels, lugar ordinario del suplicio de los protestantes, Rogers encontró á su esposa, rodeada

de sus diez hijos , mas semejante escena no alteró en nada su invencible firmeza y dió el último suspiro con heróico valor.

Gardiner no tardó en cansarse de presidir el sangriento tribunal que enviaban á la muerte tantas víctimas , y cedió sus tristes funciones á Bouner, obispo de Lóndres ; este hombre de un carácter feroz, llegó hasta azotar á los presos con sus propias manos en cuanto las fuerzas se lo permitian : mas como carecemos de tiempo y de intencion para referir estensamente tan larga série de horrores , diremos únicamente que la persecucion empezada en febrero de 1555 , continuó hasta setiembre de 1558 , pereciendo en ella cuatrocientas personas por su adhesion al protestantismo , y entre ellas doscientas noventa condenadas al fuego (1).

Pesares y muerte de Maria [1558].

Sentada en el trono de Inglaterra , cuyo acceso habrian querido los protestantes impedirle para siempre ; teniendo en su poder á la hija de Ana Boleyn , y pudiendo vengar en ella todos los sufrimientos de su madre, unida al príncipe mas poderoso , al católico mas ferviente , nada parecia faltar á la dicha de María Tudor , y sin embargo no era feliz. En 1554 Felipe contaba veinte años y María treinta y ocho ; austero y melancólico, cifrando su dignidad en la frialdad , el príncipe español se mostró poco afectuoso hácia una muger que no era hermosa, ni jóven, ni amable, y al cabo de catorce meses, cuando desesperé de ver á la reina darle un heredero , la abandonó apesar de sus ruegos y de sus lágrimas. La hija de Catalina de Aragon , perseguida durante su juventud , rodeada continuamente de espías, y de un carácter naturalmente inclinado á la tristeza, habia concentrado en su esposo todos sus afec-

(1) Burnet hace subir este número á ochocientos : durante este reinado empleóse con mucha frecuencia la tortura, y se declaró reo de alta traicion á todo ciudadano detentor de un libro herege. En 1534 se prohibió la importacion de libros estrangeros ; en tiempo de Eduardo y de Maria, el parlamento se libró algo del envilecimiento en que cayera bajo Enrique VIII , rechazando varios bills , así que vemos á ambos soberanos intervenir abiertamente en las elecciones para sofocar la renaciente oposicion.

Por lo demás, Fleuri ha tratado á Felipe II de España como buen francés que escribe de nuestra historia.

tos; apenas Felipe hubo desembarcado en Flandes (1555) cuandole escribió infinitas cartas, que quedaron todas sin contestacion, pues el rey no pensaba en su desolada esposa, sino para pedirle dinero, y al momento vaciaba aquella sus arcas para complacerle. La abdicacion de Cárlos V en favor de su hijo, hizo perder á María la esperanza de una reunion imposible, y presa desdeentonces de una profunda melancolia, manifestóse indiferente á cuanto sucedía ya en el interior como esteriormente. En 1557 sacóla de su apatía la repentina llegada de Felipe á Inglaterra, con objeto de arrastrarla á una liga contra la Francia; y si bien logró facilmente de la reina un cuerpo de tropas considerable, no pudo persuadir al consejo que admitiese una guarnicion española en Calais, ciudad que pretendia estar amenazada por los franceses. Un golpe imprevisto justificó su prediccion, y en los primeros dias de 1558, el duque de Guisa se apoderó de aquella plaza tan estimada por los ingleses, y que poseian hacia doscientos diez años (1). María sobrevivió pocos meses á semejante desgracia; una hidropesia que se habia tomado por preñez, la condujo al sepulcro en 17 de noviembre de 1558, á los cuarenta y tres años de su edad y á los seis de su reinado: antes de espirar repitió varias veces que si abrian su corazon, verian grabado en él el nombre de Calais.

Los protestantes han entregado á María á una eterna reprobacion al darla el fatal renombre de *sangrienta bloody*, mientras que por el contrario han rodeado de una aureola de gloria á su hermana Isabel, cuyo nombre pronuncian con amor aun en el dia. La imparcialidad histórica nos impone el deber de no aceptar ni semejante odiosidad para la hija de Catalina, ni la admiracion sin limites que profesan algunos por la hija de Ana Boleyn; Isabel persiguió á los católicos y á los no conformistas con la misma crueldad que desplegara María contra los protestantes. La tolerancia religiosa era una virtud desconocida de los hombres del siglo xvi, fuese cual fuese el parti-

(1) Las conferencias para la conclusion de la paz abiertas en vida de María, terminaron en abril de 1559 con el tratado de Chateau-Cambresis, por el cual quedó Calais en poder de la Francia. Isabel que necesitaba verse libre de obstáculos esteriore al dar principio á su reinado, debió aceptar tan dura condicion.

do á que pertenecian; Calvino quemó á Servet; Cranmer, antes de subir á la hoguera, mandaba á ella á los anabaptitas, y necesitáronse aun dos siglos para comprender que la conciencia es un santuario donde solo debe penetrar Dios, el único que puede pedir cuenta de las creencias religiosas que no atacan las leyes civiles (1).

CAPITULO XXV.

ISABEL (1558-1603).

Vuelta de la Inglaterra al protestantismo.—La religion anglicana; bill de los treinta y nueve artículos.—Asuntos de Escocia; María Stuart y Knox.—Matrimonio de María y de Bothwell (1567); María Stuart se retira á Inglaterra (1568).—Conspiración del duque de Norfolk (1569), y de los conde Northumberland y de Westmoreland (1569-1570).—Asesinato del regente de Escocia (1570); regencia de Lennox (1570), de Mar (1571) y de Morton (1572) Jacobo VI.—Prision de María Stuart (1586-1587), Isabel persigue á los católicos ingleses y apoya á los protestantes extranjeros.—Suplicio de María Stuart (1587).—La armada invencible (1588).—El conde de Essex; su muerte (1601), muerte de Isabel (1603).—Importancia del reinado de Isabel.—La literatura inglesa en los siglos XV y XVI.

Vuelta de la Inglaterra al protestantismo.

Al salir Isabel de su cárcel de Hatfield para sentarse en el trono, acababa de cumplir veinte y cinco años; el embajador de Venecia nos dice que era entonces «una muger llena de gracias asi en la parte física como en la moral, y de rostro mas agradable que bello; que era alta y esbelta, de hermosas carnes aunque pálidas: que tenia muy lindos ojos, y sobre todo una mano preciosamente conformada, que no trataba de ocultar. (2)» Unos la pintan magestuosa, otros altiva, mas todos los escritores están contestes en que sus facciones y mo-

(1) En tiempo de María, colócanse las primeras relaciones de la Inglaterra con la Rusia. Los ingleses hacían ya un gran comercio con la Moscovia por Archangel, y el Czar envió á la reina una embajada que fué recibida en Lóndres con gran magnificencia. Los comerciantes anseáticos ejercian en Lóndres una especie de monopolio del comercio del norte, pero María suprimió sus privilegios.

(2) Bella mano, de la quale fa professione, *Relazione de llo stato d'Inghilterra.*



dales revelaban mas dignidad que gracia. El estudio de las letras bajo la direccion de Rogerio Ascham, le habia hecho familiares desde la edad de diez y seis años, las dos lenguas antiguas que en aquella época, eran las dos únicas vias para llegar á los tesoros de la ciencia, y á las obras maestras del génio. Isabel aprendió el latin leyendo á Tito Livio y las obras todas de Ciceron; comparó las obras filosóficas de Platon con los tratados de la filosofía de los griegos, escritos por Ciceron para instruir á sus conciudadanos, y quiso que Ascham le demostrase la superioridad de los discursos de Demostenes, que leia en su presencia, sobre los de los mas grandes maestros de la elocuencia romana. Su preceptor la colocó al frente de las mugeres letradas de Inglaterra, haciéndola superior á la misma Juana Grey y á Margarita Roper, la erudita hija de Tomás More.

Tal era la muger cuyo reinado indicó el apogeo del poder real en Inglaterra, y puso fin á una transformacion religiosa que domina todavia en los destinos de aquel pais. Semejante transformacion fué uno de sus primeros actos, pues el pueblo inglés, so pena de humillacion, no podia fluctuar por mas tiempo entre el catolicismo y el protestantismo. Despues de vacilar durante mucho tiempo, optó al fin por la reforma, hácia la que le inclinaban sus antecedentes; nadie en el dia se atreverá á sostener que si la Inglaterra se separó de Roma, fué únicamente porque Enrique VIII quiso tomar por esposa á Ana Boleyn, pues tal opinion no es mas admisible que pretender, que si la Alemania luchó durante dos siglos contra la autoridad de los Papas, fué debido á que los agustinos se hallaban celosos de los dominicos.

La Inglaterra habia sido siempre, respecto de la Santa Sede, un pais de resistencia y de libertad; hemos visto la indocilidad de la iglesia bretona, indocilidad de que participó en breve el clero anglo-sajon; la independenciam de Guillermo el Conquistador hácia Gregorio VII, y la energía de Enrique II para con su propio clero. Matthieu Paris nos ha iniciado en el ódio de los eclesiásticos ingleses hácia los *romipetes*; hemos sido testigos del favor con que fueron recibidas las doctrinas de Wiclef y de los Lollards, sus discípulos; ¿qué extraño, pues,

que con tales antecedentes resonara profundamente la voz de Lutero en el corazón de los ingleses? ¿Cómo admirarse de que el principio de la reforma, el exámen, hallára partidarios en un pueblo que, en 1215, vigilaba escrupulosamente el gobierno de sus monarcas, estudiaba sus derechos, y defendía contra la autoridad real su dinero y sus libertades? Al hacerse protestante el pueblo inglés, se mostró fiel á sus tendencias de varios siglos, y creóse el importante papel de protector de los reformados de todos los países; los innovadores franceses, suizos, holandeses, alemanes, todos imploraron el auxilio de la nación inglesa, que de este modo fué de gran peso en la balanza de los destinos de Europa. Isabel debe el grato recuerdo que de ella conserva su pueblo, á la inteligencia con que comprendió el papel que la Inglaterra estaba llamada á desempeñar; los Stuarts, por el contrario, cayeron por haberlo desconocido.

El catolicismo era aun muy poderoso al subir Isabel al trono, y esta princesa debió obrar al principio de su reinado con estremada circunspeccion: felizmente para ella en medio de tan difíciles circunstancias, encontró un precioso guía en la persona de su gran tesorero sir William Cecil, privado por María Tudor de la plaza de secretario de estado, que ocupaba en tiempo de Eduardo VI. Siguiendo los consejos de aquel hombre de estado que debía ser por espacio de cuarenta años como su primer ministro, guardóse de atacar inmediatamente y de frente el nuevo orden de cosas establecido por Maria, si bien de hecho, ningun hombre razonable podia dudar de que la hija de Ana Boleyn, la hermana favorita de Eduardo VI, educada por sábios y celosos protestantes, prefería la religión cuyos partidarios respetaban la legitimidad de su nacimiento, y sostenían sus derechos al trono, á la fé católica cuyos parciales la consideraban como el fruto de una union ilegítima, como una muger á quien no se debía mas obediencia que la que Neron habria podido exigir. Isabel procedió pues lenta y sucesivamente á la gran transformacion religiosa que se proponía hacer sufrir á la Inglaterra, siendo su primera medida declarar de nuevo en vigor los estatutos de Enrique VIII contra *una jurisdiccion extranjera*, entiéndase, la del

Papa, y el estatuto protestante de Eduardo VI respecto del sacramento del altar. En seguida mandóse á todos los funcionarios eclesiásticos y á la mayor parte de los magistrados y oficiales civiles, bajo pena de perder sus empleos, que pres-tasen juramento de que la reina «era el único jefe supremo del reino, así en lo espiritual como en lo temporal;» á mediados de junio de 1559, fué puesta en vigor la liturgia protestante, y exigido el juramento de supremacía. Quince obispos, los únicos prelados que vivían todavía, se negaron á prestarlo, á escepcion de Kitchen, obispo de Llandaff, el cual no vaciló en dar otra prueba de aquella flexibilidad experimentada durante tres reinados sucesivos, y de la que sus colegas se habían por fin avergonzado; el ejemplo del mayor número fué imitado por setenta y siete dignatarios eclesiásticos, y por quince jefes de colegios, mas solo por *ochenta rectores* (párrocos entre el numeroso clero de las parroquias) proporcion que manifiesta la popularidad de las ideas reformadas. Esta vez el negarse á prestar el juramento de supremacía era penado, no como en tiempo de Enrique VIII con la pérdida de la cabeza, sino con solo la del empleo. Bonner, obispo de Lóndres, que en tiempo de Maria Tudor, había llenado con tanto rigor las funciones de gran inquisidor, fué detenido en una cárcel en donde espiró.

La religion anglicana; bill de los treinta y nueve artículos.

La transformacion religiosa llevada á cabo por Isabel, era la cuarta revolucion experimentada por los ingleses en sus creencias desde el advenimiento de Enrique VIII, y como debía ser definitiva, preciso será que nos demos exacta cuenta de la misma.

Hemos visto que en 1539, Enrique VIII por su famoso bill de los seis artículos, había impuesto á sus súbditos el catolicismo puro, escepto la autoridad del Papa, ó la que instituyera la suya, pero al mismo tiempo indicamos las tendencias de su vicegerente Cromwell hácia el protestantismo. En los varios decretos dados por él sobre materias religiosas, no se

hace generalmente mencion de los sacramentos, á escepcion sin embargo, de los del bautismo y de la eucaristía; en 1543 publicóse bajo el nombre de *libro del rey*, una obra destinada á formular lo que debian creer los súbditos de Enrique, y si en ella no vemos la influencia de Cromwell, decapitado en 1540, observamos la de Cranmer, otro gefe del partido innovador, de modo que no se habla de la adoracion de las imágenes, de las oraciones á los santos, de las misas por los difuntos, ni del purgatorio, mas á pesar de todo, la religion legal de Inglaterra hasta la muerte de Enrique VIII, puede ser considerada como católica, en cuanto á los dogmas y á la liturgia.

Por el contrario, bajo Eduardo VI la religion legal convirtióse en protestantismo puro. 1.º El latin cesó de ser empleado en las oraciones de la iglesia, y adoptóse una liturgia en lengua inglesa, traducida en gran parte de la liturgia católica; para los habitantes de las islas de Jersey y Guernesey tradújose la misma liturgia en francés, mas para los irlandeses no se observó semejante miramiento, y á pesar de que la generalidad de ellos ignoraban el inglés lo mismo que el latin, obligóseles á adoptar una liturgia en lengua inglesa. 2.º Las iglesias fueron despojadas de todos los ornamentos referentes al culto católico; suprimiéronse los altares, destruyéronse los misales, repudiáronse todas las insignias sacerdotales, escepto el sobrepelliz, y prohibiéronse como idólatras diferentes prácticas como el uso del incienso, de los cirios y del agua bendita. 3.º Condenáronse formalmente las doctrinas *del purgatorio, de las indulgencias, de la veneracion y adoracion de las reliquias é imágenes, y de la invocacion de los santos; el culto de la Virgen*, tan popular entre los católicos quedó abolido. 4.º Los siete sacramentos de los católicos quedaron reducidos á dos, el bautismo y la eucaristía, pues si bien se conservaron la confirmacion, el órden, y el matrimonio, fuéronlo únicamente como prácticas edificantes. La confesion auricular es abandonada á la discrecion de cada uno, y á la extrema-uncion se sustituyó la invitacion hecha á los cristianos de hablar de sus faltas con un ministro del Señor, en el momento de ir á comparecer ante el juez supremo. 5.º Los anglicanos apesar de que conservan el sacramento de la eucaristía, distan mucho

de entenderlo como la iglesia romana; según ellos «el cuerpo de Jesucristo es dado, tomado y consumido de un modo únicamente espiritual y celeste» y niegan en términos positivos la presencia real; según ellos, lo mismo los legos que el sacerdote deben comulgar bajo las dos especies como en la primitiva iglesia. En cuanto á la misa la consideran como una invencion blasfemadora, en cuanto no puede ofrecerse mas sacrificio por el pecado que el ofrecido en la cruz. 6.º Para obtener la gracia por los méritos de Jesucristo, basta la *Fé* y no son indispensables *la Esperanza ni la Caridad*. 7.º El celibato eclesiástico quedó abolido. 8.º Conservóse la gerarquía eclesiástica, con el rey en la cima en vez del Papa, con el rey, entiéndase bien, tan absoluto, tan poderoso para decidir del dogma, para hacer administrar los sacramentos, y para conferir á otros el poder espiritual, como lo haya sido jamás el pontífice romano. Este fué el sistema religioso inaugurado por Eduardo VI, abolido por María Tudor, y definitivamente constituido por Isabel bajo el nombre de *Iglesia anglicana*; sistema conforme con el luteranismo en cuanto mantenía la gerarquía católica y conciliable por lo tanto con las instituciones monárquicas y aristocráticas; respecto del calvinismo, cuyas tendencias democráticas repudiaba, no lo siguió sino en su dogma fundamental, la negacion de la presencia real. Este sistema fué formulado en un célebre bill, llamado *de los treinta y nueve artículos*, publicado en 1562 con formal aprobacion de ambas cámaras y de las dos *convocaciones*, de Canterbury y de York.

Es cierto que el origen de la iglesia anglicana, nacida á la voz y elevada á la sombra del poder temporal, ha sido para ella una gran causa de debilidad, comparado el origen puramente espiritual y la robusta independencia de la iglesia católica; sin embargo, la Inglaterra ha visto cesar toda lucha entre el gobierno de la iglesia y el del estado; la Iglesia anglicana intimamente unida al trono y recibiendo de él su fuerza primera, le ha sido constante y lealmente ádicta, mientras que en los estados católicos, el clero ha sido con frecuencia un obstáculo á la marcha del gobierno.

Asuntos de Escocia: María Stuart y Knox.

La nueva religion debía tomar posesion de toda la isla de Bretaña, despues de una terrible lucha entre el catolicismo personificado en María Stuart y el protestantismo personificado en Isabel. Conocemos ya á la segunda; veamos quien era la primera.

María Stuart habia reemplazado á su padre Jacobo V en el trono de Escocia, en 13 de diciembre de 1542, seis dias despues de su nacimiento; á la edad de seis años fué enviada á Francia (1548) para seguridad de su persona, y allí uniósé en 25 de abril de 1558 con el delfin, hecho rey en 10 de octubre del siguiente año, bajo el nombre de Francisco II. En 1560, María perdió sucesivamente á su madre María delfina y á su esposo. Sobrina de los Guisas, cuñada de Cárlos IX en cuyo nombre debía hacerse en breve la matanza de San Bartolomé, María Stuart era la única esperanza de los católicos ingleses, que la consideraban como su legítima soberana, en cuanto descendía de la hermana primogénita de Enrique VIII, y el Papa jamás habia ratificado el matrimonio de la madre de Isabel; el rey de Francia Enrique II, habia querido que el delfin y su esposa tomasen el título de reyes de Escocia, de Inglaterra y de Irlanda, y que gravasen las armas de tales en su sello y vagi-lla. La posicion de María Stuart y de Isabel, estaba pues perfectamente delineada: María, reina de Escocia, veia á todos los protestantes de este país favorables á Isabel; é Isabel, reina de Inglaterra, veia á todos los católicos de su reino favorables á María Stuart. Finalmente, tratándose de una rivalidad entre mugeres, no olvidemos que Isabel se hallaba celosa de María, mas jóven y hermosa (1); en efecto la Europa admiraba en la reina de Escocia á la muger mas cabal de su tiempo: sus

(1) Las pruebas de tan tristes celos son en gran número, y muestran á Isabel bajo otro aspecto enteramente distinto; sin citarlas, nos limitaremos á decir que Isabel dió un edicto prohibiendo grabar su retrato, hasta que un hábil pintor hiciese uno que la satisficiera del todo, y que pudiese servir de modelo á todos los demás: « No queriendo, dice, que por medio de cópias inexactas, pudieser representada con imperfecciones de que por la gracia de Dios, estoy exenta. »

ojos y sus cabellos eran negros y brillantes; (Isabel tenia los cabellos rojos) su tez deslumbraba por su blancura, su talla era alta y esbelta, sus movimientos todos llenos de gracia, la espresion de su rostro encantadora, sobresalia en el baile y en la equitacion, y poseia todos los conocimientos que se exigian entonces á su sexo. Su educacion en la córte de Francia, en la córte de los Valois, tan erudita como corrompida, habia sido muy esmerada; buena música, poeta y digna discipula de Ronsard, hablaba varias lenguas, especialmente el latin, y se distinguia en la ciencia de gobierno, de modo que su esposo recurria frecuentemente á sus consejos. La hermosura de María era además realzada por una estremada afabilidad, y por un buen humor que sus enemigos la acusan de haber llevado hasta el esceso; su juventud, pues solo contaba diez y ocho años cuando volvió á Escocia, aumentaba aun la vivacidad de su carácter, y preciso seria ser mas que severo para no tener en cuenta los muchos obstáculos que debia encontrar.

En 15 de agosto de 1561, María Stuart se embarcó en Calais para su salvaje patria, llamada todavía en la córte de Francia el *fondo de la barbarie*; en el momento en que se hacia á la vela, naufragó á su vista una pequeña embarcacion: «¡Ah! exclamó, ¡qué fatal agüero para mi viaje!» Por órden suya se le habia preparado un lecho en la cubierta, y divisando aun al despertarse las costas de Francia próximas á desaparecer en el horizonte, dijo muchas veces en el esceso de su emocion: «¡Adios, Francia, adios; jamás nos volveremos á ver!» habiendo al mismo tiempo exhalado su dolor, segun se asegura, en los siguientes versos, por desgracia, poco auténticos:

Adieu, plaisant pays de France!

O ma patrie

La plus chérie,

Qui a nourri ma jeune enfance!

Adieu, France! adieu mes beaux jours!

La nef qui disjoint nos amours,

N'a eu de moi que la moitié;

Une part te reste, elle est tienne;

Je la fie à ton amitié,

Pour que de l'autre il te souviene.

« ¡Adios, hermoso pais de Francia! ¡O querida patria mia, que alimentaste mi primera infancia! ¡Adios, Francia! ¡adios mis bellos dias! El bajel que rompe nuestros amores, no lleva mas que la mitad de mi ser; la otra queda contigo; tuya es; y la confio á tu amistad, para que te recuerde el resto.»

La escuadra inglesa se hallaba entonces en crucero por aquellas aguas, y es de creer que contra el derecho de gentes, quería apoderarse de la reina de Escocia, la que, á favor de una espesa niebla, pudo llegar el 20 de agosto á Leith, puerto de Edimburgo, donde nada habia preparado para recibirla. Los nobles que se hallaban en la capital, se apresuraron á salir á su encuentro para acompañarla á Holyrood, palacio de sus antepasados; gracias á ellos, así la reina como su comitiva tuvieron algunos caballos, mas sus sillas y arneses miserables, caian en pedazos; á su vista la pobre María no pudo menos de derramar lágrimas al pensar en los briosos palafrenes y en el elegante lujo de la córte de Francia. Sin embargo, el pueblo que se agrupó á su paso, parecia gozoso de saludarla, y doscientos ciudadanos rascaron toda la noche debajo de sus balcones sus destemplados violines de tres cuerdas, como para darle la bienvenida; ruidosa serenata que le impidió conciliar el sueño, de que tanto necesitaba despues de tantas fatigas.

La regente María de Guisa, muger débil y de dulce carácter, sin cesar hostigada por los rudos barones, en quienes el fanatismo presbiteriano aumentaba todavía el antiguo orgullo feudal, habia dejado á la Escocia dividida en dos bandos enemigos; el de los católicos, sostenido por la Francia, y el de los protestantes, secretamente socorrido por Isabel. Al morir la regente en 1560, María y su esposo Francisco II, para conjurar la cólera de Isabel, habian reconocido del modo mas formal, los derechos de esta última á la corona de Inglaterra, y durante el mismo año, el parlamento de Escocia declaraba el protestantismo presbiteriano religion del estado. Calificaba de idólatra el culto católico, y amenazaba con severas penas á cuantos no abandonasen las creencias de sus abuelos. Tal era el estado de cosas, cuando María desembarcó en su reino,

y no tardó en adquirir una terrible prueba de la exasperacion de los ánimos. Habiendo querido oír misa en su capilla, indignóse el pueblo de tal modo, que sin la intervencion de un protestante muy influyente, de su hermano natural, Jacobo, á quien acababa de nombrar prior de San Andrés, su capellan habria sido asesinado en las mismas gradas del altar. En presencia de semejante fanatismo, María fué aun mas prudente y afable que de costumbre, cautivando con su gracia y moderacion á cuantos la rodeaban, y cuando tomaba asiento en el consejo, ocupada ordinariamente en alguna labor propia de su sexo, los hombres de estado, á quienes consultaba, admiraban la profundidad de sus miras. Aunque la nueva religion no era la suya, nada emprendia en contra, y guiada por los consejos del prior de San Andrés, creado sucesivamente conde de Mar y luego conde de Murray, y por el sabio legista Maitland, hizo rápidos progresos en el amor de los escoceses.

Inspirada por igual prudencia, la reina se esforzó en mantener amistosas relaciones con Isabel, y si bien negándose á abandonar sus derechos á la corona de Inglaterra, en caso de que aquella muriese sin hijos, no cesaba de manifestar su vivo deseo de vivir en perfecta inteligencia con su hermana, y en firme resolucion de no reclamar jamás, durante la vida de la reina, una herencia que no podia poseer, sino con perjuicio de la misma. Si Isabel no estaba satisfecha, nada revelaba en ella el descontento; las apariencias de una profunda amistad continuaron reinando entre ambas primas, y un frecuente cambio de cartas, de cumplimientos y de presentes, tales como convenian á unas reinas, parecian probar su mútuo afecto.

Sin embargo, existia una importante clase de personas para las que era tan odiosa la religion de María, que nada pudo conciliarle su estimacion, y formábanla los predicadores de la reforma, quienes, acordándose de que María descendia de la familia de los Guisas, enemigos jurados de la causa protestante, declamaban contra la reina, así en sus escritos como en el púlpito; Knox, el mas ardiente y célebre entre todos, pues habia marchado espresamente á Ginebra para imbuirse en los principios del calvinismo, compuso un libro bajo el

apocalíptico título de: *Primer toque de la trompeta contra el monstruoso gobierno de las mugeres*, y jamás daba otro nombre á María que el de *nueva Jezabel*. María creyó desarmar á aquel hombre feroz, alhagándole é invitándole á presentarse en su palacio: «Venid á encontrarme en el templo en que oro, contestóle, si deseais convertiros;» sin embargo, dignóse prometerle que le sería sumiso, como *San Pablo lo fué á Neron*. El mismo Knox confiesa en su historia de la reforma en Escocia, que cierto dia trató con tanta *severidad* á su soberana, que, olvidando esta la dignidad de su rango, prorrumpió en llanto en su presencia, y en la misma relacion vemos que se aplaudia por semejante exceso de audacia. A su voz habia el pueblo mutilado y destruido por todas partes los prodigios de la arquitectura gótica, iglesias, conventos, oratorios y especialmente la magnífica capilla de Melrose. «Destruid los nidos, gritaba Knox, y los cuervos huirán.» Tal lenguaje y tales violencias son indudablemente muy culpables, mas preciso es convenir en que las sospechas sobre la sinceridad de la reina eran naturales y fundadas; en efecto, María se habia negado constantemente á ratificar el sistema religioso adoptado por el parlamento en 1560, así como la confiscacion de los bienes del clero; pareciendo considerar aquel estado de cosas como una situacion temporal, bajo la que consentia en doblegarse, por algun tiempo, sin perjuicio de cambiarla, cuando hallase para ello una ocasion favorable. Semejante política estaba en su derecho, lo mismo que en sus convicciones.

Sin embargo, gracias á una prudente reserva y á la constante intervencion del conde Murray cerca de los reformados, sus correligionarios, los primeros años del reinado de Maria pasaron sin grandes dificultades, hasta que se trató de asegurar la sucesion al trono; los escoceses instaban á su soberana para que tomase un nuevo esposo, y era político sino necesario consultar á Isabel acerca de este proyecto. Dicha princesa habia declarado su intencion de no contraer matrimonio, y si se mantenía en ella, Maria Stuart era la mas próxima heredera de la corona de Inglaterra, de modo que con la perspectiva de tan magnífica herencia, era prudente y natural que para formar nuevos lazos, solicitase Maria los

consejos y la aprobacion de una reina, á la que ella ó sus hijos podian suceder.

Por desgracia la conducta de Isabel respecto de Maria llevó siempre el sello de la falsedad y de los celos; resuelta á permanecer dueña de sus destinos y de su corona, quiso impedir que Maria tomase un esposo, temiendo el nacimiento de unos hijos, que no siendo nada para ella, deberian ser sin embargo sus herederos. Vémosla en efecto, escitar á su prima á contraer varios enlaces, y suscitarle luego obstáculos, luego que alguna de estas alianzas estaba próxima á realizarse; primeramente pareció desear que Maria tomase por esposo al conde de Leicester, (1) jóven caballero de la córte de Inglaterra, cuya belleza, á pesar de no distinguirse ni por su talento ni por su carácter, admiraba hasta el punto de declarar, que sin el voto que hiciera de no casarse jamás, le hubiera elegido por esposo; mas es de creer que Isabel no deseaba en lo mas mínimo la realizacion del enlace que proponia, y que si Maria se hubiese mostrado dócil á su consejo, habria hallado mil medios de romper semejante alianza.

En aquel entonces los príncipes mas poderosos de Europa solicitaban la mano de la reina de Escocia, reina viuda de Francia; entre otros el archiduque Cárlos, tercer hijo del emperador Fernando I, don Cárlos príncipe hereditario de España y el duque de Anjou, mas tarde rey de Francia bajo el nombre de Enrique III; sin embargo, unirse á un príncipe extranjero, hubiera equivalido para Maria á perder toda esperanza de suceder algun dia á la corona de Inglaterra, y además atendido el carácter receloso de sus súbditos protestantes, hu-

(1) Roberto Dudley, conde de Leicester, era el hijo menor del duque de Northumberland, regente que fué en tiempo de Eduardo VI y decapitado luego por órden de Maria Tudor, y por consiguiente hermano de lord Guilford, Dudley esposo de la desgraciada Juana Grey, cuñado de una reina, llegó á desear tener á una reina por esposa; y feliz amante de Isabel, es acusado de haber dado muerte á sus dos mugeres para poder enlazarse con la reina de Inglaterra. Walter Scott nos ha dado á conocer á la primera de sus víctimas, á la pobre Amy Robsart; la segunda era viuda del conde de Essex. De otros asesinatos y sobre todo de muchos envenenamientos se hace cargo á Leicester, el cual parece haber estado privado de todo sentimiento moral. Este miserable fué el que aconsejó repetidas veces á Isabel deshacerse de Maria por medio de un asesinato.

biera quizás comprometido la posesion de la que ceñia en Escocia. Semejantes consideraciones hicieron tanta mella en su ánimo, que llegó á dar á entender que tomaria por esposo al conde de Leicester, con tal de que Isabel consintiese en reconocerla públicamente por su heredera al trono de Inglaterra, para el caso de morir esta sin hijos, mas como ya lo hemos dicho, Isabel no deseaba que Maria contrajese matrimonio alguno, y mucho menos con Leicester, su favorito personal; y en cuanto á sus sentimientos acerca de la sucesion á la corona, no era probable que rompiese el misterioso silencio que hasta entonces guardara sobre esta cuestion, y esto para facilitar la union de su rival con el hombre que ella preferia.

Las miradas de Maria fijáronse entonces en un jóven de elevada cuna, pariente muy cercano de su familia, y de la de Isabel; llamábase Enrique Stuart, lord Darnley, y era el hijo primogénito del conde de Lennox. Recuérdese que despues de la batalla de Flodden, el jóven Douglas conde de Angus casó con la reina viuda de Escocia, y que con motivo de las turbulencias sobrevenidas, vióse obligado á retirarse por algun tiempo á Lóndres; durante la permanencia de Angus en la córte de Enrique VI su cuñado, su esposa le dió una hija, conocida con el nombre de lady Margarita Douglas, la que cuando sus padres volvieron á Escocia, continuó permaneciendo en Inglaterra bajo la proteccion del rey su tio. Algun tiempo despues el conde de Lennox de la sangre de los Stuarts y gefe del partido inglés en Escocia, tuvo á su vez que buscar un asilo en Lóndres, y Enrique VIII en recompensa de sus servicios, le otorgó la mano de su sobrina, lady Margarita Douglas, que por parte de su madre tenia derechos sobre la corona de Inglaterra. De esta union nació Darnley, jóven de notable belleza, el cual si bien poseia los mas brillantes dotes esteriore, carecia de sagacidad, de prudencia y de fuerza de carácter, y aunque muy violento en sus pasiones, mostró siempre un valor equívoco. Por su irreparable desgracia, vió Maria á Darnley con ojos favorables, y vaciló menos en ceder á su inclinacion, en cuanto deseaba poner fin á las intrigas desleales con que Isabel procuraba frusstrar todos

los proyectos de matrimonio de su *buena hermana*; su enlace se verificó en Edimburgo en 19 de julio de 1565.

Al saber Isabel que este enlace estaba ya decidido, manifestó todo el despecho de una muger celosa; (1) y aunque en el fondo no hubiese Maria podido hacer una eleccion menos peligrosa para la Inglaterra, dirigió á la reina de Escocia vivas quejas contra semejante union; llamó á Lóndres á Lennox y á su hijo, y habiéndose estos negado á obedecer sus órdenes, mandó encerrar en la Torre á la condesa de Lennox, el único miembro de la familia que se encontraba en su poder. Además trató de turbar la tranquilidad de la Escocia escitando á la insurreccion á los barones que veian aquella alianza con disgusto, no pudiendo esplicarse la oposicion de Isabel y de los barones, sino suponiéndoles animados de la firme resolucion de reprobear cuanto practicase Maria, puesto que ésta al enlazarse con Darnley, inglés y protestante, en lugar de practicarle con un príncipe extranjero y católico, parecia deber llenar todas sus aspiraciones.

Entre los descontentos era indudablemente el mas poderoso y diestro, el conde Murray, hermano de la reina; Darnley y él eran enemigos personales, y además Murray, amigo de Knox, era uno de los principales lores de la *congregacion* ó asociacion de los gefes protestantes, quienes afectaban ver un peligro para la religion reformada en la eleccion de Maria, y en el rompimiento de que iba á ser causa con la Inglaterra. Murray, en su ingratitude para con una hermana que no cesara de colmarle de beneficios, formó un plan para apoderarse de Darnley y darle muerte, mas viéndolo frustrado, tomó las armas junto con sus cómplices, el duque de Chatellerauld, Glencairn, Argyle, Rothes y otros muchos. En tal estremidad la reina, harto pobre lo mismo que sus predecesores para tener mas tropas que las milicias feudales, hizo un llamamiento á sus súbditos, pudiéndose juzgar de su popularidad por el gran número de combatientes que acudieron á su voz; Darnley se

(1) Con este motivo recordaremos la odiosa conducta observada por Isabel contra Catalina Grey, último vástago de la real casa de Suffolk, á quien encarceló en la Torre por haberse unido secretamente con el conde de Hertford; la infeliz no pudo ver jamás á su esposo y murió de pesar.

puso á su frente montado en un soberbio caballo y cubierto de una dorada armadura , acompañado de la reina , la que llevaba sus pistolas cargadas en el arzon de la silla. Murray y sus cómplices tuvieron que abandonar el campo y refugiáronse en Inglaterra, donde la reina Isabel, si bien censuró altamente su conducta, proporcionóles al mismo tiempo los medios de mantenerse en las fronteras. Prontos á aprovechar la primera ocasion para penetrar de nuevo en Escocia ; esta ocasion no debia hacerse esperar mucho tiempo.

María habia vencido á sus súbditos rebeldes , cuando observó que se habia dado un enemigo aun mas temible en el marido violento é impetuoso que eligiera ; Darnley no la respeto en breve ni como á muger ni como á reina, pues no pasaba dia sin abandonarse á la embriaguez ó á vergonzosas relaciones , y aunque María le habia otorgado mas poder del que merecian sus diez y nueve años y su incapacidad , no cesaba de importunarla para obtener lo que se llamaba en Escocia la corona matrimonial, es decir, la division legal de la autoridad real con la reina. Mientras no obtuviese esta prerogativa no era rey , apesar de que tuviera el título de tal, no siendo mas que el esposo de la reina ; la corona matrimonial habia sido ccedida á Francisco II , el primer marido de María , y Darnley estaba resuelto á poseer el mismo privilegio.

Su impaciencia pueril hacía le odiar mortalmente á cuantos creia obstáculos para la inmediata ejecucion de sus deseos y su ira descargó especialmente contra David Rizzio , antes su amigo , pero de quien sospechaba ser otro de los que alentaban á la reina en la resistencia que á su ambicion oponia. Rizzio era un piamontés de humilde origen , que desde ayuda de cámara habia sido promovido al cargo de secretario francés ; su habilidad en música hizo que fuese admitido con frecuencia por la reina que amaba con pasion aquel arte , logrando con su persuasiva destreza tomar un gran ascendiente en su ánimo. Era casi indispensable que tuviese cerca de su persona á un hombre de confianza que á la práctica en los negocios uniese el conocimiento de las lenguas vivas, por medio del cual pudiese corresponder con sus amigos de Francia y de la córte romana , y era imposible hallar en Escocia á un hom-

bre dotado de tales calidades , á menos de servirse de un sacerdote católico , que hubiera exasperado aun mas á los protestantes. Sin embargo de estas razones, la elevacion de un italiano , de un católico, al rango de ministro de la corona, y mas aun , la condescendencia de la reina en admitirle en su sociedad íntima, ofendieron el orgullo de los nobles escoceses y dieron mucho que hablar entre el pueblo , sin que la fealdad de Rizzio que no contaba mas de treinta años , bastase para acallar la maledicencia.

Tal era el hombre cuya muerte habia resuelto Darnley , y para pintar la bárbara sociedad en que María estaba condenada á vivir, bastará manifestar, que el real asesino que no vaciló en cometer el mas odioso atentado á la vista de su esposa, en cinta de seis meses , tenia por principales cómplices á lord Ruthwen y á Jacobo Douglas de Marton , canceller del reino es decir, el magistrado supremo especialmente encargado de hacer respetar las leyes.

María, como su padre Jacobo V, era feliz, cuando dejando á un lado la pompa de la soberanía, podia olvidar las penas inseparables de la grandeza, en una sociedad familiar alegre y tranquila; el dia 9 de marzo de 1566, seis personas habia cenando en un pequeño aposento , cuya única puerta comunicaba con la alcoba de la reina , y entre ellas se encontraba Rizzio; al dar las siete, las puertas del palacio fueron invadidas por Morton, al frente de doscientos hombres , y algunos conspiradores guiados por Darnley , penetraron en la habitacion de la reina por una escalera secreta. Atónita, María les preguntó la causa de su visita, y Rizzio que veia su vida amenazada, cogió con fuerza los pliegos de su vestido , esperando que le protegiese el respeto debido á su augusta señora ; mas los asesinos derribaron la mesa y se apoderaron del desgraciado , mientras que Darnley pasando su brazo al rededor del talle de la reina , la impedia acudir en su defensa. Jorge Douglas , hermano natural del canceller apoderóse del puñal que el rey llevaba en su cintura , y fué el primero en herir al pobre Rizzio, á quien los conjurados arrastraron á través de la alcoba y de la antecámara, rematándole en lo alto de la escalera , donde cayó atravesado de cincuenta y seis puñaladas. En tanto la

reina continuaba implorando la gracia de su secretario con las mas vivas instancias y los ojos anegados en lágrimas, pero al saber su muerte, enjugó su llanto y dijo con voz firme: «Le vengaré.»

Los conspiradores tenian además otro proyecto; querian encarcelar á la reina y confiar el gobierno de Escocia á Murray y á Morton, bajo el nombre de Darnley, á quien se hubieradado la corona matrimonial, mas el rey tan pusilánime como cruel, espantóse luego de dado el primer paso, y consintió en combatir á sus cómplices. María llevóle consigo desde Holyrood á Dunbar, donde publicó una proclama que reunió á su alrededor á gran número de súbditos fieles. A los conjurados les tocaba ahora temblar, y á fin de asegurar su victoria privándoles de sus auxiliares María perdonó al conde de Murray y á todos sus partidarios, los cuales habian ya pasado las fronteras inglesas á fin de reunirse con los asesinos. Morton y sus cómplices huyeron á su vez á Inglaterra, en cuyo territorio no habia escocés fuese cual fuese su crimen que buscase en él un refugio que no hallara en Isabel, sino una declarada proteccion, al menos un auxilio secreto.

En 19 de junio de 1566, María dió á luz un hijo que fué despues Jacobo VI; al llegar esta noticia á Lóndres, la reina Isabel se encontraba en un baile, y al saberlo abandonó el salon, dejóse caer sobre una silla, y ocultando el rostro entre sus manos, exclamó con ira: «No sabeis que la reina de Escocia tiene un hermoso niño, mientras que yo no soy mas que un trono esteril!» Sin embargo, á la mañana siguiente habia ya recobrado bastante imperio sobre sí misma para manifestar un esterior tranquilo y alegre; dispensó al embajador escocés la mas cordial acogida y aceptó con espresion de gratitud el título de madrina del jóven príncipe.

Despues de celebrar con espléndida pompa el bautizo del heredero de la corona, al que Darnley no asistió, María creyó haber hallado una ocasion favorable para restablecer en Escocia la paz general y perdonó á los asesinos de Rizzio. Lord Ruthven, el mas culpable entre todos, acababa de morir en Inglaterra, y solo fueron esceptuados de la amnistia general Jorge Douglas, el que dió el primer golpe, y Ker de Faldon-

side, otro malvado que en medio del tumulto dirigió contra la reina una pistola. Por fin parece que van á lucir para María días de paz y ventura; mas por desgracia no fué así, y estamos en vísperas de espantosas catástrofes.

Jacobo Hepburn, conde de Bothwell, era un hombre de treinta á cuarenta años, que desempeñaba un gran papel en aquellos turbulentos tiempos: partidario antes de la reina regente María de Guisa contra el partido de la reforma, acababa de restablecer en las provincias del sureste la autoridad de María; con su propia mano habia hecho prisionero uno de los principales rebeldes y habia sido herido durante la lucha. Gefe de la poderosa familia de Hepburn, ejercia grande influencia en el Sothian oriental y en el condado de Berwick, donde se reclutaban escelentes soldados; de licenciosa conducta, alimentaba Bothwell una ambicion desenfrenada, y como á pesar de ser protestante, manifestaba un gran celo por la causa de la reina, esta se hallaba inclinada á protegerle; sin embargo, solo un sentimiento ciego pudo hacerle admitir en su mas estrecha intimidad á un hombre de costumbres tan disolutas y de carácter tan feroz.

Las disensiones entre Darnley y la reina iban en aumento: María no podia amar al asesino de Rizzio, á quien sus propios cómplices consideraban como un miserable que les habia traidoramente vendido (1), y Bothwell, afectando mas amor que ambicion, instaba á María para que le permitiera romper los lazos que la unian con un insensato. Temiendo por su seguridad personal, Darnley hablaba ya de abandonar la Escocia, cuando fué atacado de las viruelas en Glasgow; la reina le envió su médico, poco tiempo despues marchó personalmente á asistirle, y reconciliándose otra vez ambos esposos, regresaron juntos á Edimburgo en 6 de enero de 1567. El rey se hospedó en la casa del antiguo párroco de la iglesia de

(1) El embajador de Inglaterra escribia lo siguiente de Darnley: «Cuando los grandes de Escocia han dicho y pensado todo lo que pueden, resulta que solo ven la posibilidad de que Dios le envíe un pronto fin ó á ellos una vida miserable. Lástima causa el pensar cuanta gente tienen en peligro su vida, sus tierras y sus bienes! El único remedio es que Darnley desaparezca ó que hallen un buen apoyo aquellos á quienes odia.»

los Campos, estramuros de la ciudad, y la reina y su hijo en el palacio de Holyrood, por miedo de que el niño tuviera la enfermedad de su padre; sin embargo, María prodigaba á su esposo las mas grandes atenciones, visitábale con mucha frecuencia, y al parecer jamás habian vivido con tanta armonía. Durante la noche del 5 de febrero, María acompañada de Bothwell y de otros cortesanos, visitó á Darnley en la iglesia de los Campos y permaneció con él hasta cerca de las diez, á cuya hora volvió al palacio para asistir á un baile de máscaras, dado con motivo del enlace de una de sus damas. Despues de la salida de la reina, varios individuos, parientes, vasallos y criados del conde de Bothwell, rodearon misteriosamente la iglesia de los Campos, penetraron por medio de llaves falsas en el patio de la casa parroquial, y colocaron pólvora debajo del aposento de Darnley, situado en el primer piso. A las dos de la madrugada, llegó Bothwell para dirigir la ejecucion del proyecto, y pocos instantes despues tuvo lugar la esplosion; la casa desapareció y el cuerpo de Darnley fué hallado en un vergel inmediato, al lado del de su tierno page inanimado tambien; ambos habian sido primeramente estrangulados, y llevados al vergel antes de la esplosion, la que no tuvo mas objeto que ocultar el crimen.

Matrimonio de Maria y de Bothwell (1567) ; Maria Stuart se retira á Inglaterra.

En los primeros momentos María pareció anonadada; todo un dia permaneció encerrada en su gabinete sin admitir á su lado á otra persona que á Bothwell, designado sin embargo por la opinion pública como autor del asesinato. Lennox, padre de la víctima, le acusó en dos sentidas cartas de la muerte de su hijo, é imploró justicia, y si bien empezó la causa, tratóse de paralizar los efectos que hubiera podido producir, haciéndolo todo con precipitacion tal, que parecian quererse eludir las investigaciones de la justicia. En 28 de marzo Lennox fué avisado de haberse señalado para el juicio el dia 12 de abril, y á pesar de no tener delante de sí mas que catorce dias

para reunir las pruebas contra tan poderoso criminal, no logró obtener suspension alguna.

Era costumbre en Escocia que las personas acusadas de un grande crimen, compareciesen ante los tribunales rodeados de todos sus amigos y partidarios, cuyo número era á veces tan considerable, que, intimidados los jueces y acusadores, renunciaban á profundizar el negocio. Bothwell presentóse en Edimburgo al frente de cinco mil de sus partidarios; doscientos fusileros escogidos marchaban á su lado, y guardaron las puertas del tribunal luego que el reo hubo penetrado en su recinto. Lennox no compareció, y únicamente uno de sus vasallos protestó en su nombre contra cuanto iba á practicarse; no adujo cargo alguno, no se produjo tampoco la menor prueba; así es, que el jurado absolvió á Bothwell de un crimen de que todo el mundo le creía culpable. Orgulloso con este primer triunfo, invitó á los principales nobles á un banquete dado en una taberna, y halló medio de hacerles firmar un escrito, en el que, no solo declaraban á Bothwell inocente de la muerte del rey, sino que le designaban á la reina, como el esposo mas conveniente que pudiese elegir. El canciller Morton, el jurisconsulto Maitland y otros que fueron despues los acusadores de María, firmaron tan notable documento, ya temiendo las consecuencias de una negativa, ya creyendo de que el medio mas seguro de precipitar la ruina de Bothwell y de la reina, era escitarles á realizar una union que debía indignar á la nacion entera.

Cierto dia (el 24 de abril), María se dirigia desde Sterling á Edimburgo, cuando Bothwell salió de repente á su encuentro al frente de mil caballeros, cogió las riendas de su caballo y desarmó á sus servidores, muy escasos en número para defenderla; condújoles en seguida, á pesar suyo, segun los católicos, y de buen grado, segun los protestantes, que no ven en esto mas que una escena preparada de antemano, al castillo de Dunbar, de que era gobernador, y luego al de Edimburgo. En 12 de mayo, la reina declaró públicamente perdonar á Bothwell la violencia de que se habia hecho culpable para con ella; le nombró duque de Orkney, y en 15 de mayo, tres meses despues de la muerte de Darnley, por un

último escándalo que puso colmo al de la impunidad, le tomaba por su tercer esposo.

La Escocia no se hallaba dispuesta á reconocer por su señor á un hombre tal como Bothwell, y Morton, Maitland y otros, que habian tomado parte en el asesinato de Darnley, se pusieron al frente de gran parte de la nobleza, á fin de arrancarle un poder usurpado. Ambos ejércitos se encontraron en Carberry-Hill, no lejos del campo de batalla de Pinkie, en 15 de junio de 1567; varios de los lores confederados, antes de trabarse la lucha general, retaron á Bothwell á combates singulares, que la reina le prohibió aceptar, y durante tales parlamentos, empezó el ejército de la reina á desbandarse, siendo evidente que nadie queria combatir por su causa, mientras estuviese unida á la de Bothwell. Este, que vió el ódio general de que era objeto, huyó á Dunbar á todo escape, y desde allí se embarcó, al paso que María, despues de recibir la promesa de ser tratada con respeto, rindióse al laird de Grange. Al encontrarse la reina cerca de Edimburgo, conducida en cierto modo en triunfo por los vencedores, tuvo que sufrir los mas groseros insultos por parte del populacho; aquellos hombres desapiadados llevaban una bandera, hecha espresamente para la insurreccion, representando en una parte el cadáver de Darnley tendido debajo de un árbol, en el fatal vergel con esta inscripcion: « ¡ Señor, juzga y venga mi causa! » y en la otra al tierno príncipe de rodillas y con las manos juntas, como rogando al cielo que castigase á los asesinos de su padre. Mientras María, con los cabellos esparcidos, los vestidos en desórden, cubierta de polvo y anonadada bajo el peso del pesar, de la vergüenza y de la fatiga, atravesaba las calles de Edimburgo, la terrible bandera no cesó de flotar ante sus ojos, ni de herir sus oidos los frenéticos gritos de la multitud acusando la muerte de Darnley. Sin embargo, tantos infortunios hicieron que se declarasen en favor de aquella desgraciada muger los ciudadanos mas respetables, así que el dia siguiente, 16 de junio de 1569, los barones creyeron prudente sacar á su prisionera de la capital y encerrarla en el castillo de Lochleven, situado en una pequeña isla en medio del lago del mismo nombre. Bothwell, que carecia de todo

medio de subsistencia , hizo el oficio de pirata en los mares del norte , hasta que , preso por los dinamarqueses , fué encarcelado en el castillo de Malmæ , cerca del Sund , donde murió á fines de 1576.

Dueños de la persona de la reina , y libres por la fuga de Bothwell de todo temor por esta parte , los lores sublevados se reunieron en consejo secreto para dirigir los asuntos del Estado y resolvieron sustraerse á la autoridad de la reina , obligándola á abdicar en favor de su hijo , niño aun , y á nombrar al conde de Murray , el mas sagaz político entre la aristocracia escocesa , regente del reino durante la menor edad. A este efecto , estendiéronse algunos documentos , y enviáronse al castillo de Lochleven para ser firmados por María , diputándose á lord Lyndsay , el mas fanático y cruel de los confederados para forzarla á obedecer , y logrólo en efecto , despues de usar de las mas odiosas violencias , hasta el punto de estrechar con su manopla de hierro el brazo de la reina , para que firmase el acta de abdicacion. Murray , al aceptar la regencia , consumó la ruina de su hermana , pues se puso al frente de la fraccion dominante , compuesta de los conocidos con el nombre de lores del rey , mientras que los nobles , deseosos de que María , libre del yugo de Bothwell , se encargase de nuevo de la direccion de los negocios , llamábanse lores de la reina. La administracion prudente y severa de Murray impuso por algun tiempo silencio á estos últimos , mas un incidente singular devolvió un rayo de esperanza á la desgraciada prisionera.

El liard de Lochleven , sir William Douglas , señor del castillo en que gemia la reina , era hermanastro por su madre del regente Murray , y si la antigua favorita de Jacobo V hallaba un placer en torturar en María á la hija legitima de su amante , si el baron cumplia con severa fidelidad el encargo de guardar su cautiva , el mas jóven de sus hermanos , Jorge Douglas , no tardó en ser mas sensible á los infortunios de María y quizás á su belleza , que á los intereses del regente y á los de su propia familia. Descubierta el plan que formara para la evasion de la real prisionera , fué desterrado de la isla , mas conservó en ella inteligencias con uno de sus parien-

tes, el pequeño Douglas, niño de quince á diez y seis años, que permanecía en el castillo, y este en la noche del 2 de mayo de 1568 logró apoderarse de las llaves del castillo, mientras que el resto de la familia cenaba. El decidido niño condujo á María fuera de la torre, cerró las puertas del castillo para impedir que les persiguiesen y remó vigorosamente hasta la opuesta orilla, despues de haber tenido la precaucion de arrojar en medio del lago las llaves de la fortaleza, reuniéndose luego con lord Seaton y varios otros miembros de la familia de Hamilton (1) que les esperaban en el lugar del desembarco. Esta noticia se propagó en Escocia con la rapidez del rayo, y por todas partes fué recibida con gran entusiasmo; todos recordaban la afabilidad, la hermosura y las desgracias de María, y si habia cometido faltas, no estaba ya bastante castigada? El domingo era María una triste prisionera abandonada y sin socorro en una torre solitaria, y el sábado siguiente se hallaba al frente de una poderosa confederacion; nueve condes, ocho lores, nueve obispos y muchos nobles, habian jurado devolverle su corona, mas era su destino que nunca debia triunfar.

En 13 de mayo de 1568, Murray y Morton derrotaron por medio de una hábil maniobra y cerca de Langside, á seis kilómetros de Paisley, la vanguardia de María, la que no tuvo mas tiempo que refugiarse en la abadía de Dundrennan, en Galloway; desde allí podia dirigirse igualmente á Francia ó á Inglaterra; en Francia, podia estar segura de ser bien recibida, mas la Inglaterra le ofrecia un asilo mas cercano, y segun ella creia, tan seguro, así es que olvidando las causas de rivalidad que existian entre ella é Isabel, recordando únicamente las lisongeras cartas que de esta recibiera, la reina de Escocia no pensó ni un instante que pudiese correr el menor peligro acogiéndose á la hospitalidad inglesa. Débese suponer igualmente que la infortunada María, que no contaba entre sus defectos la falta de generosidad, juzgó de la acogida que

(1) Esta ilustre familia, poderosa por sus alianzas y por el número de sus partidarios, venia en el orden de sucesion al trono segun la declaracion del parlamento, inmediatamente despues de María y de sus descendientes, y no veia entonces entre ella y la corona sino al debil niño Jacobo II.

le haria Isabel por la que ella habria hecho á la Inglaterra, si esta se hubiese encontrado en una situacion análoga; en vano sus amigos mas precavidos, se arrojaron á sus piés, y le suplicaron que cambiase de resolucion; María entró en la barca fatal, atravesó el Solway, y confiósse á la fé de un noble llamado Lowter, guardian de las fronteras inglesas.

Isabel dió orden sin pérdida de momento para que su *buen* *hermana* fuese tratada como prisionera, y temiendo que fuese libertada por sus partidarios de Escocia, la hizo conducir bajo buena escolta desde el castillo de Carlisle al de Bolton, en Yorkshire; sin embargo, era indispensable un pretesto para esplicar tan injusta conducta, y he aquí el único que halló.

El regente Murray se habia esforzado en justificar su usurpacion á los ojos de la reina de Inglaterra, alegando que su hermana habia tomado parte en el asesinato de Darnley á fin de enlazarse con su amante Bothwell; mas aun suponiendo fundado semejante cargo, aun cuando se admita la culpabilidad de María, Isabel no tenia derecho alguno para constituirse juez entre la reina de Escocia y su pueblo. Para atribuirse semejante derecho, valiósse de la mas negra perfidia; sus mensajeros manifestaron á María el gran pesar que experimentaba su señora por no poder admitirla en su presencia, ni dispensarle la afectuosa acogida que hubiera deseado antes de haberse justificado á los ojos del mundo de las calumniosas acusaciones que le dirigian sus súbditos. María ofreció probar su inocencia á satisfaccion de Isabel, oferta que la reina de Inglaterra afectó tomar por una demanda de obrar como árbitra entre María y el partido que la destronara; en vano María alegó que al consentir en desvanecer las dudas de Isabel, solo habia cedido al deseo que abrigaba de merecer su estimacion, y que de ningun modo entendió constituir su juez á la reina de Inglaterra en un negocio judicial; Isabel resolvió conservar la ventaja que habia adquirido, y obrar como si María la hubiese espontáneamente hecho árbitra de su suerte.

Los comisarios nombrados por Isabel para conocer de tan importante causa, se reunieron en York, en octubre de 1568, y despues de una inútil tentativa para hacer revivir la antigua cuestion de la pretendida supremacia de la Inglaterra so-

bre la Escocia, invitaron al regente Murray, que habia comparecido en persona, acompañado de su preceptor el famoso poeta Buchanan, á que sostuviese la acusacion contra su hermana, y á ministrar las pruebas. Mucho tiempo transcurrió sin que pudiese articular nada que mereciese este nombre, hasta que al fin produjo un cofrecillo, cogido en poder de un servidor de Bothwell, llamado Dalgleish, ejecutado sin haber sido careado con María, cuya caja contenia gran número de cartas que, á ser verdaderas, probaban efectivamente que María habia sido querida de Bothwell, aun en vida de Darnley, y que habia sabido y aprobado el asesinato de aquel infeliz jóven (1).

Después de cinco meses de diligencias, la reina de Inglaterra hizo saber á ambas partes, que por una parte nada habia descubierto que pudiese hacerle dudar del honor del conde de Murray, mientras que por otra este no habia probado ninguno de los crímenes de que acusaba á su soberana. En virtud de semejante sentencia, ambas partes debian ser tratadas bajo un mismo pié de igualdad, pero al paso que Murray, á quien los abogados de María echaban en cara con bastante fundamento, el haber sido el principal cómplice en la muerte de Darnley, volvía á Escocia, cargado de una considerable suma que le habia prestado Isabel; María quedaba en la prision que no debia terminar sino con su vida.

Conspiracion del duque de Norfolk (1569) y de los condes de Northumberland y de Westmoreland (1569-1570).

Por un justo decreto de la Providencia, María Stuart, prisionera de Isabel, debia ser mas peligrosa para ella de lo que

(1) M. Mignet en la magnífica obra que ha publicado sobre María Stuart, la acusa formalmente de complicidad en la muerte de Darnley; Hallam se manifiesta de igual opinion, mas Lingard y el príncipe Labanoff que ha publicado recientemente las cartas de María le son favorables. Los hechos en que se apoya M. Mignet son. 1.º la conducta de María, antes y después del asesinato. 2.º los testimonios judiciales. 3.º las mismas cartas de María. Los originales de estas cartas escritas en frances se han perdido, mas existen traducidas al inglés, M. Nicard que mas por sentimiento que por razon, rechaza las consecuencias de M. Mignet, dice que dichas cartas fueron interpoladas, si bien cuanto consigne con su defensa es hacer dudar de la culpabilidad. Otro defensor de María en la *Quarterley Review* de febrero de 1841 no pudo ir tampoco mas allá.

lo fuera jamás en el trono de Escocia, y la reina de Inglaterra debia ver tomar partido en favor de su víctima á los hombres que mas adictos creia á su autoridad.

La comision encargada por Isabel de decidir entre Maria Stuart y Murray era presidida por el duque de Norfolk, primer súbdito del reino, quien, digno hijo del infeliz Surrey y heredero de las vastas posesiones de la casa de Norfolk, además del favor que merecia de Isabel por ser el mas noble de los parientes de su madre, (1) debia á sus calidades personales una influencia mas honrosa aun. Apreciábanse en él el agradable carácter y la dulce inclinacion á la confianza, que tan eficazmente contribuyen á los encantos de la vida privada, pero que en tiempos de turbulencias, no pueden siempre conciliarse con la firmeza indispensable, ya para la práctica constante del deber, ya para el triunfo de ambiciosos proyectos. Aunque profesaba la fé protestante, sin embargo, como muchos miembros de la antigua nobleza, que se habian dejado ganar por las concesiones de los bienes de la Iglesia, era indulgente para con los católicos, ó por mejor decir, les era favorable. Con tales circunstancias como habria podido ser indiferente á los infortunios y á la hermosura de Maria? Norfolk pues, prestó oido á un plan formado por los partidarios de aquella reina, segun el cual debia recobrar su libertad y aun el trono, tomando por esposo al duque, mas Isabel no tardó en ser instruida de lo que se tramaba por el mismo hermano de Maria, por Murray, que habia fingido aprobar una combinacion que le arrebatava sin embargo la regencia. La reina de Inglaterra trató de detener á Norfolk en la peligrosa senda que habia emprendido « Mirad, le dijo, en que almohada colocais vuestra cabeza, » á lo que le contestó: « Jamás me casaré con mujer alguna con la que no pueda estar seguro de mi almohada, » y no por esto abandonó sus quiméricos planes. Encerrado en la Torre en 9 de octubre de 1569, permaneció en ella hasta el 4 de agosto de 1570, en cuya época fué

(1) Su abuelo era tío de Ana Boleyn, fué el que tan cruel se mostró para con ella; su padre, primo hermano de Ana Boleyn, era el poeta conocido con el nombre de conde de Surrey, á quien Enrique VIII mandó decapitar nueve dias antes de morir.

puesto en libertad con satisfaccion general, comprometiéndose antes por escrito á no casarse jamás sin el permiso de Isabel. La indulgencia manifestada por ésta en semejante ocasion fué motivada por la conducta del duque, quien desde el fondo de su cárcel habia escitado á sus amigos y á sus vasallos á no reunirse con los rebeldes del norte.

Si los diez primeros años de la administracion de Isabel fueron un período de inalterable reposo, tanto que los contemporáneos en su lenguaje afectado, llamáronlos *sus dias aliconios*, no debia ser siempre asi, y era imposible que en el momento en que el catolicismo por medio de Felipe II hacia un último esfuerzo para obligar á los desidentes á volver á su seno, permaneciese la reina de Inglaterra, esperanza del protestantismo, estraña á tan grande lucha. El rey de España, el Papa, los Guisas y con ellos todos los católicos franceses, contaban entre sus proyectos favoritos el de destronar á la hija de Ana Boleyn; á principios de 1569, Pio V lanzó una bula escomulgando á Isabel y á todos sus partidarios como á herejes, declarándola despojada, como bastarda, de sus pretendidos derechos á la corona, absolviendo á todos sus súbditos de su juramento de fidelidad, y prohibiendo, bajo pena de escomunion á los habitantes de sus estados, el obedecer sus leyes y decretos. Semejante sentencia acabó de impulsar á la rebelion á Percy, conde Northumberland y á Nevill conde de Westmoreland, cuyos vastos dominios se estendian á lo largo de las fronteras de Escocia, y cuyos vasallos indisciplinados pero audaces, endurecidos en los combates y acostumbrados á todas las estratagemas de la guerra del *border*, hacian de aquellos señores los barones mas poderosos é independientes de toda la Inglaterra. Ambos profesaban el catolicismo, el cual conservaba tal ascendiente en aquellas apartadas provincias, que segun dice sir Ralph Sadler «no habia en el norte de Inglaterra ni diez nobles que aprobasen las medidas de Isabel relativamente á la Iglesia.» En el manifiesto puólicado, ambos condes declararon que su designio era, de acuerdo con la nobleza del reino, proveer á la seguridad de la persona de la reina, sustraerla del poder de malos consejeros, obtener la libertad de conciencia y establecer la verdadera re-

ligion sobre una base tal, que hiciese inútil la intervencion de los principes extranjeros, quienes de otro modo tomarian medidas para cicatrizar las antiguas heridas de la Inglaterra. Los sublevados se dirigieron hacia Durlham, y para probar su fidelidad en la fé de sus padres, levantaron una bandera, en la que se veia pintado el cuerpo de Jesucristo con las cinco llagas, estandarte que era llevado en la vanguardia por Norton, venerable anciano, que con sus cinco hijos, se sacrificaba para el restablecimiento de la religion romana. El dia 14 de diciembre, los insurrectos oyeron públicamente misa en Darlington, y nueve dias despues hallábanse reunidos cerca de Witherby en número de diez mil hombres; su designio era marchar contra York, mas habiendo penetrado en dicha ciudad algunos destacamentos de tropas reales, retrocedieron hácia las fronteras. Para una rebelion, retroceder es reconocerse vencida, asi es que el conde de Sussex, general de Isabel, recobró el valor y tomó à su vez la ofensiva; los condes de Northumberland y de Westmoreland huyeron á Escocia, dejando á sus partidarios á merced de los exasperados protestantes. En la sola ciudad de Durham y en un solo dia fueron decapitados setenta y seis católicos; Northumberland fué preso por órden del regente de Escocia, entregado á Isabel en 1572, y últimamente decapitado en York; Westmoreland, mas feliz, pudo fugarse á Flandes, donde murió en 1584, siendo coronel de un regimiento al servicio de Felipe II.

A pesar de la victoria de los protestantes y de los actos de rigor que la siguieron, Leonardo Dacre levantó el estandarte de la rebelion á fines de enero de 1570, y atacó con valor el ejército de la reina; la exaltacion del partido católico era tal, que en las filas de los sublevados combatian muchas mugeres con no visto encarnizamiento; sin embargo, despues de una lucha sangrienta, y por mucho tiempo dudosa, Dacre pudo llegar, gracias á la velocidad de su caballo, hasta las fronteras de Escocia, donde debia ser testigo de la muerte del principal perseguidor de aquella en cuyo favor empuñara las armas.

Asesinato del regente de Escocia (1570); regencia de Lennox (1570, de Mar (1571) y de Morton [1572]; Jacobo VI.

Entre los partidarios de María Stuart, castigados por su adhesión á su reina con la confiscación de sus bienes, hallábase Hamilton de Bothwellhangh, hombre de un carácter feroz y vengativo; su dominio de Woodhonseele, cerca de Roslyn, fué dado por Murray á uno de sus favoritos, quien llevó la crueldad hasta el punto de poner á la esposa de Hamilton en la puerta de su propia casa, sin darle tiempo de tomar sus vestidos para resguardarse del frío; la infeliz se volvió loca, y murió poco tiempo despues. Hamilton juró entonces vengarse de Murray, y sabiendo que el regente debía atravesar cierto día Linlillsgoso, emboscóse en una casa situada á su paso, disparóle un tiro que le hirió mortalmente, y logró refugiarse en Francia.

Lennox fué nombrado regente despues de la muerte de Murray y aunque padre de Darnley, no mostró una escesiva sed de venganza, y procuró conciliar los partidos; sus buenos deseos quedaron sin fruto, y hecho prisionero en un encuentro con los partidarios de María Stuart, fué muerto inmediatamente (1571). Reemplazóle el conde de Mar, hombre moderado y de honrosas miras, que tomó tan á pecho el restablecimiento de la paz en su país, que, segun se asegura, la imposibilidad de conseguirlo, le quitó la vida, muriendo en 29 de octubre de 1572. Su sucesor fué Morton, otro de los asesinos de Rizzio, y cómplice en la muerte de Darnley; no menos enérgico que astuto, trabó una encarnizada lucha con los lores de la reina, y arrebatóles el castillo de Edimburgo, su último refugio en 29 de mayo de 1573. Este hecho puso fin á la guerra civil; Kirkaldy de Grange, el mas valiente entre los hijos de la heroica nacion escocesa, fué decapitado en Edimburgo, y el sabio jurisconsulto Maitland, que habia acabado por ser partidario tambien de María, se dió la muerte, bebiendo un veneno.

Morton solo aprovechó su robustecida autoridad para eje-

cutar dócilmente los mandatos de Isabel, y llegó hasta el punto de hacer traicion á la antigua hospitalidad escocesa, entregándole el infeliz Northumberland; creyéndose invencible, mientras tuviese el apoyo de la reina de Inglaterra, acumulaba inmensas riquezas, ya valiéndose de las mas arbitrarias confiscaciones, ya vendiendo todos los cargos del Estado, y hasta la justicia; mas la opinion pública se manifestó con tal fiereza, que en 12 de marzo de 1578, debió dimitir sus funciones de regente, y abandonar la administracion á un consejo compuesto de doce señores, y si bien logró por la fuerza y la astucia, reemplazar á los sucesivos consejeros, y recobrar el poder, pudo gozar de él muy poco tiempo.

Jacobo VI no era entonces mas que un niño, mas desde su mas tierna edad se apasionó por los favoritos, y á trece años habia ya acordado toda su confianza á dos cortesanos, quienes gozaban de tal favor, que nada hacia el rey sin tomar antes su consejo. El primero, Esmé Stuart, pertenecia á la familia de Aubigny, ilustre en las guerras de Italia; sobrino del difunto conde de Lennox, habia sido nombrado por Jacobo, duque de Lennox, y todo revelaba en él al jóven bueno, fuerte é inofensivo. El segundo, el capitán Yames Stewart, de desarreglada conducta, de depravados principios, solo se distinguia por la audacia de su ambicion y el desenfado de sus maneras; este último, creado conde de Arrau, acusó de complicidad en la muerte de Darnley al regente Morton, el cual fué declarado culpable, y *guillotinado* (1). Los dos favoritos gobernaron entonces la Escocia hasta el año 1582, en que una sublevacion de los barones obligó á Lennox á refugiarse, y á morir en Francia; el conde de Arrau, despojado por un momento del poder, ejerciólo despues con cruel rigor, mas en 1585, fué definitivamente derribado, y muerto once años despues, en 1596.

(1) En efecto, fué muerto por medio de una máquina llamada *matiden* (niña) que él mismo habia importado á Escocia desde el condado de York; el criminal era atado en una plancha, con el cuerpo inclinado y la cabeza colocada debajo de un hacha cargada de plomo y suspendida por una cuerda, pasada por una polea. Al darse la señal saltaba, la cuerda y el hacha al caer sobre el cuello del condenado, separaba la cabeza del resto del cuerpo.

Prision de María Stuart (1568—1587); Isabel persigue á los católicos ingleses , y apoya á los protestantes extranjeros.

Mientras que la Escocia , despues de cuatro regencias sucesivas , debia disfrutar por fin de reposo bajo un rey educado en el protestantismo , la madre de Jacobo , víctima del ódio de los reformados , sufría una larga y penosa prision de diez y nueve años.

Una de sus primeras aficciones fué la muerte del duque de Norfolk , perdonado primeramente por Isabel , pero que de nuevo acusado de mantener correspondencias con Roma y España , fué preso y decapitado. Norfolk , amado por todos , fué llorado hasta de sus jueces , cuyo presidente derramó lágrimas ; su muerte aconteció en 1572 , ; fecha terrible ! que se escribe siempre con emocion , y que ella sola esplica los implacables ódios de Isabel y de su pueblo. Norfolk no murió sacrificado en venganza de los hugonotes de Francia , asesinados durante la noche de San Bartolomé , puesto que fué ejecutado el dia 8 de junio ; María fué la única sobre quien se hizo recaer la culpa de su muerte. Trasladata de fortaleza en fortaleza , la infortunada presa fué confiada siempre á la vigilancia de guardias , tanto mas dispuestos á mostrarse implacables , en cuanto Isabel les habria castigado del menor indicio de piedad ; su aposento contenia los muebles mas groseros , y los gastos de su manutencion eran establecidos con la mas estricta economía. María , reina viuda de Francia y reina de Escocia , no logró sino , despues de muchas dificultades , que le diesen una cama de pluma , que los vivos dolores que sentía en las piernas , causados por la humedad y su prolongado retiro , hacian un objeto de necesidad mas que de lujo.

Durante la dura prision de María , la ansiedad , la duda , los celos mas violentos desgarraban el pecho de Isabel , mas no por ello dejaron ambas reinas de mantener entre sí una especie de correspondencia. En un principio María trató de ablandar el corazon de Isabel , mas desesperada luego de alcanzarlo , sirvióse de sus cartas para irritar y provocar á la reina de

Inglaterra; confiada por largo espacio de tiempo á la guarda del conde de Shrewsbury, cuya esposa era maldiciente y regañona, María escribió á Isabel que la condesa habia llamado á la reina de Inglaterra vieja y fea, añadiendo que su soberana era tan contrahecha en lo físico como en la moral. Semejantes chismes, indignos de quien los hacia, añadieron mucha amargura al ódio que Isabel profesaba á María.

Además de estas razones femeninas para detestar á su prisionera, Isabel tenia otra mas formal para temer á la reina de Escocia tanto al menos como la detestaba. El partido católico era aun muy poderoso en Inglaterra, y no cesaba de urdir conspiraciones para destronar á Isabel, y ceñir la corona á María; cada dia se daban leyes mas y mas severas contra los *papistas*; traicion era, y sabido es el horroroso suplicio con que se castigaba, no solo convertir, sino tambien ser convertido á la fé católica; traicion llamar á la herege *infiel ó herege*; traicion decir que su sucesor no podia ser determinado por un acta del parlamento, y todo el que se ausentaba de la iglesia de su parroquia, los dias consagrados al servicio divino, era condenado á una multa de quinientos francos por cada mes de ausencia.

Los rigores de Isabel eran un título mas á los ojos de los protestantes estrangeros, quienes veian con alegría devolver á los católicos todo el mal que estos les hacian. Hemos visto la estrecha dependencia en que respecto de la reina de Inglaterra se hallaban los escoceses reformados; fácil nos seria probar la continua intervencion de aquella princesa en las guerras de religion, que desde 1562 ensangrentaban la Francia; y finalmente los Países Bajos, sublevados contra Felipe II, cifraban en ella toda su esperanza.

Desde mucho tiempo mediaban relaciones hostiles entre la Inglaterra y la España; despues de la muerte de María, Isabel continuó su política, ausilió á los españoles en la victoria de Gravelines, y firmó con ellos el tratado de Chateau-Cambresis, el cual confirmó el abandono de Calais, mas la negativa experimentada por Felipe II al solicitar su mano, y la definitiva adhesion de la Inglaterra al sistema protestante, convirtieron al rey de España en enemigo declarado de aque-

lla , cuya vida salvara con otro objeto. Sin pérdida de momento dirigió á Isabel severas quejas, con motivo de sus reformas, é hizo suya la causa de los perseguidos católicos ; su embajador dió sesenta mil escudos á los sacerdotes católicos, y tramó tan activas intrigas con todo el partido, que la reina le hizo prender en su palacio, en 1563, y que Cecil declaró en el parlamento que Felipe II preparaba un desembarco. En 1564, empezaron los corsarios de ambos países á cruzar los mares, y durante el mismo año el rey de España envió veinte mil escudos á María Stuart para ayudarla en sus apuros al mismo tiempo que preparó en su favor una expedición en los puertos de Flandes. Semejante conducta era atacar á Isabel, la cual se vengó enviando dineros y bajeles á los sublevados de los Países Bajos ; en 1567, el duque de Alba confiscó los bienes de todos los ingleses que se encontraban en Flandes, en compensación de cinco buques españoles que llevaban el sueldo del ejército de los Países Bajos, y que habían sido capturados por los ingleses. En cinco años fueron apresadas ochenta y dos embarcaciones españolas, y en 1569, las presas de las inglesas ascendían á veinte y cinco millones, parte de cuyo dinero sirvió para alimentar la rebelión de los moros de las Alpujarras. Tal era la singular situación de ambos pueblos, fomentando cada uno turbulencias y obstáculos á su adversario, sin atreverse á medirse frente á frente, cuando el príncipe de Orange, que después de una encarnizada lucha, había logrado establecer la independencia de las provincias de Holanda y de Zelanda, ofreció su soberanía á Isabel, considerada como el representante natural de los antiguos señores del país, en cuanto descendía de Felipa de Hainaut, esposa de Eduardo III; la reina vaciló, mas al fin, retrocediendo ante una lucha decisiva, declaró no poder aceptar en conciencia semejante proposición, y se limitó á proporcionar algunos socorros á los holandeses. Estos dirigieron entonces al archiduque Matias y luego al duque de Anjou, hermano de Enrique III, mas ambos príncipes nada hicieron en su defensa, alegando el último por pretexto no haber querido apesadumbrar á la reina de Inglaterra, cuyo patriotismo se hubiera ofendido al ver pasar los Países Bajos bajo la dominación de un príncipe francés.



En efecto, corría entonces el año 1580, y tratábase desde 1572, de una alianza entre la reina de Inglaterra y el mas joven de los hijos de Catalina de Médicis; Isabel, que tanto deseaba conservar su título de *reina virgen*, y que tanta repugnancia sentía en darse un señor en la persona de un esposo, habia colocado al duque de Anjou entre el número de príncipes á que hablaba de conceder su mano, cuando quiso contentar á sus súbditos protestantes, ávidos de verle un sucesor. De los Países Bajos, donde se hallaba entonces, el duque de Anjou envió á la córte de Inglaterra á un noble llamado Simier, célebre por su habilidad en los negocios de amor; Simier adquirió en breve un extraordinario ascendiente en el ánimo de la reina, á quien representaba al duque como perdidamente enamorado de sus encantos, y descubrióle que su favorito, el conde de Leicester, se habia enlazado reciente y secretamente con la viuda del conde de Essex. Todas las protestas de Leicester fueron vanas, por la primera vez en su vida, halló implacable á su real querida, y fué encarcelado en Greenwich.

Sin embargo, Isabel repitió á Simier, lo que ya tantas veces le dijera, esto es, que jamás se casaría con un hombre á quien no hubiese visto antes, y en su consecuencia, el duque de Anjou fué de incógnito á Inglaterra en 1580. El misterio de que el duque se rodeara, hizo en Isabel impresion favorable, lo mismo que su persona, á pesar de ser picado de viruelas; y despues de algunos dias de obsequios y de conferencias privadas, partió de nuevo el duque, é Isabel reunió á los lores de su consejo para someterles el gran problema. Dícese que estaba firmemente resuelta á enlazarse con el duque, mas que al ver que los lores de su consejo no se apresuraban, como habian hecho otras veces, á dirigirle una peticion, rogándole que apresurase su matrimonio, prorrumpió en abundantes lágrimas; además habia ya fijado con Simier algunos pactos preliminares, cuando, transcurridos apenas dos meses, declaró querer morir como habia vivido. Pasado algun tiempo, Catalina de Médicis envióle una espléndida embajada, y entonces varió otra vez de resolucion (1581), determinando que el matrimonio se verificaria dentro de seis semanas,

bajo la condicion , empero , de poder romperlo , si no se llevaban antes ciertas estipulaciones secretas. Hasta aquí todo parecia marchar á las mil maravillas ; los estados de Holanda , en los que era considerable la influencia de la reina , eligieron solemnemente al duque de Anjou por su soberano ; el duque volvió á Inglaterra , vivamente incitado por Isabel , que deseaba tenerle á su lado , y su llegada celebróse con regocijos públicos , durante los cuales , la reina en presencia de su córte , sacó de su dedo un anillo y lo colocó en la mano del duque. Nadie dudaba ya del próximo enlace de la reina , y en Amberes y en Bruselas encendiéronse hogueras en señal de alegría , como si el matrimonio se hubiese ya verificado. Sin embargo , Isabel mudó otra vez de resolucion , y el duque de Anjou supo en breve de su misma boca que debia renunciar á sus esperanzas.

Los protestantes reprobaban toda clase de union con la abominable raza de los Valois , autores de la matanza de San Bartolomé , y un cierto Stubbs publicó un libelo haciendo cargos á la reina , con motivo de su matrimonio , y atribuyendo al duque de Anjou los vicios mas vergonzosos ; el escrito fué quemado por mano del verdugo , y Stubbs , el editor y el impresor condenados á perder su mano derecha , y á permanecer en prision durante el tiempo que fuera del agrado de su majestad. El impresor obtuvo su perdon , mas aquella bárbara pena fué aplicada á los otros dos culpables , y cuando Stubbs vió caer su mano derecha , quitóse su sombrero con la izquierda , y agitándolo en el aire , gritó : « ¡ Viva la reina ! » Despues de una permanencia de tres meses en Inglaterra , el duque de Anjou volvió á partir , no sin prometer antes á la reina que volveria en breve ; Isabel le acompañó hasta Canterbury , donde se despidió de él llorando ; el duque se dirigió á los Países Bajos , que tuvo que abandonar despues de haber perdido la mayor parte de sus tropas ; regresando á Francia , donde enfermó , y murió en 1584.

Los preparativos del enlace con el duque de Anjou no habian amortiguado la persecucion contra los católicos ; por el contrario , Cecil , primer ministro de Isabel , pensó que debia redoblar sus rigores á fin de convencer á los protestantes in-

gleses, de que nada debian temer de la union de su soberana con un príncipe *papista*. El que celebrase misa incurriria en una multa de doscientos marcos y en un año de cárcel, y el que la oyese, en una multa de cien marcos y en un año de cárcel, mas en breve encontráronse espuestos los católicos á crueldades de que no tuvieran idea hasta entonces. Los nombres de los desobedientes de cada parroquia, en número de cincuenta mil, fueron enviados al consejo; las cárceles de los varios condados se llenaron de gentes sospechosas, como sacerdotes, encubridores de sacerdotes, en una palabra, de hombres que habian contravenido de un modo ú otro, á las *leyes penales*. (1) El inglés está acostumbrado á hacer respetar su domicilio como un inviolable santuario, y sin embargo, al tratarse del papismo, nadie gozaba de seguridad, ni aun en el interior de su casa, donde estábanse espuesto á toda hora y particularmente de noche, á visitas de los magistrados seguidos del populacho armado. A una señal convenida, las puertas eran descerrajadas, y aquellos esbirros de nueva especie precipitábanse en las habitaciones, examinaban las camas, arrancaban los tapices y molduras que cubrian las paredes, forzaban los gabinetes, cajones y cofres, y hacian cuantas investigaciones les sugeria su capacidad, á fin de descubrir á un sacerdote, libros, cálices ú ornamentos del culto católico. Resistir ó quejarse, solo servia para provocar nuevos atropellos; todos los moradores de la casa eran interrogados; registrábanse sus personas bajo el pretesto de que podian ocultar bajo sus vestidos objetos de supersticion, y casos hubo en que la brutalidad de los oficiales puso en peligro la reputacion y la vida de mugeres muy recomendables. El tormento harto comun en todas las naciones europeas, fué empleado en Inglaterra contra los católicos con la mas odiosa barbarie; preso un sacerdote, hacíanle sufrir toda clase de torturas para obligarle á decir si habia celebrado misa, y en presencia de quien, siendo preciso además que nombrase á las varias personas

(1) Esta espresion se tomaba en un sentido especial y limitado, y solo se la empleaba para designar el conjunto de medidas decretadas contra los católicos.

que le habian dado asilo, á las que habian tenido conocimiento de su residencia, y á aquellas de quienes esperaba algun socorro.

No debe admirar pues que los católicos hiciesen toda clase de esfuerzos para sacudir tan ominoso yugo; varios jesuitas iban sin cesar desde Inglaterra á Francia, á Italia, á España y á Escocia, para unir en una empresa comun, á los Guisas, á Enrique III, al Papa y á Felipe II, y escitar al jóven Jacobo VI á abrazar de nuevo la religion de sus antepasados, y á dividir el trono con María Stuart. Un presbítero y un jesuita inglés, llamados el primero Allen, (1) y el segundo Personsó, fueron el alma de tales intrigas que tenian por objeto la libertad de María Stuart por medio de un tratado entre Isabel y Jacobo VI, la invasion de la Inglaterra por un ejército español, y si hemos de creer á los protestantes, el asesinato de la reina de Inglaterra.

Numerosas víctimas, elegidas entre todas las clases de la sociedad, pagaron con su cabeza su complicidad supuesta ó real en tales proyectos; los protestantes veian en todo católico á un conspirador, y no tardaron en formar una sociedad, cuyos miembros se obligaban á perseguir hasta la muerte, no solo á las personas que tentasen á la vida de la reina, sino tambien á aquella en cuyo favor se hiciesen semejantes tentativas. Esta última cláusula que evidentemente se referia á María Stuart, la colocaba á la merced de sus enemigos, quienes podian á todo momento fingir un complot para justificar su asesinato. Cuando en 31 de octubre de 1584 fueron leidas á la pobre cautiva las condiciones de tal sociedad, oyólas como su sentencia de muerte, mas recobrando en seguida su imperio sobre sí misma, quiso añadir su nombre al de los firmantes, proposicion que no fué aceptada, y repartié-

(1) William Allen, descendiente de una antigua familia de Lancashire y director del colegio de santa María en Oxford, era un hombre sábio y energético que organizó en el continente, especialmente en Douai y en Saint-Omer, colegios destinados á sustituir para los ingleses católicos, á los que habian dejado de existir en la madre patria. De ellos salieron por espacio de dos siglos ardientes misioneros que volvian á Inglaterra, para reanimar con peligro de su vida el valor de sus hermanos, si bien Isabel contaba con espías aun entre los alumnos de tales seminarios.

ronse con profusion por todo el reino copias del documento citado, á cuyo pié hicieron firmar á cuantos tenian algo que temer del resentimiento, ó que esperar del favor de la soberana. El parlamento desterró del reino á los jesuitas y sacerdotes de la iglesia romana, y declaró culpables de traicion á cuantos permaneciesen en él, ó volviesen á pisar sus playas (1).

A tantas complicaciones interiores uniéronse el sesgo poco alhagüeño tomado por los negocios exteriores; á pesar de no haber mediado una declaracion de guerra con la España, los corsarios de ambas naciones hacian al comercio una guerra encarnizada. En 1567, Hawkins fué sorprendido y derrotado en la bahía de San Juan de Ulloa por el virey de Méjico; logrando escaparse solo uno de sus buques montado por Drake aquel valiente aventurero juró desquitarse de sus pérdidas, saqueando las Indias occidentales de donde la España trataba de escluir al comercio de las demas naciones. En tres expediciones sucesivas, entró á sangre y fuego en la ciudad española de Nombre de Dios, y 1570 hizo tan considerable botín, que pudo partir de Inglaterra en 1577 con cinco bageles y ciento sesenta hombres, contribuyendo la reina con mil coronas á aquella pirática empresa. Drake pasó el estrecho de Magallanes, puso á rescate todas las ciudades situadas en la costa de Chile y del Perú y capturó gran número de buques; sin embargo, una escuadra española le esperaba á su paso por el estrecho, y para evitarla, Drake tomó la atrevida resolucion de atravesar el Océano Pacífico y de volver á Inglaterra por el Cabo de Buena Esperanza; viage en que empleó tres años, habiendo sido uno de los primeros en dar la vuelta al mundo. Su expedicion le habia producido ochocientas libras esterlinas, parte de las cuales fueron entregadas al embajador de España, que reclamaba su totalidad. Seis años despues (1585) renovó Cavendish la misma expedicion con igual

(1) El número de católicos ejecutados por causa de religion durante el reinado de Isabel, asciende á ciento noventa y uno segun unos, y á doscientos cuatro segun otros. Muchos murieron de miseria en las cárceles, gran número de ellos fueron privados de sus bienes.

felicidad, cuando Isabel, repudiando por fin todo disimulo, habia mandado el año anterior á Holanda un ejército de seis mil hombres, con la condicion de que los estados pagasen todos los gastos de sus tropas, y le entregaron en fianza las ciudades de Briel y de Flessingue y la importante fortaleza de Danunekins. Leicester, que no gozaba el mismo favor que antes en el ánimo de su soberana desde que esta habia sabido su secreto enlace, obtuvo sin embargo el mando de este ejército, y si bien en aquel elevado puesto, manifestó una grande incapacidad militar, no dejaba de alimentar muy ambiciosos proyectos, pues sin consultar préviamente á su soberana, intrigó para que los estados le nombrasen gobernador general de los Paisés Bajos, y le confriesen la autoridad suprema. Encolerizada Isabel le escribió que no olvidase el polvo de que le habia sacado, y que no se apartase de sus órdenes si deseaba conservar su cabeza; Leicester regresó en 1586 despues de calmar á la reina, pero sin haber hecho cosa alguna de importancia.

En aquel entonces propalóse en Inglaterra la voz de que el rey de España se preparaba para invadir el reino con fuerzas considerables; y además referíase diariamente el descubrimiento de nuevas conspiraciones católicas. Estas conspiraciones solo existian en su mayor parte en la imaginacion popular, mas durante el otoño de 1586 descubrióse una real y efectiva; al frente de ella encontrábase Antoio Babington, jóven católico inglés de un carácter entusiasta, el cual habia formado el proyecto de asesinar á la reina Isabel y de libertar á Maria; Babington tenia varios cómplices y en especial uno llamado Pooley, quien le vendió por ponerse en relacion directa con Walsingham, el ministro mas astuto de Isabel. Este, satisfecho con los detalles recibidos, no publicó lo que sabia, pues deseaba complicar á Maria en la conjuracion, mas cuando fué poseedor de dos cartas dirigidas á Babington por la prisionera, descubriólo todo á Isabel. Babington y sus cómplices fueron presos, condenados á muerte, y ejecutados.

El momento era oportuno para deshacerse de la reina de Escocia, y así fué que el consejo de Isabel opinó por la inmediata formacion de causa; sin embargo, con gran sentimien-

to de Walsingham y de Cecil, designado hacia mucho tiempo, con el título de lord Burleigh, Isabel vacilaba todavía. Leicester, que en aquel entonces se encontraba en el Continente, propuso de nuevo su espediente favorito, el veneno; pero Walsingham, sobre el cual pesaba la principal responsabilidad de este negocio, como supremo director de la policía de Isabel, así en el interior como en el extranjero, rechazó esta proposición, y se negó á herir á María, á no ser legalmente. Ahora bien, las frecuentes conspiraciones de los católicos habian dado lugar á una de las leyes mas extraordinarias que se hayan publicado jamás en Inglaterra, la que prevenia que si se meditaba por ó para alguno que tuviera derechos á la corona una insurrección ó cualquier tentativa contra la persona de la reina Isabel, esta podría nombrar una comisión encargada de condenar así á los conspiradores, como á la persona para quien hubiesen conspirado. En virtud, pues, de semejante ley, la reina de Escocia fué acusada de complicidad con Babington, y si bien parece indudable que muchos de los planes de los conspiradores católicos, y especialmente el de hacer invadir la Inglaterra por un ejército español, fueron comunicados á María, la que, considerando los motivos de queja que contra Isabel abrigaba, no era natural que revelase á su implacable enemigo los proyectos formados por sus amigos para ponerla en libertad, es lo cierto: 1.º que Babington fué ejecutado apresuradamente sin carearle con María; 2.º que los dos secretarios Nau y Curle, á quienes Walsingham logró arrancar confesiones perjudiciales á su señora, no fueron puestos jamás en presencia de la reina de Escocia á pesar de las reiteradas instancias de esta; 3.º que en esta circunstancia, lo mismo que diez y nueve años antes, cuando se trataba para María de refutar los cargos que le dirigia el regente de Escocia, nunca se le pusieron de manifiesto los originales de los documentos acusadores, sino siempre simples copias; 4.º que si está probado que María Stuart deseaba la invasión de la Inglaterra por las potencias católicas, no lo está ni remotamente que hubiese tratado de hacer asesinar á Isabel. A pesar de todo, fué condenada á muerte por la comisión nombrada por Isabel, de la que formaban parte los mas

ardientes perseguidores de María, tales como los ministros Burleigh, Walsingham y Sadler y el mismo carcelero de María, sir Amyas Pawlet.

Suplicio de Maria Stuart (1587).

Despues de la publicacion de la sentencia, verificada en 6 de diciembre de 1586, Isabel pasó dos meses agitada por una aparente irresolucion, irresolucion que no provenia de sentimiento alguno de piedad, sino de los temores que el cuidado de su reputacion le inspiraba; lamentábase con frecuencia de que, entre los millares que protestaban de su amor á su soberana, no existiese uno que le evitase la necesidad de mojar sus manos con la sangre de una reina. «Ciertamente, decia á Burleigh, Pawlet y Drury (este último habia sido unido al primero, hacia poco tiempo, para la custodia de María), podrian librarme de tan pesada carga; Walsingham y vos deberiais sondear sus disposiciones:» en su consecuencia, ambos ministros espidieron una carta al castillo de Fotheringay, en Northamptonshire, última cárcel de María, advirtiendo á los dos carceleros que la reina les acusaba de poco celo en su servicio, pues que de otro modo habrian quitado ya la vida á su prisionera; no debia quedarles duda alguna sobre su culpabilidad, decíanles, en cuanto habia sido juzgada, y el juramento que pronunciaran al entrar en la sociedad formada para defender los dias de Isabel, debia tranquilizar su conciencia ante Dios, y salvar su reputacion ante los hombres. Pawlet era un devoto severo é insensible; odiaba á María porque era católica, y deseaba su muerte, porque creía incompatible su existencia con el reposo de Isabel, personificacion del protestantismo; mas, á pesar de esto, era un hombre honrado, harto ilustrado para dejarse sorprender con aquel sofisma y harto enérgico para sacrificar su conciencia á la voluntad de su soberana, así es que contestó sin pérdida de momento, que sus bienes, sus empleos y su vida se hallaban á merced de la reina; que si tal era su deseo, estaba pronto á perderlos en aquel mismo instante, pero que derramar sangre sin estar autorizado para ello con un warrant (órden de ejecucion),

era un crimen con el cual jamás turbaria su conciencia, y una mancha indeleble que no imprimiria nunca á su posteridad; una postdata puesta al pié de la carta, espresaba que Drury estaba enteramente conforme con la opinion de Pawlet. Al recibir semejante contestacion, apoderóse de Isabel una violenta cólera, y el carcelero de María no fué ya *su querido y fiel Pawlet*, sino *un simple ceremonioso lleno de pretensiones*, que afectaba el escrúpulo de no violar su juramento á fin de hacer caer sobre ella la reprobacion. En este estado, Davison, secretario del consejo, á quien la reina habia entregado el warrant firmado de su mano, creyó deber dar la órden para que se procediese á la ejecucion.

En 7 de febrero de 1587 llegó á Fotheringay el conde de Shrewsbury, anunciando sobradamente el objeto de su visita su cargo de conde mariscal; la reina de Escocia levantóse al momento del lecho en que la postraron sus dolencias, se vistió y sentóse cerca de un velador despues de haber hecho colocar en dos filas á sus sirvientes de ambos secsos. El conde entró con la cabeza descubierta, seguido del conde de Kent, del sherif y de varios nobles del condado y leyó á María la órden de ejecucion. La reina escuchó su lectura sin emocion aparente, y haciendo la señal de la cruz, dió á todos los buenos dias, añadiendo que habia por fin llegado el que con tanta ánsia esperaba desde mucho tiempo; que languidecia presa hacia cerca de veinte años, siendo inútil para los demas y uua carga para sí misma, y que no podia terminar mas feliz y honrosamente semejante vida, que derramando su sangre por su religion. En seguida recordó los dolores que habia sufrido, los ofrecimientos que habia hecho, los artificios y engaños empleados por sus enemigos, y finalmente, colocando su mano sobre una Biblia que se veia en la mesa, dijo: «En cuanto á la muerte de nuestra soberana, tomo á Dios por testigo de que jamás la he imaginado, de que jamás la he invocado, y de que jamás la he consentido.—Este libro, exclamó el conde de Kent es una Biblia papista, y por lo tanto el juramento es nulo —Sí, es una Biblia católica, repuso la reina, es la que yo mas venero; de modo que segun vuestra misma opinion, debeis considerar mi juramento como el mas obli-

gatorio.» El conde exortóla entonces á renunciar á las supersticiones papistas, á salvar su alma, abrazando la verdadera creencia, y á aceptar los servicios espirituales del dean de Peterborough, sábio teólogo, designado por Isabel; pero María le replicó que estaba quizás mas versada en la controversia de lo que él creía; que habia leído mucho, y que habia oido á los mas eruditos predicadores de la religion reformada sin que ninguno de sus argumentos la hubiese impulsado á abandonar la religion de sus padres. En su consecuencia pidió que en vez del dean de Peterborough al cual no queria escuchar, se le permitiese ver á su capellan, Le Preau, que se encontraba aun en la fortaleza, añadiendo ser esta la única y última gracia que solicitaba; á esto se le contestó que no podian acceder á su demanda por ser contraria á las leyes divinas y humanas, y por esponer, en caso de consentir en ella, la salvacion de las almas de los enviados y su seguridad en la tierra. Interrogado el conde de Shrewsbury por María, acerca de la hora señalada para su suplicio, respondió con estremada agitacion: «Mañana por la mañana, á las ocho.»

Al retirarse los enviados, los servidores de María prorrumpieron todos en llanto, mas la reina les impuso silencio, diciéndoles: «No es hora de llorar, sino de alegrarse; dentro de pocas horas vereis el fin de mis infortunios. Mis enemigos pueden decir ahora cuanto les plazca; el conde de Kent ha vendido el secreto, y solo mi religion es la causa de mi suerte. Resignaos pues, y dejad que practique mis devociones.» Despues de una larga y ferviente plegaria, llamaron á la reina para cenar; comió poco y antes de levantarse de la mesa bebió á la salud de todos sus criados quienes vaciaron sus vasos de rodillas, rogándole que les perdonase cuantas faltas hubiesen cometido en su servicio: María lo hizo con todo su corazon, pidiéndoles tambien que la perdonasen si alguna vez les habia ofendido con palabras ó con hechos. La reina dividió en tres partes aquella noche importante, la última que le quedaba; la primera y mas dilatada la empleó en arreglar sus asuntos domésticos, á escribir su testamento, y tres cartas, á su confesor, á su primo de Guisa y al rey de Francia; pasó la segunda en ejercicios de devocion, buscando fuerzas

y consuelos en la lectura de la pasion de Cristo; á las cuatro retiróse para descansar; pero no durmió; sus labios se movian continuamente, y su alma parecia absorta en la oracion. Al despuntar el dia, (8 de febrero de 1587) todos sus servidores se reunieron á su alrededor; la reina les leyó su testamento, dividió entre ellos sus vestidos y su dinero, y despidióse de ellos abrazando á las mugeres y dando su mano á los hombres para que la besaran.

En medio del vasto salon del castillo, habíase levantado un cadalso cubierto de paño negro; al bajar de su estancia María halló al pié de la escalera á Melville, el intendente de su palacio, escluido de su presencia hacia muchas semanas; el anciano y fiel servidor se precipitó á sus piés, y retorciéndose las manos exclamó: « Ah! señora, cuan desgraciado soy! hombre alguno en la tierra habrá causado tanto dolor como yo, cuando anunciaré que mi buena y graciosa reina ha sido decapitada en Inglaterra!» El exceso de su emocion quitóle la palabra, y María le contestó: « Buen Melville, no te desesperes; mas que de llorar tendrias motivo para alegrarte pues verás terminar las penas de María Stuart. Este mundo es para vanidad, sujeto á dolores que un mar de lágrimas no basta á rescatar. Ruégote que atestigües que muero fiel á mi religion, á la Escocia y á la Francia. Perdone Dios á los que por tanto tiempo han tenido sed de mi sangre, como el ciervo del agua del arroyo. O Dios, autor de la verdad, y la verdad misma, tu, que conoces mis mas recónditos y secretos pensamientos, sabes que siempre he deseado la union de la Inglaterra y de la Escocia. Haz que mi hijo se acuerde de mi, y dile que nada he hecho en contra de la dignidad de su corona, ni en favor de la pretendida soberanía de nuestros enemigos.» Entonces prorrumpiendo en lágrimas, exclamó. « Adios, mi buen Melville!» y dejándose caer en sus brazos añadió: « Adios, adios; ruega por tu señora y por tu reina.» Esta era la primera vez de su vida que se la oyó tutear á una persona.

Para marchar á la muerte, vistióse María de su traje mas rico; su toca era de finísima batista, guarnecida de encages, y un velo tambien de encage caía sobre sus espaldas y llegaba hasta el suelo; llevaba un manto de raso negro for-

rado de tafetan negro, y guarnecido de cebellina; el jubon de su vestido era de raso negro labrado; y la falda de raso carmesi, bordado con terciopelo del mismo color. De su cuello pendia una sarta de olorosos granos sosteniendo una cruz, y en su cintura se hallaban suspendidos dos rosarios. Sostuvo con firmeza las miradas de los espectadores, la vista del cadalso, del tajo, y del verdugo, y adelantóse por el salon con la gracia y magestad que dias mas felices ostentara ya en el Louvre ya en Holyrood. Pawlet la ofreció el brazo para subir al patíbulo: « Os doy gracias, dijo María, este será el último trabajo que os cueste y el mas agradable servicio que me habreis prestado.» Luego, arengó á la asamblea, declarando que jamás habia fomentado, ni aprobado conspiracion alguna contra la vida de la reina de Inglaterra, y que perdonaba á sus enemigos; al llegar aqui interrumpiÓla Fletcher, dean de Peterborough, el doctor protestante cuyo ministerio habia rehusado, quien empezó á predicarla; María le rogó repetidas veces que no se cansase en atormentarla, mas como persistiese en su tema, la reinale obligó á que se apartase de su lado; entonces el obstinado dean dió la vuelta al patíbulo y dirigióse de nuevo á ella frente á frente, hasta que el conde de Shrewsbury puso fin á una escena tan incalificable mandando al doctor que orase. Su oracion fué un eco de su sermon, pero María no le escuchaba; en aquel momento terminaba sus oraciones, repitiendo en alta voz y en latin largos pasages del libro de los salmos; en seguida oró en inglés por la perseguida iglesia de Cristo, por su hijo Jacobo y por la reina Isabel, y elevando el crucifijo que tenia en la mano, exclamó: « Dios mio, así como fueron estendidos tus brazos en la cruz, recíbeme en los de tu misericordia y perdóname mis pecados.—Señora, dijo el conde de Kent, mejor hariais en abandonar esas farsas papistas y en llevarle realmente en vuestro corazon.» Cuando sus criadas bañadas en lágrimas empezaron á desnudar á su señora, los verdugos temiendo perder sus derechos se apresuraron á intervenir, y aunque la reina opuso una fuerte resistencia, cedió inmediatamente ante su rudeza, haciendo empero observar al conde con cierta sonrisa, que no estaba acostumbrada á servirse de semejantes criados, ni á

desnudarse ante tan numerosa reunion. Sus servidores al ver á su soberana en tan lamentable situacion, no pudieron ahogar sus sollozos, pero Maria les impuso silencio, colocando un dedo en sus labios, entonces se sentó; Kennedy, su nodriza, le vendó los ojos con un pañuelo bordado de oro; los ejecutores cogiéndola por los brazos la guiaron hacia el tajo y la reina puesta de rodillas, repitió muchas veces con voz firme: «Señor en tus manos pongo mi alma!» El llanto de los espectadores, turbó al verdugo, el cual erró el golpe; María permaneció inmóvil, y hasta el tercer golpe no quedó su cabeza separada del cuerpo. Al mostrarla el ejecutor al público vióse que los pesares habian hecho casi completamente calva á aquella reina de cuarenta y cinco años, y al gritar segun costumbre: «Viva la reina Isabel!»—«Así perezcan todos sus enemigos!» añadió el dean de Peterborough. Así perezcan todos los enemigos del Evangelio, gritó el fanático conde de Kent, sin que otra voz alguna se elevase para contestar, el espíritu de partido habia hecho lugar á la admiracion y á la piedad.

La armada invencible (1588).

Isabel aumentó aun mas el horror que su barbarie produjo en Europa, con su afectarlo sentimiento y con sus hipócritas negaciones; pretendió que su secretario habia obrado contra sus órdenes al llevar el warrant al consejo privado, y para dar mayor peso á su dicho, condenó á aquel á una fuerte multa, le privó de todos sus empleos y retiróle para siempre su favor. Además envió á un embajador extraordinario cerca del rey de Escocia, para escusarse de tan fatal accidente, pues así le plugo calificar la muerte de Maria Stuart. Jacobo IV manifestó en un principio grande indignacion, lo mismo que toda la nacion escocesa; negóse á recibir al enviado inglés, y prorumpió en amenazas de venganza, y cuando se ordenó un luto general por la difunta reina, el conde de Argyle se presentó en la córte armado de piés á cabeza, diciendo que aquel era el modo como debia llevarse el luto de la madre del rey. Sin embargo, Jacobo, que no apartaba los ojos de la corona de Inglaterra,

temió perder tan pingüe herencia declarando la guerra á Isabel; por otra parte, aliándose con el rey de España, se hubiera visto probablemente abandonado por la parte protestante de sus súbditos, y además no ignoraba que Felipe tenía pretensiones al trono de Inglaterra, como á descendiente que era de Juan de Gaunt, tercer hijo de Eduardo III por la línea femenina, de modo que secundar á este príncipe en la invasión que meditaba, era colocar una barrera inaccesible, quizás, entre él y la corona de la cual era el heredero presunto.

La cólera de Jacobo IV mitigóse pues gradualmente, fingió creer sinceras las esplicaciones de Isabel, y no tardaron ambos en hallarse en tan buena armonia como antes del suplicio de la desgraciada Maria.

La muerte de esta princesa fué muy sentida en Francia; mas ¿quien podia vengarla? Su cuñado Enrique III caía del trono, y su primo Enrique de Guisa creía ascender á él; Felipe II fué el único que resolvió intentarlo, abatiendo al mismo tiempo á la protestante Inglaterra, principal baluarte de la heregía, y en 3 de junio de 1558 salió de la embocadura del Tajo, la escuadra mas formidable que viera jamás la cristianidad; ciento treinta y cinco navíos de una magnitud y porte desconocidos hasta entonces; ocho mil marineros, diez y nueve mil soldados, la flor de la nobleza española, y Lope de Vega en la escuadra para cantar la victoria. Los Españoles, orgullosos con semejante espectáculo, llamaron á tan terrible aparato, *la Armada invencible*, la que debia reunirse en los Países Bajos con el príncipe de Parma, protegiendo el paso de treinta y dos mil veteranos; todo el bosque de Vaësen Flandre se habia convertido en buques de transporte. En tanto reinaba en Inglaterra una indecible alarma; en las puertas de las iglesias mostrábanse los instrumentos de barbarie que los inquisidores llevaban en la escuadra española, y el ódio hácia los extranjeros acalló por un momento los rumores religiosos. Los católicos acudian en tropel en cada condado á reunirse bajo el estandarte del lord teniente; uno de ellos lord Montagne ofreció á la reina un regimiento de caballería mandado por él mismo, por su hijo y por su nieto; la reina presentóse á caballo ante las milicias reunidas en Tilbury y prometió morir por su pue-

blo; mas la fuerza de la Inglaterra estaba en su marina. A las órdenes del Almirante Howard servian los mas grandes marineros del siglo, como Drake, Hawkins y Forbiser (1), los pequeños buques ingleses hostigaron á la escuadra española al presentarse en 31 de julio á la vista de las costas inglesas; la armada adelantó hácia el norte hasta Calais, á fin de embarcar á las tropas de Flandes bloqueadas por los Holandeses, pero dispersada por los desencadenados elementos, hostigada sin cesar por los ingleses, la escuadra española no pudo efectuar el transporte de tropas, y los restos de aquel formidable armamento, perseguidos por la tempestad hasta las costas de Escocia y de Irlanda, á cuyas islas dieron la vuelta para evitar el encuentro del enemigo en la Mancha, fueron á lamentar en los puertos españoles, la fuerza del mar vencedor de la armada invencible.

El resto de la vida de Isabel fué un continuo triunfo; inutilizó las tentativas de Felipe II contra la Irlanda, y venció en todos los mares, donde infinitos corsarios apresaban las galeas de Indias; la mayor parte del oro y de la plata de las colonias españolas, entraba en los puertos de Inglaterra. Una escuadra inglesa penetró impunemente en el Tajo, mientras que otra saqueaba la ciudad de Cadiz (1596). Felipe II agotó sus arsenales y tesoros para armar una nueva escuadra, mas las tempestades la destruyeron tambien, completando esta última tentativa la ruina de la marina española, al mismo tiempo que de la portuguesa. El mar quedaba pues libre; la Holanda, la Francia y la Inglaterra debian en el siguiente siglo apropiarse sucesivamente su dominacion.

El entusiasmo de la Europa, exaltada por tales triunfos, tomó la forma mas halagüeña para una muger, la de una ingeniosa galantería; y llegó á olvidarse la edad de la reina que contaba ya sesenta años. Enrique IV declaró al embajador de Inglaterra que era mas hermosa que su Gabriela; Shakspeare la proclamaba la *bella vestal sentada en el trono de Occidente*; pero los homenajes que mas la conmovian eran los del ingenioso

(1) Su nombre se halla escrito Forbisher y Frobisher, pero firmaba Forbiser.

Walter Raleigh, y los del joven y brillante conde de Essex; el primero habia empezado su fortuna, tendiendo su capa, lo único que entonces poseia, á los piés de la reina que atravesaba un lugar fangoso; el segundo la sedujo con su heroísmo.

El conde de Essex ; su muerte (1601) ; muerte de Isabel (1603).

Roberto Devereux, conde de Essex, que en 1588 reemplazó á Leicester en los favores de Isabel, era el hijastro de este cortesano, pues él debia ser el conde de Essex de quien se decia haber sido envenenado por el favorito, para poder unirse con su viuda. Esto hizo que demostrára siempre á su padrastró una profunda aversion, además de existir en sus caracteres una profunda antipatía; de Essex era tan franco, tan leal, tan valiente, como Leicester era cobarde y astuto. Roberto empezó á atraer sobre sí la atencion de la córte por un duelo con Cárlos Blount, despues lord Montjoy, uno de aquellos cortesanos por quienes Isabel solo esperiméntó un capricho pasajero, mientras que solo profesó un verdadero afecto á Leicester y á Essex; éste, ardoroso y valiente, se hizo digno del amor de su soberana, y viósele huir de la córte, á pesar de la órden formal de la reina, para tomar parte en una expedicion contra Cádiz; él fué quien saltó primero en tierra, y á adoptarse su opinion quizás hubiese quedado aquella ciudad en poder de los ingleses. Sin embargo, sus brillantes calidades quedaban en gran parte ofuscadas por su gran presuncion y carácter altivo, efecto del favor que desde muy jóven gozó cerca de su soberana, y en una discusion entre la reina y su favorito acerca de la eleccion de la persona mas á propósito para gobernar la Irlanda, sublevada entonces por el conde de Tyro-ne, Essex, no pudiendo hacer adoptar su opinion á Isabel, exasperóse hasta el punto de volverla la espalda en ademan de desprecio; justamente ofendida por tanta insolencia, la reina le aplicó un bofetón diciéndole con cierto tono que heredára de su padre, que fuera á hacerse ahorcar. Essex llevó al momento su mano á la espada, pero el grande almirante

que se encontraba presente se interpuso entre ambos, y esta violenta escena acabó por una reconciliacion, á consecuencia de la cual, Essex fué colocado al frente del gobierno de la Irlanda, y de un ejército de veinte mil hombres destinado á sujetar á los rebeldes, y á impedir un desembarco de los españoles (1599). En tan importante puesto nada hizo de lo que se esperaba de sus talentos, y afectó obrar siempre en contra de las instrucciones de su soberana; llamado á Inglaterra, manifestó su descontento en los términos menos respetuosos, y atrevióse á decir que los años hacian á la reina deforme, y que su espíritu no era tan irregular como su cuerpo. Privado de todos sus empleos y desterrado á su castillo, Essex meditó insensatos proyectos de venganza; negoció con el rey de Escocia, reunió descontentos, y para obligar á Isabel á alejar de su lado á los consejeros á quienes acusaba de ser sus enemigos, en 8 de febrero de 1601 presentóse en las calles de Londres con la espada desnuda en la mano, y seguido de doscientos ó trescientos partidarios, trató de sublevar al pueblo, mas abandonado de todos, vióse obligado á rendirse, siendo juzgado y condenado, como reo de alta traicion, á perecer con la muerte de los traidores. Tan terrible suerte, reanimó en el corazon de Isabel los antiguos sentimientos de amor; firmó su sentencia de muerte, y mandó acto continuo suspender la ejecucion; de nuevo dió orden de que esta se verificase, y de nuevo la voz de su corazon fué mas poderosa que sus agravios; en vano los enemigos de Essex aseguraron á la reina por una parte que el conde deseaba la muerte, y por otra haberse él mismo envanecido de que no habia seguridad para Isabel mientras él conservase la vida; sus palabras hubieran producido probablemente un efecto contrario del que esperaban, si no hubiese cerrado á la piedad el corazon de la reina la obstinacion del conde en no implorar su misericordia. Presa de las mas dolorosas angustias, esperó aunque inútilmente aquella prueba de sumision, hasta que por fin dió la orden fatal. La irresolucion de Isabel se ha atribuido á la causa siguiente: al regresar de su brillante expedicion á Cádiz, y viendo que la ternura de la reina era cada dia mas intensa, quejóse Essex de que la necesidad de servirla le obligaba á

ausentarse con frecuencia, esponiéndole á quanto pudiesen intentar sus enemigos; conmovida la reina por tan tierna inquietud, le dió un anillo diciéndole que lo guardase como una prenda de su amor, y asegurándole que fuesen cuales fuesen las quejas que contra él tuviera, no tenia que hacer sino enviárselo para estar seguro de que seria escuchada su justificacion. Essex despues de ser condenado, accedió á este último medio, y entregó el anillo á la condesa de Nottingham para que lo presentase á la reina, pero el esposo de la condesa, enemigo mortal de Essex, impidióla el cumplir su comision; Isabel que esperaba que el conde usaria de esta postrera invocacion al amor, debió creerse despreciada; el resentimiento y la política ahogaron en su corazon los demas sentimientos, y el conde subió al patíbulo persuadido de que Isabel era perjura á la palabra que le diera. Segun su deseo fué decapitado en la Torre, en 25 de febrero de 1601 á la edad de treinta y cuatro años. En presencia de tan desastroso fin, solo debemos acordarnos de sus buenas calidades, entre las que brillaba una instruccion amena y una decidida aficion á las ciencias y á las artes; el poeta Spenser se hallaba próximo á morir de hambre en Dublin, cuando el conde le socorrió magníficamente, habiendo mandado despues de su muerte que se le hicieran espléndidos funerales en la iglesia de Westminster.

Despues de la ejecucion de Essex, la salud de Isabel empeoró cada dia, y pasados dos años, cuando la condesa de Nottingham, en su lecho de muerte, confesóle la infidelidad de que se habia hecho culpable á instancias de su esposo, la reina le dijo: «Dios puede perdonaros, pero yo jamás.» Desde aquel golpe fatal, Isabel consintió apenas en tomar alimento y rechazó todos los remedios, diciendo desear la muerte; á pesar de los ruegos de sus servidores no quiso nunca acostarse, y sentada sobre almoadones con el dedo en la boca, y los ojos fijos en el suelo, pareció durante diez horas no prestar atencion sino á las oraciones que á su lado rezaba el arzobispo de Canterbury. Finalmente, instada por su consejo, designó al rey de Escocia por su sucesor, cayó en un sueño letárgico, y espiró el dia 3 de abril de 1603, á la edad de sesenta años, y despues de cuarenta y cuatro de reinado. *mollali (3)*

Importancia del reinado de Isabel.

En los anales de Inglaterra no hay quizás otro reinado tan importante como el de Isabel; esta princesa, poniendo fin á las oscilaciones religiosas de su nacion, la hizo marchar con paso firme por la senda del protestantismo, y colocarla en breve al frente de los estados reformados. Los innovadores de la Europa entera cifraron su esperanza en el gobierno inglés; los de Escocia, de Francia, de Suiza, de los Países Bajos, de Alemania, de Dinamarca y de Suecia invocaron su auxilio, y esta fué otra de las principales causas de la grandeza de la Inglaterra; el fanatismo protestante unido al mas indomable orgullo, hé aquí los dos móviles que no han cesado de remover en el corozon del pueblo inglés el tenaz patriotismo, con el cual ha sujetado la Escocia y la Irlanda, y tomado en el mundo lugar tan preferente.

Al hablar de la persecucion contra los católicos, habríamos debido decir algo de la que sufrieron los no-conformistas, puritanos ó independientes, quienes traspasando el punto en que la reina descaba detener la reforma, rechazaban la gerarquía episcopal, la jurisdiccion de los tribunales espirituales, y las ceremonias del culto. Contra unos y otros, es decir, contra el santuario de la conciencia de aquellos que diferian de ella, promulgó Isabel un espantoso conjunto de leyes, que forman un terrible código, justificado por la razon venal de las tiranías todas, la necesidad política. ¿Cual fué el resultado de tantas arbitrariedades? Segun el testimonio de un protestante, el estado en que Isabel dejó á la iglesia no era una gran recomendacion en favor de la política de sus gefes; despues de cuarenta años de persecuciones contra los no-conformistas, su número habia aumentado, su popularidad habia echado profundas raices, y su ódio contra el órden establecido era mas y mas irreconciliable. (1) «En ello estaba el gérmen de una revolucion, que verá estallar el segundo sucesor de Isabel.»

(1) Hallam, *Constitutional History*, C. IV., p. 225.

La tiranía religiosa sirvió admirablemente al despotismo político, pues para mejor herir á los católicos, sus comunes adversarios, los fanáticos de ambos partidos anglicano y puritano, dejaron á la corona la libertad de violar las leyes; gracias á la cámara estrellada que citaba ante sí á los jurados que habian absuelto á un acusado á quien la córte deseaba perder, y les condenaba á fuertes multas ó á una prision sin término fijo: la mas preciosa de las garantías inglesas, el jurado, habia dejado de existir, pudiendo el escritor que acabamos de citar, espresarse en estos términos sin salir de los límites de la verdad: «En las causas de alta traicion, nuestros tribunales de justicia se distinguen poco de los verdaderos centros de asesinos.» El consejo privado ó uno cualquiera de sus miembros, mandaba por sí y ante sí prisiones arbitrarias, y los ministros aplicaban todo el rigor de la ley marcial con la mayor frecuencia, aun, como sucedió una vez, por desórdenes insignificantes de algunos aprendices alborotadores.

Isabel respetó mas los bolsillos de sus súbditos que sus libertades; su estremada ecopomía le permitió subvenir á todos los gastos con las rentas ordinarias de la corona, y raras veces, á no ser á fines de su reinado, para la guerra contra España, vióse obligada á pedir dinero á su parlamento, lo que la dispensaba de reunir esta asamblea, en cuyo seno habrian podido elevarse algunas voces independientes y libres, mayormente cuando ciertos hechos, ciertos escritos de la época, manifiestan que la nacion no habia perdido en modo alguno el recuerdo de sus antiguos privilegios, y que los hubiera reclamado, aun en este mismo reinado, á no atrevesar la crisis religiosa.

Sin embargo, si la época de Isabel fué á un tiempo de despotismo, el preferente puesto tomado en Europa por la Inglaterra, durante su reinado, ha parecido una compensacion suficiente de la pérdida de las libertades públicas, olvidase algo el parlamento y sus derechos al aparecer la reina entre Shakspeare y Bacon rodeada de hombres de estado como Burleigh, y de marinos como Drake, Hawkins, Forbiser, Raleigh y Davis. Drake fué el primer capitan que dió la vuelta al mundo, pues Magallanes murió durante la travesia, y el primero en

doblar el cabo de Hornos, descubrimiento del cual no ha reportado gloria alguna; Isabel le armó caballero en su mismo buque. Hawkins, pariente de Drake, es célebre especialmente por el gran impulso que dió al tráfico de negros, comercio que no llevaba entonces el deshonor con que justamente se le cubrió despues. Forbiser fué el primero de los marinos ingleses que intentó hallar en el noroeste un paso para ir á China, y Davis descubrió el estrecho que conserva su nombre; Gilbert estableció colonias en Terranova; Raleigh colonizó tambien la parte de la América septentrional, á la que en honor de la *reina virgen* dió el nombre de *Virginia*; importó en Europa la patata, lo que fue sin duda su mas precioso descubrimiento, y fué el primero en trasplantar el guindo á la tierra irlandesa. Los colonos que dejara en Virginia adoptaron el uso, que desde allí pasó á Inglaterra, de fumar tabaco.

Tambien la industria tomó un gran vuelo bajo el reinado de Isabel; numerosos emigrados flamencos, fugitivos de la dominacion española, fijáronse en varios puntos del reino, especialmente en Lancashire, contrajeron lazos de familia, y poniendo su industria al servicio del pais que les diera asilo, aumentaron la actividad considerable ya, de las manufacturas de lana; los flamencos fueron los que en aquella época reemplazaron en Lóndres los humildes puestos en que solo se vendia vagilla de barro y cepillos, con grandes tiendas donde se ostentaban los productos del mundo entero. No debemos olvidar tampoco que en 25 de enero de 1571, Isabel inauguró en persona, bajo el nombre de *Royal Exchange*, la bolsa de Lóndres, fundada por la munificencia de su banquero Tomás Gresham, y que en aquel entonces empezó el precioso sistema de los seguros mercantiles.

Con todo el *Comfort* aparecia solo en lontananza; hasta en 1588 no se usaron carrozas, y antes de esta época, Isabel se presentaba en las ceremonias públicas, montada en grupa detras de su chambelan. La misma reina recibió en clase de presente, durante el tercer año de su reinado, un par de medias de seda negra hechas con agujas, cosa desconocida hasta entonces en Inglaterra. Pocas casas, aun en las ciudades, tenían chimenea, y el humo salia por el techo, por la puerta ó

por la ventana; todos los muebles y utensilios eran de madera, y generalmente solo había vino en las boticas, donde era clasificado entre las drogas.

La literatura inglesa en los siglos xv y xvi.

Después de la muerte de Chaucer en 1400, los anales literarios de Inglaterra presentan un largo y triste vacío que se prolonga por espacio de un siglo, si bien para hacer lugar á un brillante período, inaugurado por dos poetas contemporáneos de Enrique VIII, Surrey y Wyatt.

En contra de lo que sucedió en Alemania, donde la literatura se había popularizado entre las clases bajas, en Inglaterra, y durante el siglo xvi, fué el patrimonio casi exclusivo de la aristocracia. Enrique Howard, conde de Surrey, pariente de la reina Catalina Howard, compañero de estudios y amigo de Richmond, hijo natural de Enrique VIII, merece llamar nuestra atención como el primer adepto que fué de la nueva poesía romántica, nacida de una mezcla de la forma del Petrarca con la usanza antigua, lo que constituía un género bastardo, muy de moda en la corte. Como el Petrarca, Surrey consagró la mayor parte de sus poesías á celebrar la belleza de la *señora de sus pensamientos*; su Geraldina, lady Isabel Fitz-Gerald, era apenas una niña de quince años, hacía la cual su pasión, si puede dársele este nombre, tomó origen muchos años después de su propio matrimonio; sabido esto, no debe sorprendernos el encontrar en las poesías galantes de Surrey una entonación ficticia y convencional, mas que la propia de una verdadera emoción; él fué quien introdujo en la poesía inglesa el verso blanco, adoptado por Milton Thompson, y rechazado por Byron. Referido tenemos ya el desgraciado fin de Surrey, una de las últimas víctimas de Enrique VIII, y también hemos tenido ocasión de nombrar, hablando de Ana Boleyn, á John Wyatt, uno de sus adoradores: en las sátiras de este último vemos una ironía mas fina, mas aguda que en las de Surrey, y si bien se observa gran desigualdad en las poesías ligeras de Wyatt, la oda á su laud en nada cede á ninguna de las producciones de su noble rival. El soneto en que

deja entrever su secreta pasion por Ana Boleyn , á la que representa bajo la forma de una corza llevando en su collar la inscripcion «*Noli me tangere* ; pertenezco al César :» encanta así por la fuerza del sentimiento como por el encanto de la poesia.

En tiempo de Isabel, toda la córte se ocupaba de poesia , y la primera tragedia regular (*Gordobuc ó Ferrex y Porrex*), fué obra de su gran canceller Tomas Sackville. Bajo su reinado florecieron Felipe Sydney (1554-1586) Spenser (1550-1598) y finalmente W. Shakspeare (1564-1616) ; Felipe Sydney , uno de los distinguidos caballeros de la córte, dedicóse á la literatura por pasatiempo y á la politica por deber. Al contar veinte y un años, fué encargado por la reina de una mision diplomática ; recorrió toda la Europa, estudió sucesivamente todas las lenguas literarias, y murió en 1586, en la batalla de Zutphen. Indeciso entre su gusto por la antigüedad y el romanticismo de su época , sus poesías participaron de ambos géneros ; su *Arcadia* , novela pastoril , dedicada á la condesa de Pembroke , está escrita en prosa poética , mezclada con églogas y estancias líricas. Este poema, que hizo por tanto tiempo las delicias de la aristocracia inglesa , ha caído en el olvido como el *Adonis* de Marini y como la *Clelia* de la señorita de Scudery ; Sydney fué el protector del corifeo de los poetas de la época, de Edmundo Spenser , el cual conserva todavía, entre sus compatriotas , una gran reputacion. Spenser , el Ariosto inglés , compuso además de *the Fairy Queen*, la *Reina de las Hadas*, una obra maestra poética en el género caballeresco y alegórico , el *Calendario de los Pastores*, *Shepherds' Kalendar* , recopilacion de once églogas á modo de Theócrito , y varias poesías líricas , elegías , sonetos etc. Sin embargo, jamás poeta alguno fué tan nacional como Shakspeare ; sus obras son el genio inglés con sus maneras orgullosas y libres , con su rudeza, su profundidad y su melancolía ; el teatro completo de Shakspeare , sus grandes dramas históricos , sus comedias de costumbres ó fantásticas, forman un monumento único en la historia de las literaturas modernas. Sus inmortales obras son objeto de un culto nacional , y aun en el dia , despues de los dos siglos de esplendor de las literaturas europeas , invocan á Shakspeare al juzgar las admirables obras dramáticas produ-

cidas por los antiguos y modernos. Un amigo del ilustre vate, su camarada de teatro, Ben-Johnson (1574-1637), muerto de miseria, aunque poeta laureado, ha merecido por sus comedias y poesías graciosas ó satíricas, ser asociado á la gloria del gran poeta, cuyos trabajos dividió.

En las obras de Sidney, en las de Spenser y aun en las de Shakspeare, en los sonetos especialmente, vense huellas de la afectacion que dominaba en la córte de Isabel, y segun la cual, las ideas y espresiones se estimaban, no en razon de su certeza y naturalidad, sino en cuanto se alejaban mas de la comprension ordinaria, y en cuanto eran mas esclusivamente inventadas por los que las empleaban. El specimen ó muestra mas notable de este mal gusto que se revelaba en la poesia por chistes y afectados juegos de imaginacion, y en la prosa por el pedantismo de las alusiones mitológicas, es el *Euphuus* de Lilly. Todas las damas de la época eran, á lo que se asegura, discípulas de Lilly, y haciase tan poco caso en la córte de la que no hablaba *emplimismo* como si no hubiera hablado el inglés; solo el estilo *emplimístico* era admitido en el gran mundo; el buen gusto, la naturalidad se habian refugiado en las baladas de Escocia y del norte de la Inglaterra, baladas cuya edad de oro fué la segunda mitad del siglo xvii.

PERÍODO CUARTO.

LOS STUARTS Y LA REVOLUCION; CONQUISTA DEFINITIVA DE LAS LIBERTADES PÚBLICAS (1603-1688) (1).

CAPITULO XXVI.

JACOBO I (1603 — 1625).

La Inglaterra y la Escocia reunidas bajo un mismo soberano. — Jacobo abandona el papel de protector del partido protestante en Europa; conspiraciones; (1603) conspiracion de la pólvora (1605).—Ministros y favoritos de Jacobo—Administracion de Jacobo I.

La Inglaterra y la Escocia reunidas bajo un mismo soberano.

Cuando Enrique VII celebró el matrimonio de Margarita su hija primogénita con Jacobo IV Stuart, rey de Escocia, los ingleses manifestaron temores de que semejante alianza les hiciese pasar un día bajo la dominacion de la Escocia, mas aquel principe anunció que sucederia lo contrario, y en efecto, á contar desde el momento en que un monarca escocés, biznieto de Margarita, subió al trono de Inglaterra, la nacion inglesa decidió los destinos de la nacion escocesa, la cual no impidió que en vez de verificarse una fusion completa, guardase cada pueblo su gobierno, su parlamento, sus leyes y su religion. Visto ya en que consiste la religion anglicana, veamos ahora lo que es el presbiterianismo, religion de la Escocia.

(1) La pequeña nobleza y la clase media apoyadas en los principios contenidos en la gran constitucion, en las tendencias liberales del protestantismo y en sus riquezas, muebles y territoriales defendieron contra los Stuarts sus libertades políticas y religiosas, y triunfaron de la monarquía absoluta.

Lo mismo en el norte que en el mediodía del Tweed, rechazábase la transubstanciación; los dogmas eran los mismos en ambas orillas, mas el espíritu y la disciplina de los dos cleros diferían profundamente. El anglicanismo, constituido por los sucesivos esfuerzos de Enrique VIII, de Eduardo VI y de Isabel, resentíase de su origen y mantenía la gerarquía católica; honraba el principio de autoridad, y el soberano temporal en quien se personificaba, lo ejercía con mas energía, si cabe, que el soberano espiritual, que era antes su depositario, de modo que tanto y mas peligroso era rechazar una disposición de Isabel, que antes una decisión pontificia. El presbiterianismo por el contrario era así en su origen como en sus tendencias enteramente democrático; el principio de autoridad era en él muy débil y el de resistencia muy fuerte. Knox, su fundador, habíase inspirado en Ginebra con el espíritu de severidad ó igualdad de los calvinistas, y sus discípulos le imitaron fielmente, tanto, que era muy comun oír á los ministros escoceses prorumpir en invectivas contra Maria Stuart, y esto en presencia de Jacobo VI; cierto día en que perdió la paciencia, mandó á uno de aquellos fanáticos hablar de un modo sensato ó abandonar el púlpito, mas el predicador léjos de reconocer la justicia de esta orden, contestó: «Dígame, hombre, que ni quiero hablar de un modo sensato ni bajar del púlpito.» Aquellos feroces partidarios de la igualdad, no admitían obispos, y colocaban en igual clase á todos los sacerdotes; en Inglaterra había obispos nombrados por el rey, con el privilegio de sentarse en la cámara de los lores, mas en Escocia los hombres destinados á la predicación de la divina palabra, eran elegidos á pluralidad de votos, y jamás conocieron á otro jefe que á Cristo, en cuyo nombre era convocado y disuelto el consejo de la Iglesia de Escocia.

Otro crimen de los anglicanos, casi tan odioso para los presbiterianos como el mantenimiento de la gerarquía romana, era haber conservado el sobrepelliz y algunos otros ornamentos papistas; el pastor Andrés Melville, citado ante el consejo privado, por haber puesto en ridículo en una composición en versos latinos las ceremonias de la Iglesia anglicana, cogió al arzobispo de Canterbury por sus mangas blancas y las desgarró,

calificándolas de andrajos de Roma; llamó al prelado el defensor de una jerarquía anti-cristiana, el perseguidor de la Iglesia reformada, y proclamóse á sí mismo el enemigo mortal del arzobispo hasta el último instante de su vida.

Convencido Jacobo de la incompatibilidad que existía entre el presbiterianismo y las instituciones monárquicas, aplicóse lentamente, al ver aumentado su poder con su advenimiento al trono de Inglaterra, á modelar la Iglesia de Escocia sobre un nuevo plan que la asimilase en lo posible á la anglicana. Sin embargo, en vano trató de aprovecharse de la institucion de ciertos ministros llamados *superintendentes*, á los cuales el mismo Knox asignara en algunos casos, una especie de preferencia, para transformarles en obispos: los presbiterianos conocieron al momento el objeto que se proponía, y le dijeron: «Por mas que presenteis vuestros proyectos del modo que mejor os parezca, por mas que nos los espliqueis tan diestramente como os sea posible, veremos siempre los cuernos de la mitra,» cuernos que en Escocia eran tan odiosos como los del diablo. Finalmente, el rey intentó un golpe decisivo: nombró trece obispos, y logró del parlamento la venia para restablecerles en sus obispados medio arruinados; los demás obispados, en número de diez y siete, habian sido convertidos en señoríos temporales.

Lo que complicaba aun mas las dificultades del gobierno, era que la Inglaterra distaba mucho de ser uniformemente anglicana, lo mismo que la Escocia uniformemente presbiteriana; en Inglaterra eran los católicos muy numerosos todavía, sobre todo en los condados del noroeste, y el presbiterianismo hizo cada día rápidos progresos en los condados mas civilizados del centro y del sur, donde empezaban además á aparecer los puritanos. En Escocia, mientras que los habitantes de las tierras bajas que hablaban el idioma escoces, derivado como el inglés del alemán, habian adoptado la reforma, los habitantes de las tierras altas, que hablaban el gaél, el idioma céltico en que cantara Olhan, habian permanecido fieles á la religion de sus padres. Finalmente existía no solo un ódio hereditario, sino una profunda diferencia de costumbres entre los ingleses y los escoceses; en el mediodia de la Inglaterra se

encontraba todo el refinamiento de la civilizacion moderna, al paso que las poblaciones de las fronteras, fuesen de la clase que fuesen, habian conservado toda la ferocidad de las costumbres de la edad media, y á pesar de que los distritos fronterizos se hallaban colocados entre dos focos de civilizacion, la baja Escocia y la Inglaterra, fué preciso todo un siglo despues de la reunion de ambas coronas en la frente de Jacobo, para sustituir el reinado de la ley al de la fuerza, para que hábitos de orden y de paz reemplazasen á las costumbres de guerra y de saqueo. En la batalla de Driffe-Sands, la última dada entre dos poderosas familias de las fronteras, los Johnssone y los Maxweell, y felizmente el último tambien de los encuentros que desde tantos siglos ensangrentaban los confines de ambas naciones, vióse, durante el reinado de Jacobo, á una Johnssone, á la señora de Lackerby, recorrer el campo de batalla, llevando en la mano las pesadas llaves de su castillo, y servirse de ellas para romper el cráneo de su enemigo, lord Maxweell, herido y espirante. En las tierras altas y sobre todo en las islas, eran las costumbres mucho mas feroces; los Mac-Lead, eran fuertes y numerosos, desembarcaron en la pequeña isla de Eigg, una de las Hebridas, para vengarse de los Mac-Donald, que residian en ella; la poblacion amenazada contaba doscientas almas incluso las mugeres y los niños, y se refugió en los vastos flancos de una caverna, cuya entrada semejante á la guarida de una zorra, era tan estrecha, que un hombre no podia entrar por ella sino á gatas. Mac-Mead entretúvose durante dos dias en la isla haciendo severas pesquisas, é iba ya á reembarcarse, cuando en la mañana del tercer dia un marinero distinguió desde el puente de su galera á un hombre en medio de la isla; era un emisario que los Mac-Donald, impacientes en su encierro, habian tenido la imprudencia de enviar para ver si los Mac-Lead se habian ya retirado. Al verse descubierto, trató imitando la astucia de la liebre y de la zorra, borrar las huellas de sus pasos, á fin de impedir que fuesen reconocidos al penetrar en la caverna, mas todo su afan fué inútil; los agresores saltaron de nuevo en tierra, descubrieron la entrada de la caverna, y formando un gran monton de yerbas secas, conservaron durante muchas horas un fuego inmenso, cuyo humo

penetrando en lo mas profundo de la cueva , ahogó á los que se habian refugiado en ella.

Vistas las dificultades que esperaban al primer príncipe de la casa de Stuart que debia reinar en Inglaterra y en Escocia, debemos decir, que su peso era superior á las fuerzas del nuevo rey. Jacobo aunque contaba treinta y siete años, tenia un aire torpe y embarazado, un continente ridículo, y si bien no podia echársele en cara vicio alguno capital, tampoco se distinguia por ninguna virtud pura y franca: su liberalidad no era otra cosa que profusion, su saber, pedanteria; su amor á la paz, pusilanimidad, su política, astucia, su amistad era capricho pasajero. Aspirando antes que á todo, al título de *rey sabio* (1) no fué mas que un orador difuso y sin dignidad, un escritor ampuloso y sin gusto: tal era el príncipe apellidado por sus aduladores el *Salomon de Inglaterra*. Enrique IV aludiendo á su pedanteria, no le daba otro nombre que el de *maestro Jacobo*; Sully le calificaba del loco mas sábio que hubiese jamás conocido, y para terminar su retrato debemos decir que no podia suportar la vista de una espada desnuda, lo que se ha atribuido á la violenta impresion experimentada por su madre al presenciar el asesinato de Rizzio, en cuya época le llevaba en sus entrañas. Cuando armó caballero á Kenelm Digby, el famoso autor del *Discurso sobre los polvos de simpatia*, y al darle segun la regla, un ligero golpe con su espada, no pudo menos de volver la cabeza, esponiéndose á herirle gravemente; por esto las caricaturas de la época represen-

(1) Por esto decia á sus súbditos, al querer convencerles de la necesidad de reunir bajo un mismo gobierno las dos partes de la gran Bretaña: « Siendo la Inglaterra y la Escocia dos reinos situados en una misma isla, no debeis sufrir que yo, principe cristiano, incurra en el pecado de bigamia, cohabitando con dos mugeres; que no teniendo mas que una cabeza me una con un cuerpo doble, y que siendo un solo pastor, ápaciente dos ganados. » Otras veces mezclaba de un modo singular la Biblia, el Evangelio y la mitología, asociando á David á Jupiter, á Astrea á Bellona y á S. Pablo: uno de sus discursos al parlamento empezaba con esta frase: « He tocado para vosotros la flauta y no habeis bailado; he cantado para vósotros mis elogios y no habeis llorado! » Otra ridiculez de Jacobo era ocuparse tanto de demonomania como de teología; teniendo fe ciega en la magia, estuvo largo tiempo meditando acerca de la grave cuestion de saber porque el diablo comunica mas frecuentemente con las mugeres viejas que con las jóvenes, pretendió haber dado con una solucion satisfactoria, y raramente dejó pasar un año sin ahorcar á alguna vieja como bruja.

tan á este monarca con una vaina sin espada, y un dístico latino caracterizó perfectamente la transmision de la dístico de los Tudors al primero de los Stuarts:

*Rex fuit Elisabeth, at nunc regina Jacobus ;
error nature sic in utroque fuit.*

A pesar de estos defectos del rey Jacobo, á quien no llamaremos ya Jacobo VI de Escocia, sino Jacobo I segun el puesto que ocupa en la série de los reyes de Inglaterra, los ingleses celebraron su advenimiento al trono con mas alegria de la que manifestaran jamás por príncipe alguno. Una numerosa multitud de súbditos de todas condiciones acudió á su paso para acompañarle durante su viage por Inglaterra hasta la capital del reino; los ricos le ofrecieron sus bienes, los grandes le obsequiaron con magníficas fiestas, y los pobres que solo podian disponer de su vida, parecian prontos á sacrificarla en su servicio. Algunas personas del séquito de Jacobo que conocian su carácter, presintieron ya el pernicioso efecto que semejantes ovaciones podian producir en él, y uno de sus antiguos servidores dijo: «Mala peste lleve á todo ese pueblo; lograrán hacer malo á un buen rey.» Otro escocés contestó á un inglés, que deseaba conocer el verdadero carácter de Jacobo: «¿Habeis visto alguna vez un mono domesticado? Si es asi, debeis saber que perteneciéndoos el animal podeis hacer que me muerda; pero que si lo adquiero yo, puedo haceros morder á mi vez.» El tiempo probó la verdad de estas palabras; el rey Jacobo al pasar de la pobreza á la opulencia, fué ligero, pródigo, indolente, dado á los placeres: las dulces lisonjas del clero inglés que le proclamó gefe de la iglesia, sucediendo á los rudos ataques de los ministros presbiterianos de Escocia, que apenas habian hecho caso de su demanda de ser uno de los miembros inferiores de su clero, añadieron un nuevo grado de ridículo á sus pretensiones teológicas. Finalmente, procedente de un pais en que su libertad personal y la de su gobierno se hallaban frecuentemente en peligro, lo mismo que su vida, quedó transportado de gozo al verse en una posicion en que no solo su voluntad no era contradicha en nada de lo

que á él se referia, sino que parecia ser la regla á que debia someterse todo súbdito leal. Por su parte, Jacobo parecia dispuesto á usar en toda su estension del poder que le ofrecian, y de monarca equitativo, convirtióse en déspota arbitrario, infatuado con su derecho divino, pasando el tiempo en la caza y en los festines, (1) en vez de sujetarse como lo tenia antes por costumbre al trabajo de su gabinete.

Luego de la llegada del rey á la capital, fué evidente para todos que solo la política le obligara á guardar ciertas consideraciones al autor de los prolongados sufrimientos y de la trágica muerte de su madre; no solo no vistió luto por la reina Isabel, sino que cuando hubo transcurrido un mes desde su muerte, negóse á admitir en su presencia á cuantos lo llevaban, si bien en cambio solícito en manifestar á los ingleses su deseo de hacerse popular, fué pródigo de toda clase de gracias, tanto que en menos de seis semanas espidió doscientos treinta y siete diplomas de caballero.

Semejante profusion de títulos fué causa de que se fijase un pasquin en las puertas de San Pablo anunciando un método para retener fácilmente los nombres de la nueva nobleza; además los ingleses hallaban á mal el que Jacobo hubiese traído consigo á tan gran número de señores escoceses, quienes cayeron sobre Lóndres como una horda de mendigos; mas preciso es reconocer que el rey conservó en sus funciones á la mayor parte de los ministros de Isabel, especialmente á Roberto Cail, hijo segundo del célebre lord Burleigh, quien había reemplazado á su padre fallecido en 1598.

(1) Tales festines eran las mas de las veces crapulosas orgias; cuando Jacobo recibió en su córte al rey de Dinamarca, Cristian IV su cuñado, ambos príncipes se entregaron á los mas repugnantes escesos: una noche entre otras, se embriagaron, y mientras los cortesanos llevaban á Jacobo en brazos hasta la cama, S. M. danesa equivocándose de aposento, tomó por su esposa á la condesa de Nottingham, muger del gran almirante de Inglaterra. Además era cosa muy comun ver á las señoras mas distinguidas beber hasta perder la razon, y en una representacion alegórica en la que figuraban la reina de Saba al mismo tiempo que la Fé, la Esperanza y la Caridad, las tres virtudes teologales habian hecho tales libaciones que no pudieron decir ni una palabra de sus respectivos papeles.

Jacobo abandona el papel de protector del partido protestante en Europa ; conspiraciones (1603) ; conspiracion de la pólvora (1605).

La causa por que los ingleses han olvidado enteramente el despotismo de Isabel , para no ver en ella sino al gefe del partido protestante , es la energía con que no temió salir á la defensa de la reforma en los varios puntos de Europa en que se encontraba amenazada ; los Stuarts , por el contrario , temieron encargarse de tan difícil papel , y no supieron hacer nada bastante grande para hacerse perdonar su despotismo. Su política antinacional y antiprotestante revelóse ya en los primeros actos de Jacobo ; todas las potencias de la cristiandad cumplimentaron al nuevo monarca , y algunas le propusieron tratados de alianza : el mas notable entre los embajadores era el ilustre Sully , quien no tardó en conocer al pobre príncipe cerca del cual habia sido enviado. Su union consistia en ofrecer á Jacobo una importante participacion en el vasto plan concebido por Enrique IV para humillar el colosal poder de la casa de Austria , atacándola por todos los puntos á la vez ; semejantes concepciones eran muy superiores á un genio mezquino y tímido , así es que Sully hubo de contentarse con un tratado , cuyo objeto especial era la independenciam de las provincias Unidas , no sin costarle trabajo decidir á Jacobo á apoyar á los holandeses , á los cuales aquel príncipe , en sus preocupaciones de derecho divino , solo daba el nombre de rebeldes. Sin embargo , además de su promesa de socorrer á la Holanda , Jacobo se obligó con Enrique IV á declarar la guerra á la España , si ésta atacaba la Francia , mas en el fondo se hallaba decidido á vivir en paz , aun cuando por ello debiese sufrir el honor nacional. A algunas vagas proposiciones de Felipe III contestó enviando sin pérdida de momento , un embajador á Madrid para abrir negociaciones , al mismo tiempo que partian para Dinamarca , Polonia , Alemania , Toscana y Venecia otros enviados , á quienes el rey en su audiencia de despedida repetia que su mayor deseo era conservar la paz con todo el mundo.

Jacobo no debía encontrar en el interior la paz que tanto anhelaba para el exterior, aun á costa del honor nacional, é iban á urdirse contra él terribles conspiraciones en el momento en que parecia ser aclamado con unánime entusiasmo.

Al morir la reina Isabel, los amigos del conde de Essex vivian hacia dos años relegados de la córte, y solo á sus adversarios era permitido el acercarse al trono: estos últimos hallábanse divididos en dos fracciones enemigas; la una compuesta de los miembros del consejo de estado, tenia por jefe á Roberto Cecil, al paso que la otra era capitaneada por el conde Northumberland, lord Grey, lord Cobham y el famoso Walter Raleigh. Todos ellos se presentaron al nuevo rey para ofrecerle sus servicios, mas Jacobo, que habia hecho ya su eleccion, confirmó á Cecil en todos sus empleos, si bien prometió á Northumberland una parte en el favor real; en cuanto á Cobham y á Grey, dejó que se quejaran libremente de su ingratitude y olvido, y Raleigh perdió no solo el honorífico cargo de capitán de guardias, sino tambien el lucrativo empleo de director de las minas de estaño. Si semejante arreglo no satisfacía todas las ambiciones, parecia al menos deber contentar á los jefes de ambas fracciones; mas el conde de Northumberland no tardó en conocer que jamás poseeria el favor del rey sino de un modo muy precario, mientras su enemigo Cecil ocupase el primer puesto en el gabinete; y sus secuaces, Cobham y Raleigh, olvidados por el rey y despreciados por los cortesanos, dejáronse gradualmente arrastrar á las sugerencias de la venganza y del despecho. Los tres intentaron anudar una intriga con el gobierno francés, pero Enrique IV despreció sus proposiciones; entonces Northumberland fué bastante prudente para no pasar adelante, mas sus dos compañeros perseverantes en su idea, se concertaron con la España, siendo, segun algunos, el plan de los conspiradores apoderarse de la persona del rey, como lo habian ya practicado en Escocia algunos lores escoceses, y obligarle: 1.º á cambiar de ministros; 2.º á abandonar la alianza de la Francia por la de España. Segun otros, trataban de ceñir la corona á lady Arabella Stuart, hija del conde de Lennox, hermano menor de Darnley, padre de Jacobo I, y descendiente;

como este, de Enrique VII, la que, á causa de haber nacido en Inglaterra, era reputada por muchos con derechos mas atendibles que los de Jacobo, nacido en Escocia.

Nunca ha podido verse claro el fondo de esta conspiracion, en la que vemos una confusa mezcla de anglicanos, de sacerdotes católicos, de puritanos y de libres pensadores como Raleigh, y en la que hallamos á ardientes enemigos de la España, como el mismo Raleigh, marchando de acuerdo con el hijo de Felipe II: esto es efecto de que se han confundido con harta frecuencia los proyectos del *main* con los del *bye* (1), y de que quizás los conspiradores no habian aun, al ser descubiertos, adoptado definitivamente un plan. En efecto, al mismo tiempo que se organizaba esta primera conspiracion, conocida en el lenguaje de los iniciados con el nombre de *the main*, el gran complot, un segundo *the bye*, pequeña conspiracion, era tramada por sir Griffen Markham y Jorge Brooke, padre de lord Cobham. No es seguro que este y Raleigh tomasen parte en la *bye*, mas sí que supieron con gusto su existencia, alimentando la esperanza de que en caso de frustrarse una conspiracion, tendria buen éxito la otra. Segun se cree, Roberto Cecil descubrió la doble conspiracion por una carta interceptada de Raleigh á Cobham, mas es lo cierto que todos los conspiradores fueron presos, juzgados y condenados á muerte. Raleigh se defendió con una calma y habilidad que le granjearon la opinion pública, mayormente despues de presenciarse la violencia desplegada por Coke, procurador general, célebre jurisconsulto, cuyo talento quedaba ofuscado por sus deplorables arrebatos; el pueblo repetia con indignacion los nombres de ateo, traidor, víbora, araña del infierno, y todas las injurias é innobles calificaciones del asqueroso magistrado, ridiculizadas por Shakspeare en la comedia titulada *Twelfth night*, la duodécima noche. El poeta alude especialmente á una frase que todo el mundo habia retenido, á causa de su

(1) *Main* en ingles, tomado como adgetivo significa principal, importante, y como sustantivo, el total, el todo; por el contrario *by*, que se escribia antes *bye* es una preposicion que lleva consigo la idea de accesorio, de subordinacion; *way*, camino de travesia, estraviado; *Word*, palabra *by-word* palabra secreta; *the main plot*, la gran conspiracion; *the by plot* la conspiracion secundária, la pequeña conspiracion.

particular brutalidad , y que era llamada el *triple tuteamiento* de Coke «Sí , habia dicho al acusado , Cobham obró por instigacion tuya , lo oyes , víbora , y *te tuteo á tí* , ¡traidor ! » Jacobo , que comprendió que no debia inaugurar su reinado con medidas crueles , mandó conducir á los acusados al lugar de su suplicio , y allí el sherif les anunció su perdon ; solo fueron ejecutados dos sacerdotes católicos , y esto porque no ignoraba el rey , que mostrándose inexorable con ellos , aumentaba su popularidad. En cuanto á Raleigh , cuyo genio emprendedor era el continuo temor de los ministros , fué su sentencia aplazada indefinidamente , y verificóse quince años despues en 1618.

En 1616 , Buckingham , el favorito de Jacobo , que hacia comercio de todo , vendió á Raleigh mediante treinta y siete mil quinientos francos , el permiso de salir momentáneamente de la cárcel (1) para tomar posesion en nombre del rey de Inglaterra , de las ricas minas de oro , que aquel gran marino sostenia deber existir detras de la Guyena , minas que hace poco han sido descubiertas. La expedicion fracasó completamente por diferentes circunstancias desgraciadas , y sobre todo por la traicion de Jacobo , que deseoso de conservar su amistad con Felipe III , descubrió él mismo al embajador español el plan de Raleigh , el lugar donde debia desembarcar y el estado de los hombres y de las municiones de guerra que llevaba consigo. La derrota experimentada por el marino inglés no bastó á satisfacer el ódio de los españoles y Jacobo para complacerles abandonóles la cabeza de Raleigh ; en vano éste objetó que era un absurdo enviarle al suplicio por haber hecho la guerra á la España : en virtud de una sentencia dada en connivencia con aquella nacion , y su ejecucion se fijó para el 29 de octubre de 1618. Su grandeza de alma no se desmintió en los últimos momentos ; tocando el corte del hacha del verdugo dijo : «Hé aquí un remedio agudo , pero seguro para todos los males.» En aquel entonces contaba sesenta y seis años , y la edad , las enfermedades , la prision sufrida y

(1) El ministro ofreció al prisionero su soltura definitiva , añadiendo 17,500 francos.

los pesares de toda clase, habian hecho desconocido al brillante cortesano de Isabel. Si la posteridad apenas se acuerda de Raleigh, si casi ha olvidado en él al marino, al historiador (*Historia del mundo*) y al poeta, no puede sin ingratitud relegar al olvidado al hombre que con la importacion de la patata prestó á los pobres tan precioso servicio.

En 1605, diez dias antes del señalado para la apertura del parlamento, un par católico, lord Mounteagle, recibió una carta anónima, en la que se le decia: « Os aconsejo, si en algo estimais la vida, que inventeis alguna excusa para diferir vuestra presencia en el parlamento, pues Dios y los hombres se preparan para castigar la perversidad del siglo. No despreciéis este consejo que puede hacer vuestro bien, y no puede causaros mal alguno; *el peligro habrá desaparecido luego que habreis quemado esta carta.* » Lord Mounteagle manifestó el papel á Roberto Cecil, creado hacia algun tiempo conde de Salisbury, el cual lo puso á la vista del rey; y si bien el consejo quiso despreciar tan misterioso aviso, Jacobo reflexionando sobre el sentido de las palabras, adivinó que se trataba de una explosion repentina; por órden suya, el gran chambelán visitó los subterráneos situados debajo de las dos cámaras, en la noche que precedió á la apertura del parlamento (5 de noviembre de 1605) y debajo de la cámara alta, en un almacén de carbon, encontró treinta y seis barriles de pólvora, cubiertos de leña, destinados á hacer volar en un momento, durante la sesion regia, al rey y á su familia, junto con todos los lores y los miembros de los comunes; cerca de la mina se hallaba un antiguo oficial disfrazado, teniendo todo lo necesario para hacerla saltar á la primera señal; Guy Fawkes, así se llamaba, solo manifestó en un principio pesar por ver frustrada su empresa, y negóse tenazmente á revelar los nombres de sus cómplices, hasta que el temor del tormento hizo que los declarase. Los miembros de la conspiracion eran todos católicos, y á su frente estaban Catesby, noble descendiente de una antigua familia, y Percy, de la ilustre casa de Northumberland; al saber la prision de Fawkes corrieron todos con sus partidarios al condado de Warwick, para reunirse con Digby, otro de los gefes de la conspiracion, mas

perseguidos por las tropas reales, hallaron casi todos la muerte en el campo de batalla despues de una obstinada resistencia; los que fueron capturados con vida espiraron en el suplicio, de cuya suerte participaron los jesuitas Garnet y Oldcorn, acusados, segun algunos autores, de haberles dado de antemano la absolucion de su crimen, y simplemente segun otros, de no haber revelado la conspiracion.

Aun en el dia (5 de noviembre), la Inglaterra protestante celebra cada año el aniversario de la conspiracion de la pólvora, y la aversion que el pueblo ha conservado hácia el *papismo*, puede darnos una idea del horror que debió inspirar la máquina infernal de los católicos. Antes de aquel suceso la condicion de este partido era la mas miserable que imaginarse puede, pues el hijo de María Stuart les perseguia con la misma crueldad que Isabel, llevando su cinismo hasta repartir católicos entre sus favoritos, así como Guillermo el conquistador distribuia á sus barones los naturales de la isla. Jacobo reducido al último extremo para satisfacer la avidez de los mendigos de Escocia que pululaban en su corte, transfirió á muchos de ellos un derecho odioso sobre algunos de los mas ricos católicos, contra quienes tenian facultad de proceder legalmente en su nombre, á menos de que las víctimas se sometiesen á pagar una renta vitalicia ó una suma considerable, injuria doblemente sentida por un inglés, pues además de verse despojado, enriquecia á los hombres de Escocia. Sin embargo, despues del descubrimiento de la conspiracion de la pólvora, su situacion empeoró aun mas: á contar desde 1605 los católicos no pudieron presentarse en la corte ni vivir en Lóndres, ni residir dentro del rádio de quince kilómetros de dicha capital, y no podian en caso alguno alejarse mas de siete kilómetros de su residencia sin un permiso firmado por cuatro magistrados; ningun católico pudo ejercer la medicina, la cirugía, ni la profesiou de abogado; no podia ser juez, ni desempeñar cargo alguno en los tribunales de justicia, ni en las corporaciones (consejos municipales); ni podia ser executor testamentario, ni tener la tutela ni administracion de los bienes de un menor. Respecto de los matrimonios, cuando la ceremonia era celebrada por un sacerdote católico, el marido,

si era católico, nada podia pretender en los bienes de la esposa, ni esta, si era católica, en los del marido. El católico que no hiciese bautizar á sus hijos por un sacerdote protestante dentro del primer mes de su nacimiento; debia pagar por cada mes de retardo cien libras esterlinas (dos mil quinientos francos); y exigíase una multa de veinte libras esterlinas (quinientos francos) á los que enterraban cadáveres en un punto distinto del cementerio de su parroquia. Los propietarios que tenian católicos á su servicio, debian pagar por cada individuo diez libras esterlinas mensuales (doscientos cincuenta francos) é igual suma se exigia por cada comensal católico que admitian á su mesa. Los católicos eran por decirlo así puestos fuera de la ley y de las reglas del derecho comun; su casa podia ser visitada á cualquier hora, podíanse examinar sus muebles, sus libros, objetos que eran quemados si se hallaba en ellos algo que estuviese en relacion con el culto prohibido; sus caballos podian ser embargados en cualquiera ocasion, é inventóse para ellos una nueva fórmula de juramento de fidelidad, la que contenia una formal negacion del poder temporal del Papa y de su derecho de intervenir en los negocios civiles de Inglaterra. La opinion general era que la mayor parte de los católicos aceptarían semejante fórmula, en cuanto no atacaba sus dogmas religiosos, mas los jesuitas y el Papa Paulo V se pronunciaron en una bula contra tal juramento, y los católicos se negaron á prestarle. Un sacerdote llamado Blackwall tuvo el valor de publicar la bula del Papa, de lo que fué castigado con una prision que solo terminó con su vida; otro eclesiástico llamado Drury, que impugnó la fórmula de juramento, fué ahorcado y descuartizado.

Ministros y favoritos de Jacobo.

El rigor del hijo de Maria Stuart contra los católicos no causa gran admiracion, si se atiende á que habia recibido una educacion enteramente presbiteriana, y que durante los once primeros años de su reinado, siguió ciegamente los consejos de Roberto Cecil; éste, hijo de lord Burleigh, no conocia mas política que la de su padre; y si su administracion no fué tan

gloriosa , debe atribuirse á que no encontró en Jacobo el firme apoyo que el ministro de Isabel halló siempre en su soberana. Algunos autores han atribuido á Roberto mayor penetracion y genio político que á William Cecil , mas justo es decir, que llevaba la sagacidad hasta el punto en que degeneraba en doblez, y que su política tortuosa le hizo vender á cuantos con él se ocupaban de los asuntos del Estado; sus enemigos le acusaron de haber sido en gran parte autor de la triste suerte de Walter Raleigh; de haberse grangeado el favor de su soberano, alimentando en él las ideas del poder arbitrario, y finalmente de haber manifestado una censurable rapacidad para aumentar su fortuna. Roberto Cecil solo sirvió á Jacobo durante la primera mitad de su reinado, pues murió en 1612.

El segundo ministro de Jacobo merecedor de llamar nuestra atencion, es Francisco Bacon, uno de los mas grandes filósofos de que se honran los tiempos modernos, si bien como hombre de estado, dista mucho de ser acreedor á tantas alabanzas. Nombrado procurador general, en 1607, bajo la administracion de Roberto Cecil, vióse llamado sucesivamente á varios otros empleos, hasta que en 1617 obtuvo el de guarda sellos; en 1619 fué creado lord gran canciller de Inglaterra, con el título de baron de Verulam, que cambió el año siguiente con el de vizconde de Saint Albans, en cuya época era tanta su fortuna, que habria podido vivir con la magnificencia que deseaba, aun sin degradar su carácter con los actos vergonzosos que con razon pueden serle echados en cara. Acusado en debida forma ante la cámara de los lores, de haber recibido sumas de dinero por las concesiones de empleos y privilegios espedidos bajo el gran sello, Bacon, no pudiendo justificarse, quiso evitar el escándalo de una causa, y dirigió á la cámara una cincuenta carta en la que invocaba la clemencia de los pares, y pedía que la pena que se le impusiese se limitase á despojarle del eminente cargo que habia deshonrado. Los lores exigieron de él una confesion circunstanciada, y entonces remitióles una memoria en la que reconocia la verdad de casi todas las imputaciones de corrupcion dirigidas contra él, implorando de nuevo la clemencia de la cámara. La causa siguió su curso, y á pesar del interés que manifestó el rey por su ministro, y del que la

misma cámara tomó por uno de sus miembros distinguido por tan raro talento, no pudo menos de pronunciar un severo fallo, y condenóle á pagar una multa de cuarenta mil libras esterlinas, ó sea de un millon de francos, á ser encarcelado en a torre mientras fuese del agrado del rey, declarándole incapaz de desempeñar ningun empleo ú oficio público, de sentarse en el parlamento, y de acercarse al lugar en que residiese la córte.

Sin embargo, las prevaricaciones de los ministros de Jacobo, nada eran comparadas con las locas prodigalidades á las que arrastraba al monarca su ceguedad por indignos favoritos: el número de sus amistades era ya bastante crecido, cuando llamó su atencion un jóven escocés, Roberto Carr, el cual habia adquirido en la córte de Francia una pulcritud de modales y tal perfeccion en el arte de agradar, cual no la poseia ninguno de los cortesanos de Jacobo. A su regreso en el continente, presentóse en un gran torneo dado en Westminster en calidad de page de lord Dingwald, y hacia caracolear con gracia su caballo, cuando cayó y se rompió una pierna, el rey vivamente alarmado, mandó trasladar el page á una casa de Charing-Cross, envióle su propio médico, y le visitó diariamente hasta su completa curacion. Algun tiempo despues, conociendo que la instruccion de su favorito dejaba mucho que desear, le dió por sí mismo todas las mañanas una leccion de latin, sin que ocultara á la córte el desmedido afecto que al jóven profesaba; al andar apoyábase en su brazo, acariciaba su rostro y sus cabellos, y componiale sus vestidos para que cayesen con mas gracia. Los favores no se distribuian ya sino por medio del jóven escocés, el cual vendia su proteccion al mejor postor, y creado Carr vizconde de Rochester en 1611, fué colocado al frente del gobierno, al morir Roberto Cecil en 1612, siendo nombrado por fin duque de Somerset.

Roberto Carr, ó mejor, el duque de Somerset gozaba del poder hacia tres años, cuando en 1615 vió Jacobo en una fiesta dada por los estudiantes de Cambridge al jóven Jorge Williers, descendiente de una antigua familia del condado de Leicester: este jóven mostraba muy poca aficion al estudio, pero en cambio la naturaleza le dotara de belleza y gracias imponderables,

perfeccionadas como las de Carr en la corte de Francia. Ahora bien, Jacobo, á quien se ha echado á la vez en cara la pedantería en sus estudios y la frivolidad en sus gustos, no podía resistir á los encantos de un rostro hermoso y á un traje rico y gracioso, así es que sobrecogido de admiracion á la vista de Jorge, nombróle inmediatamente su copero. En esto, descubrióse un crimen de envenenamiento cometido por la duquesa de Somerset, en el que habia logrado arrastrar á su esposo, y el rey desterróles á ambos de la corte; desde entonces cada dia conferíase un nuevo honor y nuevas riquezas al sucesor del caido favorito; en menos de dos años fué hecho caballero, gentil hombre de cámara, baron, vizconde, marqués de Buckingham, gran almirante, guardian de los cinco puertos, etc., etc., y finalmente dispensador absoluto de los honores, dones, oficios y rentas de los tres reinos.

Tres sucesos principales caracterizan tristemente la administracion de Buckingham, á saber: 1.º la ejecucion de Raleigh, la víctima sacrificada á una nacion rival y odiada de los ingleses: 2.º el abandono de Federico V, elector palatino, á quien el rey de Inglaterra su suegro, dejó vencer y destruir al principiar la guerra de los treinta años, haciendo traicion á sus deberes de padre, y á los intereses del protestantismo tan caros á la nacion inglesa: 3.º un imprudente viage del presuntuoso ministro á la corte de España, en compañía del heredero del trono, por el motivo que vamos á referir.

En el año 1623, el octavo de su favor, Buckingham quiso apartar de los negocios al conde de Bristol, ministro de notable inteligencia é integridad, que negociaba entonces en Madrid el matrimonio de una infanta con el príncipe de Galles, despues Cárlos I; Jacobo al seguir tan deplorable política, no advertia que enagenaba á los Stuarts el amor de sus pueblos, pues solicitaba la alianza de una potencia católica, que Isabel habia cifrado toda su gloria en combatir. Sin embargo, el negocio no adelantaba y Buckingham, cuya presuncion política corria parejas con su fatuidad, lisongeóse de terminarlo felizmente en pocas semanas, aspirando á realizar prontamente una union tan deseada por la familia real, no solo á reconciliarse con el príncipe de Galles, sobre el cual en un

arranque de cólera se había atrevido á levantar la mano, sino tambien á poner bajo su dependencia al heredero presunto de la corona, y á asegurar de este modo la duracion de su poder en caso de que Jacobo, viejo y achacoso, descendiese al sepulcro. Impulsado por tales ideas, inspiró al jóven Carlos el romántico deseo de ir en persona á Madrid, para allanar con su presencia las dificultades de la negociacion, é inflamar el corazon de la infanta con su inesperada llegada, y en efecto, el ministro y el príncipe se pusieron en camino, guardando el incógnito, semejantes mas á paladines de la edad media que á personages de los tiempos modernos. Carlos hechizó á la familia real y á toda la nacion española, pero no así el favorito, cuyos arrogantes vicios, cuya familiaridad grosera y disolucion escandalosa, produgeron en los ánimos un sentimiento invencible de repulsion. La negociacion quedó desde aquel momento rota, y Jacobo que parecia haber jurado hacer contraer á su hijo una alianza impopular, solicitó para él la mano de Enriqueta María, hermana de Luis XIII, negociaciones que se hallaban ya muy adelantadas, cuando Jacobo murió en 6 de abril de 1625, á la edad de cincuenta y nueve años, despues de haber reinado veinte y dos en Inglaterra. En 1589 habia casado con Ana, hija de Federico II rey de Dinamarca, (fallecida en 2 de marzo de 1619) de la cual tuvo un hijo llamado Carlos, que fué su sucesor, y una hija, Isabel, casada en 1613 con Federico, elector palatino.

Administracion de Jacobo I.

El derecho divino, el poder absoluto, tal es en política, la idea dominante en el primero de los Stuarts, idea que hallamos así en sus discursos como en sus obras, entre las cuales son las tres principales: El *Basilicon doron* (el don real), *The true Law of free monarchies* (la verdadera ley de las monarquias libres), y un *Comentario del Apocalipsis* en el cual el autor se esfuerza en probar que el Papa es el antecristo. El don real fué escrito por Jacobo para su primer hijo, el príncipe Enrique muerto á la edad de diez y ocho años; la primera parte de esta obra, *Deberes de un rey cristiano para con Dios*, encierra cosas buenas, pero

comunes; la segunda, *Deberes de un rey en su cargo* empieza con un magnífico exordio, y la tercera *Del modo de portarse del rey y de cosas comunes é indiferentes*, divierte por su sencillez. En la segunda de dichas obras, el monarca dice de un modo espreso, que el deber de un rey es mandar, y el de un súbdito obedecer; que los reyes reinan en virtud de derecho divino, y que el Todopoderoso, del cual son imágen fiel, les ha hecho superiores á las leyes; que un soberano es libre de hacer cada dia estatutos y ordenanzas, así como de imponer el castigo que crea conveniente sin consultar antes á su parlamento; que las leyes generales formadas públicamente por el parlamento, pueden ser modificadas ó suspendidas por la voluntad del rey y por causas de él solo conocidas; y finalmente, que será un buen rey el que conforme sus actos todos á las leyes del reino, mas que este mismo rey no está obligado á su observancia, y que si lo hace es únicamente por que así le place y para dar ejemplo á sus súbditos. Tales son las máximas á que Jacobo arregló su conducta en la práctica: en efecto sus locas prodigalidades, sus impopulares alianzas con potencias católicas, le ponian en la necesidad de violar incesantemente las leyes fundamentales de Inglaterra, de renovar las vejaciones de los reinados de peor memoria, y de mostrarse sordo á las justas quejas de los representantes del pais.

Esto hizo que el parlamento, sin cesar provocado, y no viendo en frente de él á un monarca á quien amase ó temiese, manifestase una inesperada oposicion que aumentó cada dia durante el reinado de un príncipe débil y pretencioso: es cierto que Jacobo reinó sin su concurso por espacio de trece años, mas, bajo aquella opresion, formóse y tomó creces el espíritu público, y exceptuando solamente el clero, apoderóse de todas las clases un amor firme y profundo de la libertad. La protesta de los comunes de 18 de diciembre de 1621, manteniendo á todo trance los privilegios del parlamento, hizo ver que era inminente la lucha, complicándose aun mas la situacion al propagarse el descontento á la cámara de los lores.

En religion siguió Jacobo los mismos principios; hizo el campeón de la Iglesia anglicana contra la Iglesia presbiteriana, es decir, que entre las dos reformas que se disputaban el

dominio de la Inglaterra, adoptó aquella en que el principio de autoridad era sostenido con mayor vigor; comprendiendo que las doctrinas de igualdad religiosa debían conducir á la igualdad política, veía la salvación de la monarquía en el mantenimiento de la Iglesia anglicana, y repetía á cada momento: *Sin obispos fuera rey.* (1)

CAPITULO XXVII.

CARLOS I (1625-1649).

Carácter de este reinado; sus divisiones.—Matrimonio de Carlos I con Enriqueta María (1625).—Parlamentos primero y segundo (1625-1626).—Guerra contra la Francia (1629); tercer parlamento (1628); petición de derechos.—Asesinato de Buckingham (1628).—Laud y Wentworth.—Segunda reunion del parlamento (1629); Oliverio Cromwell.—Division entre la corte y los ministros.—Persecucion contra los puritanos.—Percepcion del Ship-Money; Hampden (1637).—Covenant de Escocia (1638), Cuarto parlamento, llamado parlamento corto (1640); expedicion de Strafford contra los Escoceses.—Quinto parlamento, llamado el parlamento largo (3 de noviembre de 1640); suplicio de Stafford (1641).—Matanza general de los protestantes de Irlanda (22 de octubre de 1641).—Guerra civil (1642-1646).—Enumeracion de los diferentes partidos.—Prision de Carlos; lucha entre los presbiterianos y los independientes (1647-1648).—Causa del rey (20-27 de enero de 1649).

Carácter de este reinado; sus divisiones.

Cierto dia que Jacobo I esperaba á una comision de la cámara de los comunes, que debía presentarle severísimas quejas, dijo irónicamente: «Prepárense doce sillones, que voy á recibir á doce reyes.» Palabras que, inspiradas por su despecho, eran mas justas de lo que creía; pues la cuestion estri-

(1) Razon tenia, pues el alto clero de aquella época era decidido partidario de las doctrinas del poder absoluto en la gobernacion del Estado; los cánones establecidos en 1606 hacian derivar el gobierno del regimen patriarcal, con exclusion de toda eleccion popular. En aquella edad de oro, decian, las funciones de rey y de sacerdote «eran las prerogativas del derecho de nacimiento» hasta que la maldad del género humano introdujo la usurpación, y recomendaban en todos los casos la pasiva obediencia al monarca sin escepcion ninguna. Los obispos anglicanos esperaban á obtener en cambio que el rey favoreciese la extension de su jurisdiccion, lo cual solicitaron formalmente en 1605 por medio de los veinte y cinco *articuli cleri*. La firmeza de los jueces frustró semejante tentativa.

baba en saber quien guardaria la soberanía, el pueblo ó el rey, y el pueblo fué el vencedor. La revolucion inglesa se distingue de la francesa, en que la primera fué mas religiosa que política, y la segunda mas política que religiosa; en efecto, la idea constante que agitaba los ánimos de todos, era la lucha trabada sordamente entre los anglicanos y los presbiterianos, solo que, como la iglesia anglicana estaba identificada con la monarquía, como Enrique VIII é Isabel habian convertido al rey en el Papa de dicha iglesia, como el poder real lo mismo que el de los obispos, se hallaba comprometido en todo, en un dogma, en una ceremonia, en una oracion, en la creccion de un altar, en la forma de un sobrepelliz, los presbiterianos comprendieron no poder destruir el poder episcopal, que tan odioso les era, sino minando el poder real en que aquel se apoyaba. El episcopado era el único objeto de sus rencores, y lejos de odiar á la monarquía, agradecianla, por el contrario, el haber sido la primera en dar la señal del rompimiento con Roma; esta fué la causa de que tardasen en resolverse á atacarla, hasta que á consecuencia de la falsa y antinacional política de Jacobo y de su hijo, de sus pretensiones tan opuestas á la gran constitucion, y á los precedentes parlamentarios, abrióse un profundo abismo entre el soberano y su pueblo, en el que se hundió la monarquía.

Si no existe la menor dificultad en señalar este carácter general del reinado de Carlos I, no es difícil tampoco dividirlo en periodos correspondientes á notables variaciones en la política del monarca: de 1625 á 1629 Carlos trató de gobernar *con el parlamento*; de 1629 á 1640 *sin el parlamento*, y de 1640 á 1649, primeramente *con* y luego *contra el parlamento*.

Matrimonio de Carlos I con Enriqueta Maria (1625).

Luego que Jacobo hubo exhalado el último suspiro, los miembros del consejo privado proclamaron á Carlos, su hijo, el cual contaba veinte y cinco años; la Inglaterra en masa se entregó á la alegría y á la esperanza, y no á la alegría tumultuosa que inaugura siempre un nuevo reinado, sino á un

gozo grave general , al parecer fundado. El nuevo rey era un príncipe de costumbres arregladas y modestas , de piedad reconocida , aplicado , instruido , frugal , poco inclinado á la prodigalidad , reservado sin aspereza y digno sin arrogancia ; mantenía en su servidumbre la decencia y el orden , y todo anunciaba en él un carácter elevado, recto y amigo de la justicia ; sus modales y continente imponían á los cortesanos y agradaban al pueblo , y sus virtudes le granjearon el aprecio de todos los hombres de bien. La Inglaterra , cansada de las innobles costumbres , de la palabrería pedantesca y familiar , de la política inerte y pusilánime de Jacobo I , prometiase ser feliz y libre bajo un rey á quien pudiese respetar ; Carlos , por su parte , deseaba hacer la felicidad de sus súbditos , mas , por desgracia , si monarca y pueblo querían llegar igualmente al bien , pretendían tomar cada uno un ópuesto camino ; el primero el del despotismo , el segundo el de la libertad. Además , colocado el rey entre un ministro como Buckingham y una esposa como Enriqueta María , no podía cometer sino faltas , y las cometió.

Conocemos ya al primero , el cual tuvo la singular fortuna de ser el favorito de dos reyes , y en cuanto á la segunda , debemos empezar por decir que no debemos juzgarla segun el retrato que Bossuet nos ha trazado de ella en tan magnífico lenguaje. Buckingham se casó con ella en Paris en nombre de su soberano , en 1.º de mayo de 1625 , y admiró á la córte de Francia , tanto como á la de España por su audacia y prodigalidad ; cierto dia presentóse en un baile con un traje bordado de perlas finas tan mal prendidas , que á cada paso que daba , caían algunas al suelo , las que regalaba á las damas que las recogían , y sabido es que en su fatuidad , esperó hacerse amar de la misma Ana de Austria. A su llegada á Inglaterra , Enriqueta hechizó á cuantos la vieron por sus afables modales y por la alegría que revelaban sus facciones ; creyósele exenta de beatería por haber comido faisán en un dia de ayuno , á pesar de las amonestaciones de su confesor , y añádíase que habiéndole preguntado alguno si podría amar á un hugonote , habia contestado : « ¿ Por qué no ? ¿ acaso mi padre no lo era ? » Decíase además , que desde su llegada habia dado

evidentes pruebas de su predileccion por el protestantismo, y que antes de poco seria una excelente protestante; mas estas esperanzas fueron de corta duracion, pues no tardóse en saber que Enriqueta habia llevado consigo muchos sacerdotes católicos, entre otros, Pedro de Berulle, el fundador del oratorio, y que se celebraba la misa en el palacio del rey. En efecto, Enriqueta iba acompañada de veinte y nueve eclesiásticos y de un obispo, jóven de treinta años, con quienes tenia frecuentes y largas conferencias. Dícese que Carlos manifestó su disgusto por semejante conducta, mas Enriqueta, aunque amable, era obstinada y altiva, y negóse á toda concesion, de modo que apenas habian pasado quince dias desde su llegada á Lóndres, cuando su carácter é inclinaciones habíanle ya suscitado numerosos enemigos entre los puritanos.

Parlamentos primero y segundo (1625-1626).

Carlos y Enriqueta verificaron su solémne entrada en Lóndres en 26 de junio de 1625, y el dia siguiente abrióse el primer parlamento. Desde el principio de la legislatura, la cámara de los comunes dirigió sus miradas á toda la máquina gubernamental: negocios exteriores é interiores, negociaciones, alianzas, empleo de los subsidios pasados y de los futuros, estado de la religion, represion de los papistas, nada le pareció ajeno de sus facultades. Es cierto que los cargos no se dirigieron contra el gobierno de Carlos, en cuanto apenas habia empezado, sin embargo, tan profundo exámen de los negocios públicos, parecióle al rey una usurpacion; la libertad de los discursos pronunciados por los oradores de la oposicion, le ofendió, mas como necesitaba subsidios, ocultó la ira en su corazon. El último parlamento habia deseado con ardor la guerra con la España, y acabó por obligar á declararla al pacífico Jacobo, de modo que el nuevo parlamento no se podia negar á sostenerla. Carlos insistió para que sin retardo se le proporcionasen los medios para ello, prometiendo satisfacer las quejas justas, mas los comunes, desconfiando de las promesas, aun de las de un rey que ninguna habia violado, y á quien estimaban, empezaron por no conceder mas que un

débil subsidio, votando únicamente por un año los derechos de aduana (1), votacion que pareció una ofensa, y que la cámara alta se negó á sancionar. Segun la córte, esto significaba que se tenia menos confianza en Carlos que en sus predecesores, en cuanto estos habian obtenido los derechos de aduana por toda la duracion de su reinado. El parlamento fué disuelto antes de cumplir un mes, y así fué como, á pesar de su mútua benevolencia, el príncipe y el pueblo solo se acercaron para chocar, separándose sin que ni uno ni otro se creyese culpado ó débil, é igualmente convencidos de la legitimidad de sus pretensiones, igualmente resueltos á persistir en ellas. Los comunes protestaron de su amor al rey, pero dijeron que jamás le abandonarían sus libertades, á lo que contestó Carlos, que si bien respetaba los privilegios de sus súbditos, sabia gobernar solo.

Apenas habian transcurrido seis meses, cuando conoció Carlos que no era tan fácil como suponía el prescindir del parlamento; un empréstito forzoso proporcionó muy pocos ingresos al tesoro, y una espedicion contra Cádiz tuvo un éxito desastroso. Por otra parte, el rey creía que los comunes no deseaban mas que reconciliarse con él, y que despues de tomar algunas medidas para separar de la cámara á los oradores mas populares, hallaria á un parlamento dócil y subordinado; mas si en la córte se decia que el pueblo amaba á Carlos y que solo le estraviaban algunos facciosos, los comunes pensaban tambien que se engañaba al rey, y que para devolverle á su pueblo, bastaba arrancarle de las manos de su favorito. Reunido pues el segundo parlamento en 6 de febrero de 1626, acusó en su sesion del 21 al duque de Buckingham, al disipador ministro, cuya prodigalidad á nada era comparable sino á su sed de oro; el cual, además de las pensiones afectas á sus innumerables cargos y dignidades, se habia hecho conceder varios dominios de la corona por valor de siete millones, cienton nueve mil ochocientos setenta y cinco francos. Sin embargo, como era difícil probar contra Buckingham

(1) Los derechos de aduana se designan con frecuencia bajo el nombre de *tonelaje ó peso* en cuanto se hallaban en proporcion con las toneladas de los buques y el peso de las mercancías; la unidad del peso era el pound ó la libra.



crímenes legales, los comunes votaron que la simple voz pública era un motivo suficiente para la formación de causa acerca de los cargos acumulados por la opinión general. El duque los rechazó en su mayor parte victoriosamente, pero sin fruto; el propósito de la cámara era reformar el mal gobierno, y Buckingham aunque inocente de robo, de asesinato ó de traición, no era menos funesto al país; ocho miembros recibieron de sus colegas la misión de sostener la acusación contra Buckingham en una conferencia con la cámara alta, á cuya noticia dejó el rey estallar toda su indignación; Buckingham se había sincerado de todo crimen, luego en él perseguían únicamente á su ministro, á su amigo. A esta idea el rey ciego de cólera, pronunció la disolución del parlamento (15 de junio de 1626).

Guerra contra la Francia (1627); tercer parlamento (1628); petición de derechos.

Libres por segunda vez de los representantes de la nación, Carlos y Buckingham creyeron no deber guardar la menor consideración á la opinión pública, no tardando el insensato orgullo del favorito en suscitar nuevos obstáculos á su soberano: para vengarse del cardenal de Richelieu, el cual no queria que volviese á París para importunar á Ana de Austria con sus temerarios deseos, Buckingham decidió á Carlos en guerra ya con la España y el Austria, á declararla á la Francia, tomando por pretexto los intereses del protestantismo, pues era preciso, decia, socorrer á la Rochela sitiada é impedir la ruina de los reformados franceses. Esperaba el favorito que la nación inglesa se armaria con entusiasmo por semejante causa, ó que al menos se ocuparia de ella lo bastante para no sentir la creciente opresión que se le queria imponer; sin embargo, frustróse la esperanza que cifraba en las pasiones del pueblo, el cual no consintió en dar al olvido su libertad por el servicio de su fé. Además, desconfiaban de la sinceridad de tan inesperado celo por parte de un príncipe que acababa de enlazarse con una princesa católica, y cuyo padre habia hecho traición tantas veces á los intereses del pro-

testantismo, cuando en medio de la irritacion general, supose que la espedicion enviada en socorro de la Rochela mandada por el mismo Buckingham, habia sido dispersada (8 de noviembre de 1627); la impericia del general fué la causa de la derrota, pues ni habia sabido apoderarse de la isla de Ré, ni reembarcarse sin perder gran número de gente.

A su regreso á Inglaterra, Buckingham, á pesar de su arrogancia, sintió el peso del ódio público, y la necesidad de sustraerse á él; el sábio Roberto Cotton, el mas moderado de los hombres populares, fué llamado al consejo del rey, y con sus prudentes y francas palabras, acerca de la necesidad de satisfacer los justos agravios de la nacion para obtener su apoyo, recordando las palabras de lord Burleigh á la reina Isabel: «Ganad su corazon, y tendreis su bolsillo y sus brazos» logró que prevaleciese la opinion de convocar un tercer parlamento, el cual se reunió en 17 de marzo de 1628. Los gefes de la oposicion en la nueva asamblea, fueron: sir Eduardo Coke, el antiguo procurador general, honor de la magistratura á pesar de la violencia con que acusára á Raleigh, y el cual aunque anciano de setenta y nueve años, distinguíase por su energía y ciencia; sir Tomás Wentworth, despues lord Strafford, jóven ardoroso, elocuente, nacido para mandar, y cuya ambicion se satisfacía entonces con la admiracion de su pais; Hollis, hijo menor de lord Clare, compañero de infancia de Carlos, pero sincero amante de la libertad, y harto orgulloso para inclinarse ante su favorito; y Pysu, sábio jurisconsulto, versado especialmente en la ciencia de los derechos y costumbres del parlamento, de espíritu frio y audaz, y capaz por lo tanto de marchar con prudencia al frente de las pasiones populares. A tan temible coalicion, solo oponia la córte la caprichosa temeridad de Buckingham y la obstinada altivez del rey, de modo que los comunes hablaron muy alto y presentaron á la sancion régia un decreto célebre bajo el nombre de *bill ó peticion de derechos*. Este documento empezaba enumerando los siguientes abusos de la autoridad soberana: 1.º que violando la gran constitucion y otros varios estatutos, se habia exigido á hombres libres dinero de parte del rey, y que á consecuencia de haberse negado á

aprontarlo, se les habia molestado con juramentos, obligaciones y embargos; 2.º que por órden del rey habian sido presas varias personas, y que despues de ser conducidas ante los jueces por la ordenanza de *habeas corpus*, habian sido otra vez encarceladas, á pesar de no haberseles explicado la causa de su detencion; 3.º que en diferentes lugares se habian alojado tropas en las casas de los habitantes, con gran incomodidad y graves perjuicios por parte de estos, y 4.º que se habian enviado comisiones, que daban poder á ciertas personas para castigar, prèvio un juicio sumario arreglado á la ley marcial, los delitos cometidos por soldados ó marineros y á sus cómplices, á pesar de que dichos delitos debian ser perseguidos y juzgados por los tribunales ordinarios. Rogábase pues al rey, que hiciese cesar tales abusos, y que no sacase consecuencia alguna de precedentes que «son contrarios á los derechos y libertades de los súbditos, como á las leyes y estatutos de la nacion.»

Cárlos obedeciendo á un meditado plan de hipocresia y fingimiento, mandó escribir debajo de la famosa peticion la siguiente decision: «El rey quiere que se haga justicia segun las leyes y costumbres del reino, y que los estatutos se lleven á debida ejecucion; que sus súbditos no puedan abrigar ningun motivo de queja por vejaciones contrarias á sus libertades y á sus justos derechos, á cuya conservacion se cree tan obligado como al mantenimiento de los de su prerogativa.» Con esta sancion, harto poco esplicita, del bill de derechos, llevábase únicamente á cabo la reforma de los principios, lo que nada significaba sin la reforma de las prácticas, para la cual era indispensable la de los consejeros. Ahora bien, Buckingham continuaba en el poder, y el rey percibia los derechos de aduanas sin la vénia del parlamento; y sabiendo por esperiencia los peligros de la lentitud, desconociendo ciegos y apasionados lo que entrañaba una exigencia brusca y dura, mezclándose el amor propio y el ódio al instinto de la necesidad, los comunes resolvieron dar los últimos golpes sin pérdida de momento: en una semana redactáronse dos nuevas esposiciones, la una contra el duque y la otra sentando que los derechos de aduanas, lo mismo que cualquier otro im-

puesto no podían ser percibidos sino en virtud de una ley. Exasperado Carlos por semejante audacia, prorogó el parlamento en 26 de junio de 1628.

Asesinato de Buckingham (1628).

Dos meses después, el asentista de la miseria pública, como se llamaba en el parlamento al duque de Buckingham, se hallaba en vísperas de conducir una segunda expedición en auxilio de la Rochela, cuando el día 23 de agosto, en el acto de subir á su carruaje en Portsmouth, fué herido en el costado izquierdo con un puñal, que el asesino dejó en la herida. «Villano!» exclamó arrancando el arma homicida, y cayó sin conocimiento. En medio de la confusión general, el culpable logró refugiarse en la cocina del palacio donde habría podido ocultarse entre la multitud, si de repente no hubiese desnudado su espada, gritando: «Yo soy el que buscáis.» En el fondo de su sombrero halláronse escritas las siguientes líneas: «El que se niega á sacrificar su vida para defender el honor de su Dios, de su rey y de su país, es un cobarde, indigno del nombre de caballero ó de soldado. Nadie me condene por el acto que he cometido; antes bien sean condenados los que me han obligado á cometerlo, pues si Dios no nos hubiese quitado el valor para castigarnos de nuestros pecados, ese hombre no habría quedado por tanto tiempo impune. Me llamo Jolin Felton.» El fanatismo protestante produjo también un Ravailac. Jolin Felton era un noble y ardiente protestante que había servido el año anterior en las filas de la expedición de Ré abandonando luego el servicio á causa de cierta injusticia de que fué víctima. Cuando le dijeron que el duque vivía aun, contestó con irónica sonrisa que eran imposible y que la herida era mortal, replicando á los que le echaban en cara su crimen, «que en su alma y conciencia, creía que las quejas dirigidas al rey por el parlamento, eran una suficiente justificación de su conducta.» Al preguntarle quienes eran sus instigadores y sus cómplices, dijo corresponderle á él solo el mérito y la gloria de la acción; haber andado setenta millas para realizar su proyecto, y que con su acción había salva-

do el país ; añadió que no tenía la menor enemistad con el duque , habiendo exclamado en el momento de herirle : « Tenga Dios piedad de su alma ! » Así murió á la edad de treinta y seis años, Jorge Villiers , duque de Buckingham , lord gran tesorero de Inglaterra : en presencia de tan triste fin , nos falta el valor necesario para reasumir sus culpas , para recapitular sus faltas .

Land y Wentworth.

En el intervalo que medió entre la primera y segunda reunion del tercer parlamento , Cárlos nombró sus consejeros á dos hombres , sobre quienes debía recaer todo el peso de los negocios , Land y Wentworth : el primero era hijo de un comerciante de paños de la ciudad de Reading , donde habia nacido en 1573 , y su ardor en el estudio y sus triunfos académicos , le valieron primeramente una cátedra de teología en la universidad de Oxford , y luego la presidencia del colegio de San Juan . Mas tarde fué sucesivamente capellan del rey , dean de Gloucester , obispo de San David , obispo de Bath y Wells , obispo de Lóndres y finalmente arzobispo de Canterbury y primado del reino ; su proyecto favorito era hacer triunfar en los tres reinos , por medio de la omnipotencia del soberano , la iglesia anglicana , cuyo gefe era en calidad de primado de Inglaterra . El segundo habia nacido en Lóndres en 13 de abril de 1593 , de una familia de sangre real ; su educacion fué digna de su cuna , y el colegio de San Juan , en Cambridge , del cual Land fué presidente , resonó con sus precoces triunfos ; su padre , gran propietario en el condado de York , se apresuró á fecundar tan felices disposiciones , haciendo viajar á su hijo por todos los estados del continente , y creado el jóven á su regreso caballero por Jacobo I , casado con la hija primogénita del conde de Cumberland , convertido casi en el mismo momento por la muerte de su padre en gefe de una familia de once miembros y en dueño de una inmensa fortuna , honró su vida privada con estudios graves , y con una abnegacion á toda prueba por los lazos de la sangre y los deberes domésticos . En 1621 entró á formar parte del parlamento y distinguióse

en todas las sesiones por su energía en censurar los monopolios, las contribuciones ilegales y las prisiones arbitrarias; uno de sus principios era «que los privilegios y franquicias del parlamento, eran el *antiguo* é incontestable derecho de todo inglés, su *derecho de nacimiento* y la herencia de sus padres» y él fué quien propuso el famoso *bill de derechos* en 1628; sin embargo, honrado en 1629 con algunos favores de la corte, abandonó la causa del pueblo por la del rey, y entró en el consejo á pesar de los reproches y hasta amenazas de sus antiguos amigos: «Os cito para la sala de Westminster» díjole Pyen en su última entrevista. Tomás Wentworth era ambicioso y altivo, y creado baron y luego vizconde precipitóse con pasión entre las grandezas, sin pensar hasta que punto sería un día odioso para la libertad.

Segunda reunion del parlamento (1629); Oliverio Cromwell.

Al mismo tiempo que el partido realista reconocia por sus nuevos gefes á Land y á Strafford, la oposicion iba á oír por primera vez á uno de sus miembros en quien debia personificarse la primera revolucion de Inglaterra. Cierto dia en que se trataba de los misioneros presbiterianos, de *lecturers* cruelmente perseguidos por los obispos anglicanos, cuya intolerancia no perdonaba á ninguno de los que predicaban la palabra de Dios segun sus propias inspiraciones, y sin conformarse á las prescripciones episcopales, un noble campesino, mal vestido, y silencioso hasta entonces, tomó la palabra con rústico acento para denunciar á la cámara que solo triunfaban los que se distinguian por sus tendencias papistas. «Si son estos los escalones que conducen á las dignidades de la Iglesia, dijo al concluir ¿qué nos espera á nosotros? El novel orador, era Oliverio Cromwell.

Nuestros lectores no habrán olvidado al famoso Tomás Cromwell, el hijo de un batanero de Putney, que llegó á ser primer ministro de Enrique VIII, vicegerente y conde de Essex, acabando, despues de ser el mas íntimo consejero del soberano, por perder la cabeza en el patíbulo. El gran destructor de los conventos, apellidado el martillo de los monges,

y que fué en efecto el brazo derecho de Enrique VIII en la espoliacion de los monasterios, tenia un sobrino, sir Ricardo Cromwell, el cual auxilió eficazmente á su tio en su obra de destruccion, galopando sin cesar de convento en convento en persecucion de los infelices monges, dando caza á los eclesiásticos recalcitrantes, saqueando las abadías y encarcelando á los abades. Muy bien visto por el monarca *defensor de la fe*, recibió de él en recompensa, una gran estension de tierras eclesiásticas, con las que vióse investido de una importante propiedad. Tal fué sir Ricardo, el abuelo de Oliverio Cromwell, y de esta enérgica raza, y en aquel dominio formado de restos y despojos católicos, nació en 1599 á orillas del Ouse cerca de Huntingdon Oliverio Cromwell. Roberto, padre del protector, habia contraido matrimonio con Isabel Stuart, parienta aunque lejana de Carlos I, rey de Inglaterra: existia en el país una familia del nombre de Stuart, en cuyas venas corría sangre real escocesa, y uno de cuyos gefes, prior católico de la ciudad de Elg opuso alguna resistencia á la reforma, á Enrique VIII, á Tomás y á Ricardo Cromwell, resistencia que logró vencer el título de dean protestante de la catedral, y la percepcion hereditaria de cuantiosos diezmos que aseguraban su fortuna; la madre de Oliverio Cromwell fué biznieta del convertido, y aportó en dote los dominios y diezmos arrebatados á los católicos. En 23 Junio de 1616, el mismo dia en que murió Shakspeare, diez dias despues de la muerte de Cervantes, la universidad de Cambridge, situada á doce millas de Huntingdon, contó á Cromwell entre sus jóvenes estudiantes ó *gentle-ment-commoners*, si bien solo le albergó un año, pues muerto en 23 de junio de 1617 el padre de Oliverio, el jóven abandonando al momento la universidad, volvió al lado de su madre y de sus seis hermanas. La disoluta vida que le imputan sus detractores, es tan falsa como el oficio de cervecero atribuido á su padre. En 1620, cuando contaba Oliverio veinte y un años, casó con Isabel Bouchier, hija de un rico comerciante, la condujo á casa de su madre, y fijó su residencia en Huntingdon, entregándose á la vida independiente y ocupada á la vez de un propietario campesino, vida que abre tan ancho campo á la imaginacion, y tan estrecho á la disipacion.

Ocho años de soledad nos ocultan luego los actos de Cromwell, y solo sabemos de él que desde 1620 á 1628, época en que fué nombrado miembro del parlamento, vivió holgadamente, respetado de sus vecinos, si bien era preso de violentos accesos producidos por negras manías. Con frecuencia enviaba á buscar á media noche al doctor Simcolt, médico de la ciudad, creyéndose próximo á la muerte, hablábale de su hipocondria y *de sus pensamientos, acerca de la cruz de la ciudad.*» Aquella cruz papista le atormentaba; los predicadores calvinistas le visitaban á menudo, y despues de haberles escuchado y de releer su Biblia, apoderábase de él un humor sombrío, paseábase por las tristes márgenes del Ouse, soñando en Dios y en el hombre, en la vida y en la muerte, y sobre todo en el dogma de la predestinacion. Miembro del tercer parlamento, Cromwell rompió su silencio por una causa puramente religiosa, por la defensa de los predicadores puritanos perseguidos por los obispos; y vuelto á sus hogares, disuelto aquel parlamento, gozó de grande popularidad cerca de sus conciudadanos, siendo nombrado poco despues sherif de su canton. Su ambicion no deseaba ya mas, y pareciendole su único destino la vida agrícola y la cria de ganados, vendió parte de su propiedad en cincuenta mil francos, compró pastos considerables en Saint Yves, á cinco millas de Huntington, á orillas tambien del Ouse, y fué á vivir allí con toda su familia. Los propietarios ganaderos de aquella comarca abrigaban desde mucho tiempo el proyecto de un canal de desagüe para hacer sanas las pantanosas orillas de aquel rio, si bien dicen algunos que podia perjudicar á los ribereños, disminuyendo la humedad del suelo, y Cromwell tomó tan decidido empeño por este negocio, que ni los cuidados y triunfos de la guerra civil impidieron su realizacion; esto hizo que en el pais solo fuese conocido con el nombre de *lord de los pantanos.*

El parlamento habia rechazado de nuevo el impuesto de tonelage, y declarado traidor al que lo pagase, asi es que Carlos vivamente irritado contra las *viboras* del parlamento, pronunció otra vez la disolucion de la asamblea, encarceló á los oradores mas contrarios á la córte, y para no tener necesidad de nuevos subsidios, hizo sin pérdida de momento proposiciones

de paz á las potencias con quienes se hallaba en guerra, añadiendo de este modo otra causa al ódio nacional; este sistema de paz exterior debia dejar á la Inglaterra humilde espectador de la guerra de treinta años, mientras que Gustavo Adolfo sucumbió en Lutzen, y que un cardenal francés salvaba á la Alemania protestante.

Division entre la corte y los ministros.

Libre de su tercer parlamento, y decidido á no convocar otro, en paz con la Francia y la España, cuyas potencias habian aceptado sus proposiciones, Carlos I pensó vivir tranquilo en el seno del poder absoluto. ¡ Vana ilusion! pues si la momentánea apatía de la nacion pudo hacer creer que habia terminado la lucha entre ella y el monarca, éste no tardó en ver en su propio palacio á dos partidos disputándose el naciente absolutismo, la reina y los ministros, la córte y el consejo.

Apenas llegada á Inglaterra, Enriqueta no habia tratado de ocultar la repugnancia que su nueva patria le inspiraba; religion, instituciones, costumbres, lenguaje, todo le disgustaba; poco despues de su union, trató á su esposo con pueril insolencia, hasta que Carlos envió al continente á los doce sacerdotes del oratorio que habia llevado consigo, y poco despues á los doce capuchinos que les habian reemplazado. El placer de reinar era lo único que podia consolar á Enriqueta de no vivir en Francia, y esperó gozarlo luego que dejó de temer al parlamento; la felicidad de la vida doméstica, tan agradable para el corazon de Carlos, no bastaba al carácter ligero, inquieto y duro de Enriqueta; necesitaba un imperio reconocido, arrogante, el honor de saberlo y dirigirlo todo, el poder, en fin, tal como desea ejercerlo una muger caprichosa. A su alrededor agrupábanse los católicos por una parte, y por otra los ambiciosos frívolos, los intrigantes y los cortesanos jóvenes; Carlos la consultaba en todas ocasiones, y nada hacia sin su consentimiento; mas Land y Wentworth, que no querian transigir con el papismo ni con las dilapidaciones de Enriqueta, se mostraban mucho menos dóciles. Además, á la primera aparicion de Wentworth en Whitehall, la córte ha-

bia saludado con una sonrisa burlona la repentina elevacion y los modales algo bruscos de un noble de provincia , conocido por su oposicion en el parlamento ; las costumbres austeras, la pedantería teológica y sequedad de Land inspiraban tambien profundo disgusto ; la reina les tomó á ambos en aversion , en cuanto hacian sombra á su influencia cerca del rey, la alta aristocracia se ofendió por su poder, y en breve la córte en masa se unió al pueblo para atacarles , quejándose , como él , de su tiranía.

Persecucion contra los puritanos.

Si algunos tenian derecho de presentarse como las víctimas de la tiranía , eran únicamente los presbiterianos , y sobre todo , los mas austeros , los mas enérgicos , los mas exaltados entre ellos , los puritanos : Land pretendia mantener el principio de autoridad, tan alto en el anglicanismo, como en el seno del catolicismo , siendo así que la vida del protestantismo es el libre exámen , que su espíritu , y especialmente el del calvinismo , es el de libertad , el democrático. La division era pues evidente , y con un carácter despótico como el del primado , la represion debia ser espantosa. Por otra parte , los puritanos , animados del mas salvaje fanatismo , preferian el antiguo Testamento al Evangelio, hallándose en ellos, no la caridad universal de los primeros apóstoles , sino la inflexibilidad , el espíritu de exclusion de los hijos de Gehova (1) : no gustando sino de la parte puramente judaica de la Biblia , los puritanos tomaban nombres judíos , citaban continuamente la escritura , y mostrábanse , como el pueblo de Moisés , enemigos de las artes , de las ciencias y de los estudios literarios. Implacables para el estrangero, no admitian trato alguno con los que no participaban de sus doctrinas. El vocabulario de sus injurias estaba tomado enteramente de los profetas , y las im-

(1) Al leer los antiguos documentos de los dos principales estados fundados en América por los puritanos , es decir de Massachusets y de Conectient, vese aplicada la pena de muerte en virtud de los artículos del Deuteronomio, del Levitico y del Exodo , no solo por delitos contra las personas y propiedades, sino por pecados de los cuales no se debe cuenta sino á Dios.

precaciones que dirigian á Carlos y á Enriqueta, eran idénticas á las que Elías dejaba oír contra Achab y Jezabel. Conocianse los puritanos por su traje oscuro, sus cabellos rapados, su rostro austero, su lenguaje sentencioso, sus místicas miradas, sus nombres bíblicos, formados, ya de un precepto completo, ya de parte de un versículo, tales como: Alaba al Señor, etc.

La persecucion empezó en 1630 con todo el lujo de atrocidades jurídicas, que solo se observa en los tribunales de Inglaterra ó en los de la inquisicion; en mayo, el doctor Leighton, predicador puritano, fué condenado por haber publicado una *exposición al parlamento ó queja de Sion contra la prelación*, á pagar una multa de doscientos cincuenta mil francos, ó ser espuesto á la picota en Westminster, y despues de ser públicamente azotado, á tener cortadas las orejas, abierta la nariz y marcado el rostro con las letras S. S. *Sembrador de sediciones*.

En 1634, Prynne, distinguido abogado de Lóndres, fué condenado á iguales penas á causa de un libro titulado: *Histrionastix* (1), el azote de los histriones, dirigido contra el teatro, las mascaradas y el baile que la reina amaba con pasión. Despues de tan espantoso suplicio, compuso una nueva obra contra los obispos en 1637, y como le habian cortado ya las orejas en su primer suplicio, cortáronle esta vez parte del rostro. El doctor Bastwick y un ministro puritano, llamado Burton, fueron condenados al mismo tiempo que él; al subir el primero al patíbulo donde debia ser mutilado, su esposa se arrojó en sus brazos, y entre los aplausos de la multitud, besó las orejas que el verdugo iba á arrancar. Mientras Bastwick se hallaba aun en la plataforma, alguno le arrojó un ramillete, y una abeja se posó sobre él: «Ved, dijo, á esta pobre abeja; la picota no la espanta para libar la miel de las flores; ¿por qué, pues, me espantaria á mí para libar la miel de Jesucristo?» Un partido compuesto de hombres animados

(1) Una corta cita bastará para manifestar el salvaje fanatismo de los protestantes; «La muger, dice Prynne, que cante, bailando, debe ser considerada como la sacerdotiza del diablo; los que la imitan como ayudantes del diablo; los que escuchan como parroquianos del diablo; los instrumentos de música las campanas del infierno, y los músicos los trovadores del diablo.»

de semejante fé, debe ser muy temible para aquellos á quienes ataca.

Percepcion del ship-money; Hampden (1637).

Para que todo contribuyese á hacer aun mas odiosa la autoridad de Carlos, la tiranía del fisco acompañó á la tiranía religiosa. En efecto, desde que no se convocaban parlamentos, no existia contribucion alguna legal, en virtud del principio establecido en la grande constitucion de que los ingleses solo debian pagar los impuestos consentidos por el gran consejo de la nacion; sin embargo, como el gobierno no podia pasar sin dinero, fueron restablecidos impuestos caidos en desuso, é inventados derechos hasta aquella época desconocidos: entonces reaparecieron aquellos innumerables monopolios introducidos y abandonados por Isabel y Jacobo I, constantemente reprobados por el parlamento, y abolidos por cierto tiempo por el mismo Carlos, que confiriendo á especuladores ó á cortesanos privilegiados la esclusiva venta de la mayor parte de los artículos, tales como la sal, el vino, la cerveza, la manteca, los arengues, etc., etc., perjudicaban al pueblo hasta en su subsistencia, irritándole aun mas por la inicua y desordenada percepcion de los productos. Apesar de tales espedientes, los recursos eran de mucho inferiores á las necesidades, y los legistas de la córte no atinaban ya con otros medios de procurarse dinero cuando descubrieron que en ciertas ocasiones las ciudades marítimas habian estado obligadas á aprontar buques para el servicio de la corona; no necesitaron saber mas, y al momento impusieron á todos los habitantes una nueva contribucion bajo el nombre de *Ship-Money*, dinero de los buques. Semejante ilegalidad colmaba la medida, y un rico propietario, primo hermano de Cromwell, John Hampden, hombre de un carácter apreciable, se negó á pagar veinte Schelings (veinte y cinco francos) que por aquella contribucion se le reclamaban, obrando así (1636) sin cólera, sin escándalo, y únicamente con la idea de hacer juzgar de un modo solemne en su persona, los derechos de su pais. Encarcelado, su conducta fué tranquila y reservada, y solo pidió ser llevado ante el tri-

bunal, diciendo que el rey se hallaba tan interesado como él en hacer resolver por las leyes una cuestion de tal naturaleza. Los barones del fisco llamaron á los demás jueces en su ausilio, y en su presencia discutióse el caso por espacio de once dias; en favor de la corona se alegó: 1.º la costumbre de los reyes anglo-sajones y el impuesto del danegeld para el mantenimiento de la marina; 2.º infinitos precedentes probando que los antiguos monarcas habian embargado buques para su servicio, y obligado á los condados marítimos á equiparlos; 3.º la equidad de la pretension, pues en caso de que el rey no pudiese en caso de peligro llamar á sus súbditos en su ausilio, el reino podria experimentar males incalculables antes de que se hubiese reunido el parlamento. Por la otra parte se dijo: 1.º que no era dable fundar argumento alguno en las imperfectas naciones de los antiguos autores, relativamente al danegeld y á los armamentos marítimos de los reyes anglo-sajones; 2.º que no existia la menor similitud entre los varios precedentes alegados y las ordenanzas de que se trataba, las cuales obligaban primeramente á los habitantes de los condados del interior á equipar buques, y luego á aprontar dinero en vez de buques; 3.º que no podia alegarse una necesidad absoluta, pues dichas ordenanzas habian sido dadas seis meses antes de que se necesitasen buques, de modo que se habia tenido el tiempo necesario para reunir y consultar el parlamento. Los jueces tomaron tres meses para deliberar, y pasado este tiempo, siete de ellos se pronunciaron en favor del rey, y cuatro en favor de Hampden, si bien solo dos de los últimos, Hulton y Crook, negaron el derecho reclamado por la corona. Crook estuvo admirable en esta ocasion; teniendo delante de sí la prision para él y la miseria para su familia si resistia á la voluntad del rey, mantúvose inflexible, y su misma esposa le escitó á perseverar en la animosa resolucion que abrazara. Hampden fué condenado (1637), pero su sentencia fué un triunfo; á contar desde aquel momento su nombre se halló en todos los labios; todos lo pronunciaban con ternura y orgullo, pues su destino era la imágen, y su conducta la gloria del pais.

Covenant de Escocia (1638).

Hemos dicho que el objeto que en religion se proponian. Carlos y sus ministros, era un contrasentido con el principio de la reforma, puesto que Carlos deseaba poner un dique á las aspiraciones individuales, á la inspiracion espontánea, revistiendo el anglicanismo de reglas no menos rígidas y uniformes que las que se echaban en cara á la Iglesia romana. Ornamentos sacerdotales, ceremonias y oraciones, todo debia estar conforme con las decisiones del poder, y Land pretendió imponer á los tres reinos una liturgia y ritos comunes, por medio de dos libros que debian ser adoptados en todas partes: *The Book of services*, ó libro de los oficios, y *the Book of common prager*, ó libro de la oracion comun.

La Escocia presbiteriana, la Escocia iniciada en el protestantismo por el calvinista Knox, debia tambien doblegarse bajo el yugo, y el 23 de julio de 1637, dia designado para la solemne inauguracion del rito anglicano en Edimburgo, el obispo y el dean de la capital, acompañados de los lores del consejo, de los jueces y de los magistrados, se dirigieron á la iglesia de San Gil que habia sido erigida en Catedral. El templo estaba atestado de gente, especialmente de mugeres, y así que el dean dió principio al oficio, oyéronse solo gritos, silvidos é imprecaciones; las mugeres de todas condiciones, exclamaron: «que se decia la misa; que Baal habia entrado en la iglesia» apostrofaron al ministro con los epitetos mas injuriosos, y blandiendo los taburetes en que tenian por costumbre sentarse, los lanzaron algunos en direccion del púlpito. Un puritano que oyó decir *Amen* á un joven colocado á sus espaldas, volvióse y aplicándole un bofetón, le dijo: «Infame! ¿no hay por ventura otro sitio en la iglesia donde puedas cantar la misa sin venir á incomodar mis oidos? Espantado el dean al ver el tumulto, cedió el puesto de honor al obispo, su superior en dignidad y en valor, mas así que el prelado se disponia á hablar, ahogaron su voz los gritos de *zorro. lobo, barrigudo*, (alusión á su corpulencia), oyéndose entre la confusión la voz de una verdulera de High-Areet que decia:

«Ahóguete el diablo, vil ladrón» al mismo tiempo que lanzaba con fuerza la silla en que se sentaba contra la cabeza del prelado, el cual tuvo que retirarse (1). Durante esta burlesca escena, los esfuerzos de los magistrados lograron hacer salir del templo á los mas alborotadores, y despues de cerradas las puertas, continuó el oficio en medio de las repetidas interrupciones, causadas por la lluvia de piedras que penetraba por las ventanas y por las vociferaciones del pueblo que desde la calle gritaba: «Muera el papa! muera el papa! muera el anticristo! apedreadle, sacadle fuera!» Terminado el oficio, el prelado se dirigió á toda prisa á su casa, situada á muy poca distancia, mas rodeado por la multitud, fué derribado y arrastrado por el fango; aquel mismo dia salió el obispo por las calles, y por poco sufre la suerte de S. Estévan el conde de Roxburgh protegióle á duras penas contra las piedras que le lanzaban sus perseguidores, y no se hallaron ambos en seguridad hasta que se cerraron á sus espaldas las puertas de Holyrood.

No fueron estos los únicos desórdenes de que fueron teatro las iglesias, así es que los magistrados de la capital creyeron prudente suspender la lectura del nuevo servicio, mas semejante medida desagradó á Land, el cual mandó que se llevase aquella á efecto inmediatamente. Por su parte Carlos para castigar á los habitantes de Edimburgo, dispuso que el consejo del gobierno fuese trasladado á Linlithgow, desde allí á Sterling y luego á Dundee, á cuya órden acompañaba una proclama intimidando á los presbiterianos que se dispersasen al momento, bajo pena de ser tratados como rebeldes; sin embargo, los discípulos de Knox que ganaban terreno cada dia, en vez de obedecer, solicitaron con altivez que se retirase la liturgia

(1) Esta escena fué causa de un incidente que prueba hasta que punto tomaba Carlos el asunto con empeño: segun una antigua costumbre habia en la corte un bufon, el cual tenia privilegio de decir al azar cuantas chanzas le acudiesen, puesto que era entonces ocupado por el llamado Archias—Arnestrong. Al ver á Land acudir azorado á consecuencia de las tales noticias de Escocia, el bufon no pudo menos de preguntarle: «cual es el mas loco de los dos milord!» de lo cual se enojó tanto Carlos que mandó azotarle cruelmente, y luego arrojarle de la corte, donde no se admitieron mas bufones, con título oficial al menos.

inglesa, y lejos de dispersarse, firmaron un *covenant*, ó acta de asociacion, en la que se obligaban á mantener la forma de su culto y á rechazar cualquiera innovacion, ya en el dogma, ya en la liturgia, ya en la gerarquía. Los firmantes, que fueron conocidos con el nombre de *covenantarios*, celebraron una grande reunion en 1.º de marzo de 1638 en la iglesia de San Gil, y desde el primer dia muchos miles de escoceses pertenecientes á todas las clases de la sociedad, juraron fidelidad al *covenant*. Desde aquel momento quedó la Escocia dividida en dos partidos, el de los covenantarios y el de los no covenantarios, comprendiendo el primero la inmensa mayoría de los habitantes, y compuesto el segundo de los católicos, entonces muy poco numerosos, de la mayor parte de los funcionarios públicos, y de todos aquellos que si bien pertenecian á la religion reformada, no querian malquistarse con el gobierno inglés.

En 1639, Carlos comprendió que solo la fuerza podria hacer acatar sus órdenes por los presbiterianos, y marchó contra la Escocia al frente de mas de veinte mil hombres; por su parte los ministros puritanos llamaron á sus hermanos á las armas, y al llegar el rey á las fronteras á mediados de marzo, encontró reunidas fuerzas tan numerosas como las suyas, y mandadas por Alejandro Lecky, entendido general, formado en la escuela de Gustavo Adolfo. Los escoceses tenian además la ventaja de ver á sus tropas animadas del mayor entusiasmo, al paso que la mayor parte de los soldados del rey se hallaban dudosos entre seguirle ó pasarse á los presbiterianos. Carlos creyó pues conveniente entrar en negociaciones con los rebeldes; en 24 de junio ambos ejércitos fueron licenciados de comun acuerdo, y mientras los covenantarios guardaban intactas su organizacion y culto, volvia el rey á Lóndres desprestigiado, sin ejército y sin dinero.

Cuarto parlamento, llamado parlamento corto (1640); expedicion de Strafford contra los escoceses.

Carlos no podia resignarse á la cruel humillacion que acababa de experimentar su orgullo, viéndose reducido á tratar



con los presbiterianos, que no eran á sus ojos mas que traidores y rebeldes, y queriendo procurarse dinero á toda costa para dar de nuevo principio á la guerra, llamó á Wintworth que residia en Irlanda (1) desde 1633, en calidad de lord diputado ó gobernador, creóle conde de Strafford y se decidió á solicitar subsidios de un cuarto parlamento. Once años habian transcurrido desde la disolucion del tercero, once años de despotismo, de persecuciones religiosas, de opresion fiscal, de injusticias, de ilegalidades de toda clase; así es que cuando el rey habló de la traicion de los escoceses, de su correspondencia con el cardenal de Richelieu, de quien recibian dinero y armas, de la necesidad de atacarles inmediatamente y de votar ante todo subsidios, la nueva cámara se mostró resuelta á no conceder nada mientras no se hubiese dado satisfaccion á las justas quejas de la nacion. Irritado Carlos pronunció la disolucion del parlamento antes que cumpliese un mes de su reunion (13 de abril-4 de mayo).

En una de las cortas sesiones de este parlamento, Felipe Warwick, que tan curiosas memorias nos ha dejado sobre el reinado de Carlos I, vió por primera vez á Cromwell. «Al entrar en el salon, dice, vi á un noble que estaba hablando; el aspecto del orador me convenció de su poca práctica en esta clase de asambleas, pues llevaba un traje grosero cortado al parecer por un mal sastre de provincia; su camisa era poco fina y algo súcia, y recuerdo que tenia en el cuello una ó dos manchas de sangre. Su sombrero carecia de borlas; su talla era mediana, y tenia cierto aire obstinado y entusiasta; su voz era áspera y disonante, y sus palabras llenas de fervor.»

Era tal el deseo que animaba á Carlos y á sus ministros de vengarse de los escoceses, que Strafford, apenas convalesciente de una enfermedad que le condujo al borde del sepulcro, se puso en marcha hácia el norte, pues, segun la voluntad del rey, debia mandar el ejército destinado á combatir en Es-

(1) Este pais debe mucha mayor gratitud que la Inglaterra al gobierno de Strafford, quien empleó toda la firmeza de su carácter en mitigar á la vez el celo perseguidor de los obispos anglicanos y el celo sedicioso de los monges católicos. Jamás la Irlanda ha sido menos desgraciada que bajo su gobierno.

cocia. En su camino anunciáronle que los enemigos tomando la ofensiva, habian penetrado en Inglaterra (21 de agosto) y derrotado, casi sin resistencia en Newburne, (27 de agosto) la primera division inglesa que se habia opuesto á su paso: en efecto los soldados de Cárlos I deseaban el triunfo de los presbiterianos á quienes se les mandaba combatir, y al hallarse frente á frente de los escoceses, se abandonaron á la indisciplina, prorrumpiendo en violentos murmullos. Al ver escrito el covenant en las banderas del enemigo, al ruido del tambor llamando á las tropas al sermon, al oír al salir el sol resonar el campamento con el canto de salmos y de oraciones, y al escuchar las relaciones que hasta ellos llegaban del piadoso ardor y de las amistosas disposiciones de la Escocia hácia el pueblo inglés, los soldados se enternecian ó indignaban á la vez, maldiciendo aquella guerra impía, y vencidos ya, creian combatir á sus hermanos y á su Dios. Llegados á orillas del Tyne, los escoceses, sin demostracion hostil, pidieron permiso para pasar el rio; un centinela inglés hizo fuego, algunos cañonazos le contestaron, y apenas llegó á trabarse la accion, el ejército se dispersó y Strafford tuvo que retirarse á York, dejando á los escoceses ocupar sin obstáculo el pais, y las plazas situadas entre aquella ciudad y la frontera de ambos reinos.

Quinto parlamento llamado el parlamento largo (3 de noviembre de 1640); suplicio de Strafford (1641).

El presbiterianismo escocés triunfaba por segunda vez, y no pudiendo contar el rey con su ejército y agotadas sus arcas, recurrió á un quinto parlamento, el cual debia hacer espíar á los Stuarts su despotismo y tambien el de los Tudors, de modo que en el momento en que la monarquía absoluta se establecia y consolidaba en todo el resto de Europa, la libertad hallaba un refugio y un triunfo definitivo en la isla de la Gran Bretaña.

El 5 de noviembre de 1640, dia fijado para la apertura del parlamento, Cárlos se dirigió á Westminster sin pompa y casi

sin séquito, no á caballo y por las calles como era costumbre, sino por el Támesis, y en una simple barca, temiendo las miradas, como un vencido que sigue el triunfo de su vencedor. Los diputados por el contrario, tenian la conciencia de su fuerza y de su buen derecho, y jamás los rostros habian respirado tanta altivez en presencia de su soberano; en las primeras sesiones nombró la cámara cuarenta comisiones para investigar los abusos y recibir las quejas de los ciudadanos, no tardando en seguir la proscripcion general de los autores á la reprobacion de los actos. Todo agente de la corona que habia tomado parte en la ejecucion de las medidas reprobadas, fué señalado con el nombre de *delincuente*; en todos los condados se formó una lista de los mismos, y si bien no se les impuso una pena uniforme y definitiva, podian cada dia, á voluntad de la cámara, ser citados ante ella, y castigados con multas, con la prision ó la confiscacion de sus bienes. En cuanto, empero, al ministro á quien la opinion pública designaba con el nombre de *gran delincuente*, solo la pena capital parecia capaz de hacerle espíar su apostasía y su prolongado despotismo.

Traidor á la causa de las libertades públicas, consejero ó inflexible ejecutor de todas las medidas rigurosas, Strafford ha encontrado sin embargo numerosos defensores; en presencia de su heróico fin, en presencia sobre todo de la abnegacion con que ofreció su vida á su soberano, olvidanse todas sus faltas, mas la historia debe consignar que fueron enormes, y los que acusan de crueldad á los enemigos del ministro, no saben hasta que punto se manifestó éste implacable. Cuando Hampden, aquel hombre tan dulce, tan afable, amado aun de sus mismos adversarios, fué encausado, Wentworth escribió á Land que Hampden y cuantos se le pareciesen, *debían ser azotados hasta verter sangre, de modo que las cuerdas se gastasen en sus espaldas*; en Irlanda dió prueba de grande talento, pero tambien de una estremada dureza, y habiendo lord Mountorris, vice-tesorero de aquel reino, censurado amargamente la administracion del lord diputado, éste le mandó comparecer ante un tribunal marcial, presidido por él mismo en su calidad de comandante en jefe. Mountorris fué condenado á pagar una multa considerable y luego á ser fusilado, mas habiénd-

dose opuesto el rey á que se ejecutase la última parte de la sentencia, fué separado de su familia, encarcelado, despojado de todos sus empleos, y su cargo de vice-tesorero conferido á un amigo de Wentworth. Cuando Strafford marchó contra los escoceses, varios condados redactaron esposiciones suplicando al rey que hiciese la paz, y como los lores Wharton y Hosvard se atreviesen á presentar una, Strafford dispuso su prision, convocó un consejo de guerra, y exigió que fuesen fusilados al frente del ejército como autores de rebelion, no renunciando á su proyecto de venganza, hasta que lord Hamilton, revestido como él de la confianza de Cárlos, le hizo presente que quizás los soldados se negasen á ejecutar su sentencia. En vista de tales hechos, que nos sería muy fácil multiplicar, se comprenderá el ódio de la nacion por Strafford, y hasta que punto lo merecia.

Uno de los miembros mas influyentes del parlamento, Pym, abogado presbiteriano, que desde el reinado de Jacobo I habia atacado las despóticas tendencias del gobierno, propuso á los comunes encausar á Strafford como reo de alta traicion; y en efecto, el ministro fué emplazado ante la cámara de los lores, y durante diez y siete dias tuvo que discutir solo contra trece acusadores, quienes producian sucesivamente los hechos que se le imputaban; muchos cargos quedaron enteramente probados, mas como la cámara de los lores no se hallaba dispuesta á condenar como delitos de alta traicion actos cuya tendencia era asegurar al rey una autoridad por mas que esta fuese ilegal, los comunes debieron recurrir á un bill de *altainder*, que la cámara alta no se atrevió á rechazar, para castigar al enemigo de las libertades públicas.

Desde entonces solo faltaba la aprobacion del rey para llevarse á efecto la ejecucion de Strafford, y si bien no se ocultaba á Cárlos la infamia de sacrificar á un leal servidor que se habia atraido la execracion pública solo por haberle servido harto bien, la reina, azorada por tantos motines, y antigua enemiga de Strafford, temiendo, segun algunos, que para salvar su vida revelase éste cuanto sabia de los planes tramados por ella para hacer disolver el parlamento por medio de la fuerza armada, espuso á su esposo sus sospechas y terrores.

Su espanto era tal que queria huir, embarcarse, volver á Francia, y hacia ya sus preparativos de marcha, y turbado Cárlos por el llanto de Enriqueta, incapaz para tomar solo una resolucion, convocó primeramente un consejo privado, y luego los obispos. El obispo de Lóndres, Juxon, fué el unico que le aconsejó obedecer la voz de su conciencia, mas los otros, y especialmente el de Lincoln, prelado intrigante, instáronle para que sacrificase un individuo al trono, su conciencia de hombre á su conciencia de rey; al salir de esta conferencia entregaron á Cárlos una carta de Strafford, en la que el conde le decia: « Señor, despues de una lucha larga y obstinada, he tomado la única resolucion que puede convenirme; todo interés privado debe ceder ante la felicidad de vuestra persona sagrada y del estado, y os suplico que hagais desaparecer, aceptando el bill, el obstáculo que se opone á la union y concordia entre vos y vuestros súbditos. Señor, mi consentimiento os absolverá ante Dios, mas que cuanto podrian hacer los hombres, pues no hay tratamiento injusto para el que quiere sufrirlo. Mi alma pronta á salir de este mundo lo perdona todo y á todos, con la dulzura de una infinita alegria; solo os pido que mireis á mi pobre hijo y á sus tres hermanas con la misma benevolencia que merecerá su infeliz padre, segun aparezca un dia culpable ó inocente.»

El dia siguiente, el secretario de estado Carlton, fué de parte del rey, á anunciar á Strafford, haber consentido en el bill tal; al oirlo revelaron cierta sorpresa las miradas del conde, mas por única contestacion, levantó las manos al cielo y dijo: « *Nolite confidere principibus et filiis hominum quia non est salus in illis*; no confiéis en los príncipes ni en los hijos de los hombres, porque vuestra salvacion no está en ellos.» El gobernador de la Torre, encargado de acompañar á Strafford, quiso hacerle subir á un coche para librarse de las insolencias del populacho; mas el conde se negó á ello diciéndole: « No, caballero; sé mirar la muerte cara á cara y al pueblo tambien; con tal que no me evada, no podeis escisgir mas; en cuanto á mi, me es indiferente morir por mano del verdugo ó por el furor de esa gente; » y salió á pié, precediendo á sus guardias y mirando á todas partes, como si marchase al frente de

sus soldados. Al pasar por delante de la cárcel de Land, preso y encausado casi al mismo tiempo que él, se detuvo, pues había pedido el día anterior que se asomase á la reja y le bendigese á su paso: «Milord, gritó, vuestra bendicion y vuestras oraciones!» El arzobispo estendió los brazos hácia él, pero de corazon menos fuerte y debilitado por los años, cayó sin sentido. «Adios, milord, dijo Strafford, al alejarse, proteja Dios vuestra inocencia!» Llegado al pié del patíbulo, subió las gradas sin vacilar, perdonó al verdugo, oró, colocó su cabeza sobre el tajo, y dió él mismo la funesta señal (12 de mayo de 1641). Su cabeza cayó, y el verdugo mostrándola al pueblo, gritó: «Dios salve al rey!» Cuatro años despues Land, objeto igualmente de un bill de *attainder*, subia al cadalso en 10 de enero de 1645.

Matanza general de los protestantes de Irlanda (22 de octubre de 1641).

¡Dios salve al rey! así gritó el verdugo, como una amarga irrisión, al tener entre sus manos la cabeza del mas celoso servidor de Carlos I, sin embargo, todo parecia conspirar contra el culpable monarca. A fines de octubre, súpose de improviso que una insurreccion general cubria la Irlanda de cadáveres, y amenazaba con inminente peligro á la religion protestante y al parlamento; los católicos irlandeses, gefes y pueblo, se habían sublevado por todas partes, reclamando la libertad de su fé y de su patria, invocando el nombre de la reina y aun el del rey, apoyándose en una mision que decian haber recibido de él, y anunciando el proyecto de librarse á ellos y al trono de los puritanos ingleses, sus comunes opresores. La conspiracion tramada hacia mucho tiempo, fué descubierta casualmente en Dublin, la víspera del día en que debia estallar, y á duras penas pudo preservarse la capital del general naufragio; en los otros puntos, su esplosion no encontró el menor obstáculo, y los protestantes de Irlanda, atacados de improviso, fueron lanzados de sus casas, perseguidos, asesinados y entregados á todos los suplicios que el ódio religioso y patriótico pudo inventar contra hereges, estrangeros y tiranos. Ciento

treinta mil, según unos, y cuarenta mil, según otros, perecieron en la matanza, á la que respondió en toda la Inglaterra un grito de furor contra el papismo; los protestantes se creyeron en peligro, y á pesar de que Carlos era extraño á la insurrección, y de que la pretendida misión de sir Phelim O'Neil no era más que una impostura grosera, sin embargo, su odio hacia los puritanos, la confianza que más de una vez manifestara en los católicos, las intrigas que hacía tres años tenía urdidas en Irlanda para proporcionarse soldados y las plazas fuertes en caso necesario, y finalmente las promesas de la reina, habían persuadido á los irlandeses de que podían invocar su nombre sin temor de ser desmentidos. Así lo comprendió la nación inglesa, y los asesinatos de Irlanda hicieron aun más profundo el abismo que la dividía de su monarca.

Guerra civil (1642—1646).

El parlamento que no tenía la menor confianza en la buena fé de Carlos, creía no deber contentarse con la corrección de los antiguos abusos, y se apoderaba poco á poco del gobierno, disponiendo acerca del empleo de los subsidios, reformando las sentencias de los tribunales, y desarmando la autoridad real, proclamando su propia indisolubilidad. En 22 de noviembre votó una *esposición al rey sobre el estado del reino*, famoso documento compuesto de doscientos seis artículos, en los que los comunes enumeraban con aspereza, larga y minuciosamente, todas las quejas de la nación desde el principio del reinado; mas que exposición era un llamamiento al pueblo, y varios miembros de la oposición, hallando el ataque muy violento, se abstuvieron de votar, de modo que fué aprobado únicamente por once votos. «Si hubiese sido rechazada, dijo Cromwell á lord Falkland al salir de la sesión, habría vendido todos mis bienes y habría ido á establecerme en la Nueva Inglaterra.» Algunos años antes, había estado próximo á partir para América; en el momento en que una orden del consejo prohibió las emigraciones, hallábanse anclados en el Támesis ocho buques prontos á hacerse á la vela, y en uno de ellos se encontraban Pym, Hampden y Cromwell. La agitación aumentó más aun

cuando en 15 de setiembre los comunes hubieron votado la impresion de aquel documento, lo cual era hacer comparecer el rey á la barra de la opinion pública; ocho dias antes en 7 de diciembre, los comunes habian votado un bill, *militia-bill*, en virtud del cual la reorganizacion del ejército y el nombramiento de sus gefes debía hacerse en adelante con la cooperacion del parlamento, y si bien este bill atentaba en cierto modo contra los derechos de la soberania, de él dependia la conservacion de la libertad y del protestantismo. Las armas legales iban á convertirse en inútiles.

El dia 3 de enero de 1642, Cárlos, sin tomar consejo de nadie, ni aun de los realistas mas fieles é inteligentes, tales como Falkland, Hyde y Colepepper, dió principio al ataque, intimando á la cámara baja que le éntregase cinco de sus miembros mas influyentes, un heraldo de armas reclamó en su nombre las personas de Hampdor, Pym, Hollis, Haslerig y Strade, mas el orador se negó á dejarles salir. El dia siguiente 4 de enero, anuncióse que el rey se acercaba á los comunes seguido de trescientos ó cuatrocientos hombres armados; al pisar el rey el umbral, todos los miembros se levantaron y se descubrieron, y rompiendo Cárlos el silencio, dijo paseando sus miradas por la asamblea: «A lo que veo los pájaros han volado. Enviadmelos, sino medio hallaré para ponerlos en la jaula, «Privilegio! privilegio! gritaron de todas partes al salir el rey de la sala, aludiendo al privilegio de inviolabilidad de los cinco miembros amenazados con la prision, y no tardó Cárlos en saber que el pueblo, las milicias y hasta los bateleros del Támesis, se disponian para conducir en triunfo á Westminster á los cinco miembros que habian salido del palacio al apocsimarse el rey. «Cómo! exclamó éste; tambien las ratas de agua me abandonan!» En efecto, entre toda la poblacion de la capital, los marineros eran los que mas confianza inspiraban á Cárlos. El golpe de estado se habia frustado, y el rey salió de la capital para dar principio á la guerra civil (10 de enero de 1642).

El partido del parlamento tenia la ventaja del entusiasmo y del número, pudiendo contar con la capital, con las grandes ciudades, con los puertos y con la escuadra; el rey tenia en su favor la mayor parte de la nobleza mas ejercitada en las

armas que las tropas parlamentarias. En los condados del norte y del oeste dominaban los realistas ó *caballeros*, y en los del este, del centro y del sudeste, los mas ricos y poblados, y que formaban como un muro al rededor de Lóndres, los parlamentarios ó *cabezas redondas* (1).

El rey, que habia desplegado su estandarte en Nottingham, marchó contra la capital, mas la indecisa batalla de Edge-Hill, en el condado de Warwick, salvó á los parlamentarios, quienes tuvieron tiempo para organizarse. El conde de Essex mandaba sus tropas; muchos miembros de los comunes tomaron las armas, y Hampden reclutó en Buckinghamshire un regimiento de infantería entre sus arrendadores, amigos y vecinos; este cuerpo se distinguió por su excelente disciplina, y su gefe fué tan buen soldado como era buen orador; su estandarte llevaba inscrita en una parte la divisa del parlamento; *Dios está con nosotros*, y en la otra el propio lema del patriota; *Vestigia nulla retrorsum*. El intrépido campeón de la libertad debia hallar la muerte en la batalla de Chalgrave-Field en 18 de junio de 1643. Cromwell, hecho coronel, formó en los condados del este, con los hijos de los propietarios, con los *yeomen* (2), escuadrones de voluntarios, que opusieron el entusiasmo religioso á los sentimientos de honor que animaban á los caballeros. El parlamento consiguió una señalada victoria en Newbury, en Burckshire, despues de una encarnizada lucha (26-28 de setiembre de 1643), que costó la vida á muchos gefes de los caballeros, entre ellos á lord Falkland, el honor del partido realista, patriota, aunque proscrito por el parlamento, respetado por el pueblo, aunque ministro de Carlos I, y al cual la Inglaterra toda lloró por su ciencia. Despues de esta victoria, el parlamento unió su causa á la de Escocia por medio de un solemne *covenant* (1643).

Las inteligencias del rey con los highlanders, católicos,

(1) Los puritanos llevaban los cabellos muy cortos, por la que fueron llamados cabezas redondas, mientras que los caballeros los usaban muy largos y flotantes sobre las espaldas como puede verse en el magnífico retrato de Carlos I por Wan-Dyck.

(2) La *yeomanry* equivaldria á nuestra guardia nacional rural movilizada por un momento, si esta se compusiera únicamente de arrendadores ó pequeños propietarios.

en su mayor parte, mientras que las tierras bajas eran presbiterianas y con los papistas irlandeses, habían acelerado la inesperada alianza de dos pueblos hasta entonces enemigos. Asegurábase que un gran número de papistas irlandeses se habían mezclado entre las tropas que el rey había llamado de su isla; que recorrían sus filas mugeres armadas con largos cuchillos, y vestidas con un traje salvaje. El parlamento no quiso recibir las cartas del que el rey había convocado en Oxford, y dió nuevo impulso á la guerra; el entusiasmo movió á ciertas familias á privarse de una comida para ofrecer su valor al parlamento, y un decreto convirtió esta oferta en contribucion obligatoria para todos los habitantes de Lóndres y de las cercanías. El sobrino del rey, el príncipe Roberto ó Ruperto, hijo del infortunado elector palatino Federico V, fué derrotado (3 de julio de 1644) en Marston-Moor (á veinte kilómetros de York) despues de un reñido combate, por la invencible obstinacion de los *santos* del ejército parlamentario, de los ginetes de Cromwell, que recibieron en el mismo campo de batalla el sobrenombre de *Costillas de hierro*. Las tropas habrían podido enviar al parlamento mas de cien banderas enemigas, si en su entusiasmo no las hubiesen desgarrado para adornar sus brazos y sus gorras. A consecuencia de este hecho de armas, el rey perdió la ciudad de York y todo el norte, y la reina se refugió en Francia.

Semejante desastre pareció por un instante reparado; en el condado de Cornouailles, el rey había obligado al conde de Essex á capitular; las bandas irlandesas habían desembarcado en Escocia, y Montrose, el valiente caballero, despues de presentarse en su campamento vestido de montañés, había ganado dos batallas, sublevado los clans del norte, y sembrado el terror hasta las puertas de Edimburgo. El rey marchaba ya sobre Lóndres, el pueblo cerraba ya sus tiendas y ayudaba, cuando llegó la noticia de haber sido derrotado por segunda vez en Newbury. Los parlamentarios habían hecho prodigios; á la vista de los cañones que perdieron poco antes en el condado de Cornouailles, precipitáronse contra las baterías reales, apoderáronse de nuevo de sus piezas, y abrazados con ellas, volvieron á sus filas.

Entonces estalló la division entre los vencedores ; el que creyese que solo existian dos partidos , los anglicanos realistas y los presbiterianos parlamentarios, incurriria en un grave error ; las opiniones religiosas y políticas que dividian á los moradores de la Inglaterra , eran las siguientes :

Enumeracion de los diferentes partidos.

1.º Los *católicos* , poco numerosos , á no ser entre los nobles de los condados del noroeste ; defendian la autoridad del Papa en materias espirituales , y la autoridad del rey en materias temporales.

2.º Los *anglicanos* ó *episcopales* opinaban en religion en favor de la supremacia espiritual del rey , y por la jurisdiccion espiritual y temporal de los obispos , al paso que negaban al Papa toda clase de poder , y en política en favor de la *prerogativa* ó autoridad casi absoluta del monarca.

3.º Los *presbiterianos* admitian la monarquía , pero una monarquía templada por el parlamento , y cuyos poderes fuesen espresamente definidos por la ley. En la gerarquía religiosa consentian por una deferencia puramente honorífica en dejar al rey en la cima , mas no querian obispos ni Papa , y pedian la igualdad entre todos los sacerdotes. Sínodos ó consêjos compuestos de *anuarios* ó *presbiteros* , ya legos , ya eclesiásticos , elegidos por sus hermanos , debian reemplazar á los obispos. Su clero dirigia á Dios oraciones de inspiracion , invocaciones formuladas en aquel mismo instante y bajo la impresion del momento , mientras que el clero anglicano se limitaba , como el católico , á fórmulas invariables ; los anglicanos habian conservado el sobrepelliz , los magestuosos sonidos del órgano , y aun en ciertos puntos las pinturas y esculturas de la *idolatria papista* ; comulgaban de rodillas y hacian la señal de la cruz sobre los infantes bautizados ; mas los presbiterianos comulgaban sentados , rechazaban el sobrepelliz , proscribian del templo la música , la pintura y la escultura , y abstendianse en el bautismo de la señal de la cruz.

4.º Los *independientes* profesaban así en política , como en religion , doctrinas mas avanzadas que los presbiterianos ; en

política se inclinaban á la forma republicana, y en religion no solo no querian Papa ni obispos, sino que creian poder dispensarse hasta de los simples ministros. Segun ellos, cualquier hombre al sentirse inspirado por el Espíritu Santo, podia, sin haber recibido consagracion alguna, subir al púlpito y tomar la direccion momentánea de una reunion de fieles; rechazaban enérgicamente como anticristiana la division de la sociedad en *legos* y *eclesiásticos*. « Quereis, decia Cromwell á los sacerdotes católicos de Irlanda, poder enfrenar, ensillar, montar y reventar á los pobres legos. » Los independientes pedian igualmente que en interés de la libertad del pensamiento, el poder secular se abstuviese de toda intervencion y reprension en las materias religiosas, en cuyo punto se veian ausiliados por los *deistas*, y especialmente por Algernon Sidney, el mas ilustre entre todos. Apóstol de la tolerancia, en palabras al menos, Cromwell, exclamaba: « Es preciso que nos conservemos en el amor de Dios, y no destruir á los hombres que no quieran pensar como nosotros. » Él fué quien permitió á los judíos edificar una sinagoga en Lóndres, de cuya capital se hallaba proscrito su culto desde el siglo XIII.

5.º Finalmente, los independientes debian á su vez ser dejados atras por los *niveladores* (*levelers*), es decir, por la monarquía personificada; estos últimos querian la igualdad en todo, igualdad política, igualdad religiosa, igualdad social. Segun ellos, en una sociedad de fieles, cada uno debia ejercer á su vez las funciones de sacerdote; en un regimiento cada uno á su vez las de coronel.

Lo absurdo de semejantes doctrinas manifiesta, que los niveladores debian ser poco numerosos y temibles, siéndolo aun menos otros energúmenos (1), como los braconistas, los fe-

(1) Los principales eran los *anabaptistas* segun los cuales *la propiedad esta prohibida á todo cristiano; lo que cada uno posee debe ser puesto en comun, la polígamia es permitida*; los *escarvadores* ó *desarraigadores*, otra clase de locos que se apoderaban de los campos sin cultivo; los *milenarios* que esperaban el reinado temporal de Cristo, el cual debía empezar en breve y durar mil años; los *antinomios* que creian inútil la ley para los que son regenerados, y en la direccion del Espíritu Santo; los *adamitas* en cuyas asambleas hombres y mugeres se hallaban desnudos á ejemplo de Adán y Eva para orar y oír el sermón; los *souls-sleepers*, puros materialistas que profesaban la doctrina de que el alma se endormece; los *pueris-stímiles*, los *sesuper-orantes*; los Deo relísti; etc. etc.

milistas, y cien otras sectas que llegaban á predicar la poligamia ; no sucedia lo mismo con los independientes, partida que si era una cuerda de entusiastas, de filósofos y de libertinos, sacaba su unidad de un principio, el *derecho á la libertad de creencia*, el cual debia darles la victoria sobre sus adversarios menos enérgicos y menos consecuentes. Mientras que los presbiterianos creen preparar la paz por medio de vanas negociaciones con el rey ; los independientes se apoderan de la guerra ; Cromwell su gefe, declara que los poderosos la prolongan á propósito, y la cámara, arrastrada por el desinterés ó por el temor de perder su popularidad, decide que todos y cada uno *renunciarán á si mismos*, y que los miembros del parlamento no ejercerán en adelante cargo civil ni militar alguno.

Valiéndose de sus repetidas victorias, halló Cromwell el medio de hacerse esceptuar de la regla comun, y los independientes dispersaron el ejército real en Neseby, cerca de Northampton en 14 de julio de 1645; los documentos del rey hallados despues de la victoria y leidos públicamente en Londres, probaron que á pesar de sus reiteradas protestas, habia llamado á los estrangeros y particularmente á los irlandeses católicos.

El partido realista experimentaba en Escocia las alternativas mas diferentes en su fortuna ; su gefe James Graham, primeramente conde y luego marqués de Montrose, era un hombre de fuerte temple, llamado á los mas altos destinos por su ardiente ambicion, y el cual fiado en su valor y en su talento, intentaba grandes cosas con débiles medios ; era poeta y sábio, profundo en el arte de la guerra, y poseia una fuerza de cuerpo y una actividad de espíritu que le hacian capaz de soportar todas las fatigas, así como de hallar un remedio á todos los reveses de fortuna. El cardenal de Retz creia que el conde de Montrose, mas que hombre alguno de su siglo, se asemejaba á los héroes de Plutarco. En un principio partidario del covenant, Montrose, á pesar de los servicios que prestara á la causa presbiteriana, sufrió la humillacion de verse pospuesto por los gefes de su partido, y particularmente por el clero al conde de Argyle, al antiguo enemigo feudal de su familia : entonces abandonó el partido que le desconocia para

pasar al del rey , y obtuvo desde el principio de sus ataques contra los presbiterianos escoceses , rápidos é importantes triunfos ; por desgracia su pequeño ejército , reclutado entre los montañeses se dispersó despues de la victoria , pues aquellos se apresuraron á volver á las tierras altas á fin de ocultar su botin , y abandonado por sus soldados , Montrose fué sorprendido y vencido por los covenantarios escoceses , cuyo ejército invadió el norte de la Inglaterra.

Casi al mismo tiempo , el príncipe Ruperto , conocido hasta entonces por su valor impetuoso , entregó la plaza de Bristol á la primera intimacion , y Cárlos iba á ser sitiado en Oxford , que no podia defender ; entonces abandonó sus muros , y despues de andar errante por algun tiempo de ciudad en ciudad y de castillo en castillo , cambiando de disfraz continuamente , detúvose en las alturas de Harroco , á diez y seis kilómetros de Lóndres , dudando si entrar ó no en su capital que divisaba á lo lejos. Finalmente en 7 de mayo de 1646 , retiróse mas por lasitud que por eleccion al campamento de los escoceses , donde el residente de Francia le habia hecho esperar un asilo , y donde no tardó en conocer que se encontraba prisionero.

Sus huéspedes que sitiaban entonces Nuvark , cerca de Oxford , no se mostraron con él avaros de ultrages ; un ministro escocés que predicaba en Newcastle en su presencia , designó á los cantos de la asamblea el salmo II, que empieza con estas palabras : «¿Tirano, porque te envaneces de tu malicia y te gozas en tus iniquidades?» mas el rey levantándose de repente, entonó en vez del anterior versículo el salmo LVI que dice : «Dios mio, ten piedad de mí , porque mis enemigos me han maltratado y humillado todo el dia , y son muchos los que me hacen la guerra ;» uniendo la asamblea toda su voz á la suya. Los escoceses desesperando de hacerle aceptar el covenant , le entregaron á los ingleses 30 de enero de 1647, quienes les ofrecieron en cambio pagarles los gastos de la guerra, evaluados en diez millones de francos ; los ingleses si bien se aprovecharon de la codicia de los escoceses , no dejaron de echarles en cara su traicion, en el siguiente dicho popular : *El escocés traidor á su sé, vendió á su rey por un dinero.*

Prision de Cárlos; lucha entre los presbiterianos y los independientes (1647-1648).

Si en presencia de un peligro comun, los independientes y los presbiterianos no habian logrado ponerse de acuerdo ¿qué debia suceder despues de la victoria? Luchando entre ellos para conseguir el poder, era el rey una nueva presa lanzada á su voracidad, y como los presbiterianos dominaban en el parlamento y los independientes en el ejército, el antagonismo se concentró entre ambos cuerpos. El parlamento dueño de la persona del rey, encarcelado en Holmby, no lejos de Nottingham, no creia necesario conservar el ejército en su integridad, y guardando los regimientos indispensables para marchar contra los católicos irlandeses, pretendia licenciar á los demás, mas el ejército comprendia su fuerza, y no estaba dispuesto á obedecer las órdenes de los abogados del parlamento. Farfaix, que habia reemplazado en el mando al conde de Essex, celoso presbiteriano, era ante todo soldado y no se pronunciaba formalmente por ninguno de los dos partidos, si bien su neutralidad importaba poco á los independientes, quienes tenian en Cromwell hecho teniente general, y en Gretton comisario general de caballería, sus verdaderos gefes. El futuro protector hacia gran caso de su camarada, hombre dotado de preciosas cualidades, en el que el soldado estaba ingertado en el juriconsulto y en el hombre de estado, tanto que le dió por esposa á su hija Brígida. A cada peticion de los oficiales y soldados reclamando los atrasos de su sueldo, hechas las mas de las veces en tono muy poco respetuoso, los presbiterianos manifestaban su descontento, y cierto dia inclinándose Cromwell hácia Ludlow, ardiente republicano que se hallaba sentado á su lado, le dijo: « Esta gente no tendrá reposo hasta que el ejército les saque de aquí por las orejas.» No tardó el temor en suceder á la cólera entre los presbiterianos, pues el ejército entero, ejército compuesto no de mercenarios ni de soldados reclutados á la fuerza, sino de voluntarios que se habian armado espontáneamente para defender sus creencias políticas y religiosas, se erigia en poder inde-





pendiente, rival quizás de su propio gobierno. Dos consejos compuestos el uno de oficiales y el otro de agentes ó agitadores nombrados por los soldados, dirigian todos sus actos y se preparaban para negociar en su nombre. Esta organizacion naciente se hallaba sostenida con admirable prevision: cada escuadron, cada compañía, nombraba dos agitadores; siempre que su reunion era necesaria cada soldado daba cuatro pence (cuarenta céntimos) para sufragar los gastos, y ambos consejos solo debian obrar en comun.

En presencia de tan gran peligro, la mayoría presbiteriana del parlamento solo vió un medio de salvacion, tratar con el rey, á lo que estaba tanto mas dispuesta, en cuanto jamás habia querido destruir, sino únicamente limitar la autoridad real; en Westminster y en la *Cité*, cuyos moradores eran todos presbiterianos, se alimentaba ya la esperanza de que en breve se reconciliaria el rey con su parlamento, cuando el dia 4 de junio de 1647 súpose con general estupefaccion, que el dia anterior habia sido estraído de Holmby por un destacamento de seiscientos hombres, y que el ejército le tenia en su poder en Newmarket. El jefe de la expedicion fué un agente llamado Jogce, que de sastre se habia convertido en oficial, y acusado formalmente el teniente general por Grimstone, uno de sus colegas en el parlamento, se levantó, postróse de rodillas y prorrumpiendo en llanto, con una vehemencia de palabras, de sollozos y de gestos que conmovió ó sorprendió á todos los asistentes, llamó sobre su cabeza en medio de piadosas y fervientes invocaciones, toda la ira del Señor, si habia en todo el reino un hombre mas fiel á la cámara que él. Levantándose en seguida habló por espacio de mas de dos horas, del parlamento, del rey, del ejército, de sus enemigos, de sus amigos y de sí mismo; tratando y mezclándolo todo; humilde y audaz, apasionado y verboso, repitió varias veces á la cámara que se inquietaba sin razon, que la comprometian sin causa, que escepto algunos hombres cuyas miradas se dirigian aun á la tierra de Egipto, oficiales y soldados, todos le eran adictos y obedecian sus leyes; en una palabra, su triunfo fué tal, que cuando volvió á sentarse, sus partidarios habian cobrado tal ascendiente, que «si hubiesen querido, decia treinta años

despues el mismo Grimstone, la cámara nos hubiera enviado á la Torre á los dos oficiales que me sirvieron de testigos y á mí como calumniadores.» Sin embargo, Cromwell era harto perspicaz para alucinarse por su triunfo; comprendió que semejantes escenas no podian reproducirse, y aquella misma noche salió secretamente de Lóndres para reunirse con el ejército. Este marchó en seguida hácia la capital, donde entró triunfante el dia 6 de agosto de 1647, escoltando á mas de sesenta miembros, que hostiles á la mayoría presbiteriana, habian buscado un asilo en sus filas.

Desde que el rey habia pasado de las manos del parlamento á las del ejército, los gefes de éste no habian cesado de negociar con él, y aun le proponian condiciones mucho mas favorables que las que le hiciera la mayoría presbiteriana. Semejante anomalía, que á primera vista se esplica difícilmente, puesto que los presbiterianos querian sinceramente la monarquía, mientras que los independientes se curaban poco de ella, era efecto de que los gefes del ejército deseaban arrollar á los presbiterianos, y para conseguir este objeto, no vacilaban en negociar con el rey, sobre todo si éste se obligaba á recompensarles espléndidamente. Carlos al verse festejado por Cromwell, Greton y algunos otros generales, creyó que podría burlarles á ellos y al parlamento, gracias á su antagonismo, y acabó por no conceder nada, ni á los independientes ni á los presbiterianos; sin embargo, cara debia pagar su doblez.

Los generales habian señalado al rey por cárcel su palacio de Hampton-Court; y uno de los espías que Cromwell mantenía en él, avisóle cierto dia que saldría del palacio una carta dirigida á la reina, esplicando los verdaderos designios de Carlos respecto del ejército y de sus gefes. La carta, cosida en una silla que llevaria en la cabeza un hombre que no se hallaba en el secreto, debia llegar á las diez de la noche á la posada del *Jabalí azul* en Holborn, donde habria preparado un caballo para conducir el mensajero á Douvres, desde donde la carta seria remitida á Francia. Cromwell y Greton se dirigieron á la posada á la hora indicada, y al acercarse el mensajero le salieron al encuentro con la espada en la mano, se

apoderaron de la silla bajo el pretexto de tener órden de registrarlo todo , lleváronla á un gabinete , desgarraron sus bordes , encontraron la carta , cosieron de nuevo la silla , y la devolvieron al portador. Cárlos escribia á la reina que ambas fracciones solicitaban su alianza , que se uniria á aquella cuyas condiciones fuesen mas ventajosas para él , y que preferia por otra parte tratar con los presbiterianos escoceses , antes que con el ejército y el parlamento : « Soy el único que se ha hecho un verdadero cargo de mi situacion , añadia ; no te inquietes por las concesiones que quizás haga , pues sé como deberé conducirme á su tiempo con esos pícaros , y en vez de una jarretiera de seda , (alusion á la órden de la jarretiera) les premiaré con una cuerda de cáñamo. » Desde este momento , es decir desde que supo que no podia fiar en el rey , Cromwell empezó á mirar mas alto , y pensó en sustraer el rey al ejército como lo habia arrebatado al parlamento. Cárlos , obedeciendo á ciertos avisos amenazadores que llegaron hasta él , evadióse y pasó á la isla de Wight , donde se encontró á la disposicion de Cromwell.

La ruina del rey puso el sello á la reconciliacion de Cromwell con los republicanos , y cierto dia que , despues de haber reprimido la fraccion de los niveladores , pasaba en revista nueve regimientos , dejáronse oír repetidos gritos ; los soldados del regimiento mandado por Roberto Lilburne , hermano de John , el folletista mas audaz del partido , se atrevieron á salir de las filas , llevando en sus gorras un escrito sedicioso titulado , el *Acuerdo del pueblo* , con esta inscripcion : « Derechos de los soldados » Cromwell les arrancó aquel escrito , mandó prender á catorce de los mas rebeldes , ordenó la inmediata ejecucion de uno de ellos , Ricardo Arnell , delante de su regimiento , y envió á los demas á la cárcel.

Sin embargo , no era la intencion de Cromwell el indisponerse con tan enérgico partido , y se bienquistó de nuevo con él derrotando en el pais de Galles á los caballeros que de nuevo habian tomado las armas , apoderándose de su último asilo , el castillo de Pembroke , y poniendo en completa dispersion cerca de Preston , á orillas del Ribble en Lancashire , en 18 de agosto de 1648 á los presbiterianos escoceses , que fiados

en las promesas de Cárlos se adelantaban para librarle de los republicanos ingleses. No satisfecho aun con esta victoria, debida á la rapidez de sus movimientos y al ardor de sus soldados poco numerosos, mal vestidos y mal alimentados, pero supliendo á todo con el entusiasmo; el infatigable Cromwell penetró hasta Edimburgo, fué recibido con grandes demostraciones de alegría por los *presbiterianos rigidos* que habian visto con disgusto el que los *presbiterianos moderados* se hubiesen armado en favor de Cárlos, y tomó otra vez el camino de Lóndres mas poderoso que nunca. El parlamento no pudo menos de felicitar oficialmente á Cromwell por sus nuevas victorias, si bien comprendia perfectamente que la batalla de Preston era en el fondo un triunfo para los independientes, y una derrota así para los presbiterianos de Inglaterra como para los de Escocia. Semejante suceso hizo que de nuevo abriese negociaciones con el rey, pero mientras Cárlos discute con los diputados del parlamento acerca de los privilegios de su corona y de los intereses del episcopado anglicano, el ejército le hace salir de la isla de Whigt y *purga* el parlamento.

El dia 6 de diciembre de 1648 á las 7 de la mañana, el coronel Pride, al frente de su regimiento, invadió el local de las sesiones quedándose él en la puerta de la sala; en sus manos tenia la lista de los miembros presbiterianos, á los que el partido independiente prohibia el sentarse en la cámara. «No se entra, decia á cada uno de ellos; al mismo tiempo que mandaba prender á los mas sospechosos: de este modo fueron eliminados cincuenta y dos presbiterianos. El dia siguiente 7, las tropas rodearon otra vez las avenidas de las cámaras, y renovóse la misma escena, prohibiendo la entrada á cuarenta diputados, no quedando mas que ochenta miembros que compusieron, no ya el largo parlamento, sino el parlamento testaferrero ó *rump-parliament*. En 1642 habia tenido lugar un primer espurgo, si bien este fué voluntario y espontáneo, cuando los miembros realistas habian salido de Lóndres para constituir, por órden de Cárlos, el parlamento de Oxford.

Desde aquel momento todo cedió, ninguna voz vino á turbar al partido de los independientes en la embriaguez del triunfo, el entusiasmo de los fanáticos habia llegado á su col-

mo, » Como Moises, decía Hugo Peters, capellan de Farfaix, predicando ante las dos cámaras y dirigiéndose á los generales: «Como Moises, estais destinados á librar al pueblo de la esclavitud de Egipto: ¿De que modo se realizará tan grande acontecimiento? Esto no me ha sido revelado aun.» Dichas estas palabras, puso su cabeza entre sus manos, y la recostó en un almohadon colocado delante de él, mas levantándola de repente, (1) dijo: He tenido ya la revelacion, y voy á participárosla. Este ejército estirpará la monarquía no solo aquí, sino en Francia y en los demás países que os rodean.» Mientras que los independientes menos ilustrados y mas fanáticos se entregaban con transporte á su místico orgullo, Cromwell, de regreso de Escocia, volvía al parlamento en el mismo dia en que se retiraban de los comunes los últimos restos de los presbiterianos; el parlamento testafarro le acogió con grandes muestras de entusiasmo, y el vencedor de Preston fué á residir en White-Hall en las mismas habitaciones del rey. El dia siguiente, el ejército se apoderó de las cajas, de las varias comisiones del parlamento, obligado á ello segun se dijo, para proveer por sí mismo á sus necesidades, no queriendo ser por mas tiempo una carga para el pais. Finalmente, presentáronse varias peticiones para que se encausase al rey, único responsable de tanta sangre vertida, y en su consecuencia fué Carlos trasladado de la isla de Wight á Windsor, desde el 17 al 23 de diciembre de 1648.

Causa del rey (20-27 de enero de 1640).

La cámara decidió que un alto tribunal de justicia, compuesto de ciento treinta y cinco miembros, recibiría el encar-

(1) Esto era lo que los puritanos llamaban *buscar al Señor*; Cromwell y sus oficiales pasaron dias enteros *buscando al Señor*, es decir, en el ayuno y la oracion, á fin de descubrir el mejor partido que debia tomarse en un negocio. La resolucion que brotaba en su ánimo despues de haber buscado al Señor, la creian inspirada por él, y entonces decian haber *hallado al señor*. Esto era sin duda fanatismo y padecería un gran error y comprendería mal la época el que no viese en semejante conducta mas que hipocresía. Los soldados empleaban sus horas de reposo en leer la Biblia, en cantar salmos, y en tener conferencias religiosas, Cromwell y sus *Costillas de hierro* preferían la Biblia al Evangelio, pues hay en el pueblo ingles gran parte de la dureza del pueblo judío.

go de juzgar al rey, tribunal cuyo presidente fué Jolin Bradshaw, primo de Milton, jurisconsulto apreciado, grave y dulce en sus costumbres, pero de una alma rígida y pura, fanático sincero, y sin embargo ambicioso é inclinado á aumentar su fortuna, aunque pronto á sacrificar su vida por su opinion. El fiscal fué Juan Coke, abogado de algun renombre é íntimo amigo de Milton. Era tal la divergencia de opiniones sobre la causa del rey, que estalló una profunda division en el mismo seno del tribunal, sin que repetidas convocaciones é inauditos esfuerzos, lograsen reunir en las sesiones preparatorias mas de cincuenta y ocho miembros. Farfaix asistió á la primera, y no volvió mas, y muchos de los miembros presentes solo estaban para manifestar su oposicion; tal fué entre otros, la conducta de Algernon Pedney, jóven pero influyente en el partido republicano. Su noble corazón y viva inteligencia comprendia la fuerza que quita la sangre derramada á la causa que se pretende robustecer con tan funesto medio, y como manifestase sus temores de un levantamiento al saberse la ejecucion del rey, esclamo Cromwell: «Nadie se moverá; digoos que podemos cortarle la cabeza con la corona ceñida.»

El 19 de enero de 1645, Cárlos fué trasladado desde Windsor al palacio de San James; la primera vez que compareció ante el tribunal que celebraba sus sesiones en el gran salon de Westminster, se le habia preparado en la barra un sillón de terciopelo carmesí; el infeliz monarca se adelantó, fijó en los jueces una prolongada y severa mirada, sentóse en el sillón sin quitarse su sombrero, se levantó de repente, miró detrás de sí la guardia y los espectadores, clavó de nuevo sus ojos en el tribunal, y volvió á sentarse en medio de un profundo silencio.

Bradshaw se levantó y dijo: «Cárlos Stuart, rey de Inglaterra, los comunes de Inglaterra reunidos en parlamento, íntimamente penetrados de los males que se han hecho pesar sobre esta nacion, y de los que sois considerado como el principal autor, han resuelto perseguir el crimen de sangre, y con este intento, han instituido el alto tribunal de justicia ante el cual compareceis en este momento. Vais á escuchar los cargos que se dirigen contra vos.»

El fiscal Coke se puso en pié para tomar la palabra, mas to-

cándole la espalda con su baston, «Silencio!» gritóle el rey. Coke volvió el rostro sorprendido é irritado, y el puño del baston real cayó al suelo sin que ninguno de sus servidores pudiese recogerlo; entónces las facciones del monarca revelaron una corta pero profunda commocion, y levantándose, cogió el puño y se sentó otra vez. Coke dió principio á la lectura de la acusacion, en la que se imputaban al rey todos los males nacidos primeramente de su tiranía, y de la guerra despues, y se pedia que se le obligase á contestar á los cargos, y que se le aplicase la ley como á tirano, traidor y asesino. Al oir estas palabras el rey se sonrió visiblemente, pero sin romper el silencio.

Despues de leida la acusacion, Cárlos se negó á contestar á las preguntas del presidente, declarando no reconocer la autoridad del tribunal; al levantarse, terminada la sesion, vió colocada encima de la mesa, el hacha destinada á las ejecuciones, y señalándola con su baston, dijo: «No la temo.» Al bajar la escalera, oyéronse algunas voces que gritaban, «Justicia! justicia!» pero el mayor número, esclamaban: «Dios salve al rey! Dios salve á Vuestra Majestad!»

El 4 de febrero, los cuarenta y seis miembros reunidos aquel dia votaron la sentencia del rey como á tirano, traidor y enemigo del pais y señalóse el dia 6 para publicar el fallo: la sesion se abrió al dar las doce del dia con la lista nominal como era de costumbre, y al pronunciarse el nombre de Fairfax: «Tiene demasiado corazon para estar aquí,» centestó una voz de muger, desde el fondo de una galería. Despues de un momento de sorpresa y de agitacion, la lista nominal continuó, y halláronse presentes sesenta y siete miembros. «Señores, dijo Bradshaw, sabido es de todos que el preso que se encuentra en la barra ha sido conducido varias veces á la presencia del tribunal para responder á una acusacion de traicion y de otros grandes crímenes, presentada contra él en nombre del pueblo de Inglaterra.—Ni aun de la mitad del pueblo! gritó la misma voz que habia contestado al nombre de Farfaix: donde está el pueblo? donde su consentimiento? Olivier Cromwell es un traidor.» Todos los asistentes se estremecieron, y todos los ojos se fijaron en la galeria: «Afuera la mugeres! esclamó el

coronel Axtell ; soldados, fuego contra ellas ! » La valerosa dama que así echó en cara al tribunal su vergüenza é infamia, era lady Fairfax.

«Pido, dijo el rey, ser oido en la cámara pintada, por los lores y los comunes, á fin de hacerles una proposicion que mas importa á la paz del reino y á la libertad de mis súbditos, que á mi propia conservacion.» El presidente le privó del uso de la palabra, y jamás se ha sabido cual era esta proposicion.

Acto continuo dióse lectura de la sentencia, en la que se hizo constar la negativa del rey á reconocer la jurisdiccion del alto tribunal. «Los comisionados, decia la sentencia, despues de oir á los testigos, han reconocido que dicho Cárlos Stuart es culpable de haber hecho la guerra al parlamento y á su pueblo; de haber durante su gobierno cometido asesinatos, robos, incendios, despojos y otros crímenes.» La sentencia terminaba con estas palabras : « Por haber cometido dichas traiciones y crímenes, el tribunal declara que dicho Cárlos Stuart es un tirano, un traidor, un asesino, un enemigo público de la nacion, y le condena á ser decapitado.»

Despues de esta lectura quiso Cárlos tomar la palabra, pero inútilmente ; los soldados le arrastraron con insolencia fuera de la sala, y al bajar la escalera, tuvo que sufrir los mas groseros insultos ; unos arrojaban á sus piés su pipa encendida, otros le tiraban el humo de su tabaco á la cara, y todos gritaban á sus oidos «Justicia! ejecucion!»

Entre tanto, los agentes y partidarios del rey de Inglaterra, habian dirigido representaciones á las diferentes córtes de Europa. «La causa de Cárlos, decian, es la causa de todas las testas coronadas, y el triunfo de un pueblo sobre su legitimo soberano, no podrá menos de ser un fatal ejemplo!» Sin embargo, los soberanos de Europa se hallaban esclusivamente ocupados ya en sus negocios interiores, ya en la ejecucion del tratado de Westfalia que acababa de poner término á los horrores de la guerra de los treinta años; la Francia, patria de la reina, donde residia con sus dos hijos, el príncipe de Galles y el duque de York, era presa de las turbulencias de la Honda, y la monarquia española caia en ruinas bajo el débil gobierno de Felipe IV; solo una república hizo inauditos esfuerzos en favor

de Cárlos. Las Provincias unidas de Holanda, cuyo jóven Stathouder, Guillermo II, habia tomado por esposa á Enriqueta Maria, hija de Cárlos, enviaron á Inglaterra embajadores para interceder en su nombre cerca del parlamento para salvar al rey, mas su intervencion fué vana. Enriqueta, que desde mucho tiempo habia olvidado todos sus deberes de esposa, escribió por su parte una tierna carta ó *speaker* por medio del embajador francés, en la que pedia á la cámara de los comunes que le concediese un pasaporte para dirigirse á Inglaterra, á fin de emplear su influencia en el ánimo del rey para decidirle á dar completa satisfaccion á los comunes, y en caso de no lograrlo, que le fuese permitido cumplir con sus deberes de esposa, y asistir á Cárlos en sus últimos momentos. La cámara prohibió la lectura de esta carta, y se negó igualmente á enterarse del contenido de otra escrita por el príncipe de Galles, en la que decia éste estar pronto á acceder á todas las condiciones, con tal de que fuesen respetados los dias de su padre.

El infortunado rey debia morir, y mandando á llamar á sus hijos de mas corta edad, la princesa Isabel y el duque de Gloucester, que permanecian bajo la guarda de las cámaras, y á Juxon obispo de Lóndres, sentó sobre sus rodillas al pequeño duque que entonces contaba nueve años, y le dijo: «Hijo mio, van á cortar la cabeza á tu padre; quizás querran hacer-te rey, pero piensa en que no puedes serlo mientras vivan tus hermanos mayorés Cárlos y Jacobo.— Antes me descuartizarian» contestó el niño. Cárlos bendijo á sus dos hijos, entregó á su hija dos diamantes, uno de ellos para su madre, y muerto ya para el mundo, solo habló en adelante con el prelado Juxon.

Cárlos pasó la noche del 8 al 9 de febrero en el palacio de Saint-James, y durmió cuatro horas con un profundo sueño; el martes 9 de febrero de 1649, se despertó dos horas antes del alba, vistióse con un esmero que no acostumbraba, y púsose dos camisas porque el frio era penetrante. «La muerte no me asusta, dijo, y gracias á Dios, estoy preparado para sufrirla; mas si mis enemigos me veian temblar de frio, creerian que era de miedo.» A las diez el fatal cortejo se dirigió hacia White-Hall, donde se habia levantado el patíbulo, y como los pre-

parativos no se hallaban aun terminados , retiróse al gabinete que ocupara en mejores dias ; al mediodia bebió un vaso de vino de Burdeos y comió un pedazo de pan , en cuyo momento el coronel Hacker anuncióle que todo estaba pronto.

El cadalso estaba guarnecido de negro , asi como la plataforma sobre la cual se elevaba ; varias compañías de infantería y de caballería se hallaban formadas á su alrededor , y una considerable multitud llenaba todos los ámbitos de la plaza. Llegado cerca del tajo fatal, Cárlos dirigióse á los asistentes y con voz mesurada y fuerte dijoles «que creia de su deber de hombre honrado , de buen rey y de buen cristiano, declarar su inocencia,» y tomó por testigo á Dios de que no habia jamás empezado la guerra contra las cámaras del parlamento, y que por el contrario habíala empezado el parlamento contra él reclamando el bill de la milicia. Aludiendo en seguida á la muerte de Strafford , añadió : «¡ Líbreme Dios de quejarme de mi suerte ! La injusta sentencia cuya ejecucion he permitido respecto de Strafford , es castigada ahora con otra sentencia injusta ; » al terminar declaró «morir en la fé de la iglesia de Inglaterra, tal como la habia hallado al morir sus padres.» Sobre el cadalso se hallaban dos hombres enmascarados encargados de ejecutar la terrible sentencia , y volviéndose Cárlos hácia uno de ellos , le dijo : « Voy á hacer una corta oracion, y luego levantaré las manos : esta será la señal.» Pidió en seguida su gorro de noche al obispo Juxon , colocóla en su cabeza, y como uno de los verdugos le dijo que quizás sus cabellos podrian estorbar el golpe arreglólos debajo de su gorro ; entonces dijo al obispo : — «Tengo en mi favor una buena causa y un Dios misericordioso— No teneis mas que dar un paso, difícil pero corto , para trasladaros de la tierra al cielo— Dejo un mundo malvado por un mundo mejor, esclamó el rey — Cambiais una corona temporal por una corona eterna. El rey oró durante algunos momentos, y luego estendió sus brazos ; esta era la señal , el verdugo hirió, y la cabeza cayó al primer golpe. «Ved la cabeza de un traidor!» gritó mostrándola al pueblo, mas solo contesto á su voz un inmenso sollozo ; la multitud se precipitó al pié del cadalso para mojar sus pañuelos en la sangre del rey : la caballería dispersó con trabajo

al gentío, y cuando el patíbulo quedó solitario, procedióse á levantar el cádaver: encerrado ya en el ataúd, Cromwell quiso verlo, y despues de contemplarlo atentamente y de levantar la cabeza con sus manos, como para asegurarse de que se hallaba separada del tronco, dijo: «Era un cuerpo muy bien constituido, que prometia una larga vida.»

No hay palabras para deplorar y condenar como se debe el suplicio de Cárlos I, el cual no habia cometido ninguno de aquellos crímenes para los que es necesaria tan terrible espiacion; sin embargo, quienes sino sus reyes familiarizaron al pueblo inglés con la idea de ver teñido de sangre real el patíbulo á que hicieron ellos subir cuatro reinas, Ana Boleyn, Catalina Howard, Juana Grey y María Stuart? Quien se habia complacido en exasperar el fanatismo religioso y político de los ingleses, destruyendo á la vez sus libertades políticas y sus libertades religiosas, y quitando, aun despues de su derrota, toda fé á la palabra real? » Incurable en su doblez, dice M. Guizot, el mas imparcial y perspicaz de los historiadores, Cárlos no creyéndose obligado á nada tratando con súbditos rebeldes, meditaba su ruina al implorar su apoyo.» Sin embargo, las culpas de Cárlos fueron principalmente las de su posicion y nacimiento; el heredero de los Tudors, que como hombre y como rey es muy superior á Enrique VIII y á Jacobo I, espió el despotismo de sus antecesores, y fué víctima de la esplosion de una cólera por mucho tiempo comprimida. Esto no sea quizás la completa justificacion del rey, pero es si la severa condenacion de sus verdugos.

CAPITULO XXVIII.

REPÚBLICA INGLESA (1649-1660).

Proclamacion y organizacion de la república (febrero 1649).—Historia de Irlanda desde la conquista hasta Cromwell (1171-1649).—Espedicion de Cromwell á Irlanda (1649).—Espedicion de Cromwell á Escocia; batalla de Dunbar (1650).—Consagracion de Carlos II; su espedicion á Inglaterra; batalla de Worcester (1651).—Acta de navegacion (1651); guerra con la Holanda (1652-1654).—Disolucion del largo parlamento (1653).—Parlamento Barebone (1653).—Cromwell protector (26 de diciembre de 1653).—Gobierno de Cromwell; su muerte (1658).—Protectorado de Ricardo Cromwell desde 14 de setiembre de 1658 á 22 de abril de 1659).—Nueva Convocacion del rump (desde 8 de mayo á 15 de octubre de 1659).—Monk (1660); Parlamento convocacion.

**Proclamacion y organizacion de la república
(febrero de 1649).**

El mismo dia de la ejecucion del rey, y antes que saliese correo alguno de Londres, la cámara de los comunes mandó publicar un decreto, declarando traidor á cualquiera que proclamase en su lugar y como sucesor suyo, «á Carlos Stuart su hijo, vulgarmente llamado príncipe de Galles, ó á cualquiera otra persona bajo cualquier título.» En 17 de febrero, despues de un largo debate y apesar de una oposicion de veinte y nueve votos contra cuarenta y cuatro, abolió formalmente la cámara de los lores, y el dia siguiente 18 adoptóse un acta concebida en estos términos: «La esperiencia ha probado y esta cámara declara que el oficio de rey es en este pais, inútil, oneroso y peligroso para la libertad, la seguridad y el bienestar del pueblo; y en su consecuencia queda desde hoy abolido.» Además mandó grabar una gran medalla con el mapa de Inglaterra y de Irlanda en el anverso, junto con las armas de ambos paises, y en el reverso la cámara de los comunes en sesion, con esta leyenda: «En el año primero de la libertad restaurada, por la bendicion de Dios, 1648 (estilo antiguo).»

Decapitada la monarquía con Carlos I, suprimida la aristocracia con la cámara de los lores, la cámara baja, bajo el nombre de parlamento de Inglaterra, concentró en su seno todos

los poderes del gobierno, siendo una de sus primeras medidas la creacion de un consejo de Estado compuesto de cuarenta y un miembros, cuyos poderes debian durar un año; sus atribuciones eran cuidar del mantenimiento de la tranquilidad pública, de la organizacion de las tropas de mar y tierra, de la superintendencia, del comercio interior y de las negociaciones con las potencias extranjeras.

Entre ellos veíanse á los condes de Pembroke, de Salisbury, de Denbigh y de Mulgrave, á quienes su elevada cuna no impedía figurar en las primeras filas del partido republicano; á Whitelocke el cual despues de haber presidido la comision encargada de instruir el proceso de Strafford, conservó por su moderacion é inteligencia un grande ascendiente en el parlamento, habiéndose retirado á su quinta durante la causa del rey; á Saint-John, republicano exaltado, á pesar de que tres de sus parientes habian hallado la muerte combatiendo por Carlos I, y cuya familia, aliada por la sangre á los Tudors, debia ser ilustrada por el célebre Bolingbroke; á Fairfaix que conservaba el mando del ejército, sin embargo del vivo interés que él y su esposa manifestaran por el *tirano*; á Cromwell, á Skippon, uno de los oficiales mas adictos al futuro protector; á sir Arturo Haslerig, uno de los hombres que con mas energía rechazaban toda idea de monarquía como condenada por la Biblia, la razon y la esperiencia; á Enrique Martyn, amigo íntimo de Cromwell, quien al firmar la sentencia de Carlos I queriendo afectar alegría, le borronó el rostro con tinta, lo que Martyn le devolvió al momento; á Vane, uno de los hombres de Estado mas distinguidos del largo parlamento, el verdadero autor de la *acta de navegacion* y el creador de las escuadras con cuyo auxilio el ilustre Blake aseguró su ejecucion; á Ludlow, el mas sincero y puro de todos los republicanos, y á Bradshaw, el presidente del alto tribunal que condenó á Carlos I, el cual nombrado tambien presidente de este consejo de Estado, cuyas comunicaciones referentes á los negocios extranjeros estaban redactadas en latin, nombró secretario al inmortal Milton, su pariente y amigo.

Hemos dicho que el ejército permaneció á las órdenes de Fairfaix, mas en cuanto á la escuadra, cambiáronse sus gefes;

su mando fué retirado al conde Warwick, para confiarlo á un eminente é improvisado marino, á Blake, transformado en veinte y cuatro horas de coronel en almirante, y al que fueron asociados Dean y Popham. Nombróse además, un consejo del almirantazgo, compuesto de tres miembros, cuya presidencia desempeñó Vane; y finalmente instituyóse un alto tribunal de justicia para juzgar á los realistas. Todos los lores que comparecieron ante él fueron condenados, y la cámara, único poder y juez supremo del Estado, recibió las demandas de gracia presentadas por sus parientes; lord Norwich, lord Goring, y el caballero Dwen fueron amnistiados, pero los lores Capel, Hamilton y Holland subieron al cadalso. Tres víctimas eran un número tres veces harto considerable, pero debemos reconocer que fueron pocas si se atiende á las atroces persecuciones dirigidas contra los protestantes, en aquel entonces dueños de la espada de la ley, y si se considera que pocos son los anales que puedan compararse con los de Inglaterra en ejemplos de represiones sanguinarias. La muerte de lord Holland fué poco sentida, pues habia vendido á los dos partidos, mas lloróse y con razon á lord Capel, hombre de un bello carácter, y á lord Hamilton, gefe de los presbiterianos escoceses y general del ejército derrotado por Cromwell en Preston.

Despues de haber herido en sus tres gefes á los partidarios de los Stuarts, mas irritados que intimidados con tales ejecuciones, despues de haber despojado á gran número de nobles familias de sus propiedades, convertidas en bienes nacionales (1), el gobierno republicano comprendió que no cesaria de estar amenazado por los caballeros hasta la completa sumision de la Irlanda católica y realista, y sin pérdida de momento dirigió toda su atencion hácia aquel punto.

(1) Estos bienes, propuestos primeramente por el precio de diez años de su renta anual, se elevaron con el triunfo de la república el precio de quince, diez y seis y diez y siete de su renta limpia; los bosques se vendian á parte. Muchos realistas cuyos bienes habian sido confiscados ó secuestrados, obtuvieron su restitucion mediante una suma mas ó menos crecida pagada al contado. La república subvenia á sus necesidades con estos recursos eventuales, y un impuesto de 120,000 libras esterlinas ó de 3,000,000 de francos mensuales

Historia de Irlanda desde la conquista hasta Cromwell (1171.—1649).

Al referir el reinado de Enrique II, hemos dicho como los anglo-normandos se establecieron en medio de la población céltica de la Irlanda, mas así como la incoherencia de las fuerzas sociales, divididas hasta lo infinito en aquella desgraciada isla, allanó el principio de la conquista, fué también un obstáculo para su conclusión. Un país cuyo poder central es fuerte, es á la vez el más difícil de invadir, y el más fácil de conquistar después de invadido, al contrario de lo que sucede en un pueblo cuya fuerza nacional no se halle centralizada; su invasión es fácil, su conquista muy difícil. Los anglo-normandos se apoderaron sin trabajo en los años 1171 y siguientes de una parte de la Irlanda, pero durante muchos siglos intentaron inútiles esfuerzos para terminar su conquista.

Hasta el reinado de Isabel, el espacio conquistado jamás cesó de una tercera parte de la isla, y muchas veces fué menor aun; á dicho espacio se daba el nombre de *the Pale*, á causa de las empalizadas ó fortificaciones de que se hallaba rodeado. La *Pale* se componía de una parte del Leinster y del sur de Munster, mas sus límites ya avanzaban á efecto de una victoria alcanzada contra las tribus irlandesas ó de un ventajoso tratado celebrado con alguno de sus príncipes, ya retrocedían á cada revés experimentado por las armas conquistadoras. Los anglo-normandos trataron de ensanchar la *Pale* por medio de invasiones en las provincias de Ulster y de Connaught, mas durante cuatro siglos fueron constantemente rechazados, y aun en la parte de la isla llamada *Pale* no cesó durante este tiempo de ser disputado su poder, pues la historia nos manifiesta en ella una serie no interrumpida de rebeliones irlandesas, estallando ya en un punto ya en otro, y no dejando á los conquistadores en el seno de su conquista, ni un momento de reposo. En 1406, trescientos años después de la invasión, vemos á los irlandeses guerreando en las puertas de Dublin y saqueando impunemente los arrabales de la capital, y á mediados del reinado de Enrique VIII, cuando este monarca se hallaba en el

apogeo de su poder, el Pale de la colonia estaba reducido à un radio de treinta kilómetros (1).

Sin embargo, lo que el interés político no pudo hacer durante el espacio de cuatrocientos años, lo hizo en muy poco tiempo el interés religioso. La Inglaterra, al convertirse al protestantismo, quiso que la Irlanda siguiese su ejemplo, pero, al paso que Enrique VIII é Isabel establecian sin obstáculos en Inglaterra la religion reformada, todos sus esfuerzos para plantearla en Irlanda no produjeron otro resultado que tres ó cuatro insurrecciones en aquel país, á las que no fué sin duda extraño el sentimiento nacional, pero que tomaban su principal origen en la nueva causa de ódio que la diferencia de religion habia engendrado. Durante el reinado de Isabel, en particular, la Irlanda fué el foco de las intrigas de Felipe II, el cual fomentó las insurrecciones de O'Nial, de O'Donnell y del conde de Tyrone; es cierto que fué luego domada por enérgicos esfuerzos, pues la reina gastó para ello ochenta y seis millones de francos en menos de diez años, suma enorme en aquellos tiempos, mas el resultado de tal sumision fué la cesacion de la guerra, no la adopcion del culto anglicano. Entre los irlandeses, pues, solo quedaba el recuerdo de la tiranía; acordábanse de que para conquistarles y arrebatarles su culto, Isabel les habia hecho una guerra de esterminio, seguida del hambre mas espantosa y de las mas terribles calamidades.

Reemplazados los Tudors por los Stuarts en el trono de Inglaterra, los ingleses fueron tanto mas protestantes, en cuan-

(1) La historia de Irlanda durante los cuatro siglos que siguieron á la conquista, puede reunirse en muy pocas líneas: 1315, levantamiento de los irlandeses quienes ofrecen la corona á Eduardo, hermano de Roberto Bruce. Eduardo dió diez y ocho batallas á los ingleses y pereció en la última, cerca de Dundalk. En 1337 gran derrota de los irlandeses de Connaught por los barones ingleses. En 1357 *estatutos de Kilkenny* promulgados por el parlamento de Irlanda, con el maquiavélico objeto de hacer aun mas profunda la línea de division entre ambos pueblos. En la guerra de las dos rosas, hemos visto á la Irlanda defender á a casa de York y luego á Lamberto Simnel y á Warbeck contra Enrique VII, el cual casi se vió obligado á reconquistar el país por segunda vez. En 1534 Enrique VIII quiso obligar á la Irlanda á negar la supremacia romana, mas la isla de los santos contestó á esta exigencia con multiplicadas sublevaciones que calmó el tolerante y sagaz gobiernó de lord Grey sin que por esto adelantase un paso la conquista del país.

to temian que sus príncipes no lo fuesen bastante, y por el contrario, los irlandeses, creyendo que los Stuarts eran secretamente católicos, hallaron un nuevo motivo para perseverar en su fé. Esto explica por que los irlandeses se mostraron favorables á Carlos I.

En efecto, á contar desde su lucha con el largo parlamento, el segundo Stuart solo pensó en hacerse de todos los católicos irlandeses otros tantos auxiliares contra los presbiterianos y los puritanos; mas desde el momento en que Carlos I no perseguía á la Irlanda, que abandonaba la grande idea del pueblo inglés, consistente en convertir á toda costa la isla al protestantismo, dejaba de ser realmente rey de Inglaterra. A contar desde aquel momento, en vez de tener por adversario al monarca ó á su teniente, la Irlanda lucha con toda la Inglaterra protestante, siendo ambas mas libres en su ódio, en cuanto ésta no se halla contenida por un príncipe menos enemigo de los católicos que de los puritanos, y en cuanto aquella ve la mano del rey que la llama contra sus comunes enemigos. Entonces diéronse dos gritos terribles de destruccion, el de Inglaterra; ; Guerra á los católicos! y el de Irlanda; ; Guerra á los protestantes de Inglaterra! El dia en que el puritanismo fué dueño de la situacion, la Irlanda católica vió sobre su cabeza una amenaza de esterminio, así es que sin esperar la agresion para defenderse, estalló una insurreccion formidable en octubre de 1641. Todos los irlandeses del Ulster á quienes Jacobo I habia espulsado de sus tierras y habitaciones cuando el levantamiento de O'Dogherty en 1608, para poner en su lugar á ingleses y á escoceses, se insurreccionaron en masa y cayeron sobre los colonos protestantes; en pocos dias O'Nial, gefe de la rebelion, se encontró al frente de treinta mil combatientes, y en pocos dias tambien fueron pasados á cuchillo mas de doce mil protestantes entre anglicanos y presbiterianos, lo cual no impidió que en 1645 firmase el rey en Kilkenny un tratado con sus súbditos de Irlanda contra sus súbditos de Inglaterra.



Espedicion de Cromwell á Irlanda (1649).

Es preciso destruir la Irlanda; tal fué el primer grito lanzado por la Inglaterra puritana al verse libre de Carlos I, terrible mision que fué confiada á Cromwell, quien desembarcó en la isla, 1649, al frente de la flor del ejército inglés. «Dos siglos despues, dice M. Guitart de Beaumont, recorrí en Irlanda los lugares por donde pasó Cromwell, y encontrélos llenos aun del terror de su nombre.» Segun decian en Escocia, en el siguiente año (1650), en todos los pueblos en que entró, mandó dar muerte á todos los hombres de diez y seis á sesenta años, cortar la mano derecha á todos los niños de seis á diez y seis años, y atravesar con un hierro candente el seno de todas las mugeres; sin embargo, Cromwell, que para ser odioso, no necesita ser calumniado, halló en Irlanda dos grandes resistencias, y para vencerlas empleó dos armas de naturaleza muy distinta, la fuerza y el engaño. La ciudad de Drogheda se negaba á abrirle sus puertas, y al mismo tiempo que daba un asalto terrible, prometia la vida á los que capitulasen..... La ciudad se rindió á discrecion, y entonces Cromwell, con indecible calma y sangre fria, dió la orden á sus soldados de pasar la guarnicion á cuchillo. «Los soldados, dice un historiador, asesinaron á los prisioneros, si bien con grande repugnancia; horrible matanza que duró cinco dias, acompañada de circunstancias que hacen estremecer.» Rigor inaudito, esclama Ludlow, que fué sin duda empleado para servir de ejemplo á los rebeldes! Saciado ya su furor contra la guarnicion, los vencedores dirigieron sus espadas contra los habitantes, y mas de mil víctimas inocentes fueron sacrificadas en la catedral, donde habian buscado un refugio; e descubrimiento de algunos sacerdotes fué una nueva escitacion para el fanatismo del vencedor, que consideró sin duda como una señal manifiesta de la aprobacion del cielo la ocasion que se le ofrecia de inmolár á *los ministros de la idolatria*, Wexford tuvo la misma suerte,

La memoria de Cromwell ha quedado con justicia manchada con tantos horrores, mas no toda la infamia debe serle

atribuida ; bastante es la parte que en ella tiene. La iniciativa tampoco le corresponde , pues dos años antes habíase ya cometido en Irlanda una de esas matanzas en masa por el ejército presbiteriano , mandado por el general Jones, despues de la victoria de Dunganhill , siendo pasados por las armas tres ó cuatro mil irlandeses prisioneros ; el virtuoso Ludlow intentó cierto dia asar como animales fieros á algunos católicos que habian hallado un asilo en una caverna , mas la disposicion del terreno se opuso á la realizacion de su proyecto. Además , justo es decir tambien que aquellas crueles é implacables tropas fueron el primer ejército inglés , que observó en Irlanda una disciplina severa , que respetó á los habitantes inofensivos , y que pagó regularmente sus menores gastos , mostrándose instrumento de orden , al mismo tiempo que de terror. El mismo hombre que mandó tranquilamente los asesinatos de Drogheda y de Wexford , hizo ahorcar delante de su ejército á dos soldados , por haber robado dos gallinas de la cabaña de un pobre irlandés. Cromwell fué el primero en comprender que la Irlanda debía ser unida á la Inglaterra , no solo por la fuerza, sino por la concesion de ciertos privilegios, y la Irlanda envió treinta diputados al parlamento inglés.

Despues de los horrores de la guerra vinieron los de la paz, es decir aquellos que tienen por nombre aplicaciones de la justicia; en atencion á la época fueron poco numerosas, pues apenas escede de doscientos el número de los ejecutados, mas no por esto perdió su nombre de *tribunal de sangre* (Cromwells' Slaughter hour) el que pronunció aquellas sentencias capitales. A estas víctimas deben añadirse muchos eclesiásticos ahorcados poco tiempo despues por el solo hecho de permanecer en el pais. Cuando los vencedores se hallaron saciados de asesinatos jurídicos, desterraron en vez de matar, lo que muchas veces es lo mismo, mas no por esto adelantaban ni un paso hácia el objeto que se proponían; deseaban que solo hubiese protestantes en Irlanda y para ello era necesario espulsar del pais á todos los católicos convirtiéndolo así en una nueva tierra donde el protestantismo pudiese echar profundas raices. Penetrados de esta idea, condenaron á muerte á todos los grandes propietarios; los que lo eran en menor escala fueron desterrados ó

despojados de una tercera ó de dos terceras partes de su fortuna, y solo merecieron gracia los que poseian menos de doscientos cincuenta francos.

La dificultad no consistia en hacer partir á los ricos, pues estos lo hacian espontáneamente, sino en espulsar á los pobres, de modo que como no se desterraban voluntariamente fueron de portados á la fuerza: de una sola vez, apoderáronse de mil jóvenes que fueron vendidos en la Gamacia como esclavos, y segun un escritor fueron arrebatados de su país de un modo semejante mas de cien mil personas, si bien otro reduce este número á seis mil. Evaluanse en treinta ó cuarenta mil el número de hombres en estado de empuñar las armas que se espatriaron de grado ó por fuerza, lo cual si era mucho para la humanidad era poco para el protestantismo inglés, pues calculado todo se halló que sumando por una parte los católicos muertos en el campo de batalla y sobre el cadalso, y los arrebatados por la peste, el hambre, la deportacion ó el destierro, y por otra los protestantes que habian acudido á Irlanda por el cebo de las confiscaciones, quedaban en la isla ocho católicos por cada protestante. Así pues la crueldad fué lo que para honor de la humanidad es siempre, impotente contra las ideas y las creencias.

Viendo que la muerte ni la deportacion habian dado lo que de ellas se espresaba, recurrióse á otro expediente; de las cuatro provincias de que se compone la Irlanda resolvióse poblar tres exclusivamente de protestantes, y no admitir á los católicos mas que en la cuarta, no significando esto que en la última no hubiese protestantes, sino que los católicos solo podrian residir en ella. Esta provincia, último asilo ofrecido á los católicos, fué la de Connaught, á la que se añadió el condado de Clare, y una vez entraron á residir en ella cuando fueron encerrados como corderos; su límite al sur era la orilla derecha del Shannon, y cualquier irlandés hallado en la orilla izquierda podia ser muerto por el primer transeunte, sin que debiese temer la formacion de causa. Cuando los infelices irlandeses en el exceso de su miseria, muriendo de hambre, ellos, sus mugeres y sus hijos, imploraban la piedad de sus perseguidores, Cromwell y sus santones les contestaban: *Go to hell or to Connaught: Idos al diablo ó á Connaught.*

Espedicion de Cromwell á Escocia ; batalla de Dunbar (1650).

Cuando en 13 de agosto de 1649 se habia embarcado Cromwell para Irlanda, la isla toda ecepto Dublin y Londonderry, obedecia al marqués de Ormand, general en jefe de los católicos; pero en mayo de 1650, Ormand se mantenía difícilmente en el extremo occidental de la isla, en el Connaught, esperando una ocasion favorable para refugiarse en el continente, y el ejército puritano no hallaba en parte alguna formal resistencia. En menos de un año todo habia cambiado de aspecto, triunfo tan inesperado como precioso para la república inglesa, pues tenia necesidad del brazo de Cromwell en un punto enteramente opuesto.

La muerte de Cárlos I causó profunda sensacion en Escocia su pais natal, cuyo gobierno era desempeñado entonces por el conde de Argyle y los mas rígidos presbiterianos; los cuales aunque enemigos de los Stuarts, estaban obligados por el Covenant, á reconocer los derechos del descendiente de sus antiguos reyes. Así es que llamaron al trono á Cárlos, hijo primogénito del difunto monarca, con la condicion empero de que adoptase el Covenant, la solemneliga formada para el sostenimiento del presbiterianismo, con exclusion de cualquier otra religion. El parlamento de Escocia resolvió proclamar á Cárlos II soberano legítimo, pero al mismo tiempo no confiarle el poder real hasta que hubiese dado garantias en favor de la religion, de la paz, de la union de ambos reinos, nombrándose los enviados que debian marchar al continente para ofrecerle la corona, mediante las espresadas condiciones.

El jóven príncipe que contaba entonces diez y nueve años, se hallaba rodeado en la Haya de consejeros muy poco dispuestos en favor de la monarquía limitada y del presbiterianismo; el célebre marqués de Montrose y otros nobles escoceces, en corto número es cierto, pero alentados por el celo y valor de su gefe; aconsejéronle que rechazase las proposiciones de los presbiterianos, y le ofrecieron sus espadas y sus vidas para colocarle á la fuerza en el trono absoluto. Segun

parece Cárlos II que no contó jamás entre sus dotes una muy escrupulosa sinceridad, deseaba tratar á un mismo tiempo con ambos partidos, así es que dió orden al marqués de Montrose de intentar una escursion en Escocia, á fin de aprovecharse de lo que podia resultar de tan atrevida empresa, y de la reputacion del general, mientras que continuaba la negociacion con los comisarios presbiterianos, para el caso de que Montrose fuese derrotado.

El intrépido campeon de la monarquía ilimitada se embarcó en Hamburgo con las armas y el dinero que le habian proporcionado las córtes del norte; su reputacion reunió al rededor de su bandera á muchos emigrados realistas, casi todos escoceses, y reclutó cerca de seiscientos mercenarios alemanes, á cuyas fuerzas añadió algunos centenares de pescadores, á quienes obligó á tomar las armas al pasar por las Orcadas. Desembarcó en el continente, los habitantes huyeron ante sus tropas, y en el primer encuentro fueron estas dispersadas por los presbiterianos; despues de esfuerzos sobrehumanos, Montrose que vió la accion perdida, cambió sus vestidos con los de un montañés, á fin de fugarse mas fácilmente, pero estenuado por el hambre y la fatiga, acabó por ser hecho prisionero. Al tenerle en su poder los covenantarios, celebraron su victoria con la exaltacion y arrogancia propias de hombres á quienes su cautivo habia hecho temblar mas de una vez; y pasaron á Montrose de ciudad en ciudad como en triunfo, bajo los miserables harapos con que se habia cubierto: antes de llegar á Edimburgo el valiente gefe, estaba ya condenado á la muerte de los traidores, pronunciándose la sentencia sin formacion de causa, en virtud de un *aet of attainder*, votado cuando devastaba el condado de Argyle en 1644. Debia ser colgado de una horca de treinta piés de altura, la ejecucion mas infamante, su cabeza espuesta en Tolbooth ó cárcel de Edimburgo, su cuerpo descuartizado y sus miembros clavados en las puertas de las principales ciudades de Escocia. Al escuchar la lectura de su sentencia, Montrose observó tranquilamente que considerando la causa por que moria, se creia mas honrado sabiendo que su cabeza estaba destinada á ser colocada en lo alto de la cárcel, que teniendo su retrato en el dormitorio del

rey , y refiriéndose á la distribucion de sus miembros , dijo que desearia tener bastante carne para enviar un pedazo á todas las ciudades de Europa, en memoria de la causa que habia defendido. Pasó la noche espresando en verso sus últimos pensamientos , y el día siguiente salió á pié de la cárcel con direccion á la plaza de Grass-Market , lugar de la ejecucion de los mas viles criminales. Llegado allí, el verdugo colgó de su cuello un libro que contenia impresa la historia de sus hazañas , recibiendo con desprecio este último insulto que dijo considerar tan honroso para él como la orden de la jarretiera, pues recordaba los servicios que habia prestado á su príncipe. Su calma, su dignidad que no se desmintieron ni un momento , arrancaron lágrimas á sus mas encarnizados enemigos (marzo de 1650).

Mientras subia al cadalso el mas heróico defensor de los Stuarts , los enviados escoceses continuaban negociando con el rey ; Cárlos II quiso romperlo todo al saber la muerte de Montrose, mas el recuerdo de su doblez, que le hizo tratar con el parlamento escocés, al mismo tiempo que daba á Montrose la orden de hacerle la guerra, endulzó sus quejas y consintió en aceptar la corona de Escocia con las condiciones estipuladas, á saber , absoluto asentimiento á la voluntad del parlamento en los negocios civiles, y de la asamblea general de la iglesia presbiteriana en las materias religiosas. Además , el jóven rey prometió someterse á las obligaciones de la solemne liga del Covenant, y propagarla por todos los medios de que pudiese disponer: con estas condiciones , pues, celebróse el tratado ; y Cárlos II pasó desde Holanda á Escocia.

En aquella época hallábase el pais dividido en tres partidos rivales: los rígidos presbiterianos , cuyo gefe era el conde de Argyle , enemigo mortal de Montrose , los cuales tenian el poder y con quienes habia tratado el rey ; los presbiterianos moderados , cuyo gefe mas eminente , Hamilton , acababa de ser decapitado en Lóndres , y que tenian á su frente á Lauderdale , hombre de un talento superior , y los realistas absolutos, llamados por los presbiterianos *malignants*, amigos y compañeros de Montrose , como el marqués de Huntly , los de Ogilvy , y algunos otros señores y gefes montañeses, har-

to ignorantes ó apartados para tener influencia en los negocios.

Sin embargo, el pueblo inglés no podia consentir en que el hijo del rey que decapitara se estableciese pacíficamente en un reino vecino, pudiese llamar á las armas, cuando se presentase la ocasion á sus numerosos partidarios de Inglaterra, y turbase y quizás destruyese la nueva república; para prevenir semejante peligro resolvió llevar la guerra á Escocia, aprovechando las intestinas divisiones que debilitaban aquel reino, y obligarla á adoptar la constitucion de una república confederada con la de Inglaterra. Esta proposicion fué enérgicamente rechazada por los escoceses, puesto que exigia al mismo tiempo una renuncia al rey y á la iglesia presbiteriana, y le hizo inevitable la lucha entre la república de los *independientes* ingleses, y la monarquía constitucional de los *presbiterianos* escoceses.

Habiendo rehusado Farfaix por escrúpulo de conciencia (era presbiteriano) el mando del ejército inglés, Cromwell aceptó gozoso la suprema autoridad militar. La lucha que iba á empezar amenazaba ser terrible, y así los ejércitos como los generales que debian encontrarse en el campo de batalla, eran muy dignos unos de otros; si el ejército de Cromwell consistia en veteranos acostumbrados á vencer, el de Escocia era numeroso y dueño del pais que debia ser el teatro de la guerra, y si Cromwell habia triunfado de los mas célebres generales caballeros, David Lesly, el general escocés, habia vencido á Montrose, el mas famoso entre todos ellos.

Si el primero era atrevido, celebrado por sus victorias, y si se hallaba envanecido todavia por haber domado á la Irlanda en menos de un año, el segundo, por su educacion era un militar experimentado, mas habil que su adversario para elegir una posicion, para defender un desfiladero y para formar un plan de campaña.

Cuando el general inglés, despues de pasar el Tweed en julio de 1650 al frente de diez y seis mil hombres, avanzó á traves del Berwickshire y del Lothian oriental, encontró el pais abandonado por sus habitantes, y desprovisto de cuanto le era necesario para su ejército; la vista no alcanzaba á divisar nin-

guna criatura humana, escepto algunas ancianas cubiertas de franela blanca y semejantes á espectros, las cuales anunciaron á los oficiales ingleses, que todos los hombres habian empuñado las armas. Las tropas inglesas subsistieron con las provisiones que les proporcionó una escuadra que seguia por la costa todos sus movientos, hasta que llegaron cerca de Edimburgo donde Lesly habia establecido su cuartel general. Cromwell intentó apoderarse de la capital, mas no solo no pudo lograrlo, sino que tuvo que emprender la retirada, no tardando en verse encerrado cerca de Dunbar, entre el mar y las colinas de Lammermoor que ocupaba el prudente Lesly: para continuar su camino el ejército inglés se veia obligado á forzar un terrible desfiladero, llamado el Paso de Cockburn, donde segun descripcion del mismo Cromwell, un hombre podia defenderse mas facilmente que diez intentar el paso. El general inglés que comprendió la enormidad del peligro, concibió el proyecto de embarcar la infantería en la escuadra, y abrirse paso del mejor modo posible al frente de la caballería, mas los predicadores presbiterianos salvaron al ejército de los independientes. Apesar de los prudentes consejos de Lesly, insistieron en que el ejército escocés abandonase su fuerte posicion y combatiere á los ingleses en un terreno igual, á lo que llamaban en su lenguaje bíblico, marchar contra los filisteos. Al saber Cromwell que los escoceses salian de su fortaleza natural, exclamó que Dios los ponía en sus manos y pidiendo su caballo, púsose al frente de sus tropas; un oficial del regimiento de Lancashire, inspirado durante la marcha por un repentino entusiasmo empezó á predicar á sus soldados; Cromwell que le escuchaba pareció conmovirse por su sermon, y como en aquel momento saliese el ancho disco del sol de la unida superficie del mar, gritó: «Levántase el Señor, y sean dispersados sus enemigos!» Un momento despues mirando el lugar en que se habia trabado ya el combate, añadió: «Juraria que huyen.»

En efecto, asi era; las tropas escocesas no pudieron sostener el choque de los veteranos ingleses, y en menos de una hora quedaron en completa derrota (13 de setiembre de 1650).

Despues de esta victoria, célebre con el nombre de batalla

de Dunbar, Cromwell envió á Lambert para que se apoderase de Edimburgo, casi abandonado por sus habitantes: Leith se rindió igualmente, y si bien esperábase la reproduccion de los horrores de Irlanda, Cromwell mostró tanta moderacion como actividad; trató con estremada benevolencia á sus nueve mil prisioneros, y devolvió la libertad al mayor número, afectando no ver en los escoceses sino hermanos extraviados.

Consagracion de Cárlos II, su expedicion á Inglaterra; batalla de Worcester (1651).

La derrota de Dunbar no consternó igualmente á todos los escoceses, y Cárlos la celebró en el fondo de su corazon; hasta entonces los ministros presbiterianos habian hecho pesar sobre él un yugo insoportable; á veces le condenaban á oír seis sermones en un dia, y le estaban prohibidos toda clase de placeres, hasta el del juego de naipes. Cierta dia en que Cárlos habia sido visto cometiendo otra clase de falta, presentósele con gran aparato una comision de ministros, dando muestras de la mas profunda tristeza, y dirigiéndole una larga reprehension sobre la gravedad del pecado y sobre todo del escándalo, terminando uno de los moralistas menos severo que sus cólegas con el consejo de que al menos tuviese la precaucion de cerrar siempre las ventanas.

Su coronacion, aplazada continuamente por los presbiterianos mas ardientes, verificóse por fin con gran magnificencia y alegria en la ciudad de Scone en 1.º de enero de 1651, seis dias despues de haberse rendido á Cromwell la ciudadela de Edimburgo; desde aquel momento tomó el mando del ejército, del cual se le habia privado hasta entonces, hasta el extremo de ser enérgicamente reprendido por haber en una accion cargado al enemigo al frente de la caballería.

Libre ya de ejecutar sus propias resoluciones, Cárlos concibió un atrevido proyecto; en 29 de julio de 1651, hallábase en Johnston frente del ejército inglés, cuando dejando á Cromwell que se preparase para la batalla, tomó de repente el camino de Inglaterra, donde entró por Carlisle el día 6 de agosto,

seguido de diez y seis mil hombres , esperando sublevar todo el pais á su paso. Al saber Cromwell su desesperada tentativa, hizo marchar á Lambert con alguna caballería con órden de seguir las huellas del rey y de inquietarle su marcha, pero sin arriesgar accion alguna y conservando enteras sus fuerzas hasta el momento en que él se le reuniese ; además, encargó á Monk que mandase en Escocia en su ausencia, y que velase particularmente sobre Edimburgo y Leith, y como no podia dejarle fuerzas considerables, prescribióle ser severo y amenazador , intimidar á la nobleza , imponer silencio á los predicadores, y pasar á cuchillo las guarniciones que se defendiesen ; instrucciones que aquel general siguió con exactitud tal, que no tardó en ser el terror de la Escocia.

Tomadas estas medidas , púsose Cromwell en marcha tres dias despues de haberlo practicado el rey , á quien alcanzó en Worcester á orillas del Severn, en 13 de setiembre de 1651, dia de buen agüero para el vencedor de Dunbar. Los realistas no se habian atrevido á reunirse con el audaz aventurero que asi arriesgaba su suerte en el corazon de la Inglaterra, y el reducido ejército de Cárlos se hallaba diezmado por las deserciones, y estenuado de cansancio. Clarendon y otros autores ingleses pretenden que el ejército escoces opuso muy poca resistencia , al paso que Cromwell hablando de la batalla de Worcester con el estilo que le es propio dice «que fué un duro trabajo, una señalada merced del cielo , combate mas empeñado que jamás hubiese sostenido, *una victoria que puso el sello á cuantas habia alcanzado.*» Bien ó mal disputada, es lo cierto que la jornada quedó enteramente perdida para los escoceses ; tres mil hombres quedaron en el campo de batalla , diez mil fueron hechos prisioneros, y los que sobrevivieron á sus heridas y á los horrores de las cárceles donde fueron amontonados, fueron embarcados y vendidos como esclavos en las colonias de América. Semejante infamia que recuerda las guerras de la antigüedad, marchita cuantos laureles pudo adquirir Cromwell con sus victorias de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia, si bien no es él solo responsable de tanta barbarie.

Fugitivo del campo de batalla , Cárlos se ocultó en oscuros albergues, bajo diferentes disfraces, viéndose obligado un

dia á refugiarse entre las espesas ramas de un roble , llamado despues el *roble real* : en otra ocasion galopó delante del coche de una dama como si fuese su criado , pasando así á través de gran parte de las fuerzas del parlamento. Finalmente, despues de innumerables fatigas, de muchas aventuras románticas y del continuo peligro de ser preso , Cárlos halló la barca de un pescador en las inmediaciones de Portsmouth , si bien estuvo muy próximo á ver desvanecido este último recurso á consecuencia del terror causado por los decretos del parlamento, que castigaban con la muerte la menor comunicacion con el rey. El patron de la lancha reconoció á Cárlos, y pensó en ganar la recompensa prometida á quien lo presentase vivo ó muerto , mas su esposa le hizo abandonar tan infame idea, y le dijo : « Quiera el cielo que salves al rey ! nada me importa tener que mendigar despues en compañía de mis hijos. » Cárlos desembarcó en las costas de Normandía , y durante ocho años andó errante de una córte estrangera á otra , despreciado, insultado á veces como un pobre aventurero, y reclamando un reino que parecia no deber poseer jamás.

La Escocia se sometió enteramente á Monk ; este general era un noble de buena cuna , que en un principio sirvió á los Stuarts , mas hecho prisionero abrazó la causa del parlamento y combatió por ella en Irlanda. Era valiente é instruido , no se veia en él el fanatismo tan comun en los soldados de Cromwell , y se distinguia por su profunda sagacidad, y por su carácter frio y reservado.

Rendidas todas las ciudades y fortalezas , únicamente los montañeses guarecidos en su escabroso pais, continuaron burlando la autoridad inglesa ; si los soldados de Monk se aventuraban solos ó en corto número hácia la parte de las montañas , podian estar seguros de no volver , sin que jamás pudiesen descubrirse los autores de su muerte. Los *caterans* ó merodeadores de las Tierras Altas, rondaban continuamente al rededor de las guarniciones inglesas, y les arrebatában ganados , caballos y hasta hombres. Sin embargo , las Tierras Bajas estaban enteramente tranquilas : la república inglesa obtenia de la mayor parte de los escoceses, una obediencia que los Plantagenets jamás habian logrado imponerles , y su igle-

sia presbiteriana, la iglesia rebelde hasta entónces á todos los poderes, apenas se atrevia á dar señales de vida.

Acta de navegacion (1651); guerra con la Holanda [1652-1654].

Era de esperar que los holandeses, recordando los gloriosos esfuerzos de sus padres para conseguir su libertad, verian con transporte el triunfo de los republicanos de Inglaterra, y sin embargo, no fué así: el Stathouder de las provincias unidas, Guillermo II, príncipe de Orange, tenia por esposa á una hija de Carlos I; el pueblo y el ejército habian entrado en sus proyectos é intereses, y sus partidarios poseian mayoría en los estados generales y en los provinciales, esceptuándose en los de Holanda y de la Frisia occidental, así es que mientras vivió, el parlamento no pudo obtener ni el castigo de los asesinos de Dorislaus, su embajador, ni audiencia para Tricklaud, sucesor de Dorislaus (1), siendo así que semejante favor era concedido con mucha frecuencia á Boswell, enviado de Carlos. En noviembre de 1650, Guillermo II murió víctima de las viruelas, á los veinte y cuatro años de su edad, y algunos dias despues su viuda, Enriqueta María, hija de Carlos I, dió á luz á un hijo, Guillermo III, el mismo que subió despues al trono de Inglaterra. Tan prematura muerte devolvió la influencia al partido democrático, el cual abolió el cargo de Stathouder, tomando á su vez la direccion de los negocios en la persona de su gefe, el gran pensionario Juan Witt, el modelo de los republicanos; y al saber esta revolucion, el consejo que hemos visto invertido en Inglaterra del poder ejecutivo despues de la ejecucion de Carlos I, resolvió que Saint-John, el gefe de justicia, y Strickland, encarga-

(1) El doctor Dorislaus, holandés de nacimiento, primeramente profesor en el colegio de Gresham y encargado luego de redactar el acta de acusacion contra Carlos I, llegó á Haya en 1649 en calidad de enviado del parlamento cerca de los Estados, Carlos II y Montrose no habian abandonado todavia aquella ciudad y una noche mientras el embajador inglés cenaba en el meson entraron en la sala seis caballeros escoceses del séquito de Montrose, y desnudando sus espadas le asesinaron en el acto.

do ya anteriormente de representar á la república , marchasen como embajadores extraordinarios á los estados generales.

Entre los muchos proyectos que la embriaguez del triunfo inspiraba á los gefes del largo parlamento , se contaba el de formar , incorporando las Provincias unidas á la Inglaterra, una vasta y poderosa república , que llenase de terror á todas las testas coronadas de Europa y que hiciese imperar el protestantismo desde el norte al mediodia ; sin embargo , eran tantos los obstáculos que se oponian á la realizacion de este plan, que los embajadores recibieron orden de limitarse á una mas moderada proposicion de una union y alianza íntimas y estrictas, que pudiesen inspirar á cada república un interés mútuo y esencial á la prosperidad de la otra. Tampoco estas bases fueron aceptadas ; la batalla de Worcester hizo aun mas exigentes á los republicanos ingleses, y en 9 de octubre de 1651 el largo parlamento vota la famosa *acta de navegacion* que ha hecho la gloria de la Inglaterra , y que ha elevado su marina sobre las de las demás naciones hasta el punto de que no teniendo ya concurrencia alguna para su superioridad mercantil, la cámara de los comunes y la de los lores acaban de votar (1845) la abolicion de aquel *gran código marítimo*.

• El acta de navegacion prescribia que no podria importarse en Inglaterra produccion alguna del Asia , de Africa ni de América á no ser en buques ingleses , mandados por capitanes ingleses, y estando formadas las tres cuartas partes de su tripulacion de marineros ingleses, que los productos ó materias elaboradas en Europa no podrian ser importadas en la Gran Bretaña sino á bordo de buques pertenecientes á la Inglaterra, ó al pais del cual fuesen procedentes las mercancías , ya por el suelo ó por la fábrica. Hasta entónces los holandeses traginantes marítimos , no habian hecho otra cosa que llevar de un pais á otro mercancías que no eran producto del suelo ni de las fábricas de Holanda , y así por ejemplo , embarcaban en Lisboa el algodon de las Indias é iban á venderlo al norte de Europa. En adelante los comerciantes ingleses debian importarlo todo en buques ingleses, disposicion que daba un enérgico impulso á la marina mercante de Inglaterra, y un golpe mortal al comercio holandés.

Semejante acta era consecuencia de una política hábil y justa al mismo tiempo, lo que no podemos decir de las pretensiones de dominar en el Océano; tales pretensiones no eran nuevas y ya en 1200, Juan sin Tierra, el cobarde monarca que tanto se humilló ante la Santa Sede, publicó el famoso edicto de Hastings, por el cual se arrogó el derecho de las visitas marítimas; en el mismo edicto se mandaba á todos los capitanes de la marina inglesa, que se apoderasen de los buques extranjeros que no bajasen su pabellon ante el de las embarcaciones inglesas, que se confiscasen los buques y encarcelasen sus tripulaciones, aun cuando perteneciesen á una potencia amiga de Inglaterra.

En 1635, cuando Cárlos I creia fundar el despotismo real en Inglaterra, Selden redujo á principios aquellas antiguas pretensiones, oponiendo á la obra de Gracio, *Mare liberum*, un tratado titulado *Mare clausum*, en el que sostenia que los reyes de Inglaterra tenian la soberanía de los mares que rodean á la Gran Bretaña. Los republicanos ingleses fueron todavia mas alla, y envanecidos con sus triunfos en el interior, quisieron que todos los pabellones se humillasen ante el de la nueva república.

Difícil sino imposible era que la Holanda permitiese sin resistencia verse despojada del imperio de los mares, ni que humillase su pabellon por tanto tiempo victorioso; la guerra estalló durante la primavera de 1652, y el primer encuentro verificóse entre dos grandes marinos, Blake que mandaba la escuadra inglesa y Van Tromp, almirante holandés. Los compatriotas de este último descansaban tranquilos en su ciencia y valor, mas el resultado no correspondió á sus esperanzas, siendo la decepcion tanto mas amarga, en cuanto el mismo Van Tromp habia colocado una escoba en el palo mayor de su navío, para indicar que se hallaba resuelto á barrer del mar á todo buque inglés. Reemplazado por Ruyter, Blake resistió con igual fortuna al nuevo y temible adversario, y venció de nuevo á Van Tromp, á quien los estados creyeron deber confiar otra vez el mando de sus escuadras, y el cual murió de un balazo en un combate trabado cerca de las costas de Holanda en 10 de agosto de 1653. Finalmente despues de una

guerra de diez y ocho meses, durante la cual la marina inglesa llegó á un grado de esplendor desconocido hasta entonces, firmóse la paz entre ambas repúblicas en 5 de abril de 1654; las provincias Unidas reconocieron la supremacía del pabellon británico que sus buques debían saludar siempre primero, y estipulóse además que ninguna de las dos repúblicas acogiera ni auxiliara á los rebeldes ó desterrados de la otra, pero que en caso de ser requeridas de antemano para hacerlo, debían ordenarles, bajo pena de muerte, salir de su territorio dentro del término de veinte y ocho dias. Finalmente, en un artículo secreto, los Estados se obligaron á no elegir jamás por su Stat-houder al jóven príncipe de Orange, sobrino de Carlos II, ni á permitir que tuviese el mando supremo de la marina ni del ejército de tierra.

Disolucion del largo parlamento [1653].

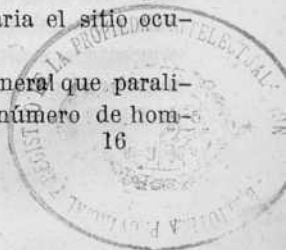
Al firmarse la paz con la Holanda, la Inglaterra solo era república de nombre, pues desde el 30 de abril de 1653, el largo parlamento habia cesado de reunirse; á pesar del espurgo de *Pride*, la asamblea no se manifestaba bastante dócil á la voluntad de los independientes y sobre todo de sus generales, para que estos últimos dejasen de desear y procurar su ruina. Este era el objeto que despues de la batalla de Worcester se propuso el vencedor de Irlanda y de Escocia, si bien necesitó cerca de dos años para conseguir sus fines.

En efecto, el *rump*, aunque reducido á un corto número de miembros, inspiraba todavía respeto á los que recordaban los grandes servicios que prestara á la libertad; además, aquella asamblea, á pesar de su existencia incierta y amenazada, desplegaba una actividad infatigable, digna casi de ser puesta en parangon con los gigantescos trabajos de la convención francesa, y Cromwell, despues de apoderarse del poder, ejecutó muy pocas cosas que merezcan el nombre de grandes, que no hubiesen sido ideadas y empezadas por el parlamento testa-ferro. Apenas quedó terminada la conquista de Escocia y de Irlanda, cuando la asamblea se ocupó en reunir los tres Estados; enviéronse comisarios á Escocia á fin de preparar di-

cha reunion, cuyo resultado debia ser destruir en aquel país el poder feudal de los señores, y hacer participar á la Escocia del gobierno y de la representacion británica. El parlamento dirigia igualmente su atencion á un proyecto varias veces reclamado en las esposiciones del ejército, á saber, la introduccion del idioma nacional en la jurisprudencia y procedimientos de los tribunales; finalmente tomaba las mas enérgicas medidas para dar un vigoroso impulso á la marina, siendo herido por Cromwell en medio de tan gloriosas tareas.

Cromwell no necesitaba sin duda ser escitado para desear concentrar en su mano todos los poderes, mas preciso es sin embargo reconocer que no carecia de estimulantes y de apoyo en las pretensiones de los militares, y en su desprecio hácia las gentes de toga que solo reinaban por las victorias del ejército. Los oficiales dirigian cada dia al parlamento espresivas peticiones, exigiendo claramente que se disolviese, y continuamente repetian á sus oídos que no le era dable hacer accion mas popular. La mayor parte de los que usaban semejante lenguaje, preveian sin duda que la disolucion del parlamento serviria de escalon á la elevacion de un hombre, pero, partidarios, como militares, del gobierno absoluto, esperándolo todo de Cromwell como sus criaturas, ni lo deseaban evitar ni lo temian. La conducta del futuro protector fué aprobada por el mismo Harrison, uno de los mas ardientes defensores del partido independiente, muy considerado por su desinterés y talentos militares, calificado de *hombre honrado* por Ludlow pero contagiado con los delirios de una secta cuyos miembros se titulaban *hombres de la quinta monarquía*, porque esperaban en la tierra un reino espiritual en la persona de Jesucristo. Harrison declaró, pues, en una reunion de oficiales estar convencido de que el general no abrigaba mira alguna personal en su empresa, y si únicamente el deseo de preparar el camino á Jesucristo y de poner el cetro en su mano; á lo que contestó el mayor Streater: «que si Jesucristo no se apresuraba llegaria demasiado tarde y encontraria el sitio ocupado.»

Apoyado Cromwell en el asentimiento general que paralizaba completamente los esfuerzos del corto número de hom-



bres tan perspicaces como Streater , resolvió acabar con el largo parlamento : el dia 20 de abril de 1653 marchó á Westminster al frente de algunas compañías de granaderos , distribuyó sus soldados en el vestíbulo cerca de la puerta , y entró repentinamente en el salon : sentóse y mientras escuchaba al orador que tenia entonces la palabra , hizo una señal al mayor Harrison para que se le acercase : *Ha llegado la hora*, le dijo, *el parlamento está ya bastante maduro para ser cogido*. Segun refirió despues el mayor á Ludlow , contestó : *Señor , lo que pretendéis es una grande y peligrosa empresa , y os ruego que lo consideréis atentamente antes de dar el primer paso*. Al oír estas palabras Cromwell pareció reflexionar , mas algunos minutos despues , levantóse y dijo á Harrison : *Es preciso hacerlo y lo haré*. Entonces , quitándose el sombrero habló largo tiempo en favor del parlamento , hasta que cambiando de tono le echó en cara sus faltas , sus injusticias , su egoismo y todas sus iniquidades ; arrastrado por su improvisacion , profirió muchas palabras injuriosas , lo que fué causa de que Peter Wentworth , uno de los cincuenta y tres diputados presentes le llamase al órden. « ¡ Vaya ! Vaya ! » exclamó el general con todos sus pulmones ; tenemos ya lo bastante ; voy á acabar con todo esto y á hacer callar á los *charlatanes*. » Dicho esto se adelantó hasta el centro de la sala , cubrióse y golpeando el suelo con el pié , dijo : « No debeis sentaros aquí por mas tiempo y vais á ceder el sitio á hombres mejores que vosotros ; hacedles entrar ! » Harrison repitió esta órden , y penetrando en el recinto treinta mosqueteros , terribles veteranos de las guerras civiles , formáronse en dos filas y prepararon sus armas ; el furor de Cromwell parecia aumentar por momentos : « ¡ Os atreveis á llamaros parlamento ! No , no lo sois ! Entre vosotros veo á hombres dados á la embriaguez ; » y sus ojos se fijaron en cierto diputado llamado Chaloner , conocido por su aficion al vino ; « á frequentadores [de lupanares ; » y volvióse hácia Enrique Martin , en cuyo temperamento habia algo del sátiro del poeta . Sois escandalosos , corrompidos y vergüenza del evangelio ! y vosotros os titulais el parlamento del pueblo de Dios ! Salid , marchad ! que no oiga hablar mas de vosotros ! Id en nombre de Dios ! »

Todos los miembros se levantaron, y cogiendo el general la maza de plata, sagrado símbolo del poder de los comunes, que se veía en la mesa, dijo: «¿qué haremos de este juguete? llevadlo!» y lo dió á un mosquetero; viendo luego que el presidente ú orador Lenthall no habandonaba su sitio, gritó á Harrison: «Hacedle bajar.—Solo cederé á la fuerza!—Pues bien, dijo el mayor, dadme la mano.» Cromwell despues de haber visto salir á todos los diputados, mandó cerrar las puertas, guardóse las llaves y se retiró al palacio de White-Hall; viéndose el dia siguiente en la puerta principal de la cámara un rótulo que decia: *Casa para alquilar: está desamueblada.*

Libre de la cámara de los comunes, único poder de Inglaterra, Cromwell no podia conservar el consejo de Estado, instituido por ella, compuesto en gran parte de miembros de aquella y su ministerio en cierto modo; Cromwell se dirigió durante la noche del mismo dia al lugar de las sesiones del consejo de Estado, y dijo á los que se hallaban presentes: «Señores, si os habeis reunido como particulares, vuestra reunion no será turbada, pero si os habeis constituido como consejo de Estado, no es este sitio conveniente para recibiros, y aunque no ignorareis lo que ha pasado esta mañana en la cámara, debo participaros que el parlamento ha sido disuelto.» Bradshaw, presidente del consejo, contestó con nobleza: «Sabemos efectivamente lo que habeis predicado esta mañana en la cámara y dentro de pocas horas lo sabrá toda la Inglaterra; mas os engañais si creéis el parlamento disuelto; no hay en el cielo otra autoridad que la suya que pueda disolverle; sabedlo.» El republicano Haslerig y algunos otros pretendieron levantar la voz; mas el resto del consejo, temiendo una violencia semejante á la espulsion de la cámara, se separó sin resistencia.

Parlamento Barebone (1653).

Al largo parlamento sucedió en 14 de julio una asamblea cuyos miembros fueron nombrados no por la nacion, sino por Cromwell y sus oficiales; envió una circular á ciento treinta y nueve personas por los condados y ciudades de Inglaterra, á seis personas por el principado de Galles, á cinco por la Esco-

cia y á seis por la Irlanda, concebida en los siguientes términos: «Seguro de vuestro amor á Dios y de vuestro celo por los intereses de su causa y del buen pueblo de la república, yo, Oliverio Cromwell, capitán general de todas las fuerzas presentes y futuras de la república, os advierto y os requiero.....» Estas ciento cincuenta y seis circulares de convocacion fueron dirigidas á los puritanos de quienes Cromwell y sus oficiales se creían seguros, los cuales excepto dos, contestaron todos á su llamamiento; nadie reclamó contra tan singular representacion nacional; los nombrados eran buenos puritanos y esto era cuanto se deseaba. Por otra parte, segun dice Clarendon, hallábanse en aquella asamblea hombres estimados y ricos propietarios. «Muchos de ellos, añade Bulstrode, miembro del parlamento que acaba de sucumbir, poseian ciencia y fortuna.» Entre ellos se sentaba el curtidor *Barbone*, opulento comerciante, de piedad severa, cuya tienda era de las mas concurridas de Fleet-Street; la maledicencia, desfigurando su nombre, le llamara *Barebone* (*Osamento seco*) y dieron este nombre al parlamento de que formaba parte, y el de *descarnados* á los diputados. Los puritanos Ireton, el célebre almirante Blake, el poeta bíblico Bause, prevoste d'Eton, cuyos antiguos himnos se cantan todavía en las soledades de Escocia, se sentaban en dicho parlamento, al lado de Ashley Cooper, que fué despues el famoso lord Shaftsbury, de Carlos Howard y del coronel Eduardo Montagne, cuyos descendientes son en el dia pares de Inglaterra.

Los miembros del parlamento *Barebone*, los *descarnados*, obraron como debia esperarse de hombres religiosos hasta el fanatismo; establecieron un rígido sistema de economía; los reglamentos de la misa fueron revisados; la organizacion del tesoro fué á la vez mejorada y simplificada; los empleos inútiles quedaron del todo suprimidos, y los sueldos de muchos otros considerablemente disminuidos; la contabilidad quedó sometida á un severo exámen, mas el fanatismo de sus discursos y lo absurdo de sus opiniones les espusieron al ridículo: su celo en pro de reformas que lastimaban los intereses de muchos cuerpos, multiplicó sus enemigos, y aun antes de la época de su disolucion, habíase atraído con razón ó sin ella, el ódio del ejército, del foro, de la clase media y del clero.

Aquellos hombres piadosos, aquellos *santos*, habian votado con profunda repugnancia el sueldo del ejército y de la marina, muchos de ellos no vacilaban en llamar al general «el monstruo del Apocalipsis, la antigua serpiente, el hombre del pecado.» En semejante situacion, Cromwell creador del parlamento *Barebone*, resolvió volverle á la nada, y en la sesion del 22 de diciembre levantóse y tomó la palabra uno de sus partidarios, el coronel Sydenham; su discurso se redujo á pasar revista de los actos practicados por el parlamento, á condenar sus decisiones como perjudiciales para los intereses de todos, á declarar que no queria sentarse por mas tiempo en tan inútil asamblea, y á proponer que la cámara se dirigiese á White-Hall para deponer el poder supremo en manos del que se lo habia conferido. Esta proposicion fué apoyada por los *independientes* y combatida por los anabaptistas, las dos fracciones en que se hallaba dividida la asamblea, mas como los primeros querian obrar y no discutir, se levantaron en masa, ejemplo que siguió el presidente y sus secretarios sabedores todos del secreto. Los anabaptistas se miraron entre sí con gran sorpresa, y su primer recurso fué ponerse en oracion, estando aun ocupados en tan piadoso ejercicio cuando se presentaron dos oficiales intimándoles que se retirasen; al pedirles que presentasen la orden escrita, mandaron entrar una compañía de soldados, y cumplieron su mision sin resistencia. Harrison fué el único que opuso algunas dificultades antes de abandonar el puesto, alegando que sus cólegas y él se encontraban allí para buscar al Señor: «Es inútil, no le hallareis, contestóle el coronel Goffe, pues os juro que hace mucho tiempo que no ha parecido por aquí.»

Mientras tanto el presidente, precedido de los maceros y seguido por Sydenham y sus partidarios, se dirigia á White-Hall; llegado, allí redactóse á toda prisa por el secretario de la cámara un acta de resignacion del poder supremo y fué presentada á Cromwell sin pérdida de momento. El lord general pareció admirarse, y dijo que no estando preparado para semejante oferta, no queria tomar sobre sí tamaña responsabilidad; sin embargo, su resistencia fué vencida por las instancias de Lambert y de otros oficiales, y el acta fué colocada en una

sala del palacio para comodidad de los *descarnados* que no hubiesen tenido ocasion de firmarla ; al tercer dia el número de firmas ascendia á ochenta el que constituia la mayoría de la cámara.

Cromwell protector (26 de diciembre de 1653).

El coronel Goffe y el mayor White dispersaron en 22 de diciembre á los piadosos miembros del parlamento *Barebone*, y el veinte y cinco, despues de tres dias de oraciones y discusiones, el cuerpo de oficiales decidió confiar el poder supremo de la república á Cromwell, el cual debía tomar el nombre de lord protector de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, asistido de un consejo de personas *piadosas y discretas*, en número de veinte y uno lo mas, y de trece lo menos.

El dia siguiente 26 de diciembre de 1653, Oliverio Cromwell salió de White-Hall para dirigirse solemnemente al tribunal de la cancillería; acompañábanle los comisarios del sello del estado, los barones del fisco, los jueces todos de grande uniforme, el lord alcalde, y los alderman con túnicas de escarlata, cinco regimientos de infantería y tres de caballería. En medio de la sala se habia colocado un sillón, y Cromwell vestido de terciopelo, en pié y con la cabeza descubierta, se detuvo á la izquierda del mismo; entonces uno de los secretarios de la cancillería, desarrolló un pergamino y leyólo en alta voz. El *instrumento de Estado*, este era el nombre que se daba á aquel documento, declaraba que la autoridad suprema residia en el lord protector, y en el pueblo reunido en parlamento: Que todos los writs, comisiones, privilegios procedentes del poder supremo, emanarian en adelante del lord protector, el cual tendria igualmente el derecho de proveer todos los empleos; que el lord protector y su consejo tendrian facultad para declarar la guerra ó celebrar la paz con las potencias estrangeras; que las leyes no serian alteradas, suspendidas, ni derogadas, ni se impondria á la nacion impuesto alguno, á no ser con el consentimiento del parlamento; que éste seria convocado dentro de seis meses, y luego cada tres años, y que el protector no po-

dia disolverle sin su propio consentimiento, hasta cinco meses despues de la apertura de las sesiones; que el parlamento se compondria de cuatrocientos miembros por la Inglaterra, de treinta por la Escocia, y de otros tantos por la Irlanda; que nadie podria ser elegido diputado á no contar veinte y un años cumplidos, debiendo ser un hombre honrado, y temeroso de Dios y de buena conversacion; que los que poseyesen una propiedad valorada en doscientas libras esterlinas, (5,000 francos), tendrian derecho de votar en las elecciones de los condados; que la presencia de sesenta diputados bastaria para hacer válidas las deliberaciones, y que los bills que fuesen presentados al protector, tendrian fuerza de ley, aun en caso de que no recibiesen su aprobacion, dentro de veinte dias.

Cromwell juró observar estas prescripciones, firmólas, y poniéndose su sombrero, se sentó; los lores comisarios pusieron en su mano el gran sello, y en seguida, regresó á White-Hall con el mismo ceremonial: el dia siguiente fué proclamado lord protector al son de las trompetas, en Westminster, en la Bolsa, y en otros varios puntos de de la ciudad.

De todas las provincias de Inglaterra llegaron á Cromwell numerosas felicitaciones, y las potencias estrangeras se mostraron animadas de los mejores sentimientos; la Francia gobernada por Mazarini se obligaba á espulsar de su territorio á la familia del último rey; la España hacia proposiciones de alianza, y Portugal, en guerra con la república desde la muerte de Carlos I, acababa de enviar un embajador extraordinario para negociar la paz; Whitelocke, embajador de Inglaterra en la córte de Suecia, recibia de Cristina la mas favorable acogida; los estados generales de Holanda solicitaban entrar en negociaciones; jamás la Inglaterra habia sido tan respetada.

Sin embargo, ¿debe la posteridad dejarse deslumbrar por la fortuna, hasta el punto de tomar tambien partido contra los constantes defensores de la *buena y antigua causa*, y de reservar todos sus elogios para el hombre, reo mas que otro alguno del crimen de regicidio; que en vez de terminar la revolucion la hizo durar mas de una generacion, y que en suma, no prestó al pais despues de su usurpacion, servicios que pudiesen hacerle

olvidar? (1) En buen hora que Cromwell sucediendo al vergonzoso Jacobo I, y al vacilante Cárlos I, mereciera el aprecio de los ingleses por la energía de su política exterior; en buen hora que el gran Condé le escriba: «Celebro infinitamente la protección que se ha hecho al mérito y virtud de vuestra alteza... y que el sucesor de Felipe II le incite á hacerse rey, y le ofrezca sus servicios! En cuanto á nosotros, con M. Villemain, preferimos guardar nuestras alabanzas para los que creían que la Inglaterra no habia sufrido ni luchado tanto, solo para restablecer en favor del arrendador de Hutchingson el despótico poder que tan fatal habia sido y debia ser á los Stuarts, y recordaremos con honor los nombres de Harrison, que desafiaba la cólera de Cromwell sin humillarse ni quejarse, de Hutchingson que condenado sin causa alguna en tiempo de Cromwell, lo mismo que en tiempo de Cárlos II á una prision indefinida, prohibió á su esposa y á sus amigos hacer la menor gestion para conseguir su libertad, y finalmente de Algernon Sidney, el cual permaneció siempre él mismo, así bajo el poder de Cromwell, como bajo el de Cárlos I y Cárlos II, y á quien M. Agustin Thierry llama con razon el gran Sidney, pues no hay menos grandeza en la hermosura de carácter que en el brillo del talento ó en la sublimidad del genio, siendo muy del caso recordar aqui los siguientes versos de Tomas Moore, inspirados por un sentimiento enteramente inglés: «Antes la tumba, antes un calabozo ilustrado por un nombre patriótico, que los trofeos de los que marchan á la gloria por entre las ruinas de la libertad.»

Gobierno de Cromwell; su muerte (1658).

Festejado á la vez por la Francia y por la España que se hallaban en guerra desde 1635, Cromwell se decidió por la primera de estas potencias, eleccion que le valió Mardick y Dunkerque en el continente, magnífica compensacion de Calais per-

(1) Hallam dice: «Cromwell tuvo la ventaja de recoger lo que no habia sembrado; el honroso tratado con la Holanda fué efecto de los triunfos obtenidos durante el parlamento, y es justo decir que el principio de nuestra gloria maritima data de la era de la república».

dido hacia un siglo por María Tudor, y en América la isla de Jamaica, que es aun actualmente una de las más preciosas colonias de la Inglaterra en las Indias occidentales. No contento con estas adquisiciones materiales, el protector ejerció en el exterior una grande influencia moral, una preponderancia política no disputada; adoptando con firmeza el papel de campeón del protestantismo en toda Europa, que con tanta desgracia repudiaron los Stuarts; intervin o eficazmente cerca del duque de Saboya en favor de los descendientes del infeliz Vaudois, cerca de Mazarini en favor de los calvinistas, cerca de la casa de Austria en favor de los reformados de Bohemia. Finalmente, los intereses mercantiles eran también objeto de su especial atención, y el almirante Blake, paseándose como dueño por el Mediterráneo donde los ingleses no poseían todavía ni Malta ni Gibraltar, hacia respetar el pabellon nacional hasta en los más formidables antros de la piratería, como eran Argel, Tunez y Tripoli.

Por desgracia la política interior distaba mucho de ser tan fácil y gloriosa para el protector; objeto del ódio de los realistas y de los republicanos, sabia que la inmensa mayoría de la nación le era enemiga, y que solo sufría su yugo por temor. Cuatro parlamentos sucesivos fueron disueltos por el mismo hombre que habia espurgado y disuelto el largo parlamento y el parlamento Barebone; la primera vez encarceló á once diputados, luego á treinta y nueve, y despues á todos los antiguos patriotas que se negaron á asociarse á su tiranía y á los oficiales que habiendo servido antes al parlamento le eran sospechosos por su inaccion.

Cromwell hizo que la más dócil de las cuatro asambleas le ofreciese oficialmente la corona, mas no se atrevió á aceptarla; intentó reconstituir la cámara de los pares, y solo logró engendrar un aborto, llamado la *otra cámara*; (1) y finalmen-

(1) Hablando de los miembros de la *otra cámara*, de aquellos demócratas transformados por el protector en pares de Inglaterra, dijo un día Shaftsbury en medio de los comunes: «Ved á los magníficos y respetables lores; lores curtidores, cerveceros, zapateros, que ni siquiera poseen una pulgada de tierra árbítrios de nuestra fortuna y de nuestra vida; hombres ante los cuales debemos descubrir la frente en caso de que quieran dar audiencia á la cámara de los comunes, la que permanece en pie mientras ellos están cómodamente sentados.»

te para ser obedecido, creyó deber dividir el país en cierto número de distritos, cuyo gobierno confió á oficiales ó mejor á procónsules con el título de mayores generales. Incesantemente se urdian contra él tenebrosas y terribles conspiraciones, y pasaba parte del día en escuchar las relaciones de sus espías; (1) jamás se mostraba en público sin llevar una coraza debajo de sus vestidos, en sus bolsillos tenia siempre un par de pistolas cargadas, no se acostaba casi nunca dos noches seguidas en el mismo aposento, y en sus viajes y paseos trataba ante todo de hacer perder sus huellas á los que le siguiesen, por la rapidez y lo imprevisto de su carrera. Cada vez que su anciana madre oía una detonacion, le creia herido de muerte hasta que le volvía á ver.

La salud de Cromwell acabó por debilitarse bajo el peso de las inquietudes políticas y de los pesares domésticos que desgarraron su corazón, doble y justo castigo de su usurpacion. De sus dos hijos, solo el segundo poseia la energía é inteligencia que habrian debido pertenecer al primogénito para gloria de la familia; (2) su hija mayor, Brígida, casada en primeras nupcias con el republicano Greton, y en segundas con el teniente general Fleetwood, habia visto con disgusto la elevacion de su padre; ardiente republicano, odiaba á la familia real de los Stuarts, mas no le era menos odiosa la concentracion del poder en manos de Cromwell. Lady Isabel Cleypole, su favorita, era por el contrario celosa realista, y á ella acudian los enemigos de su padre, cuando se hallaban amenazados de su cólera; Isabel, la intercesora del partido vencido, tenia una salud muy quebrantada, lo cual era otro motivo de pesar para Cromwell, padre tierno y muy amante de sus hijos. La tercera hija del protector lady María, habia casado con lord Falconbridge, el cual trabajó activamente en

(1) El espionaje y la provocacion se habian hecho tan á la moda, que no habia seguridad en hablar aun cuando fuese con el mejor amigo.» *Memorias de mistrys Hutchinson.*

(2) La familia del protector se ha estinguido en agosto de 1849, en la persona de Mme. Russel, hija del difunto M. Oliverio Cromwell, biógrafo del grande Cromwell del cual descendia en linea directa. Durante el reinado de Jorge IV, practicó varias gestiones para que su yerno M. Russel pudiese adoptar el nombre de Cromwell, mas el gobierno se opuso á ello.

el restablecimiento de los Stuarts, y la cuarta lady Frances, esposa de Roberto Rich nieto del conde de Warwick, escandalizaba á causa de la ligereza de sus costumbres á la córte puritana de White-Hall.

Los primeros síntomas de la enfermedad que debia conducir al protector al sepulcro, anunciáronse al fallecer lady Cleypole, cuya muerte apresuró la suya; durante la agonía de su hija, Cromwell permaneció constantemente á su cabecera, y no quiso tomar parte alguna en los negocios. Isabel murió en 7 de agosto de 1658, y algunos dias despues Cromwell fué preso de una peligrosa fiebre, que decidió á los médicos á hacerle abandonar la residencia de Hampton-Court, cuyo aire le era favorable, para trasladarle á White-Hall. En un principio pareció creer en su próximo restablecimiento, y oyósele hablar repetidas veces de los proyectos que intentaba realizar luego de haber recobrado la salud; sin embargo, la enfermedad hacia rápidos progresos y durante la noche del 12 de setiembre comprendió él mismo que su estado era desesperado. El mayor Ruttler oyóle pronunciar esta oracion: « Señor, no soy mas que una débil criatura; este pueblo quisiera verme vivir porque cree que soy necesario para su salvacion, y que mis obras contribuirán á su gloria. Otros quisieran verme morir; Señor, perdónales; ten piedad de tu pueblo; redímele sus pecados, no le abandones, y ámale y bendícele; dale la paz y á mí el reposo. Soy un conquistador, y mas que un conquistador, por la mediacion de Jesucristo que me ha dado la fuerza. » En aquel momento llamó á uno de sus capellanes y le preguntó, si un alma que se hallaba en estado de gracia podia estar segura de su salvacion; el ministro le contestó afirmativamente, y el protector exclamó: « Entonces me he salvado, porque estoy seguro de hallarme en estado de gracia. » Durante la misma noche nombró por su sucesor á su hijo Ricardo, en presencia de cuatro ó cinco miembros del consejo.

Aquella noche, la última que pasó Cromwell, fué en extremo borrascosa; una espantosa tempestad desencadenóse sobre toda la Inglaterra; el viento soplabá con el furor del huracan, tanto, que cortó de raiz muchos árboles del parque, y

arrancó los techos de algunas casas. Esta estraña coincidencia no podia menos, en un siglo supersticioso, de dar lugar á muchas observaciones, y aunque la tormenta se estendió á las costas del Mediterráneo, los ingleses la atribuyeron á la muerte del protector. Sus partidarios afirmaban que Dios no podia permitir que tan grande hombre abandonase el mundo sin advertir antes á la nacion de la pérdida que iba á experimentar, al paso que los *caballeros* sostenian que los diablos, los *príncipes del aire*, se habian reunido al rededor de White-Hall para apoderarse del alma del protector.

A la mañana siguiente, Cromwell perdió el uso de la palabra, y espiró entre las tres y cuatro horas de la tarde del dia 13 de setiembre de 1658, aniversario de sus dos grandes batallas de Dunbar y de Worcester, que siempre habia considerado como su dia mas glorioso, á la edad de sesenta años.

Bossuet, hablando de Cromwell y trazando el admirable retrato, que no debemos aceptar sin exámen, á pesar de la sublimidad del estilo, ha dicho: *hipócrita refinado tanto como sagaz político. Sagaz político, si, pero hipócrita refinado, no.* En la época en que escribió Bossuet no se conocia como en el dia la vida privada de Cromwell; no se tenia noticia de gran parte de sus cartas, de su correspondencia familiar que nos muestra el fervor de su fé, el celo religioso que jamás le abandonó; además, aun cuando no existiese dicha correspondencia, seria difícil admitir que el heróico campeón del protestantismo, el Gustavo Adolfo de la Inglaterra, no fuese mas que un hipócrita calvinista. Solo los que tienen fé en sus obras consiguen realizar grandes cosas, y si Cromwell, temiendo la demagogia de los niveladores y el espíritu anárquico de los anabaptistas, quiso algunas veces atraerse sus principales gefes, hacerles abrazar ideas mas razonables y un sistema mas practicable, hablándoles el lenguaje místico de que tanto gustaban; si trató con benevolencia á Jorge Fox (1), el fundador de la secta de los cuakeros, no debe su conducta calificarse de hi-

(1) Este singular personaje nació en 1624 y fué hijo de un tejedor de Drayton aldea de Leicestershire; en un principio ejerció el oficio de zapatero, y llevaba una gorra de cuero, una ropilla de cuero y un pantalon tambien de cuero, sin que jamás usase otra clase de vestidos; así como no habria mas libro que la

pócrita, sino de política, y debe ser aprobada por todo hombre ilustrado. Cromwell era perfectamente religioso, y profesaba al catolicismo, así como á sus derivados el anglicanismo y el presbiterianismo, el ódio franco y cordial, que, aplicado al pontificado, formó por espacio de mucho tiempo el fondo del carácter inglés. Cromwell solo engañó á los republicanos.

Protectorado de Ricardo Cromwell (desde 11 de setiembre de 1658 á 22 de abril de 1659).

La destruccion de la libertad y la usurpacion del poder constituyen ciertamente grandes crímenes, que si se perdonan algunas veces al genio, especialmente cuando las circunstancias parecen escitarle á ello, jamás se perdonan á la incapacidad; ahora bien, Ricardo, hijo primogénito de Cromwell, no tenía ninguno de los dotes de su padre, mientras que el segundo, Enrique, era su imagen viva y se distinguía por iguales calidades. El derecho de primogenitura confirmó el poder al menos capaz para ejercerlo.

Después de una pacífica posesion de cuatro meses, Ricardo, ó mejor, el consejo de oficiales y de juriconsultos, que gobernaba en nombre del nuevo protector, cuyas virtudes privadas no podian suplir á cuanto dejaba que desear el soberano, resolvió convocar un parlamento. Las elecciones se hicieron segun la antigua forma, es decir, por condados, ciudades y villas, sistema menos favorable á la libertad que el decretado en tiempo de Cromwell (1), segun el cual, solo ele-

Biblia que acabó por saber de memoria. A fuerza de buscar al Señor á ejemplo de los mas celosos presbiterianos, creyó haberle encontrado, y participó sus inspiraciones á los habitantes de Manchester, en 1648. Cierta dia anunció que el señor le habia prohibido quitarse su sombrero ante ningun hombre, mandándole tutear á cuantos hallase, no doblar la rodilla delante de ningun poder terreno y no prestar jamás juramento. Para prepararse á recibir la inspiracion del Espíritu santo, los amigos (así se llamaban entre sí los discipulos de Fox) sometíanse á una larga y penosa meditacion, resultando de ella una violenta agitacion y hasta temblores en los de nervios delicados; por esto fueron llamados *quakers* ó *temblones*.

(1) La ley electoral promulgada por Cromwell y repudiada inmediatamente después de su muerte, solo porque procedía de él, era mas liberal aun que el reform-bill de 1832, conquistado por la oposicion después de un siglo de lucha.

gían diputados los condados y ciudades, no teniendo en cuenta los antiguos privilegios de ciertas villas medio arruinadas. Sin embargo, á pesar de la influencia que el sistema antiguo atribuía al gobierno, los célebres nombres de la república, como Haslerig, Bradshaw, Vane y Ludlow, elegidos por gran número de votos, probaron que las instituciones republicanas habían echado profundas raíces en el suelo de la antigua Inglaterra. La *otra cámara*, creada por Cromwell para reemplazar á la de los lores, fué lo que podía ser un reinado ficticio, que no se atrevía á tomar el nombre de tal, y que, sin embargo, hería profundamente el espíritu de igualdad, que la república y aun el despotismo de Cromwell habían robustecido. Después de largas y eruditas deliberaciones, Thurlœ, secretario é íntimo confidente de Cromwell, hizo que fuesen reconocidos la autoridad de Ricardo y su título de protector, al mismo tiempo que el partido de la córte, nombre que se daba á los partidarios de Cromwell y de su familia, logró el reconocimiento de la otra cámara; Ricardo parecía, pues, deber encontrar un apoyo en el nuevo parlamento, si la fuerza de las cosas no hubiese producido el triunfo de la fuerza militar.

Los generales que favorecieron la elevación del jóven protector no tardaron en disgustarse de su obra, y por otra parte, la debilidad de Ricardo no excluía en él cierta sagacidad que le hizo buscar con preferencia el apoyo de los hombres mas importantes de la administración civil: Ricardo tenía harto buen sentido para ser fanático, y no siendo tampoco hipócrita, pronunciaba á veces palabras que escandalizaban á los puritanos. Sin embargo, no tener en su pro la fuerza militar y el fanatismo religioso equivalía á renunciar á gobernar, mayormente cuando ni siquiera podía contar con el apoyo de su propia familia; pues mientras su hermano se hallaba en Irlanda no veía á su lado mas que á su tío Desbourg, á su cuñado Fleetwood y á otros parientes, dispuestos todos á derribarle, ó al menos á no prestarle asistencia alguna. En 22 de abril de 1659, Ricardo obligado por sus oficiales, pronunció la disolución del parlamento, y á contar desde aquel día cayó en descrédito tal, que hasta se llegó el pueblo á olvidar de que habi-

taba en White-Hall; á pesar de esto continuóse administrando la justicia en su nombre, y hasta pasados dos meses no se pensó en exigir la inútil formalidad de su dimision. Ricardo abandonó el poder cargado de deudas contraidas en su mayor parte para subvenir á los crecidos gastos que ocasionaron los magníficos funerales de su padre, y llevando como única fortuna, dos maletas llenas de las esposiciones y felicitaciones que le habian sido dirigidas durante su corto reinado. Enrique Cromwell que gobernaba la Irlanda y á quien se podia suponer la intencion, ya que tenia poder y talento para ello, de sostener las prerogativas de su familia, resignó su autoridad con la misma docilidad que el pacífico Ricardo, el cual sintió desvanecerse el poco rencor que pudiese abrigar su corazon, al ver que los comunes se encargaban de sus deudas que ascendian á veinte y nueve mil libras, ó sean setecientos veinte y cinco mil francos.

Nueva convocacion del Bump [desde 8 de mayo á 13 de octubre de 1659].

Disuelta el parlamento y destituido Ricardo, los militares quedaron dueños de la situacion, y despues de consultarse, convinieron de acuerdo con el general Lambert el mas capaz y el mas ambicioso entre todos, en convocar otra vez los antiguos miembros del parlamento testa ferro, que ellos mismos derribaron. Cuarenta y dos diputados, entre los cuales se hallaban el orador Lenthall, Vane, y Haslerig formaron una asamblea que contó poco á poco el número de setenta miembros, inaugurando sus tareas con el nombramiento de una comision de seguridad, cuyos individuos en su mayor parte pertenecian al ejército, y en el cual nadie podia entrar sin temer á Dios y sin ser fiel á la *buena y antigua causa*. Fleetwood en nombre de las tropas que guarnecian la capital, prometió su apoyo al parlamento testa ferro, y Monk que residia todavia en Escocia, manifestó iguales sentimientos en representacion de sus soldados. En seguida nombróse un consejo de Estado que obrase en nombre del parlamento, componiéndolo Fairfax, Lambert, Desborough, Bradshaw, Ashley Cooper, Fleetwood,

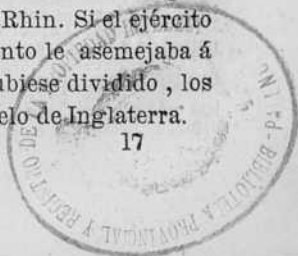
Haslerig, Vane, Ludlow, Saint-John y Whitelocke. En una de sus primeras sesiones el republicano Scott acusó á White-lacke y á Assley Cooper de mantener una secreta correspondencia con Carlos Stuart, y con el caballero Hyde su íntimo consejero, pero ambos miembros consiguieron justificarse plenamente.

Facil es concebir el sobresalto que debia agitar á la pequeña minoría republicana en presencia de dos partidos tan poderosos como el partido presbiteriano y el realista ó caballero, mayormente entonces que ambos fracciones empezaban á combinar sus esfuerzos para restablecer á los Stuarts, y esto fué causa de que los mas ardientes adversarios de la república, no pudiendo siquiera esperar lo que hiciese el rump, provocasen dos insurrecciones, la una en Cheshire y Lancashire, y la otra en el Worcestershire. Lambert reprimió las dos en muy pocos dias, mas conviene advertir que el valor y energía que desplegó en tales circunstancias, no fueron efecto de su amor á las instituciones republicanas, sino de la esperanza que abrigaba de reemplazar á Cromwell, despues de haber sido uno de sus ministros mas serviles. En aquel entonces estallaron tambien graves disensiones entre el parlamento y el ejército, sobre el cual ejercia Lambert una desmesurada influencia, pues el rump que deseaba ser algo mas que un docil instrumento en manos los militares, reclamaba el ejercicio bajo la dependencia del poder civil: Monck, al frente del ejército de Escocia y el republicano Ludlow al frente del ejército de Irlanda, cuyo mando le habia transmitido Enrique Cromwell, se mostraban favorables á las pretensiones del parlamento, mas sus fuerzas se hallaban muy lejos; al paso que Lambert y sus tropas ocupaban la capital «el ambicioso gefe acupó el día 13 de octubre los alrededores de Westminster, obligó al coche del orador Lenthall á retroceder y tan bien tomó sus medidas que solo un diputado, Peter Wentworth, logró llegar á la cámara por el rio: el rump se hallaba pues imposibilitado de reunirse, y para evitar la efusion de sangre, convínose entre el ejército y los partidarios del parlamento, que la asamblea quedaria disuelta y dentro un breve plazo se convocaria un nuevo parlamento.

Monk (1660) ; parlamento-convencion.

Desde la época (1651) , en que Cromwell abandonara precipitadamente la Escocia para perseguir á Cárlos II y derrotarle en Worcester, Monk habia mandado sin interrupcion en el norte de la Gran Bretaña, y lejos de tomar parte ni interes en las intrigas y fracciones de la Inglaterra, parecia ocuparse esclusivamente en los deberes de su cargo , mantener la disciplina entre sus soldados y la obediencia en los escoceses. Sus comunicaciones á Cromwell forman un singular contraste con las de los demás oficiales de la época , pues en ellas no hace ostentacion de piedad , no adula jamás al protector y no solicita favor alguno , cortas y secas solo tratan de los asuntos públicos que lo merecian indispensablemente por su importancia. El caracter distintivo de este general era saberse rodear de un velo impenetrable , y esto hacia que los partidos todos , realistas, partidarios del protector y republicanos, le creyesen de los suyos, pretensiones fundadas empero mas que en su conducta en sus deseos. Cárlos II le habia dirigido las mas seductoras proposiciones , apoyadas por la esposa del general , ardiente realista, y por su capellan doméstico, y si bien Monk las oyera sin enojo, no se habia esplicado lo bastante con los agentes del monarca para ponerse á su disposicion. Cromwell tuvo noticia de tales intrigas , mas no pudiendo descubrir ninguna causa real de sospecha , limitóse á prevenir á Monck añadiendo la siguiente postdata á una de sus cartas : «Dícese que anda por Escocia un astuto compadre, Jorge Monk, solo que espera ocasion para servir á Cárlos Stuart ; os ruego que procureis apoderaros de él y enviármelo.»

Monk conservó su inamovilidad hasta la disolucion del rump por el general Lambert, en cuyo tiempo el ejército de Escocia tenia respecto de las tropas acantonadas al rededor de Westminster, los mismos celos que abrigaban contra los pretorianos las legiones del Danubio y del Rhin. Si el ejército de Cromwell, cuyo fanatismo y valor tanto le asemejaba á los soldados de Gustavo Adolfo, no se hubiese dividido , los Stuarts no habrian pisado tan pronto el suelo de Inglaterra.



Al saber el último atentado del partido de los militares, Monk abandonó la Escocia, mas al llegar á Saint-Albans en 28 de enero de 1660, el rump habia de nuevo abierto sus sesiones en la capital desde el 26 de diciembre de 1659 á invitacion de algunas compañías de soldados, celosos republicanos, quienes desquitados del egoismo de sus oficiales, solo veian en el parlamento el representante de la *buena y antigua causa*. Hasta entonces Monk durante su marcha á traves de la Gran Bretaña habia ocultado cuidadosamente sus proyectos, y aunque los caballeros declarasen altamente que antes de poco se hallaria el rey de regreso en Inglaterra, los republicanos lo dudaban todavía, y quizas el mismo general no sabia tampoco de un modo fijo lo que se proponia. Sin embargo, no tardó en sentir, ó en aparentarlo al menos, la irresistible influencia del famoso Ashley, el cual despues de haber sido sucesivamente realista y parlamentario; hizo la oposicion al gobierno de Cromwell luego que vió á la familia del protector sin probabilidad alguna de conservar el poder: decidido el astuto político á asegurar su porvenir procurando la vuelta de los Stuarts, aprovechó su ascendiente sobre la esposa de Monk para decidirla á determinar al general en pro del restablecimiento de la monarquía. Monk no quiso hablar de este asunto, pero á su llegada á Lóndres intimó al parlamento la órden de recibir en su seno á los miembros presbiterianos escludidos por el coronel Pride, los cuales ocuparon de nuevo sus asientos en 21 de febrero de 1660, veinte años despues de la convocacion del largo parlamento. Recompuesta asi la cámara, en medio de los aplausos del pueblo de Lóndres, votó sucesivamente: que Monk fuese nombrado general en gefe de las fuerzas de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda; que todos los actos parlamentarios adoptados desde el espurgo de Pride quedasen anulados; y que el presbiterianismo fuese la única religion del estado. El 16, el parlamento ordenó su propia disolucion y la convocacion de una nueva asamblea, la cual inauguró sus sesiones en 25 de abril. El nuevo parlamento reunido sin convocacion real, célebre bajo el nombre de parlamento convencion ó de *parlamento reparador*, segun lo llamaron los caballeros, restableció la cámara de los lores en sus dere-

chos, y llamó á los Stuart, haciendo Carlos II su solemne entrada en Londres en 29 de mayo de 1660 aniversario de su nacimiento.

En Inglaterra se profesa un grande amor á la libertad pero muy poco á la igualdad, y un pueblo cuyas costumbres son aun en el dia enteramente aristocráticas, no podia avenirse sobre todo en el siglo XVII con las formas republicanas; el carácter nivelador de los independientes, no era el de la inmensa mayoría de la nacion, y por consiguiente no podia tener mas que una duracion efímera, siendo aun mas fugitivo el ascendiente de este partido á no estar personificado en un hombre superior, en Cromwell.

CAPITULO XXIX.

CARLOS II (1660—1685).

Declaracion de Breda; persecuciones contra los regicidas; licenciamiento del ejército.—Restauracion del anglicanismo; actas de las corporaciones y de uniformidad; San Bartolomé de los presbiterianos.—Carácter y política de Carlos II; su ministro Clarendon.—Guerra con la Holanda (1665). Peste en Londres (1665); incendio (1666).—Ruyter remonta el Támesis y el Medway (1667); par de Breda.—Desgracia de Clarendon (agosto de 1667).—Tratado de la triple alianza (1668): Cabot (1670-1673); Carlos II vendido á la Francia; bancarrota; nueva guerra con la Holanda (1672-1674).—Whigs y Toris; bill des test (1673).—La conspiracion papista (1678); Tito dotes.—El bill de habeas corpus.—Asesinato del primado de Escocia (1679); insurreccion de los covenantarios.—Ministerio, desgracia y muerte de Shaftsbury (1679-1683).—Conspiracion de Rye.—House; suplicio de lord Russel y de Sidney (1683).—Muerte de Carlos II (1685); Apresiasiion de su reinado.—Estado de la Inglaterra en 1685.

Declaracion de Breda; persecuciones contra los regicidas; licenciamiento del ejército.

Algunos realistas inteligentes, y entre ellos un magistrado célebre por su integridad, Hall, deseaban que antes de llamar á los Stuarts se fijasen las condiciones bajo las cuales recobran la corona, pero Monk, el restaurador de la monarquía, se opuso á tal pretension preparando de este modo la definitiva espulsion de aquellos cuya autoridad creia consolidar man-

teniéndola ilimitada, pues Cárlos II y Jacobo II hallando el poder real tan poco deslindado como en tiempo de su padre, abrigaron sin cesar la intencion de traspasar como él unos límites tan poco precisos. Cárlos II firmó únicamente en Breda, en Holanda, antes de hacerse á la vela para la Inglaterra, una declaracion en la que contraia obligaciones muy vagas, como eran conceder un perdon espontáneo y generoso á todos los culpables, *excepto á aquellos á quienes el parlamento exceptuase mas adelante*, anunciar la libertad para las conciencias timoratas, y decir que nadie seria inquietado ni perseguido por diferencias en materia de religion, *con tal que no turbasen la tranquilidad del reino*, y prometer el olvido de lo pasado, al mismo tiempo que hacia mencion *de los procedimientos legales de que podrian ser objeto los poseedores de propiedades adquiridas durante la revolucion*. Finalmente se obligaba á pagar los atrasos del ejército que estaba á las órdenes del general Monk, y á conservar en el servicio real á los oficiales y soldados. Tal fué la célebre declaracion de Breda, la carta real bajo la cual fué permitido á Cárlos subir al trono de sus antepasados.

Preciso es reconocer sin embargo, que el parlamento convencion que llamara á Cárlos II, se mostró mucho mas implacable que el hombre que podia dar á sus venganzas políticas el hermoso nombre de amor filial: en sus negociaciones con Granville, agente de Cárlos II, Monk habia obtenido que el número de personas escluidas de los beneficios de la declaracion de Breda seria únicamente de cuatro, mas los comunes y los lores lo hicieron mucho mayor. Diez republicanos fueron enviados al cadalso en espacion de la muerte de Cárlos, y fueron: el coronel Harrison, el honrado fanático, el hombre de la quinta monarquía; Scot, republicano de ardientes convicciones; Carew, milenario exaltado, que reconoció la autoridad de sus jueces «salvos empero los derechos de Nuestro Señor Jesucristo, á la gobernacion del reino.» Clemens, Yones y Scroop, firmantes los seis de la fatal sentencia; Coke, que desempeñara en la causa las funciones de fiscal; el coronel Axtell, comandante de la escolta del alto tribunal de justicia y el que mandó á sus soldados hacer fuego contra la tribuna en que se encontraba lady Fairfax; el coronel Haker, gefe de las tropas que

acompañaron á Carlos al patíbulo , y el ministro Peters , que predicó varias veces á los soldados, durante la visia de la causa del rey. Todos excepto el último, marcharon á la muerte con valor y sangre fria y sosteniendo que la causa de la república por la que iban á derramar su sangre, era todavía y sería siempre á sus ojos la *buena y antigua causa* , error funesto, pues para la aristocrática Inglaterra , la *buena y antigua causa* era sí la libertad , pero no la igualdad republicana. La venganza de los realistas se encarnizó hasta en los cadáveres , y por una orden de ambas cámaras, aprobada por el rey, los cuerpos de Cromwell, de Bradshaw y de Greton, despues de ser arrebatados de sus sepulcros, fueron arrastrados hasta Tyburn y ahorcados; el día del aniversario de la muerte de Carlos I fué el elegido para tan repugnante ceremonia de espiacion, y por la noche, bajáronse los cuerpos , que fueron decapitados, fijando las cabezas en la fachada de Westminster-Hall, y arrojando los cuerpos á un hoyo profundo, abierto al pié de la horca.

Entre los jueces de los hombres que fueron causa del suplicio del difunto rey, sentábanse no solo caballeros , lo que nada tenia de particular, sino tambien republicanos, tales como Manchester y Robartes , generales ambos del parlamento, Say y Holles, gefes parlamentarios , Atkins y Tyrrel, jueces parlamentarios, y Monk y Montagne, lores de Cromwell. Tres regicidas Okey, Berkstead y Cobbett, arrastraban en Holanda una vida miserable, cuando Downing, ex-capellan del regimiento de Okey, tan pronto partidario de Cromwell como de la república , que se hallaba entonces en la Haya como embajador de Carlos II, hizo prender á los tres proscritos y les envió á Inglaterra donde fueron decapitados.

La declaracion de Breda confirió al parlamento el cargo de examinar los títulos, en virtud de los cuales, muchos oficiales, soldados y ciudadanos, poseian tierras á contar desde la revolucion ; entre los *bienes nacionales* , de este modo distribuidos, debieron ser restituidos inmediatamente y sin indemnizacion ninguna cuantos habian pertenecido á la corona, á los obispos y á los capítulos anglicanos. Los bienes de los señores del partido realista, fueron devueltos en muy corto número; en cuanto muchos caballeros habian regresado á Inglaterra en tiempo

de la república y del protectorado, habiendo celebrado transacciones con los que poseían sus dominios á título de compra ó de recompensa, transacciones que fueron mantenidas por considerárselas enteramente libres por una y otra parte; mas los realistas que no volvíeron á su patria sino con Cárlos II, y que por lo tanto no habian celebrado convenio ninguno, entraron de nuevo en posesion de sus bienes, con perjuicio de los poseedores.

El formidable ejército con que Cromwell habia realizado tan terribles cosas, fué licenciado, sin esceptuar siquiera la division de Monk, entre los aplausos de los caballeros y de los presbiterianos.

Restauracion del anglicanismo; actas de las corporaciones y de uniformidad; San Bartolomé de los presbiterianos.

La revolucion de 1648 habia sido hecha en un sentido mas religioso que político, y por lo tanto la restauracion de 1660 debia anular mas completamente sus efectos por lo que toca al primero. El que debiese restablecerse el imperio de las antiguas leyes, al mismo tiempo que al representante de los antiguos reyes, era un principio que nadie se hubiera atrevido á poner en duda en presencia del ciego entusiasmo que recibió á los Stuarts *sin condiciones*, así como el advertir á los partidarios de la *liga solemne ó covenant*, que temblasen por el ídolo de su culto, que amenazaba al clero presbiteriano con la pérdida de sus beneficios. Su principal esperanza se cifraba en la declaracion de Breda, que prometia el asentimiento real á una disposicion del parlamento, cuyo objeto fué calmar y transigir las diferencias religiosas, y en los esfuerzos de sus correligionarios, que formaban una poderosa fraccion en la cámara de los comunes; mas Cárlos, y su primer consejero, Eduardo Hyde, conde de Clarendon, no abrigaban la menor intencion de cumplir la promesa real, ni de confiar la decision de cuestion tan importante á la sospechosa ortodoxia de ambas cámaras. El número de obispos que habia quedado reducido á nueve, fué completado por los nombramientos sucesivos; escitóse

á los miembros del clero anglicano, que vivian aun, á volver á incorporarse de sus beneficios ó á celebrar una transaccion con los poseedores, y los gefes de las universidades recibieron una orden del rey, mandándoles colocar en sus colegios respectivos á los agregados destituidos por los presbiterianos, al mismo tiempo que, para calmar la inquietud de estos, se ofrecian obispados á sus ministros mas distinguidos ó moderados, favores particulares que no resolvian, sin embargo, la delicada cuestion de si los obispos recobrarian ó no el poder que les abandonaran Isabel, Jacobo I y Cárlos I, y que tan odioso era á los presbiterianos. Finalmente, en 25 de octubre de 1660, publicóse, con este motivo, una solemne declaracion de Cárlos II; en ella se prodigaban grandes elogios, así al clero anglicano, como al presbiteriano, se reconocia el afecto del soberano al episcopado, y se añadia que el rey se hallaba convencido de que podian hacerse en el mismo modificaciones susceptibles de destruir las objeciones de que era objeto; con este motivo se mandaba: 1.º en cuanto á la jurisdiccion, que ningun obispo pudiese ejercer una autoridad ilegal ó arbitraria, pronunciar censuras eclesiásticas, ordenar sin la asistencia y acuerdo de su capítulo y de un número igual de ministros presbiterianos, diputados por el clero de la diócesis, ni administrar la confirmacion en una iglesia sin el consentimiento del párroco; 2.º en cuanto á los escrúpulos religiosos de los presbiterianos, que la lectura de la liturgia, la observancia de las ceremonias, la adhesion á la totalidad de los treinta y nueve artículos decretados por Isabel, como base del anglicanismo, y el juramento de obediencia católica, no serian exigidos á los que se negasen á prestarlos por motivos de conciencia.

Tan importantes concesiones fueron recibidas con alegría por el partido presbiteriano, no sospechando que fuesen arrancados por el temor, ni que pudiesen ser sucesivamente anuladas, á medida que recobrase su ascendiente la autoridad real. El parlamento que en 1661 reemplazó al parlamento-convencion, y que debia durar diez y siete años, inauguró su larga carrera, haciendo quemar por mano del verdugo, en medio de Westminster-Hall, la «liga solemne y covenant;»

y en 20 de diciembre de 1661, decidió que nadie pudiese ser miembro de una corporacion ó consejo municipal, ni ejercer un empleo secular cualquiera «sin haber recibido, durante el año anterior á su eleccion, el sacramento, segun el rito de la iglesia anglicana.» Semejante disposicion destruyó el poder de los presbiterianos en el Estado, y el *acta de uniformidad* (19 de mayo de 1662), privóles de los cargos que desempeñaban todavía en la iglesia. En efecto, el parlamento dispuso en ella «que el libro de oraciones comunes y de ordenaciones de los ministros, debia usarse con exclusion de cualquier otro, en todos los lugares consagrados al culto público; que dentro un término señalado, todo eclesiástico poseedor de un beneficio, debiese leer en él el servicio divino, y declarar al fin, por medio de una fórmula ya redactada, *su sincera adhesion á cuanto ordenaba su contenido.*» Además, para herir de muerte á todas las sectas no conformistas, se mandó que si cinco personas, sin contar las de que se componia una familia, se reunian para algun ejercicio de religion, cada uno de los actores y asistentes sufriese la primera vez tres meses de prision ó una multa de cinco libras esterlinas (ciento veinte y cinco francos); la segunda seis meses de prision ó una multa de diez libras esterlinas (doscientos cincuenta francos), y la tercera fuese desterrado á las colonias por siete años, ó pagase una multa de cien libras esterlinas (dos mil quinientos francos). Los ministros y profesores que no hubiesen prestado el juramento exigido por el acta de uniformidad, no podian acercarse de *cinco millas* á los lugares donde hubiesen predicado y enseñado, bajo la pena de cincuenta libras esterlinas (mil doscientos cincuenta francos) de multa, ó de seis meses de prision. Tales fueron las leyes impuestas por la restauracion á la Inglaterra presbiteriana, autora de la revolucion de 1640; sin embargo, no vacilamos en calificar semejante yugo de ligero comparado con el que Carlos II impuso á la Escocia, en cuyo reino, que contaba una poblacion de un millon ochocientos mil almas, habia únicamente treinta y dos mil episcopales y cincuenta mil católicos, siendo todos los demás covenantarios.

Así como en Francia, durante la restauracion, la cámara de los pares combatió varias veces las tendencias reacciona-

rias de ciertos miembros de la cámara de los diputados, del mismo modo la cámara de los lores intentó detener á los comunes en su retrógrada marcha; sus esfuerzos fueron vanos, y la cámara baja votó dos cláusulas, insertas luego en el bill de uniformidad, que agriaron cruelmente los ánimos; disponíase en la primera, que nadie pudiese administrar el sacramento, ni pretender promocion alguna eclesiástica, sin haber recibido la ordenacion episcopal, y en la segunda, que todos los beneficiados, dignatarios, miembros de las universidades, maestros de escuelas públicas y preceptores particulares, debiesen firmar una renuncia del *convenant*, y una declaracion espresiva de que, bajo ningun concepto, era lícito hacer armas contra el rey, de modo que la obediencia pasiva quedaba convertida en uno de los dogmas fundamentales de la iglesia anglicana. En 24 de agosto de 1662, día de san Bartolomé, fueron destituidos dos mil ministros presbiterianos, que se habian negado á conformarse con el acta de uniformidad, persecucion á que se ha dado el nombre de *San Bartolomé de los presbiterianos*. ¡Singular modo de aplicar la declaracion de Breda! El triunfo de la iglesia anglicana fué desde entonces completo; los obispos recobraron sus puestos en el parlamento; y estableciéronse de nuevo los tribunales espirituales.

Sin embargo, los caballeros no estaban satisfechos todavía, y mientras dos ilustres víctimas, Vane y Lambert, no perdiesen su cabeza en el patíbulo, consideraban su triunfo como incompleto, de modo que á pesar de no haber votado la muerte del rey, á pesar de que el parlamento convencion les habia recomendado á la clemencia del rey, á pesar de que la recomendacion fué favorablemente acogida, fueron encausados á principios de 1662. Lambert, que tantas veces desafiara al enemigo en los campos de batalla, tembló á la vista de un tribunal de justicia, y Vane, que jamás desnudara su espada, sufrió con intrepidez las amenazadoras miradas y la parcialidad de sus jueces. Condenados ambos á muerte, solo Vane subió al patíbulo, pues no podian perdonarle el haber sido despues de Cromwell el mas grande hombre de Estado del partido republicano. Lambert fué desterrado á la isla de Guernesey donde

se consoló de su desgracia con el cultivo de las flores y de la pintura.

En Escocia, donde el alto comisario Middleton, sostenia que no debia invocarse la amnistía de Breda, especial segun él al reino de Inglaterra, el restablecimiento del anglicanismo, fué tambien cimentado con la sangre de una ilustre víctima; la cabeza del famoso marqués de Argyle, conocido en las tierras altas con el nombre de Argyle el Sombrio, porque la oblicuidad de sus ojos daba cierto aire siniestro á su fisonomia, cayó cortada por la *virgen*, instrumento muy parecido á la guillotina francesa, y fijaba en la misma punta de hierro que sostuvo la de Montrose, considerado como su víctima. Sin embargo, al mismo tiempo que Cárlos II imponía á la Escocia el yugo de la iglesia anglicana, alhagaba su espíritu de independencia nacional, mandando retirar las guarniciones inglesas establecidas por Cromwell al norte del Tweed, y demoler las fortalezas, que patentizaban la esclavitud de los escoceses.

Carácter y política de Cárlos II; su ministro Clarendon.

En 1660 contaba Cárlos II treinta años de edad; la naturaleza le habia dotado de una constitucion vigorosa, de una talla elegante, de un rostro varonil y de cierto aire gracioso, de modo que á pesar de cierta dureza aparecida en sus facciones, su persona tenia cierta belleza y atractivo; segun Hume, el ardiente partidario de los Stuarts, Cárlos II unía á una imaginacion viva, un talento sólido y la ventaja de haber estudiado de cerca el carácter de los hombres y la naturaleza de las cosas; mas la verdad es que Cárlos II tenia miras mezquinas, ninguna grandeza de alma, un profundo disimulo, un carácter esencialmente egoísta y vano, en una palabra, poseia todos los defectos que se echaron en cara á su padre, defectos que le hacian incapaz de gobernar con acierto y firmeza la Inglaterra, sobre todo despues de las crisis que acababan de agitarla. Cárlos ni conciencia parecia tener de las dificultades de su posicion, y el soberano de los tres reinos de

Inglaterra, de Escocia y de Irlanda ocupaba sus dias en dar de comer á sus perros y ánades, y en presenciarse combates de gallos ó luchas á puñadas, consagrando sus noches al teatro, al baile, á mascaradas, ó á *dar un te*, de cuya moda fué el introductor.

La única preocupacion del nuevo monarca, fué procurarse dinero, no para recompensar á los caballeros arruinados en servicio de su padre, no para sustraer de la miseria á tantos fieles servidores que llevados por su adhesion á la causa de sus reyes, habian cortado sus robles seculares y fundido la vagi-lla y joyas de su familia, sino para montar su casa bajo el pié mas dispendioso, y para colmar de presentes á sus queridas y compañeras de placeres. Su favorita era entonces la codiciosa *mistriss Palmer*, condesa de *Castlemaine* y luego duquesa de *Cleveland*. Para llenar sus arcas no vaciló el rey en contraer un impolítico matrimonio (31 de mayo de 1662) con una princesa católica, con doña Catalina, infanta de Portugal, hermana del rey Alfonso VII, la que le aportó en dote ocho millones setecientos cincuenta mil francos, y además las ciudades de *Tanger* y de *Bombay*, la primera de las cuales no tardó en ser abandonada por la Inglaterra: en efecto, á pesar de la importancia de semejante adquisicion para la proteccion del comercio inglés en el Mediterráneo, al convertirse la plaza de *Tanger* en un pretesto para levantar tropas, el parlamento, antes tan adicto á *Cárlos* pero que habia concebido ya contra él justos recelos, prefirió abandonarla antes que proporcionar los subsidios necesarios para su defensa.

En 27 de noviembre de 1662, *Cárlos II* impulsado continuamente por la necesidad de dinero, degradóse mas todavía á los ojos de su pueblo, vendiendo á *Luis XIV* mediante cuatrocientas mil libras esterlinas, ó sean dos millones ochocientos mil francos, la ciudad de *Dunkerque* y el fuerte *Mardick*; preciosas conquistas de *Cromwell*, y no debia parar aquí, sino que él, el rey de Inglaterra iba á convertirse en pensionado por el rey de Francia; él, el gefe del protestantismo en Europa era el sosten no solo del anglicanismo, sino de la escasa minoría católica, tan odiosa á su pueblo. Hubiérase dicho que la raza de los *Stuarts* tenia un singular empeño en perder su corona.

Sin embargo, Carlos II tenia un consejero capaz de inspirarle, sino resoluciones heróicas y una sincera fidelidad á sus promesas, al menos medidas prudentes y una conducta reservada; mas el rey solo escuchó sus consejos durante los primeros años de la restauracion y acabó por sacrificarle mas que á los ataques del parlamento, á las rencillas de sus queridas.

Eduardo Hyde, creado conde de Clarendon poco despues del regreso del rey, y nombrado desde 1657 gran canciller de Inglaterra, pertenecia á una familia de jurisconsultos; admitido siendo aun muy jóven en el parlamento, hízose notable en sus primeros discursos por su talento y moderacion, y animado de cierto espíritu de independenciam, comparó cierto día los ministros del rey á los leones que sostenian el trono de Salomon; «Si, dijo, deben estar debajo del trono de la obediencia, pero conservando la actitud que conviene á los leones.» Miembro del largo parlamento, declaróse por Carlos I y abandonó la Inglaterra cuando la suerte de las armas fué contraria á la causa real, permaneciendo dos años en la isla de Jersey, donde bajo el título de *Historia de la rebellion*, dió principio á la relacion de las discordias civiles de que era víctima. Luego pasó sucesivamente á España, á Francia y á Holanda, y contribuyó cual ninguno al buen éxito de las gestiones que despues de la muerte de Cromwell, dieron el trono á Carlos II. Desde entonces obtuvo la entera confianza del monarca, y colmado de favores alcanzó una honra que no parecia destinada á un súbdito: el gran canciller tenia una hija llamada Ana, de la cual el duque de York hermano de Carlos II, y rey despues bajo el nombre de Jacobo II, se habia enamorado en Holanda. Ana era muy fea, pues tenia la boca estrechamente grande y los ojos muy mal rasgados, mas hacia olvidar tantas imperfecciones con su gracia y su talento: en vano el príncipe quiso seducirla, nada pudo obtener de ella, sino tomándola secretamente por esposa en 4 de noviembre de 1659. Semejante union quedó ignorada hasta el restablecimiento de Carlos II, pero poco despues de la vuelta de la familia real á Lóndres, Ana Hyde hallóse en cinta y exigió que se publicase su matrimonio; ni las amenazas del duque

de York, ni los esfuerzos de Clarendon, que portándose como vil cortesano, queria sacrificar el honor de su hija á lo que llamaba el honor del trono, lograron triunfar de su resolucion, cuando el rey, el único que cumplió con su deber en este asunto, no solo reconoció á Ana Hyde, como duquesa de York, sino que escitó á su hermano á devolverle su amor, y declaró que semejante acontecimiento en nada alteraba los sentimientos que profesaba á su canciller. De la union de Ana Hyde con el duque de York nacieron dos hijas, Ana y María, destinadas ambas á ceñir la corona de Inglaterra.

Espíritu firme, recto y penetrante, dice M. Guizot, sincero partidario del orden legal y moral, adicto con valor á la constitucion, y con pasion á la iglesia de su pais, respetuoso por todos los derechos, ya escritos ya tradicionales, asi del pueblo como del príncipe, Clarendon detestaba la revolucion hasta el punto de que toda novedad le era indistintamente sospechosa y antipática: primer ministro, fué mas altivo que orgulloso, careció de grandiosidad en las ideas de generosidad simpática en el carácter, y gozó de su grandeza con fausto ejerciendo el poder con dureza. Cerca del rey, que le profesaba grande estimacion, era sucesivamente severo y humilde, pasando de las reprensiones á la complacencia, diciendo y sosteniendo la verdad como un hombre honrado que era, pero inquieto de haberla proferido y buscando siempre apoyos contra la córte, sin querer tomar su fuerza en el parlamento. Pretendia mantener á la vez á la corona en el respeto de las antiguas leyes del pais y á la cámara de los comunes, cuyos miembros á principios del reinado de Carlos I gozaban ya de un conjunto de rentas triple del de los lores, en la modestia de su antigua situacion, alhagado con la idea de poder amoldar la prerogativa real á la legalidad, sin imponerla responsabilidad alguna necesaria, respecto del parlamento. Sin embargo, su quimérica tentativa de fundar, despues de una revolucion popular, un gobierno que no fuese arbitrario ni limitado, debia quedar frustrada.

Los dos hombres que despues de Clarendon ejercian mayor influencia en los consejos de Carlos, eran el duque de Portsmouth, lord tesorero, respetable anciano que llenara iguales

funciones durante el reinado de Carlos I, y el marqués de Osmon, virey de Irlanda, cuyo reino había intentado, aunque en vano, defender contra las armas de Cromwell.

Guerra con la Holanda (1665); peste en Londres (1665); incendio (1666).

Celosa la nacion inglesa del comercio y de las fuerzas navales de los holandeses, dejó entrever su ardiente deseo de derribar por la fuerza á tan temibles rivales; el rey que despues de los placeres solo tenia aficion á la marina (1) prestó atento oido á las sugerencias de los comerciantes de la cité, llevado no por patriotismo, segun pretenden algunos, sino con la esperanza de emplear en su provecho parte de los subsidios que se le concediesen. En vano Clarendon le demostró que la Inglaterra solo podia esperar de las hostilidades nuevos y crecidos gastos, y que causaria un efecto deplorable el ver llegar á las manos á las dos primeras potencias protestantes; Carlos nada quiso escuchar, y olvidando que la Holanda era la tierra que le diera hospitalidad, mientras que la Francia le arrojaba de su seno para complacer al protector, viendo solo en los holandeses á los partidarios de Juan de Witt gefe del partido republicano, y afortunado adversario de la casa de Orange en 1664, sin preceder declaracion de guerra, sin la menor queja que justificase semejante perfidia, envió secretamente á la costa de Africa al caballero Roberto Holmes al frente de una escuadra de veinte y dos buques. Holmes arrojó á los holandeses del cabo Córcega, en la costa de los Dientes, sobre el cual tenia la Inglaterra pretensiones; apoderóse de los establecimientos del Cabo Verde y de Corsa, y haciendo luego rumbo hácia América, emposesionóse de la Nueva Bélgica, llamada despues Nueva York ó New-York, pais que Jacobo I habia cedido al conde de Stirling, pero en el que solo habia establecimientos holandeses. El parlamento, lejos de

(1) Inspeccionaba personalmente la construccion de los buques, visitaba los arsenales y proponia sus planos. Varias veces aplicó invenciones propias, especialmente á dos corbetas, que pretendia ser mas veleras que todas las de la marina francesa.

condenar tan injusta agresion, aplaudióla con entusiasmo, y recompensó la culpable conducta de su soberano con el mas ámplio subsidio que jamás ha obtenido un rey de Inglaterra, pues ascendia á dos millones y medio de libras esterlinas, ó sesenta y dos millones quinientos mil francos.

Con este motivo, el parlamento estableció en bases indestructibles un principio, que si bien fué sentado ya en tiempo de Ricardo II y de Enrique IV, habia tenido siempre una existencia precaria, á saber, que los subsidios concedidos por los comunes no podian ser consagrados sino al objeto especial que los mismos hubiesen determinado, lo que obligaba al gobierno á someter al parlamento las cuentas mas minuciosas, y en realidad, á dividir con él la direccion de los negocios. En el mismo bill en que se concedia tan enorme subsidio, insertáronse algunas cláusulas sustituyendo al modo antiguo de percibir los impuestos por décimos y quintos, el mas seguro y menos embarazoso, de imponer contribuciones pagaderas todos los meses por los condados. Tambien en aquel entonces realizóse una importante variacion en la manera de imponer tributos al clero: desde la creacion de las dos cámaras, el clero tenia, bajo el nombre de *convocaciones*, sus asambleas distintas, en las que decidia la cantidad que debia satisfacer, y como las prelaturas y demás beneficios cuyo nombramiento pertenecia al rey, le daban mas influencia sobre el clero que sobre los legos, sucedia que los subsidios acordados por la convocacion eran generalmente mas considerables que los concedidos por el parlamento. En 1664 la iglesia creyó serle beneficioso el abandonar tácitamente el derecho de imponerse la cuota á sí misma, y no se hizo de rogar para consentir en que la cámara de los comunes determinase lo que debian pagar, asi los bienes eclesiásticos como los demás del reino, obteniendo en recompensa la remision de dos subsidios que la *convocacion* habia ordenado, y el derecho de sufragio en las elecciones para el clero parroquial. La iglesia anglicana hizo pues un contrato, del cual le resultaron grandes beneficios, y como á consecuencia del mismo fueron las *convocaciones* inútiles para la corona, acabaron por caer en desuso.

El gran pensionario Juan de Witt no era hombre para per-

mitir que se insultase impunemente la república holandesa; por sus órdenes Ruyter hizose á su vez á la vela hácia la costa de Africa, espulsó á los ingleses de todos los puntos de que se habian apoderado, escepto del cabo de Córcega, y capturó gran número de buques; desde entonces trabóse la lucha con obstinado encarnizamiento.

En 22 de febrero de 1665, el rey de Inglaterra publicó su declaracion de guerra, y á fines de abril, Jacobo, duque de York, hermano de Carlos II, y nombrado por éste gran almirante, dirigióse hácia las costas de Holanda con la escuadra mas formidable que hubiese salido jamás de los puertos británicos, compuesta de noventa y ocho navíos de línea y cuatro brulotes. El príncipe, que debia ser muy poca cosa como rey, distinguióse como marino, y manifestó gran valor y habilidad: tomando á sus órdenes á lord Sandwich y al príncipe Ruperto sobrino de Carlos I, cuyo ardoroso valor es cierto habia perjudicado mas que sido útil á los caballeros, dejó en tierra á los muchos nobles que deseaban formar parte de la expedicion, sin mas recomendacion que su título, y admitió á los oficiales republicanos que durante el largo parlamento combatieran ya contra la Holanda. Jacobo dividió su armada en tres escuadras, introduciendo en el mar un órden que solo se habia observado hasta entonces en los ejércitos de tierra, y perfeccionando, ó mejor creando la ciencia de las señales: la escuadra roja se hallaba á sus propias órdenes, la blanca á las del príncipe Roberto y la azul á las de lord Sandwich; además mandó formar la línea para prepararse al combate, y prescribió á los capitanes que por ningun concepto abandonasen el puesto que les hubiese sido señalado por sus gefes respectivos.

La escuadra holandesa presentaba tambien un espectáculo magnífico é imponente; ciento trece buques de guerra maniobraban á las órdenes de uno de aquellos oficiales, formados en la heroica lucha sostenida por aquel pequeño pueblo contra su independenciam. Sin embargo, Opdam, así se llamaba el almirante, no participaba de las esperanzas de sus compatriotas; la incapacidad de muchos de sus capitanes y la mala composicion de sus tripulaciones, ofrecian á su ojo experimentado, motivos para dudar del éxito del combate, y dijo á algunas

personas que merecian su confianza: «No ignoro lo que la prudencia prescribe; mas como es preciso cumplir las órdenes que he recibido, mañana á esta hora me vereis coronado de laureles ó de cipres.»

Ambas escuadras se avistaron el dia 3 de junio de 1665, á bastante distancia de la isla Texel; durante cuatro horas la victoria permaneció indecisa. El conde de Falmouth, lord Muskerry y Bayle, hijo del conde de Burlington fueron muchos por el mismo proyectil (1) al lado de Jacobo y su sangre manchó sus vestidos; entonces el príncipe mandó redoblar el fuego contra el *Endracht*, mandado por Opdam; el navío holandés acabó por saltar y el almirante y quinientos hombres perecieron en la esplosion. El vice almirante Cortenaer izó el pabellon almirante, pero en aquel mismo momento cayó exánime en el puente de su buque; intimidados los holandeses emprendieron la fuga y el mar sumergió diez y nueve buques y seis mil hombres.

En cualquiera otra ocasion la noticia de la victoria naval mas cumplida que los ingleses hubiesen jamás conseguido, habria sido acogida con las mas vivas demostraciones de alegría; mas al saberse aquella hallábase la nacion aterrorizada bajo un espantoso azote; desde el mes de mayo al de diciembre del año 1665, la peste arrebató á ciento treinta mil habitantes de Lóndres, y desde la metrópoli estendió el mal su imperio destructor por la mayor parte del reino, haciendo grandes estragos en Colchester, Norwich, Winchester, Cambridge y Salisbury, durante el mes de agosto de 1666. Por fortuna la calamidad no llegó á la armada, y luego que los buques averiados en el último combate fueron reparados, el duque de York se preparó para nuevas luchas; una órden del rey, dada á solicitud de la reina madre que veia con temor correr los peligros de la guerra al heredero presunto de la corona, opúsose á su ardor, dándole por sucesor en el mando en gefe al conde de Sandwich. Este fué reemplazado por el príncipe Ruperto y el célebre Monk, hecho duque de Albe-

(1) Este combate fué uno de los primeros en que los Holandeses usaron las encadenadas, invencion de Ruyter.



marle, quienes se dividieron el mando, si bien sin poderse poner de acuerdo la mayor parte del tiempo; el restaurador de los Stuarts sufría difícilmente la altivez del hijo del elector palatino y primo hermano del rey.

A principios de 1666, el rey de Francia que veía con placer á las dos marinas rivales destruirse entre sí, y que no quería dejar á la Inglaterra que humillase tan pronto á la Holanda, declaró la guerra á Carlos II, con la protesta empero de que lo hacía apesar suyo; en efecto, harto sentimiento debía causar al gran rey el prestar su auxilio á una república.

El gobierno inglés creyó deber destacar al príncipe Ruperto al frente de una fuerte division naval, para vigilar á la escuadra francesa mandada por el duque de Beaufort, cuando se trabó entre Albemarle y Ruyter el famoso combate de los *cuatro dias*, empezado en 11 de junio de 1666, y vuelto empezar cada mañana hasta el dia 14, en que terminó con tan indecisa victoria que se cantó el *Te-Deum* en la Haya lo mismo que en Lóndres. Sin embargo, es lo cierto que los ingleses experimentaron enormes pérdidas, veinte y tres navíos y seis mil hombres, quedando despojados del carácter de invencibles, que se atribuían en su patriótico orgullo desde las guerras marítimas del protector.

Durante el mismo año (1666) la capital de la Inglaterra que tanto habia sufrido de la peste en 1665, tuvo que suportar otra calamidad; en la noche del domingo 12 de setiembre, estalló un incendio tal como no lo ha visto ciudad alguna desde la destruccion de una parte de Roma en tiempo de Neron, en Pudding-Lane, cerca de Fish-Street, uno de los cuarteles mas populosos de la cité. El fuego se declaró en casa de un hornero á consecuencia de la caida de un rayo, y no tardaron en ser presa de las llamas todos los edificios inmediatos, construidos de madera, con los techos embreados. Un violentísimo viento del este, contribuyó junto con la gran sequedad de la estación, á propagar el incendio que no fué dominado hasta el 17, despues de haber devorado toda la ciudad comprendida entre la Torre y Temple-Bar, es decir, trece mil doscientas casas y ochenta y nueve iglesias, entre otras San Pablo. A consecuencia de esta catástrofe, se hallaron sin abrigo doscientas mil

personas, y Carlos II que habia olvidado sus placeres para combatir con la mas laudable energía los progresos del incendio, empleó grandes esfuerzos para procurarles un asilo en los pueblos y aldeas inmediatas. El fanatismo de las masas protestantes, acusó á los católicos, aunque sin prueba alguna, de tan espantoso desastre, y hasta en 9 de diciembre de 1830, leíase en la columna levantada para perpetuar tan triste memoria la siguiente inscripcion: *el incendio de esta ciudad protestante, fué obra de la perfidia y malicia de la faccion papista, la que realizó tan horrible crimen para estirpar la religion protestante y las libertades de la Inglaterra, y para introducir el papismo y la heregia.*

Como acostumbra suceder, tan grande mal fué causa de un grande bien; pues Lóndres quedó libre de gran número de callejones infectos, que fueron reemplazados por verdaderas calles, sin que despues la peste assolase jamás su recinto.

Ruyter remonta el Támesis y el Medway (1667); paz de Breda.

La Inglaterra no habia apurado la copa de sus aflicciones y estábale reservada una terrible afrenta; Carlos II distaba mucho de consagrar á las necesidades de la guerra todos los fondos votados con este objeto; gran parte de ellos los empleara en pagar sus deudas ó en hacer regalos á sus favoritos, y habia botado al agua fuerzas muy poco considerables (1667). Ruyter resolvió aprovecharse de la culpable conducta del rey para darle una cruel leccion, y apostándose en 8 de junio de 1667 en la entrada del Támesis, dió órden al vice almirante Van Ghent de penetrar en el Medway (afluente de la orilla derecha de aquel rio) donde se apoderó del fuerte de Sheerness, cuyas murallas hizo saltar, entregando á las llamas sus bien provistos almacenes. Tan atrevida empresa sembró la consternacion en Lóndres, cuyos habitantes á fin de impedir á los holandeses la entrada en su capital, echaron á pique algunos buques en el fondo del Támesis, y cerraron con una cadena el punto mas estrecho del rio; sin embargo, á favor del viento del este y de una fuerte marea, los buques holandeses rompieron la cadena, pasaron por los intervalos de las embarcaciones sumergidas, y

penetraron hasta Chatham y Gravesend, incendiando á su paso tres navíos de primera clase. El duque de Albemarle que desplegó en esta ocasion una grande actividad á pesar de sus años, obligó á los holandeses á descender el Támesis antes de llegar á Woolwich, y al partir lleváronse como trofeo el casco del *Royal-Charles*. Aunque las pérdidas sufridas por los ingleses no fueron muy considerables, sufrió su orgullo una grande humillacion, y como Cárlos II con su desconcertada hacienda no se hallaba en el caso de tomar venganza, sus embajadores firmaron en Breda tres tratados en un mismo dia (21 de julio de 1667). En el que celebraron con la Holanda, se estipulaba que ambas partes olvidarian los sucesos pasados, quedando en su situacion presente, lo que confirmaba á la Holanda en la posesion disputada hasta entonces de la pequeña isla de Pulorone en las Indias occidentales, y á los ingleses en la de la Nueva Bélgica, es decir New-Jersey y New-York en la América del Norte. Con el segundo, firmado con la Francia, devolvíase á Luis XIV la Acadia ó Nueva Escocia, y á Cárlos II Antigua, Monserrat y la parte de San Cristóbal, en las Antillas, de que se habian apoderado los franceses. Con el tercero concluido con la Dinamarca, que habia tomado parte en la guerra como aliada de los holandeses, restablecíanse entre ambas coronas las relaciones de amistad.

Desgracia de Clarendon (Agosto de 1667).

Agriados los ingleses por los reveses y humillaciones sufridas durante los últimos años, su descontento exijia una víctima, y Cárlos, á pesar de las súplicas del duque de York, les abandonó su primer ministro. Clarendon era odioso por su anglicanismo á los católicos, á los presbiterianos y á todos los no conformistas; por su severidad á las favoritas del rey, por sus continuas recomendaciones de economía, á la córte y sobre todo á Cárlos; por su dureza á los pobres caballeros, que casi siempre le recordaban en vano sus pasados servicios, y finalmente, por su codicia, su fausto (1) y su orgullo á todo

(1) La magnífica galería del canciller era rica especialmente en retratos de familia pintados por Van-Dyck, procedentes de la desgracia de una gran familia arruinada por la revolucion.

el mundo. Además había disgustado vivamente al rey, escitando al duque de Richmond á unirse con una jóven escocesa de belleza seductora, que Carlos, no pudiendo seducirla, habria tomado por esposa, haciendo pronunciar luego su divorcio. El dia 30 de agosto de 1667, el canciller recibió orden de entregar el gran sello, y los comunes presentaron contra él á la cámara de los lores una acusacion de alta traicion, en la cual, además de muchas prevaricaciones, le echaban en cara: 1.º haber aconsejado al rey reclutar y mantener un ejército permanente á fin de poder gobernar de un modo absoluto y sin parlamento; 2.º haber mantenido correspondencia con Oliverio Cromwell y sus cómplices; 3.º haber aconsejado la venta de Dunkerque; 4.º haber descubierto los secretos del rey á sus enemigos, etc. Clarendon no habia sido en verdad un ministro modelo, y la nacion podia acusarle de medidas despóticas, de insignes violaciones de fé, opuestas á la declaracion de Breda, y de un odio implacable contra lo que no era anglicano; pero imputarle haber vendido á su soberano del cual era el mas fiel consejero, pretender ver en él á un cómplice de Cromwell, era un absurdo. En presencia de tal animosidad, Clarendon comprendió que solo le restaba la fuga, y se refugió en el continente, siendo el suegro del heredero presunto de la corona desterrado perpetuamente, y declarado incapaz de desempeñar ningun empleo público; el conde vivió siete años despues de tan dura sentencia, y durante este tiempo residió en Montpellier, en Moulins y en Ruan, donde murió en 5 de diciembre de 1674, el mismo año en que espiró Milton.

Tratado de la triple alianza (1668); Cabal (1670-1673) Carlos II vendido á la Francia; bancarrota; nueva guerra con la Holanda (1672-1674).

Hacia mucho tiempo que los Stuarts seguian una errada senda, cuando un diplomático filósofo, William Temple, les condujo aunque solo por un momento al verdadero camino. La actitud que convenia á la Inglaterra era sabida; protestante y constitucional debia, como ya hemos dicho, colocarse al frente

del movimiento calvinista y liberal que arrastraba á las naciones del norte de Europa, mientras que las del mediodía permanecieron católicas y sometidas al poder absoluto: Cárlos II era quien debia personificar el primer sistema, asi como el segundo tenia su viva imágen en Luis XIV. Al empezar el gran rey sus conquistas á espensas de Flandes, William Temple logró hacer comprender á la Holanda y á la Suecia cuanto les interesaba unirse con la Inglaterra, para oponer un dique á las invasiones del monarca francés, y reunió las esparcidas y poco antes rivales fuerzas de las tres potencias. En 28 de enero de 1668 celebran el tratado de la triple alianza, y en 2 de mayo véase obligada la Francia á formar el tratado de Aquisgran, en virtud del cual conservaba doce plazas fuertes en la frontera de los Países-Bajos españoles, entre ellas Donai, Lelle y Tournai, al mismo tiempo que debia devolver el franco condado.

El alma del rey de Inglaterra era harto estraña á todo sentimiento patriótico para que siguiese por mucho tiempo la recta política que Temple le trazara, y apenas hubo formado la triple alianza, cuando el perfido monarca trataba ya de faltar á sus estipulaciones: así como en la edad media nadie se creia obligado á guardar la fé prometida á los herejes, en los tiempos modernos, los reyes absolutos creyeron poder faltar sin escrupulo á sus promesas, mayormente cuando eran hechas á republicanos; y no eran á buen seguro los hombres investidos de la confianza de Cárlos, quienes podian inspirarle mejores sentimientos. En aquel entonces, además de su consejo ordinario, compuesto de veinte y un miembros, tenia el rey un consejo privado (1) formado por cinco miembros y designado bajo el nombre de *Cabal* (2), nombre formado por las iniciales de los cinco miembros, Clifford, Arlington, Buckingham, Ashley y Lauderdale. La espresion no podia ser mejor aplicada, pues verdaderamente habia algo de *Cabalístico* y de infernal en las tra-

(1) El consejo privado de los reyes de Inglaterra data de una época muy antigua y sus miembros han ejercido siempre poderosa influencia en la direccion de los negocios. Sin embargo, este consejo jamás ha tenido existencia legal, y ni siquiera son notificados oficialmente al público los nombres de sus miembros.

(2) Esta palabra inglesa equivale á *corro*, *corrillo*; en el caso presente puede traducirse muy bien por *camarilla*.

mas urdidas por los cinco ministros de acuerdo con el rey y el duque de York. Clifford, el menos despreciable entre ellos, de un carácter atrevido é impetuoso, se distinguia por el doble talento de la elocuencia y de la intriga parlamentaria; el fué, quien adivinando el secreto pensamiento de su soberano, exclamó al formarse la triple alianza: «Esta no impedirá que tengamos cuanto antes otra guerra con la Holanda.» Arlington por el contrario era el mas vicioso de todos, y parecia dispuesto á arrojarle ciegamente á las mas audaces empresas para complacer á su señor; el duque de Buckingham, intimo compañero del rey desde su infancia, era hijo del harto célebre Buckingham favorito de Carlos I, y habia casado con la hija del general republicano Fairfax; poseyendo todos los favores del nacimiento, de la fortuna y de la belleza, era codicioso y disoluto, sacrificando su honor al mas insignificante interés, su interés á los placeres. La disolucion habia quebrantado su salud, y á él particularmente debe atribuirse el *descoeo*, perdónenos la espresion, de la córte de Carlos II, que formaba tan singular contraste con la majestad que radicaba en Luis XIV: cada dia cuando en la sesion del consejo, el gran canceller Clarendon, adornado con una de las magnificas pelucas de la época, esponia gravemente á Carlos II largas y fastidiosas observaciones, colocábase Buckingham detrás de su sillón, y remedaba la actitud y gestos del orador, estendiendo los brazos y golpeando el suelo al mismo tiempo que su modelo; y cuando esta pantomima no habia bastado para divertir al rey, el noble bufon se apoderaba al terminar el consejo de la paleta ó de las tenazas de la lumbre, y precedia en calidad de macero al guarda sellos, cuya gravedad sufría un continuo suplicio con tan ridículas sandeces.

El mas capaz de todos los miembros de la *cabal*, era sin contradiccion Antonio Ashley Cooper, despues conde de Shaftsbury; dotado en el mas alto grado del genio de la intriga, no hubo acontecimiento en que no tomase una parte activa, trama que no urdiese ó combatiese; hombre político que no fuese su amigo ó su enemigo, su rival ó su cómplice; elogio que no se le haya prodigado ni injuria que no haya manchado su nombre, ni partido que se pudiese envanecer de poseerle entera-

mente. En efecto ; á quien sirvió ? al rey , á los comunes , al parlamento, al protestantismo, ó al catolicismo? No. Ashley solo se sirvió á sí mismo, previendo las revoluciones, apresurando su accion, eligiendo una buena posicion y subiendo al poder con la ola que le levanta. El quinto, el duque de Lauderdale no tenia como Buckingham y Shaftsbury un exterior atractivo ; era muy gordo, su cabeza era enorme y sus largos cabellos rojos caian desordenadamente sobre sus espaldas ; su lengua harta gruesa para su boca , hacia que rociase á cuantos hablaba ; de maneras duras , era tan arrogante con sus inferiores como humilde ante su soberano ; pero por otra parte, dotado de una memoria extraordinaria, poseia perfectamente, no solo la lengua latina sino tambien el griego y el hebreo. De origen escoces y en un principio celoso presbiteriano y partidario del *convenant* , habia recibido de Carlos II el encargo de velar especialmente sobre la Escocia ; en un viaje que hizo á aquel reino , persiguió con inaudita crueldad á sus antiguos correligionarios y anticipándose á las *dragonadas* de Luis XIV , *el alto comisario*, título con que Lauderdale gobernaba despóticamente todo el pais situado al norte del Tweed , alojaba soldados ingleses en las casas de los presbiterianos que no satisfacian inmediatamente las enormes sumas á que se les condenaba , y permitia á sus tropas vivir en Escocia como en pais conquistado. Arlington y Clifford profesaban secretamente las doctrinas católicas ; Ashley era deista , Buckingham no pertenecia por principio á ninguna religion ni secta, y Lauderdale se decia que habia conservado un secreto afecto al presbiterianismo , á pesar de perseguir cruelmente á sus sectarios.

Tales eran los íntimos consejeros con los que se concertaba Carlos II, en política para hacer su poder absoluto, y en religion para vender los intereses del presbiterianismo, y hasta del anglicanismo en provecho del catolicismo , doble objeto que no podia alcanzarse sino sacrificando los intereses de la Inglaterra á los de la Francia ; mas los Stuarts no debian retroceder ante infamia alguna para obtener de Luis XIV subsidios que les permitiesen prescindir del parlamento. Parece sin embargo que su culpable conducta no fué igualmente aprobada por todos los miembros de la *cabal*, y que si bien Arlington y

Clifford tomaron una parte activa en todas las negociaciones, Buckingham, Shaftsbury y Lauderdale no se mezclaron en ellas, sobre todo en lo que toca al restablecimiento del catolicismo. Con todo, lo que pesará eternamente sobre su comun memoria, es la bancarrota del gobierno.

Por espacio de diez y ocho meses, á contar desde 1672, el rey mantuvo su caja cerrada, á lo menos para pagar, y si bien durante este tiempo el tesoro real estuvo abierto para recibir, no satisfizo ninguna de sus obligaciones. Los plateros de Lóndres, que en aquella época eran tambien banqueros, adelantaban con frecuencia al gobierno crecidas cantidades, y al percibir los impuestos se les reembolsaba capital é intereses; mas á consecuencia de aquella suspension, muchas casas respetables se vieron en la imposibilidad de hacer honor á su firma y se declararon en quiebra. La indignacion fué general, y Cárlos, aun vendiéndose á la Francia, no pudo librarse de la vergüenza de una bancarrota.

En 1670 el gran rey se obligó á proporcionar á Cárlos II dinero y tropas francesas en caso de que sus súbditos se rebelasen, solicitando en cambio que la Gran Bretaña declarase la guerra á la Holanda; prometióle además como parte del botín, una porcion de la Zelandia, con tierras para su sobrino Guillermo de Orange, y á tan magnífico plan iba unida tambien una eventual particion de la monarquía española para el caso de morir su poseedor, el debil Cárlos II. Todos los gastos de la guerra debian ir á cargo de Luis, el cual cedia á Cárlos, Ostende, Menorca y los territorios de la América española que conquistasen las armas inglesas. Con estas condiciones pues, Luis prometia una pension anual de doscientas mil libras esterlinas (cinco millones de francos) pagadera por trimestres y seis mil hombres de tropas francesas. Cárlos sin embargo dudaba, no por escrúpulos de conciencia, sino porque las condiciones le parecian duras, mas Luis halló medio de hacerle resolver por su aceptacion, enviando á Lóndres á Enriqueta, duquesa de Orleans: esta princesa que debia morir repentinamente en Saint-Cloud al regresar de su viaje, era hermana del rey de Inglaterra, y además de ejercer grande influencia en su ánimo, llevaba en su compañía á una jóven encantadora.

Cárlos era harto amante del placer para resistir, y concibió por la jóven francesa un afecto tan vivo, que le dió el título de duquesa de Portsmouth; en cambio de su dama de honor, la duquesa de Orleans llevóse de Douvres una entera sumision á la voluntad del rey de Francia, pues Cárlos II no vaciló en vender á la Inglaterra ni en firmar su traicion en la misma ciudad de Douvres, donde diez años antes le acogiera su pueblo con tanto entusiasmo y tanta confianza.

En 1672, la Holanda, cuya defensa debia tomar mas tarde la córte de España, fué atacada por tierra por los franceses y por mar por los ingleses y los franceses reunidos; sin embargo, reconocido por stathouder Guillermo de Orange y declarado hereditario en su familia el stathouderato despues del asesinato de los hermanos de Witt verificado en 20 de agosto del mismo año, la nacion inglesa tomó partido por él contra Luis XIV, viéndose obligado el rey de Inglaterra, á quien su parlamento negaba toda clase de subsidios, á firmar un tratado particular con la Holanda. La cooperacion de la Inglaterra en aquella impolítica lucha, manifestose únicamente por el sangriento é indeciso combate de Solbay (7 de junio de 1672) entre Ruyter y el duque de York sostenido por el conde de Estrées, y por tres batallas indecisas tambien entre Tromp y Ruyter de una parte, y Estrées y el príncipe Ruperto de otra (7 de junio y 22 de agosto de 1673.)

Whigs y torys; bill del Test (1673).

Los dos elementos fundamentales que constituyen en los tiempos modernos la existencia del pueblo inglés, son la libertad y el protestantismo, y desde el momento en que los Stuarts perdiendo la memoria de lo pasado, empezaban á minar uno de ellos, y hasta los dos, impulsados por su locura, debia inaugurarse entre ellos y la nacion, una lucha que no podia menos de serles fatal. El previsór Shaftsbury no tardó en comprenderlo así, y aunque creado gran canciller en 1672, en cuyo puesto se distinguió por la integridad y acierto de su conducta, dimitió los sellos en 1673 y pasó al partido de la oposicion, colocándose en la cámara de los lores al frente de los que empezaban

á llamarse *whigs*, para distinguirse de los *torys* ó amigos de la córte. La primera denominacion destinada á reemplazar la de *Cabezas redondas*, se aplicaba hacia mucho tiempo á los fogosos covenantarios escoceses que habian sido declarados fuera de la ley, é indicaba principios sediciosos y antimonárquicos, al paso que la segunda, destinada á hacer olvidar la de *caballeros*, se empleaba en un principio para designar á los *outlaws* del catolicismo, como eran los irlandeses que arrojados de los dominios de sus antepasados, hacian continuas escursiones en las tierras de los colonos ingleses. En aquella época, la palabra *tory* usada en conversacion, significaba una inclinacion decidida á defender la alta Iglesia y la prerogativa real, y hasta cierta tendencia secreta al catolicismo y al despotismo puro. Sin embargo, los nombres *whigs* y *torys* cesaron en breve de ser calificaciones insultantes para ser adoptados por los mismos partidos, purificándose á los ojos de todos al convertirse en resúmen de los principios políticos que aquellos profesaban: igualmente adictos ambos á la constitucion, los *whigs* eran partidarios de la libertad, los *torys* de la autoridad, y obsérvese que la causa de la vitalidad de la monarquía constitucional en Inglaterra, ha sido el haber proporcionado la aristocracia igual número de reclutas al uno que al otro partido.

En la triste época de que nos estamos ocupando, los *torys* ó partidarios del rey, solo soñaban la destruccion de las leyes fundamentales de su pais en provecho del príncipe, el cual habria sido tan absoluto como los reyes de Francia y de España; en efecto Cárlos II nada respetaba, ni aun la libertad individual, la inviolabilidad de la persona, tan apreciada por los ingleses. Un miembro del parlamento preguntó cierto dia, por que no se imponia contribucion á los teatros, á lo que le fué contestado, que los cómicos eran servidores del rey formando parte de sus placeres (1), y como semejante contestacion provocase una chanza por parte de otro diputado, sir Jhon Coven-

(1) Antes de Cárlos II las mugeres no salian á la escena y los hombres se encargaban de sus papeles; cierto dia en que el príncipe se impacientaba por que no se daba principio á la funcion, escusóse el director diciendo que la *reina* no estaba aun afeitada. En tiempo de Cárlos II se introdujo tambien en Inglaterra con gran escándalo de los puritanos el uso de las pelucas practicado hacia mucho tiempo en Francia.

try, Carlos ofendido, confió su venganza á tres de sus guardias, quienes esperaron á Coventry en la calle y le cortaron la nariz. Indignado el parlamento, adoptó un bill, colocando entre los crímenes capitales, las heridas y mutilaciones causadas con malicia, mas no tuvo el valor suficiente para citar á la barra á los miserables que tan vilmente se habian ensañado contra uno de sus miembros.

Los comunes mostraron mas energía en las materias religiosas; en 1671 el duque de York hermano del rey, abjuró la religion protestante, y profesó públicamente el catolicismo, y en 25 de marzo del año siguiente, Carlos II publicó, en apariencia para la libertad de conciencia y en realidad para favorecer á los católicos, una declaracion suspendiendo las leyes penales formadas contra los no conformistas; los presbiterianos y los puritanos, que no desconocieron el objeto de la disposicion, atacaron con ardor una tolerancia, de la que sin embargo debian aprovecharse, al paso que los anglicanos manifestaron su gran descontento, y que la cámara de los comunes adoptó á principios de marzo de 1673 el célebre bill, llamado despues *the test*, es decir la *prueba* y titulado *Acta para prevenir los peligros que pueden resultar de parte de los papistas recalcitrantes*. Semejante bill perfectamente calificado, pues era una piedra de toque para distinguir á los católicos de los protestantes, decia en sustancia, que todo el que tuviese algun oficio, cargo ó empleo así de honra como de provecho, debiese prestar en pleno tribunal los juramentos de *homenage* y de *supremacia*, y recibir el sacramento de la Eucaristía, conforme al rito de la iglesia anglicana en cualquier iglesia parroquial, presentando de ello la oportuna certificacion firmada por los ministros y obremos, certificacion que debia ir revestida de la declaracion jurada de dos testigos de fé, y que cuantos prestasen dichos juramentos, debian firmar además la declaracion siguiente: «Declaro creer que en el sacramento de la Cena del Señor, no se verifica transubstanciacion ni antes ni despues de la consagracion, hecha esta por cualquiera persona que sea.» Carlos II no se atrevió á negar su aprobacion al bill del *test*, y la mayor parte de los empleados católicos abandonaron sus empleos; el duque de York, gran almirante, hizo dimision de tan lucrativo

vo cargo, y lord Clifford, miembro de la *cabal*, del de gran tesoro. El hermano del rey acabó de enagenarse el afecto de la nacion, tomando por esposa en aquel mismo año, á una ferviente católica, á la princesa María, hermana de Francisco, duque de Módena: Luis XIV se encargó de pagar la dote.

Los Stuarts no vacilaban en combatir todas las simpatías religiosas y políticas de sus súbditos, al paso que estos se hallaban resueltos á no ceder, y en 1674 al mismo tiempo que el parlamento obligaba á Carlos II á celebrar la paz con la Irlanda, votó un nuevo bill del *test*, en virtud del cual podia exigir el juramento de la no transubstanciacion, no solo á los funcionarios públicos, sino tambien á todos los súbditos del rey, á quienes se creyese conveniente. El sacerdote católico que no abandonase la Inglaterra dentro el término de seis semanas era condenado á muerte.

La conspiracion papista [1678]; Tito Oates.

El día 28 de setiembre de 1678, á las cinco de la tarde, mientras Carlos, sus ministros y su hermano el duque de York, se hallaban reunidos en la sala del consejo, fué introducido en su presencia un individuo vestido de negro, con un sombrero á lo calvinista. Al verle el monarca, muy aficionado á reir, no pudo menos de esclamar: ved una cara que no es cara, es una barba; en efecto, la barba del recién llegado usurpaba casi todas sus facciones. El personaje en cuestion tomó la palabra, ofreciendo su lenguaje una mezcla de expresiones bíblicas y militares, y de jerga marítima, cubierto todo de una espesa capa de grosera hipocresía (1). Tito Oates, tal era su nombre, declaró que el Papa tenia pretensiones á la posesion de la Inglaterra, de la Escocia y de la Irlanda, á consecuencia de la heregía de su nacion y de su soberano, habiendo delegado su autoridad á la sociedad de Jesus; que los jesuitas, obrando conforme á esos pretendidos derechos, ha-

(1) Tito Oates queriendo pasar por un hombre de buena sociedad, queria hablar como los petimetres de la época, los cuales entre otras cosas, pronunciaban la *ó* como la *á* diciendo *Stark* en vez de *Stork*.

bian concebido el proyecto de destruir aquella heregía, y de restablecer la religion católica; que algunos miembros de la compañía trabajaban en Irlanda, otros en Escocia, otros en Holanda y otros en Inglaterra, y que trataban de asesinar no solo al rey, sino tambien al mismo duque, en caso de que Su Gracia se opusiese á la ejecucion de sus proyectos; que dichos jesuitas disponian de cien mil libras esterlinas (dos millones quinientos mil francos); que recibian anualmente sesenta mil libras esterlinas (un millon quinientos mil francos) por diferentes conductos, diez mil (doscientos cincuenta mil francos), del confesor del rey de Francia, y la promesa de igual suma del padre provincial de Castilla la Nueva; que un hombre llamado William, y otro llamado Pickering, legos afiliados en la sociedad de Jesus, habian recibido varias veces el encargo de matar al rey, y que habian sido castigados por no haberlo verificado; que en el pasado mes de abril se habia reunido un gran consejo de jesuitas en la taberna del Caballo Blanco, en Strand; que sus miembros habian comprado armas, y que además habian ofrecido diez mil libras esterlinas (doscientos cincuenta mil francos) á sir Jorge Wakeman, médico de la reina, si consentia en envenenar los alimentos del rey; que los jesuitas habian sido los autores del incendio de Lóndres, y que en aquel entonces trataban de incendiar Westminster, Wapping y todos los buques que se encontraban en el rio; que el Oates tenia un lugar señalado entre los incendiarios; que el Papa, por medio de una bula secreta, habia proveido ya los obispados y dignidades de la iglesia, y que lord Arundel debia ser su canciller, lord Powis su tesorero, sir Godolphin depositario del selló privado, Coleman secretario de Estado, Langhorne procurador general, lord Bellasis general del ejército pontificio, lord Petre teniente general y lord Streafield, pagador general.

Esta fué en resúmen la relacion hecha por Tito Oates de lo que no tardó en llamarse en los tres reinos la *conspiracion papista*; la realidad, tal como puede entreverse á través del complicado tejido de falsedades, preocupaciones, ódios é intrigas, y mezclado, sin embargo, con algunas verdades, pues es imposible desconocer las negociaciones del duque de York

con la corte de Roma , cuyos principales agentes eran los jesuitas , la verdad , decimos , era la siguiente. El denunciador era hijo de un predicador anabaptista , capellan del coronel Pride , tan famoso por su *espurgo* , anabaptista que al ver perseguidos á los no conformistas despues de la restauracion , se hizo ordenar ministro de la iglesia episcopal ; su hijo , Tito Oates , fué enviado á Cambridge , y recibió las órdenes. Hecho ya sacerdote anglicano , y no pudiendo obtener un beneficio por carecer de protectores , recurrió , para vivir , á los medios mas vergonzosos : dos veces fué convicto del crimen de perjurio ; despues desempeñó las funciones de capellan á bordo de un buque , mas debió abandonar semejante cargo por su mala conducta ; arrojado de todas partes , entró al servicio del duque de Norfolk , lord católico , en cuya casa trabó relaciones con varios sacerdotes que le convirtieron , si bien Tito afirmaba que su conversion era solo aparente , y que no tenia mas objeto que iniciarse en las tramas de los católicos , para denunciarlas á la autoridad. Despues de su conversion fué enviado al continente y admitido en el colegio de los jesuitas de Valladolid , en España , del cual fué vergonzosamente espulsado despues de cinco meses de residencia ; marchó en seguida al colegio de los jesuitas de Saint-Omer , donde fué recibido y mantenido durante algun tiempo , en atencion á su miseria , mas sus habituales escesos le obligaron á salir tambien de aquel asilo. Vuelto á Lóndres , alojóse en Ned-Alley , especie de *corte de los milagros* , inmediata al Támesis , [y allí en medio de las copiosas libaciones de *blue-devil* (aguardiente de granos) , redactó las cartas de los contrabandistas y las cuentas de los ladrones , y llevaba los libros de los encubridores ; su mas constante parroquiano era cierto Dick el *Desosado* , contrabandista de tierra y de mar , mendigo y ladron , el cual podia dar á sus miembros cuantas posturas quisiese , fingiendo así toda clase de achaques. Ahora bien , el doctor Tunge , ministro anglicano y párroco de San Miguel , sacó á Oates de este fango para producirle como el revelador de todas las conspiraciones imputadas á los católicos , por la credulidad de las masas protestantes.

Los miembros del consejo habian escuchado en silencio las

revelaciones de Tito Oates , cuando el duque de York , levantándose , dijo que cuanto acababan de escuchar era un tejido de imposturas ; mas á pesar de sus palabras , y de que el acusador decia haber conocido notables personajes á quienes jamás habia visto , como don Juan de Austria , al que representaba alto , flaco y moreno , siendo así que era pequeño , gordo y de tez muy blanca , y haber visitado localidades donde jamás pusiera los pies , decidióse que la causa siguiese adelante. Oates fué alojado en White-Hall , bajo la proteccion real , y Danby (1) , lord tesorero y primer ministro , dió orden de prender á Coleman , secretario del duque de York , quien , advertido por su amigo Edmundbury Godfrey , se ocultó despues de destruir algunos de sus papeles , si bien los que restaron manifestaban suficientemente que el duque de York y él habian mantenido una secreta correspondencia con el rey de Francia , con su confesor el padre La Chaise , y con el nuncio del Papa en Bruselas , á quienes pidieron socorros en dinero para restablecer en Inglaterra la religion católica. Un inesperado acontecimiento acabó de complicar el asunto : sir Edmundbury Godfrey fué hallado muerto en su habitacion , y como sus relaciones con los católicos eran públicas , los protestantes propalaron haber sido aquellos los autores del crimen para impedir toda revelacion. Los enemigos del catolicismo honraron á Godfrey como á un mártir ; Strafford , Powis , Petre , Arundel y Bellasis , denunciados por Oates , fueron enviados á la Torre por los comunes , y su acusador , proclamado

(1) Tomás Osborne , conde de Danby , quien habia tomado la direccion de los negocios despues de la disolucion de la *cabal* , era un baronnet de Yorkshire , que llamára la atencion del parlamento por el modo como comprendia los negocios y dirigia su discusion , mostrándose escénte *de bater*. Hecho ministro , aplicóse á formar , persuadiendo á unos y comprando á otros , un partido compacto en favor del gobierno. En materia de religion y de las relaciones exteriores , participaba del sentimiento nacional de Inglaterra , es decir , que queria la seguridad del protestantismo y la alianza del gobierno ingles con los Estados que lo profesaban ; por sus consejos Carlos II celebró primeramente la paz y luego una alianza con la Holanda , y dió á su sobrina Maria por esposa á Guillermo de Orange. De este modo preparaba Danby en el exterior un salvador para la fé y las libertades de su pais , al mismo tiempo que en el interior formaba sobre sólidas bases , y bajo el nombre de tory , el gran partido de la prerogativa real y de la Iglesia anglicana , que desde aquella época ha dado tanta fuerza y estabilidad á la monarquía inglesa.

el salvador de la nación, recibió una pensión anual de mil doscientas libras esterlinas (treinta mil francos). El rey, no sintiéndose con fuerzas para hacer frente á la tormenta, mandó á su hermano que se retirase del consejo, y declaró á los comunes que estaba pronto á sancionar cuantos bills adoptasen contra los papistas; á consecuencia de esto, apresuráronse á declarar á los papistas incapaces de sentarse en el parlamento, tanto que desde 1618 á 1829 no se vió en la cámara de los lores á católico alguno (1).

Alentado por tan brillante principio, Oates reprodujo sus primeras denuncias y acusó á la misma reina de haber tomado parte en la conspiracion tramada contra la vida del rey; mas ni este ni los lores permitieron que se procediese á su prision; el conde Danby, menos afortunado, fué enviado á la Torre, y el duque de York debió refugiarse en Bruselas; dos mil personas fueron privadas de su libertad, y Coleman y un banquero católico fueron ahorcados y descuartizados; ocho jesuitas y varios nobles sufrieron igual suplicio, entre otros el venerable vizconde Straffort, quien fué condenado á la muerte de los traidores (1680) á pesar de sus setenta años, si bien el rey pudo obtener con gran trabajo de los sherifs de Lóndres que fuese decapitado en vez de ahorcado y luego descuartizado. Lo que mas caracteriza tan funesta época, es que la víctima fué condenada no por doce jurados ignorantes y tímidos, sino por la cámara de los lores, por cincuenta y cuatro de sus colegas, entre los que se encontraban Landerdale y el guarda sellos Nottingham; este último terminó la lectura de la sentencia del supremo tribunal, esclamando: *¿Quién podrá dudar ahora de que el famoso incendio de la ciudad de Londres fué obra de los papistas?* Treinta lores votaron en favor del acusado, el cual protestó de su inocencia hasta el último momento. El único hecho constante, es que el duque de York estaba de acuerdo con el

(1) El terror de los buenos moradores de la cité llegó á tal punto, que jamás salían sin llevar debajo de sus vestidos un palo herrado para resistir á los asesinos papistas; fuertes patrullas recorrían de noche las calles de Lóndres. y la artillería se estacionaba constantemente en los alrededores de White Hall. Los diputádos no quisieron reunirse en Westminster hasta que los subterráneos hubiesen sido ocupados por la tropa, á fin de evitar una segunda conspiracion de la pólvora.



Papa, con Luis XIV y los jesuitas, para restablecer en Inglaterra la Iglesia romana, lo cual era un crimen capital á los ojos de la ley protestante; en cuanto á las tramas formadas contra la vida de Carlos II y el desembarco proyectado por doce mil peregrinos de Santiago de Compostela, es inútil demostrar su falsedad. Jamás la credulidad de los ignorantes pueblos de la edad media, respecto de los crímenes achacados á los judíos y á los leprosos, tales como el envenenamiento de los rios, la crucificacion de los niños etc., fué comparable con la de los protestantes ingleses del siglo XVII; su pánico terror se revelaba en los campos de batalla, en el seno de las asambleas y en clases enteras, inspirando siempre actos terribles ó revoluciones estremas.

El bill de habeas Corpus.

El parlamento, que con tanto favor recibió las denuncias de Tito Oates, contaba en aquel entonces ocho años de existencia, y su espíritu habia sufrido grandes modificaciones; adicto en un principio á los Stuarts, habíase apartado de ellos poco á poco á medida que les vió abandonar el anglicanismo por el catolicismo, la monarquía templada por el absolutismo. Carlos II creyó servir su causa disolviendo en 24 de febrero de 1679 el parlamento, que puede muy bien llamarse el *largo parlamento* de la monarquía, en contraposicion con el *largo parlamento* de la república, mas las elecciones produjeron una cámara todavía mas hostil á la córte que la anterior. En mayo del mismo año, los nuevos diputados votaron el célebre bill, conocido con el nombre de *habeas Corpus*, ley, que siendo una de las mas importantes conquistas de los ingleses contra el despotismo, inserta ya en la gran Constitucion, formaba desde mucho tiempo parte del derecho comun, y garantia á los súbditos del reino contra toda detencion ilegal, si bien habia sido hasta entonces eludida por la astucia de los legistas y por las opresivas medidas del gobierno. En virtud del bill de 1679 (1), baluarte inespugnable de la libertad individual, nin-

(1) En la misma época aboliose momentáneamente la censura, cuya abolicion no pudo Milton conseguir del largo parlamento, y la prensa fué libre por la primera vez.

gun juez puede negar á los presos , sean quienes sean , dentro el término de las primeras veinte y cuatro horas de su prision , la órden de *habeas Corpus* , la que obliga al alcaide á presentarse ante el tribunal que la misma designe , y á hacerle saber la causa de su detencion ; y si el tribunal manda ponerle en libertad , no puede ser otra vez encarcelado por el mismo hecho. Tan grande beneficio se debió á Shaftsbury , el cual dotó con él á la Inglaterra en el momento en que los católicos le acusaban de haber forjado la *gran conspiracion papista* , valiéndose para ello de un fraude singular. En la importante discusion á que dió lugar el bill , los *tellers* , encargados del escrutinio de los votos en la cámara alta , eran dos personajes de carácter muy opuesto ; lord Norris , distraido y meditabundo , y lord Grey reflexivo y maligno , y al votar en favor del bill un lord de gordura estremada , Grey , creyendo sin duda que su voto valia por diez , contó diez en vez de uno ; el distraido Norris escribió tambien diez , de modo que la suma de votos favorables al bill se halló aumentada de nueve votos , los que le aseguraron una mayoría aparente ; como muchos miembros entraban y salian continuamente , fué imposible proceder á la lista nominal , y el bill quedó aprobado. Cuando los ministros , que no ignoraban que la cámara solo contaba aquel dia con ciento siete votantes , oyeron pronunciar el número total de ciento diez y seis miembros , quedaron mudos de admiracion , y uno de ellos pidió que se procediese á nueva votacion , mas los bancos se encontraban desiertos , las formalidades de la ley se habian cumplido , y una de las mas bellas conquistas de la libertad inglesa fué efecto de un fraude legal.

Asesinato del primado de Escocia (1679) ; insurreccion de los covenantarios .

Mientras que la alta iglesia resistia con vigor en Inglaterra á las tendencias papistas de la familia real , oprimia cruelmente en Escocia á los presbiterianos ; el comisario Middleton despues de negar que la declaracion de Breda fuese aplicable á la Escocia , solo concedió una amnistia por los crímenes de Estado cometidos antes de 1651 , persiguiendo con celo inau-

dito cuantos habian tenido lugar desde dicha época, y una ley, como no se habia visto otra igual aun en los tiempos de mas espantosa tiranía, declaró que cualquiera que intercediese por los hijos de los sentenciados seria tambien condenado. Si los presbiterianos sufrieron mucho bajo el yugo de Middleton que no habia firmado el covenant, no fueron por cierto mas felices al ser aquél reemplazado por un hombre, su hermano antes en religion, y despues traidor á su causa, por Landerdale, miembro de la *cabal* hasta que vejados y perseguidos como fieras por el nuevo lord comisario y por Sharp, arzobispo de San Andrés, quienes castigaban sus *asambleas de desierto ó conventiculos de los campos* como actos de rebellion, resolvieron descargar en el segundo su terrible venganza.

Sharp, fingiendo gran celo por la causa presbiteriana, fué enviado á Lóndres cuando la restauracion para velar por sus intereses, mas despues de haberla vilmente vendido, lo que le valió el arzobispado de San Andrés, habia sido desde entonces uno de sus mas encarnizados enemigos. Nueve púritanos habian jurado la muerte del traidor, y ya una vez habian errado el golpe, cuando cierto dia un niño mostrándoles con el dedo una carroza tirada por seis caballos que pasaba á alguna distancia, gritó: «Ved al obispo!— En verdad, dijeron los *santos* que esto es de Dios! El señor pone al miserable en nuestras manos; ejecutemos su justicia.» A su vista exclamó el prelado: «Estoy perdido; apiadese de mi el Señor!» En vano el cochero puso sus caballos al galope, los santos les alcanzaron, y Russell uno de los asesinos, gritó en la portezuela: «Ven, Judas!» á estas palabras siguió una corta discusion, en la que el prelado les ofreció oro, mas todos le contestaron que Dios les habia impuesto un deber que les era imposible no cumplir y que su hora habia llegado. Su hija, que se hallaba en su compañía cayó de rodillas al lado del arzobispo que imploraba gracia; conmovido uno de los puritanos, dijo: «Respetad sus canas,» mas fué en vano. El prelado tendió sus manos á uno de los asesinos, el cual se la cortó de un sablazo, mientras que otro le heria en la cabeza; el infeliz cayó con el rostro contra el suelo y pareció cádaver, pero al observar su hija que conservaba todavia algunos restos de vida, pronunció impru-

dentamente algunas palabras que llegaron á oídos de Russell, el cual retrocediendo, rompió en varios pedazos el cráneo de la víctima.

Este asesinato, por el cual sus autores tributaron gracias á Dios, creyendo haberse conformado con la ley de Moisés que manda dar muerte á los falsos profetas, fué la señal de una insurreccion en Escocia, la que estalló en 29 de mayo de 1679, si bien desde un principio introdujose la discordia entre los presbiterianos moderados que reconocian el gobierno del rey, con la condicion empero de obtener la libertad de conciencia, y los exaltados que no querian mantener relacion alguna con los defensores del episcopado. Estos últimos eran llamados *cameronios* del nombre de su gefe Ricardo Cameron, predicador fanático, y á esta secta pertenecian los asesinos de Sharp.

Cárlos II comprendió que en presencia de ambos partidos era preciso usar una mezcla de dulzura y de firmeza para la represion de los rebeldes; envió á Escocia en clase de general de las tropas reales, á un jóven príncipe en el cual los protestantes ingleses enemigos jurados del duque de York, cifraban todas sus esperanzas. Era este James, duque de Monmouth hijo natural de Cárlos II, brillante caballero que contaba entonces treinta años; diestro en todos los ejercicios del cuerpo, valiente soldado y oficial inteligente; habia conducido al fuego á las tropas auxiliares enviadas por el rey á Luis XIV durante la guerra de Holanda; desde su mas tierna infancia habia gozado de todas las prerogativas de los príncipes de la sangre, y el rey que le amaba con delirio por su varonil hermosura y por la afabilidad de su carácter, habia cuidado de su fortuna dándole por esposa la heredera de la noble familia de Buccleuch, cuyas inmensas propiedades, que en aquella época daban una renta anual de mas de doscientos cincuenta mil francos, se hallan todavia en poder de sus descendientes. El pueblo de Lóndres que le amaba tanto como detestaba al hermano del rey, le llamaba vulgarmente el *duque protestante*. Rechazados de Glasgow por el mayor Graham de Claverhouse, los rebeldes fueron completamente derrotados en el puente de Bothwell, en el Clyde, por el duque de Monmouth, decidiendo la victoria un vigoroso ataque á la bayo-

neta. Monmouth que se distinguia por su carácter dulce y humano, mandó publicar severas órdenes para que se diese cuartel á cuantos lo pidiesen y se perdonase la vida á los vencidos, mas á pesar de sus órdenes hízose en ellos una terrible matanza, pues Claverhouse que ardia en deseos de vengar su derrota de Drumellog, nada hizo para contener el furor de los soldados ingleses y de los highlanders. El famoso Ricardo Cameron halló la muerte en un último combate trabado en los arenales de Air's Moss, en 22 de julio de 1680; igualmente, fué preso allí uno de los asesinos de Sharp, y en su suplicio desplegóse la mas refinada crueldad; antes de la ejecucion cortóle el verdugo ambas manos y le arrancó del pecho el corazón antes de que hubiese cesado de latir.

Si el duque de Monmouth recibió la mision de combatir á los cameronios, el duque de York se encargó de esterminarlos, procediendo á la estirpacion de aquella desgraciada secta, por los mismos medios que habian sido causa de su formacion. En aquella triste época vivia en Priest-Hill en Lanarkshire, un carretero llamado John Brown, apellidado el carretero cristiano por su celo religioso, el cual se habia batido con los rebeldes en Bothwell-Bridge. Cierta mañana del mes de mayo de 1685 vióse John rodeado por una partida de ginetes mandados por Claverhouse, y como se informase con tono y continente seguros del objeto de su venida, preguntóle el mayor si habia sido antes predicador. «No, dijo Brown.—Si no habeis predicado, repuso Claverhouse, creo que habeis hecho en otro tiempo muchas oraciones; con que hacedlas ahora por última vez porque vais á morir.» El infeliz se arrodilló, oró en alta voz, despidióse de su esposa y de sus hijos y las carabinas hicieron fuego; entonces Claverhouse preguntó á la pobre viuda lo que pensaba de su marido.» Siempre le tuve en alto concepto, contestó, y ahora mas que nunca.—Veo que si os diese muerte y os dejase tendida á su lado, dijo Claverhouse, no haria mas que un acto de justicia.—No dudo, repuso la viuda, de que si os estuviese permitido, seriais bastante cruel para hacerlo; mas ¿cómo os sincerareis de lo que habeis hecho esta mañana?—Estoy ya sincerado respecto de los hombres, respondió Claverhouse, y en cuanto al cielo, á nadie sino á

mi interesa.» Después de estas palabras montó á caballo y desapareció dejando á la pobre viuda cerca del cádaver de su marido, y teniendo en sus brazos á su tierno huérfano. La pobre muger, dice la narracion con la sencillez de la Escritura, colocó á su hijo en el suelo, enderezó la cabeza del cádaver, estendió sus miembros, cubrió el cuerpo con su plaid, y sentándose á su lado, lloró sobre él.

Aquellos fanáticos mostraron igual valor en todas las ocasiones; dos mugeres condenadas á morir ahogadas, fueron atadas á un poste mas allá de los límites de la marea; y mientras llegaba á sus oídos el rumor de las crecientes olas, ofrecieronles su perdon con tal de que consintiesen en gritar ¡Viva el rey! «Pensad, les decian los circunstantes que teneis obligacion de orar aun por los mas grandes pecadores.—Es cierto contestó la mas anciana; mas no debemos hacerlo siempre que á un pícaro se le antoje mandárnoslo.» El sitio en que se encontraba la que así hablara era el mas inmediato al mar y por lo tanto ahogóse antes que la mas jóven, la que habiendo dicho algo que se asemejaba á lo que de ella se exigia, fué arrastrada por los espectadores; sin embargo, después de ser retirada del mar moribunda, prefirió ser arrojada de nuevo á las olas antes que abjurar el covenant.

Ministerio, desgracia y muerte de Shaftsbury (1679-1683).

Cárlos II reconoció por fin que combatir á la vez con los presbiterianos en Escocia y con los anglicanos en Inglaterra, era una empresa superior á sus fuerzas, y pensando vivir en buena armonia con su parlamento transformando al jefe de la oposicion en presidente de su consejo, confió de nuevo á Shaftsbury la direccion de los negocios (21 de abril de 1679) encargando la tesorería al conde de Essex, el cual, si bien hijo del infortunado lord Capel, uno de las mas heróicos caballeros, era acérrimo partidario de las ideas de libertad y sobre todo de tolerancia religiosa. El consejo privado á cuya opinion prometió el rey conformarse en todos los puntos importantes, fué aumentado hasta el número de treinta miembros tomados todos

entre el partido Whig, y notables así por su fortuna como por su carácter, pues su haber reunido ascendia á trescientas mil libras esterlinas de renta, ó sean siete millones quinientos mil francos, cantidad que á corta diferencia era la renta de todos los diputados de los comunes. Formaban parte del consejo, entre otros Jorge Savile, vizconde Halifax, orador brillante, escritor distinguido, y hombre eminente en todo género; Roberto Spencer, conde de Sunderland; Arturo Capel, conde de Essex; y el virtuoso Russel y Temple, el *sabio de la antigüedad*. Por consejo de este sábio diplomático, transformóse el consejo de estado en una especie de cuerpo ejecutivo y consultivo á la vez, que debia interponerse entre el rey y los comunes, mas tan singular creacion no impidió que los enemigos de la córte, es decir los partidarios de Shaftsbury, continuasen sus ataques y redoblasen sus esfuerzos para hacer adoptar un bill llamado de *exclusion*, en el cual se disponia que habiendo los sacerdotes católicos, emisarios del Papa, seducido al duque de York, y por medio de éste aumentado el poder del rey de Francia, con manifiesto peligro para la Inglaterra, aquel príncipe, aunque heredero presunto de la corona, quedaba para siempre excluido de los tronos de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda. En semejante estado de cosas, Jacobo obtuvo del rey en el siguiente mes de octubre, la destitucion de su ministro, recobrando la oposicion por jefe reconocido, al que no habia cesado de serlo secreto.

Cárlos II no vió entonces mas medio de gobernar que no reunir el parlamento, sus pendiendo sus sesiones indefinidamente; mas como le llegaban peticiones de todos los puntos del reino reclamándole convocacion de las cámaras, declaró ilegítimas todas las peticiones fuese cual fuese su objeto, al mismo tiempo que los agentes de la córte y los torys sus partidarios, lograron que varios ciudadanos firmasen esposiciones manifestando el *horror* que les inspiraban los peticionarios y sus demandas, y como el poder encuentra siempre almas serviles dispuestas á apoyarle aun en sus mas fatales medidas, aumentó pronta y considerablemente el número de los *horrorizados* (*abhorrrers*). Entanto Shaftsbury sin desconcertarse, redactó contra el hermano del rey una acusacion formal de alta

traicion , en la que recordó sus culpables relaciones con Roma, y despues de haberla hecho firmar por varios pares y nobles, presentóla personalmente al gran jurado compuesto de protestantes. El rey disolvió el jurado, siendo origen esta medida de que no pudiesen ser falladas las causas pendientes , con grave perjuicio de muchos intereses; esto aumentó el descontento, y Cárlos reducido á enviar á su hermano á Escocia, debió por fin convocar el parlamento. Shaftsbury , instigador de las resoluciones de los comunes , les dictó sus primeros actos dirigidos contra el papismo ; por ellos se aseguro al pueblo el derecho de peticion , condenóse solemnemente la disolucion del gran jurado y diéronse repetidos golpes al partido del duque de York , siendo votado poco despues por la inmensa mayoría de los comunes y á propuesta de lord Russel el bill de *exclusion* que prohibia el acceso al trono á todo príncipe católico, si bien pudo el rey á costa de grandes esfuerzos impedir que fuese adoptado por la cámara de los lores. Esto hizo que no retrocediese ante medio alguno para deshacerse de Shaftsbury ; sus agentes intentaron primeramente, pero en vano, el forjar una conspiracion llamada del *costal de harina* , porque el documento que sirvió de base á la fingida trama, habia sido ocultado en un costal de harina ; frustrado este plan, ganaron al hijo de cierto doctor Tonge, cómplice de Tito Oates, quien declaró públicamente que su padre era un infame, la conjuracion papista una farsa , los condenados inocentes, y el todo invencion de Shaftsbury ; sin embargo, los lores encargados de examinar la acusacion ni siquiera quisieron ocuparse de ella , y el hijo de Tonge fué á morir en el fondo de una cárcel.

A una nueva disolucion de las cámaras, sucedió la convocacion de otro parlamento en Oxford , (1) pues el rey habia querido apartarlo de la capital , foco de las ideas , de la agitacion y de los motines ; mas el parlamento de Oxford no tardó en ser tan odioso á la córte como sus predecesores , y el rey decretó otra vez su disolucion. Entonces los comunes y los lo-

(1) Desde hacia dos siglos el parlamento se reunia constantemente en Westminster. Los diputados se dirigian á Oxford armados y seguidos de sus servidores, de modo que el parlamento presentó el aspecto de una dieta polaca.

res exortáronse mutuamente á seguir el audaz consejo de Shaftsbury, y á permanecer reunidos á despecho de Cárlos II, pero les faltó el valor necesario para realizar lo que Mirabeau debia verificar en otro tiempo y en otro lugar. Los miembros de la cámara alta fueron los últimos en separarse.

Preciso es leer los folletos de aquella época para formarse una idea de la posicion que ocupaba Shaftsbury; pretendíase que iba á ser elegido rey de Polonia y dábale el nombre de conde de *Tapsky* por alusion al *tap* ó sedal que llevaba desde una caida en Holanda; otros mas ingeniosos, parodiando su nombre, le transformaban en alderman *Shiftsbury*, en cuanto tenia muchas relaciones con los aldermen de la cité y podíanse echar en cara muchos *Shifts* ó cambios de posicion. La córte pagaba á gran número de escritores encargados de destruir el gran poder de aquel hombre; los predicadores desde sus púlpitos no le daban mas nombre que el de Mephistopheles y hasta el poeta Dryden fué pagado para ridiculizarle; sin embargo, como nada se consiguiese con semejantes medios, fué preso y encerrado en la Torre, mas absuelto por el jurado, fué llevado en triunfo á Westminster; encendiéronse hogueras en todos los cuarteles de Lóndres y los whigs suspendieron á su cuello por medio de una cinta una medalla acuñada en honor suyo.

Hasta entonces Shaftsbury habia sido acusado falsamente de conspirador, pero á contar desde aquel momento, irritado por la injusticia y deseoso de venganza, tramó una conspiracion real, patente, con objeto de destronar á Cárlos II y reemplazarle por su hijo natural, el duque de Monmouth; lord Howard, hombre despreciable, entró en la conjuracion y la reveló á la duquesa de Portsmouth, favorita del rey; ésta tenia entonces por amante á lord Mordaunt, amigo de Shaftsbury, el cual sorprendido cierto dia al lado de la duquesa por la repentina llegada del rey, no tuvo mas recurso que ocultarse en un gabinete, desde donde vió en el séquito del príncipe al denunciador Howard. Mordaunt le reconoce y sospechando una traición, corrió á advertir á su amigo, quien partió al momento para Holanda (noviembre de 1682) muriendo en Amsterdam tres meses después á la edad de sesenta y dos

años. Su nieto Antonio, cuya educacion dirigiera él mismo en union con el filósofo Locke su amigo, debia ser uno de los escritores mas distinguidos de la Inglaterra. «Bajo la mano de Shaftsbury, observa M. Filarete Chasles, el protestantismo anglicano se convirtió en base de la política nacional, y así como el presbiterianismo condujo á los ingleses á la república, el anglicanismo les guió á la monarquía verdaderamente constitucional; á su voz, los whigs dominadores protestantes de la segunda mitad del siglo XVII y de todo el XVIII, se regimentaron y formaron un batallon compacto. La ley del *test*, el bill de *exclusion*, la autoridad consolidada del gran jurado, el interés mercantil aliado con el anglicanismo, la poderosa cohesion de este partido que arrojó á Jacobo II, dió el triunfo á Guillermo III y mantuvo en el trono á la casa de Hanover, y finalmente el *habeas corpus* regularizado, todo fué obra de Shaftsbury, continuador de la de Cromwell y preparador de la de Guillermo III; aquel la bosquejó en medio de las tormentas populares, este la dió fin en el gabinete y en el campo de batalla.»

Conspiracion de Rye-House; suplicio de lord Russel y de Sidney (1683).

La conspiracion organizada por Shaftsbury antes de partir á Holanda, es conocida con el nombre de *conspiracion de Rye-House*, llamada así de una granja, propia de Rumbold, uno de los conjurados, la que estando inmediata al camino que seguia ordinariamente Carlos II al ir desde New-Market á Lóndres, los asesinos debian ocultarse y disparar desde allí contra el rey. No debe creerse sin embargo, que todas las personas comprometidas en la conspiracion hubiesen tramado la muerte de Carlos y la elevacion al trono del duque de Monmouth en perjuicio del de York, pues si algunos miserables, careciendo de toda moralidad no retrocedian ante el asesinato, la mayor parte de los whigs solo aspiraban á una resistencia abierta y leal, si bien no faltaban entre ellos algunos que opinasen al tratarse de combatir á un poder decidido á destruir la religion y las libertades del pais, era permitida

la resistencia *aun armada*. Al frente de estos hombres se encontraban dos hombres, honor eterno de Inglaterra, lord William Russel y sir Algernon Sidney quienes tenían por confidentes al conde de Essex, hijo de lord Capel, y á Hampden, digno nieto de su ilustre abuelo. Familia alguna ha tomado como la de los Russel, condes y luego duques de Bedford, una parte mas activa y continúa en la direccion del partido whig; al nacer este vémosla ya glorificada con la heroica muerte de William Russel, y en nuestros dias (1852) el descendiente de la víctima de Carlos II, lord John Russel, es el gefe de los whigs y era no ha mucho primer ministro de la Gran Bretaña.

Lord William Russel, «cuyo nombre, dice Fox, tiene todo inglés grabado en su corazon al lado de Algerson Sidney,» nació en 25 de setiembre de 1639, y fué el tercer hijo de William Russel, quinto conde de Bedford; despues de terminar sus estudios en la universidad de Cambridge, recorrió la Francia, la Italia y la Alemania, regresando á Inglaterra poco antes de la restauracion. Nombrado miembro del parlamento por Tavistock en 1661, aprobó ó desaprobó sin reconocer jamás otro guía que su propia conciencia, una administracion cuyos gefes, Clarendon y Southampton, presentaban en su conducta una mezcla de bien y de mal. En 1669 contrajo matrimonio con Rachel, segunda hija del conde de Southampton, muerto el mismo año de la desgacia de Clarendon, y como la jóven esposa de lord Russel, de corazon puro y de ideas elevadas, no habia nacido lo mismo que aquel para tomar parte en las orgías de la córte de Carlos II, pasaban en sus tierras todo el tiempo en que el parlamento no se hallaba reunido. Enemigo del escándalo y de la intriga, superior á toda mira de ambicion personal, Russel habria sido siempre lo que fué durante doce años, es decir, un diputado concienzudo y sesudo, si la marcha del gobierno no hubiese acabado por alarmar su conciencia, despertar su patriotismo ó inspirarle la idea de que un inglés, amante de la independenciam, de la libertad y de la religion de su país, no podia mantenerse apartado de los negocios públicos; entonces avivóse la natural energía de su carácter, para no extinguirse sino en el cadalso, y gefe con

Shaftsbury de la oposicion, si bien mas estimado que éste, mostróse constantemente en la lucha y atacó con vigor al duque de York, al irreconciliable enemigo del protestantismo y de los privilegios del parlamento. Comprometido (1613) en la conspiracion de Rye House, vió al mismo rey hacer justicia á la nobleza de su carácter. «Lord Russel, díjole Cárlos, no existe un hombre que haya podido sospechar de vos que abrigaseis designios contra mi persona; mas testimonios positivos os acusan de haber formado proyectos contra mi gobierno.» El monarca se mostró implacable y su hermano lo fué aun mas que él, y ambos para asegurarse de la pérdida de los whigs, elevaron á la dignidad de gran juez al atroz Yeffries, quien consagraba á la persecucion de los enemigos de la córte todo el tiempo que no daba á la embriaguez. Con semejante presidente, los acusados nada debian esperar de un jurado intimidado, y Russel no tuvo mas consuelo que la heróica firmeza de su esposa, la que quiso sentarse á su lado en la barra del tribunal, no separándose de él hasta la víspera del dia en que subió al patíbulo: despues de su último abrazo, Russel pronunció aquellas famosas palabras: «La amargura de la muerte se ha desvanecido ya,» y entonó por decirlo asi, un cántico de bendiciones sobre aquella angelical compañera, que habia sido la felicidad de su vida y el consuelo de su muerte. El dia siguiente 21 de julio de 1683, fué conducido al lugar de la ejecucion en su propio carruaje, acompañado de dos ilustres miembros de la iglesia anglicana y del partido whig, el obispo Burnet y el gran predicador Tillotson; gran número de los asistentes mojaron los pañuelos en su sangre. Cinco meses despues, participaba de igual suerte Algerson Sidney, y el conde de Essex, encarcelado apenas en la Torre, habíase cortado la garganta con una navaja en un acceso de spleen con golpe tan certero, que dividió el cuello de una oreja á otra; Hampden mas feliz, recobró su libertad á costa de una multa de cuarenta mil libras esterlinas, ó sea de un millon de francos.

Lo que hasta ahora ha hecho la gloria y la fuerza al mismo tiempo de la aristocracia inglesa, es haber salido de su seno la mayor parte de los defensores de la libertad. Acabamos de ver morir víctima de su patriotismo, al hijo del conde de Bedford;

miremos ahora sucumbir por igual causa á un mártir de no menos noble origen. El modelo de los republicanos modernos, Algerson Sidney, hijo segundo de Roberto, conde de Leicesters, nació en Londres en 1607; al estallar la guerra civil era su padre virey de Irlanda, lo que no impidió á Sidney abrazar el partido del parlamento, siendo nombrado á pesar de su juventud coronel y luego despues teniente general en el exercito de Fairfax. Miembro del alto tribunal de justicia que debia juzgar á Cárlos I, asistió á los debates, mas no á la sesion en que fué pronunciada la sentencia, negándose á firmar el *warrant* para su ejecucion. Traidor Cromwell á la república y convertido en protector, fué Algerson su mas violento enemigo, no le dió otro nombre que el de tirano, negóse á servir bajo su gobierno, y retirado en una propiedad de su familia en Penshurst, donde uno de sus parientes, el poeta Sidney, escribiera su *Arcadia* en tiempo de Isabel, compuso sus *Discursos sobre el gobierno*, que á tantas plumas han comunicado el ódio que sentia el autor por el despotismo, fuese civil, militar ó eclesiástico. Despues de la abdicacion de Ricardo Cromwell, Sidney saludó con entusiasmo el restablecimiento de la república, y aceptó la mision de mediador entre las costas de Stockolmo y de Copenhague, escribiendo en el album de la universidad durante su permanencia en la última ciudad estos dos versos latinos que tomara por divisa:

. *Manus hæc inimica tyrannis*
Ense petit placidam sub libertate quietem.

Mientras que el embajador de la república inglesa firmaba el tratado de Copenhague, verificábase una revolucion en su patria y Cárlos II subia al trono; y rechazando el orgulloso republicano el perdon de los Stuarts, prefirió vagar durante diez y siete meses por Alemania, Suiza, Italia y Francia. En 1677 hallábase en Paris, cuando su padre solicitó el permiso de abrazarle antes de morir, y habiéndosele concedido, Algerson volvió á Inglaterra, decidido sin embargo á no renunciar á ninguno de los principios por los cuales combatia desde su juventud. Elegido diputado en el siguiente año (1678) fué con su

elocuencia el azote de los ministros, y mostróse no menos ardiente que Shaftsbury y Russel para lograr la adopción del bill de esclusión contra el duque de York. La venganza de los Stuarts debía alcanzarle lo mismo que á sus compañeros, y cuidóse de mezclarle en la conspiración de Rye-House: durante su causa sufrió con estremada moderación á pesar de su carácter violento, las interrupciones y hasta los insultos de Jeffries, pues quería que su conducta toda, así antes como en el momento de su suplicio, redundase en eterno honor de la causa porque moría; su firmeza no se desmintió en el patíbulo, donde cayó su cabeza en 7 de diciembre de 1683, y el 31 del mismo mes, Barillon, embajador de Luis XIV, ponía la siguiente postdata en una carta dirigida á su soberano: «M. de Sidney ha sido decapitado; contra lo que generalmente practican los ingleses, no ha hablado al morir.»

Al presentarse Jeffries en Windsor, envanecido con sus innobles servicios, el rey manifestóle el afecto que le profesaba dándole una sortija que sacó de su propio dedo, y que el público llamó *la sortija teñida con hermosa sangre*; Hume, ardiente partidario de los Stuarts ha dicho: «La ejecución de Sidney es uno de los mayores lunares del reinado de Carlos II.» La sentencia que le condenara, fué anulada el primer año del reinado de Guillermo III.

Muerte de Carlos II [1685]; apreciación de su reinado.

La conspiración de Rye-House, como toda conspiración frustrada, no hizo otra cosa que robustecer más á los Stuarts, de manera que á contar desde 1683, Carlos II pudo hollar impunemente todas las leyes, todas las costumbres. Sir Barnadiston, presidente del gran jurado, que rechazara el bill de acusación contra Shaftsbury, fué condenado á una multa de diez mil libras esterlinas (doscientos cincuenta mil francos); Williams, el orador de la cámara de los comunes, fué encausado por haber firmado las votaciones de la cámara, á pesar de estar obligado á ello por la naturaleza de sus funciones, y mientras que Danby, antiguo ministro del rey, junto con los lores

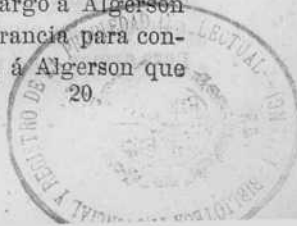
católicos Arundel, Powis y Bellasis fueron puestos en libertad. No se hablaba ni remotamente de la convocacion del parlamento; y se obligó á las ciudades y villas á entregar sus cartas de corporacion al gobierno, el cual no las devolvió hasta despues de haberlas alterado del modo mas escandaloso. Y así fué que en lugar de que hasta entonces los ciudadanos de Londres habian elegido el lord alcalde, el cual nombraba los sherifs, quienes á su vez formaban la lista de los jurados, en adelante el lord alcalde fué nombrado por la córte, consiguiendo así tener á sus partidarios por sherifs y por jurados. Anteriormente el gobierno falseó ya la institucion del jurado, haciendo comparecer á Sidney ante jurados del condado de Middlesex que no eran *francos propietarios*, condicion espresamente exigida por la ley: los negocios del almirantazgo fueron de nuevo dirigidos por el duque de York, el cual fué tambien admitido á tomar parte en las deliberaciones del consejo, apesar del *test*: en una palabra el despotismo de los Stuarts nada tenia que envidiar al despotismo de las Tudors.

Sin embargo, Cárlos II aunque convertido por fin en soberano absoluto no parecia feliz; su alegría le habia abandonado, y triste, sombrío y abatido, solo hallaba placer en la sociedad de las mujeres: su salud quebrantada por la disolucion y por los cuidados del trono, declinaba cada dia. El domingo once de febrero de 1685, pasó una alegre velada en compañía de las duquesas de Cleveland, de Portsmouth y de Mazarin; el 12 cayó gravemente enfermo, y el 15 se hallaba á los bordes del sepulcro; despues de haber recibido la comunión de manos de un sacerdote católico, él, el esterminador de los infelices calumniados por Oates, abjurando por lo tanto el anglicanismo, del que era el jefe espiritual, mandó llamar á sus hijos naturales (1), les dió su bendición y recomendóles á su hermano, si bien no mentó para nada al duque de Monmouth, desterrado entonces en Holanda. En seguida pidió perdon á la reina, y colocó bajo la proteccion de su sucesor, á las duquesas de Ports-

(1) Los duques de Grafton, de Southampton y de Northumberland, hijos de la duquesa de Claveland; el duque de Saint Albans, hijo de Leonor Gwynn y el duque de Richmond, hijo de la duquesa de Portsmouth.

mouth y de Claveland, así como á los hijos que de las mismas habia tenido. «No olvidéis tampoco, dijo al duque de York, á la pobre Nelly (Nelly Gwynn, una actriz á quien habia amado), y sobre todo no la dejéis en la miseria.» Después de ocuparse en su hora suprema de lo que fué la grande ocupacion de toda su vida, de sus queridas, durmióse tranquilamente; al día siguiente pidió que descorriesen las cortinas para contemplar por última vez la luz del día, y espiró media hora antes del mediodía, á la edad de cincuenta y cinco años, (16 de febrero de 1685). Como hacia tanto tiempo que no se hablaba sino de conspiraciones contra la vida de Carlos II, el pueblo no pudo creer que fuese su muerte natural, y la *mob* protestante propaló que los papistas le habian envenenado, por medio de un polvo de tabaco.

El reinado de Carlos II presenta dos períodos muy distintos; durante el primero, es decir, bajo la administracion de Clarendon (1660—1667), este monarca pareció desear, bajo el punto de vista religioso, permanecer fiel al protestantismo, asegurando la omnipotencia de la alta iglesia, ó sea episcopal, con perjuicio así de los católicos como de los presbiterianos, y bajo el punto de vista político, consolidar las prerogativas de la corona, dejando al parlamento gozar de sus antiguos privilegios. Por el contrario durante el segundo (1667—1685), Carlos II, aunque en el fondo muy escéptico, trató de favorecer el catolicismo, al mismo tiempo que en política trató de destruir las prerogativas del parlamento para ejercer una autoridad sin límites ni cortapisa. Durante la última y triste parte de su reinado, el monarca inglés no se avergonzó de ponerse á sueldo de Luis XIV, del cual cobró hasta su muerte, una pension que se esforzaba en ganar con sus ataques contra la república de Holanda, y con el abandono de la direccion del partido protestante en Europa. No falta quien ha creído sincerar la memoria de Carlos, diciendo que los miembros de la oposicion recibian tambien dinero de Luis XIV, argumento cuyo valor se revela á su sola enunciacion; por otra parte, aun concediendo que se haya hecho y con razon, un cargo á Algerson Sidney de haber recibido sumas del rey de Francia para conseguir el triunfo de las ideas de la oposicion, á Algerson que



rescató su falta, sacrificando su vida en azar de la fé republicana, la incorruptibilidad de Russel de Shaftsbury, no ha sido jamás puesta en duda, ni aun por sus mas violentos adversarios.

Estado de la Inglaterra en 1685.

HACIENDA.—Al morir Carlos II en cuya época la poblacion de Inglaterra era de cinco millones quinientas mil almas, la renta del *excise* (contribuciones indirectas) ascendió á quinientas ochenta y cinco mil libras esterlinas (once millones setecientos mil francos) limpios. En el mismo año los productos de aduanas, limpios, fueron de quinientas treinta mil libras esterlinas (diez millones trescientos mil francos). El impuesto sobre los fuegos (*chimney-money*) el mas odioso entre todos porque exigia visitas domiciliarias, y que fué abolido por Guillermo III, daba doscientas mil libras esterlinas (cinco millones de francos), y si á estas tres grandes fuentes de riqueza añadimos el patrimonio real, entonces mucho mas considerable que en el día, las primicias y los diezmos, que aun no habian sido restituidos á la iglesia, las rentas de los ducados de Cornouailles y de Lancastre, y las multas, veremos que la renta anual de la corona podia evaluarse en un millon cuatrocientas mil libras esterlinas (veinte y ocho millones de francos); de esta suma Carlos II debia pagar anualmente á sus acreedores un interés de ochenta mil libras esterlinas (cuatro millones cuatrocientos mil francos).

MILICIA.—Desde el licenciamiento del ejército de Cromwell, la ley no reconocia mas tropas que la milicia; todo poseedor de una renta en bienes raices de quinientas libras esterlinas (doce mil quinientos francos) ó de un capital de seis mil libras esterlinas, (ciento veinte mil francos) estaba obligado á equipar y mantener á un ginete; todo poseedor de una renta en bienes raices de cincuenta libras esterlinas (mil doscientos cincuenta francos) ó de un capital de seiscientas libras esterlinas (quince mil francos) debia mantener á un piquero ó mosquetero; los ciudadanos de menor fortuna se reunian entre sí para armar, ya á un ginete, ya á un infante. El número total de

la milicia, caballería é infantería, ascendia ordinariamente á ciento treinta mil hombres; el tiempo duranté el cual se convocaba á los milicianos para ejercitarlos y revistarlos, no debia esceder de catorce dias por año, y los jueces de paz que los mandaban, castigaban las infracciones de disciplina. En tiempo de guerra la milicia quedaba sujeta á un régimen enteramente militar, y era pagada por el tesoro real. Un ejército permanente era para la inmensa mayoría de los ingleses un objeto de horror, pues si los nobles recordaban el republicanismo de los soldados de Cromwell, el pueblo no habia olvidado la dureza con que aquellas fanáticas tropas suspendian á su paso toda clase de diversiones, proscribiendo el baile y las representaciones escénicas, y encarcelando á la vez á músicos y á actores. En tanto era así, como que Cárlos II pudo á duras penas á fines de su reinado rodearse de siete mil infantes y de mil setecientos caballeros regulares, á quienes dió el nombre de guardias de corps. Conviene advertir además que seis regimientos ingleses servian en el ejército holandés, teniendo el soberano el derecho de llamarles á Inglaterra siempre que lo creyese conveniente.

MARINA. — Si el pueblo inglés sentia aversion por los ejércitos permanentes, se mostraba en cambio celoso y envanecido de su poder naval, desde las brillantes victorias con que ilustrara Blake el pabellon republicano; la escuadra jamás podia atentar contra la libertad, al paso que podia ser llamada á cada momento en defensa de la independendencia nacional, así es que los ingleses todos, sin escepcion de partidos, veian con profundo dolor el deplorable estado en que Cárlos II tenia la marina. Esta se componia únicamente de nueve buques de primera clase, de catorce de segunda, de treinta y nueve de tercera, y de otros muchos mas pequeños, y esto que en la época en que el parlamento se mostró mas riguroso para con el monarca, le habia concedido un crédito de seiscientas mil libras esterlinas para la construccion de treinta buques de guerra, mas el rey hizo emplear maderas de tan mala calidad, que las embarcaciones se hallaron inservibles. En cuanto á los marinos era tal la irregularidad de su sueldo, que mas de una vez vendieron sus créditos contra el tesoro á cuarenta

por ciento de pérdida; para ser capitán de buque bastaba ser recomendado por una de las queridas del rey, tanto que en 1672, Carlos II confió el mando de un navio de ochenta y cuatro cañones al jóven conde de Mulgrave que apenas habia navegado tres meses. Además, la mayor parte de los oficiales, en vez de cumplir las órdenes del almirantazgo, pensaban únicamente en enriquecerse transportando para el comercio los metales preciosos que solo se confiaban á buques de guerra á causa del gran número de piratas, y hasta el mismo Carlos II tuvo la ligereza de decir, que un capitán que por obedecer las órdenes del gobierno se habia negado á tomar á su bordo un cargamento que le hubiera valido cuatro mil libras, era un gran santo. A cada momento un coronel de infantería se convertia en capitán de buque, y un capitán de buque en coronel de caballería, si bien es preciso advertir que no habia regla alguna que se opusiese á semejantes cambios, y que los ingleses habian debido sus triunfos hasta entonces á marinos advenedizos, á algunos capitanes sin educacion, pero acostumbrados desde la infancia á la dura vida del mar, de modo que puede decirse que en aquella época el cuerpo de oficiales de marina se componia de nobles, que no eran marinos y de marinos que no eran nobles.

FORTUNAS PRIVADAS.—Mucho se habla de las colosales fortunas de los ingleses, mas en tiempo de Carlos II las mayores, escepto las que como veremos, eran resultado de espoliaciones, apenas escedian de una renta anual de veinte mil libras esterlinas (quinientos mil francos), cuya cantidad empero, es preciso triplicar cuando menos para obtener el valor actual. El duque de Ormond tenia veinte y dos mil libras esterlinas (quinientos cincuenta mil francos) de renta, el duque de Buckingham y Monk venian detras de él, y poseian el primero diez y nueve mil seicentas libras esterlinas (cuatrocientos noventa mil francos) de renta, y el segundo quince mil libras esterlinas (trescientos setenta y cinco mil francos), dejando el último al morir la suma de sesenta mil libras esterlinas (un millon quinientos mil francos). El arzobispo de Canterbury tenia cinco mil libras esterlinas (ciento veinte y cinco mil francos) de renta, y la de un lord era generalmente de

tres mil libras esterlinas (setenta y cinco mil francos); la de un baronnet de nuevecientas libras esterlinas (veinte y dos mil quinientos francos) y la de un miembro de los comunes de ochocientas libras esterlinas (veinte mil francos). Mil libras esterlinas (veinte y cinco mil francos) eran consideradas como una pingüe renta para un abogado, y en cuanto á los obreros empleados en el cultivo de los campos ó en el tegido de ropas, ganaban semanalmente seis schellings ó sean siete francos y cincuenta céntimos. El impuesto de los pobres en su rápida y espantosa progresion, ascendia ya á ochocientas ó nuevecientas mil libras esterlinas cada año, es decir, á veinte ó veinte y dos millones de francos, siendo por consiguiente la sexta parte de lo que es en el dia, y como la poblacion de aquella época no era ni una tercera parte de la actual, habia entonces mas miseria de la que hay en el dia. Otra observacion no menos aflictiva para el reinado de Carlos II, es que trabajaban ya en las fábricas de Norwich gran número de niños que apenas contaban seis años.

RIQUEZA AGRÍCOLA.—Solo se cultivaba la mitad del terreno de Inglaterra; lo demás era ocupado por bosques, malezas ó pantanos; los últimos jabalíes reservados para los placeres de Carlos I, fueron muertos desde la guerra civil, y los últimos lobos esterminados en Escocia poco tiempo antes de la muerte de Carlos II. En el dia el termino medio de la cosecha en trigo, centeno, cebada y guisantes, escede en mucho de treinta millones de quarters (el quarter equivale á doscientos ochenta litros). Siendo así que á fines del siglo xvii no llegaba á diez millones de quarters. Desde Carlos II el valor de las tierras ha cuadruplicado; en aquella época empezábase á cultivar los nabos y alimentar con ellos los ganados durante el invierno; antes, matábanse muchas reses á la entrada del invierno, eran puestas en sal, y no se comia carne fresca sino desde San Juan á San Miguel. Los caballos distaban mucho de tener la fama de que gozan en el dia, y los ingleses usaban para la silla los potros españoles, y para el tiro las yeguas flamencas; la raza de los caballos ingleses no llegó hasta mas tarde al alto grado de perfeccion que tienen actualmente, gracias á repetidas mezclas con caballos árabes y berberiscos. Los

bueyes y carneros eran tambien muy inferiores á lo que son en el dia.

RIQUEZA MINERAL.—En la época que estamos examinando la Inglaterra, sacaba de las minas de estaño de Cornouailles mil seiscientas toneladas de mineral, casi la tercera parte de la produccion actual; las minas de cobre de aquel condado que junto con los del pais de Galles dán en el dia un millon quinientas mil toneladas anuales, valoradas en mas de treinta y siete millones, estaban entonces completamente olvidadas. El primer banco de sal gema fué descubierto poco tiempo despues de la restauracion, pero no se esplotaba, y la que se adquiria del agua salada, era tan mal preparada, que apenas podia mezclarse con los alimentos, debiendo atribuirse á ella los muchos casos de escorbuto que desolaban el pais: en el dia la Inglaterra esporta anualmente trescientos cincuenta millones de kilógramos de una sal magnifica. La mayor parte del hierro que se empleaba en Inglaterra, era *importado* de paises extranjeros; las fraguas solo se alimentaban con leña, y el parlamento queriendo impedir la destruccion de los bosques, habia prohibido el uso de los troncos de árboles; actualmente se considera escasa la produccion del hierro en los años en que no da al menos un millon de toneladas; y el carbon de piedra, la inagotable fuente de la grandeza inglesa, empazaba á ser empleado como combustible en algunos puntos del territorio, especialmente en Lóndres. Algunos buques bastaban entonces para un comercio que en 1848 ocupó, limitándonos á la ciudad de Lóndres, dos mil setecientas diez y siete embarcaciones, haciendo doce mil doscientos sesenta y siete viages, midiendo tres millones cuatrocientas diez y ocho mil trescientas cuarenta toneladas, y montados por veinte y un mil seiscientos marineros; no debe causar pues estrañeza que en 30 de octubre de 1849, el príncipe Alberto, en sustitucion de la reina que se hallaba enferma, inaugurase con gran pompa la nueva Bolsa del carbon.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Bristol era el primer puerto de Inglaterra en el siglo xvii, y por él se hacia un gran comercio con las Antillas y la América del Norte; la primera ciudad fabril era Norwich, ocupando el segundo lugar York la capi-

tal del norte y Exeter la capital del oeste. Manchester empezaba á trabajar el algodón que le traían de Chipre, y Cromwell le mandaba enviar un diputado al parlamento; sin embargo, en todo un año no importaban el millón de kilogramos de algodón que sus fábricas absorberían en el día, en veinte y cuatro horas. Leeds era ya durante el reinado de Carlos II el principal centro de las manufacturas de lana del Yorkshire, mas en aquella época Leeds y sus arrabales solo contaban siete mil habitantes, cuando en el día solo la ciudad cuenta mas de cientocincuenta mil. Sheffield, tan célebre en nuestros días por su cuchillería, no era mas que un villorrio en el cual se fabricaban groseros cuchillos, tanto que hasta el reinado de Jorge I los cirujanos ingleses debieron recibir de Francia todos sus instrumentos. Birmingham, que encierra actualmente, doscientos mil habitantes, no tenia entonces mas que cuatro mil, y esportaba sus productos no para el mundo entero, pero al menos para la Irlanda. Liverpool que tiene en el día mas de trescientos mil moradores, no tenia entonces ni cuatro mil, y la poblacion de Lóndres que raya en dos millones, era en tiempo de Carlos II de quinientos mil habitantes; la capital de la Inglaterra no conocia mas rival que la poderosa y mercantil Amsterdam, y los derechos de aduana que en ella se pagaban en 1685, ascendían á trescientas treinta mil libras esterlinas (ocho millones doscientos cincuenta mil francos) siendo asi que ahora equivalen á mas de diez millones de libras esterlinas anuales, ó sean doscientos cincuenta millones de francos.

En el siglo xvii era ya Lóndres para la Inglaterra lo que es actualmente Paris para la Francia, asi es que se manifestaba orgullosa de su influencia en todo el resto del país, estando rodeado su lord alcalde del prestigio de un potentado; jamás aparecía en público sin su rica toga, sin su bonete de terciopelo, su cadena de oro y un numeroso séquito de bedeles y de guardias. La milicia de la capital formaba un cuerpo de veinte mil hombres bien equipados, cuya energía no podia ponerse en duda, sobre todo despues de la actitud que tomaran ya luchando contra Carlos I, ya dispersando el parlamento testafarro, ya impidiendo á los veteranos de Cromwell que se

opusieran á la restauracion de Cárlos II. Sin embargo, mas que por su fuerza los habitantes de la capital ejercian una poderosa influencia en el resto del pais por su inteligencia; los ciudadanos acudian cada noche á uno de aquellos cafés (*caffé-houses*), el primero de los cuales habia sido establecido en tiempo de la república por un mercader turco, convertidos despues en verdaderos puntos de reuniones políticas ó literarias; como no existian aun los periódicos, debian todos dirigirse allí, ya para ponerse al corriente de los negocios públicos, ya para oír á Dryden disertar sobre la última tragedia de Racine, ó una comedia de Moliere; y así fué que á contar desde Cárlos II, el café y el té formaron una parte esencial del *comfort* de los ingleses. De aquella época data tambien el alumbrado de las calles de Lóndres; en varios puntos de Inglaterra practicáronse ensayos de canalizacion para rivalizar con el gran canal francés de los dos mares, y el marques de Worcester indicó á sus compatriotas, quienes le trataron de loco, la fuerza expansiva del vapor.

La Inglaterra debia desear tanto mas el ver perfeccionadas sus interiores vias navegables, en cuanto sus caminos se encontraban en el mas deplorable estado; la conservacion de las carreteras de primera clase estaban á cargo de las municipalidades cuyos territorios atravesaban, de modo que en realidad nadie se cuidaba de practicar las obras necesarias; y si eran peligrosas á causa de su mal estado, lo eran mucho mas por la multitud de ladrones que las infestaban. Nuestros peores caminos vecinales pueden únicamente dar una idea de las carreteras inglesas en el siglo xvii, las cuales no debian convertirse en las mas bellas de Europa hasta que reinando Carlos II se introdujo el sistema de portazgos á fin de percibir de los viajeros y de las mercancías un derecho destinado á la reparacion de los caminos. Los primeros portazgos fueron causa de sangrientas riñas, y no sin mucho trabajo logrósese dar vigor á una institucion á la que debe la Inglaterra sus magníficos *highways*, de una estension en el dia, de sesenta mil kilómetros. Finalmente debemos manifestar que habia ya *railways* en tiempo de Carlos II, destinados á transportar el carbon desde las minas del Northumberland á orillas del Tyne, si bien aquellos

caminos de hierro eran de madera y no se empleaba en ellos el vapor. En los extremos septentrionales y occidentales, todo se trasladaba á lomo de caballo, y en los caminos ordinarios viajeros y mercancías iban atestados en carros (*waggon*s) los primeros tendidos sobre paja entre las segundas, datando igualmente del reinado de Carlos II las primeras diligencias (*stagecoaches*) á las cuales se dió el nombre de *flying coaches*, coches alados. Cualquiera viajero podía alquilar caballos de posta para montarlos, mas solo el rey y los personajes mas notables tenían el privilegio de engancharlos en sus carruajes. El servicio del correo se hacia á caballo y habia sido organizado por Carlos I; el precio de los transportes de toda clase era quince veces mas caro que en el día, y las mercancías voluminosas solo podían ser espedidas por mar, lo que hacia que en todo el sur de Inglaterra no se diese al carbon de piedra otro nombre que el de *carbon de mar*.

CAPITULO XXX.

JACOBO II (1685-1688).

Advenimiento (16 de febrero de 1685) y primeros actos de Jacobo II.—Desembarco de Argyle y de Monmouth (1685).—Horribles venganzas ejercidas por Kirke y Jeffries.—Nacimiento del príncipe de Galles (21 de junio de 1688); desembarco de Guillermo III (15 de noviembre de 1688).

Advenimiento (16 de febrero) y primeros actos de Jacobo II.

Jacobo, hijo segundo de Carlos I, habia nacido en 1653, muy jóven aun y á fines de la guerra civil que precipitara á su padre del trono, disfrazóse de muger para fugarse á Holanda, y desde allí pasó á Francia donde hizo sus primeras armas bajo las órdenes de Turenna. Despues de distinguirse en la guerra de Flandes, fué nombrado gran almirante por su hermano Carlos II, y hemos visto al duque de York combatir con gloria contra el almirante holandés Osdam en 1665, y contra

Ruyter en 1672, siéndole deudora la marina de preciosos adelantos en el arte de señales náuticos. Sin embargo, sentado en el trono no manifestó este príncipe ninguna de las cualidades que antes revelara, y después de haber sido toda su vida leal, intrépido y constante, mostróse desde su elevación, cobarde, irresoluto y de mala fé. Siempre formó la crueldad el fondo de su carácter, así es que en su gobierno de Escocia complacíase en los tormentos de los puritanos, tanto que al descolgar los borceguies de hierro para magullar los pies de aquellos infelices, dejaba que abandonaran el salón todos los cortesanos, quedándose solo con el verdugo y la víctima.

El primer acto del nuevo rey fué anunciar á su consejo y á la nación entera, su firme resolución de mantener la religión anglicana y las libertades del país, doble falsedad que habría podido ahorrarse, puesto que su nascente poder no experimentó el menor obstáculo, á pesar del bill de *exclusion* votado contra él por la cámara de los comunes. Desde la muerte de los autores de aquella disposición, Shaftsbury, Russel, y Sidney, la nación consternada parecía haber abandonado toda idea de resistencia, haciendo su apatía creer á Jacobo que podía permitírsele todo: en su deseo de lastimar los más vivos sentimientos populares, dirigíase á la misa que se decía en la capilla de la Reina, con la misma pompa que rodeaba á Luis XIV al asistir al oficio en su palacio de Versalles, y quiso que las puertas de la capilla permaneciesen abiertas durante la celebración de los misterios. Además, mandó al sacerdote católico que diera la comunión al último rey que publicase los detalles de la muerte de Carlos, al mismo tiempo que él daba á luz dos memorias que dijo haber hallado entre los papeles de su hermano, en las que se trataba de probar que la religión católica romana era indispensable para la felicidad de la nación.

Uno de los principios fundamentales de las libertades inglesas, era que no podía percibirse impuesto alguno sin el asentimiento de las cámaras, lo que no impidió que Jacobo II mandase continuar cobrando la renta de aduanas y los derechos sobre los líquidos, que habrían debido cesar al morir Carlos II; finalmente recibió de Luis XIV un donativo de quinientas mil libras, y pareció dispuesto á continuar el papel

de rey pensionado por la corte de Versalles Barillon, embajador francés, refiere que al entregar los billetes al rey de Inglaterra, este *lloró de ternura*, y que los ministros Rochester, Sunderland y Godolphin, se precipitaron al cuello del enviado del gran rey y le abrazaron.

Jacobo II ocupóse sin pérdida de momento en castigar á los acusadores que habian figurado en la famosa conspiracion papista, y en asegurarse la mayoria en el nuevo parlamento. Tito Oates, compareció delante de Jeffries y fué condenado 1.º á prision perpetua, 2.º á pagar dos mil marcos de plata y 3.º á ser azotado públicamente y espuesto en la picota cinco veces al año. Los azotes debían serle dados á su paso por las calles de Lóndres; á los primeros golpes el paciente quedó ensangrentado y desmayado, mas como iba atado á la zaga de una carreta, ni el fúnebre cortejo suspendió su marcha ni el verdugo sus despiadados golpes. Despues de Tito Oates llegó su vez á Dangerfield, el que despues de revelar la pretendida conspiracion del *costal de harina*, habia confesado que sus deposiciones habian sido un tegido de embustes inventados por los papistas para perder á Shaftsbury; condenado á la pena de azotes, no pudo resistir á tan cruel suplicio, y murió en la misma plaza; muchos de los asistentes se reunieron al verdugo para herir al infetiz, y un abogado introdujole con furor su baston por un ojo; debemos decir empero en elogio de Jacobo, que aquel furioso católico fué ahorcado, pues se reconoció que su golpe ocasionó la muerte del sentenciado.

Reunido el nuevo parlamento en 22 de mayo de 1685, Jacobo, que se habia proporcionado en sus filas una inmensa mayoria por medio de violencias y fraudes de toda especie, dejó entrever, al inaugurarse la legislatura, ser sus deseos la supresion del *hablas Corpus*, la tolerancia religiosa, á pesar de que hubiese condenado á muerte á cuantos asistiesen á los conventiculos puritanos, y el restablecimiento del catolicismo como religion del Estado. Tal era el triple fin que se proponia el nuevo rey, cuando llamaron, por un momento su atencion mas imperiosos cuidados.

Desembarco de Argyle y de Monmouth (1685).

Abortada la conspiracion de *Rye-House*, muchos whigs buscaron un asilo en Irlanda, y entre ellos Monmouth, la esperanza de los protestantes ingleses, y Argyle, gefe de los covenantarios escoceses, hijo de Argyle el Sombrío, decapitado á principios de la restauracion, y salvado él de suerte análoga por la abnegacion de su hermana, que le hizo evadir del castillo de Edimburgo, trocando con él sus vestidos. Desde el fondo de su destierro, Argyle y Monmouth creyeron bastante odiado el gobierno de Jacobo, para que no cayese derribado al primer empuje; ¡error de tres años, que les costó muy caro! Desembarcado Argyle en las tierras bajas, durante el mes de mayo, fué abandonado por sus partidarios, perseguido, preso y condenado á morir en la *maiden (virgen)*, teñido ya con la sangre de su padre, marchando al suplicio con piadoso entusiasmo.

En 11 de junio de 1685, Monmouth, seguido de ochenta hombres, desembarcó en Lyme-Regis, en el condado de Dorset, y admitido en sus muros, publicó un manifiesto, declarando haber tomado únicamente las armas en defensa de los derechos de la nacion, y añadiendo que su madre habia sido esposa legítima de Carlos II. Llegado á Taunton, en el condado de Somerset, hízose proclamar rey bajo el nombre de Jacobo II; mas sus partidarios, para evitar confusion, le llamaban el rey Monmouth. Cinco mil hombres, en su mayor parte habitantes del Somersetshire, se reunieron bajo sus banderas; unos habian tocado de sus praderas los enormes potros que en ellas criaban y crian todavía, para arrastrar pesadas cargas, y se transformaron en ginetes; mientras que otros, como los segadores polacos de nuestros dias, habian fijado una hoz al extremo de un largo palo, y componian la infantería, en la que apenas se contaban mosquetes. En Sedgemoor, cerca de Bridgewater, Monmouth encontró al ejército real (dos mil infantes y setecientos ginetes), mandado por un sobrino del gran Turena, quien tenia entre sus oficiales á Churchill, mas tarde el famoso Malborough. Feversham dormia tranquila-

mente en su cama, cuando sus tropas, atacadas de noche por los rebeldes, les rechazaron vergonzosamente, y aunque apenas se conoce detalle alguno de este combate, el último que ensangrentó el suelo de Inglaterra, sábese que empezó á media noche del 5 al 6 de julio, y que terminó á la madrugada. La caballería de Monmouth no le fué de utilidad alguna, al paso que su infantería, en cuyo centro se colocó, sostuvo la lucha durante mucho tiempo; sin embargo, al verla el duque envuelta por todos lados, abandonó á aquellos valientes á la muerte que él mismo les preparara, y si bien defendiéronse algunas horas mas, acabaron por dispersarse, dejando trescientos cadáveres en el campo, muriendo mas de mil en la persecucion que luego sufrieron, y dejando otros tantos en poder de los soldados. Dos dias despues, Monmouth fué hallado en un foso oculto por un helecho, y Jacobo II, cuyo corazon, segun Marlborough, era tan duro como el mármol de las chimeneas de su palacio, quiso gozarse en la humillacion de su víctima, mandando que le fuese presentada con las manos atadas á la espalda. El duque se arrojó á sus pies, y le suplicó que le hiciese gracia de la vida; Jacobo pareció enternecerse, hizo desatar al prisionero, y presentóle para que firmase un escrito en el que declaraba haberle afirmado su padre, que jamás tomó por esposa á Lucy Walters; mas dueño de tan preciosa manifestacion, anunció el rey á su sobrino que se preparase á morir. La ejecucion fué atroz; el verdugo, el famoso Ketch, digno instrumento de Jeffries, cuyo nombre se ha hecho proverbial en Inglaterra para designar al ejecutor de justicia, turbóse al ver al sentenciado, y dió el primer golpe con mano tan insegura, que su víctima tuvo suficiente fuerza para levantar la cabeza y mirarle cara á cara; desconcertado Ketch, erró igualmente el segundo golpe, y arrojando el hacha, dijo no querer continuar la ejecucion; despues de una viva contienda, los sherifs le obligaron á empuñar otra vez su arma, y no logró separar la cabeza del tronco hasta el quinto golpe; al enseñarla al pueblo con la fórmula ordinaria: «Ved la cabeza de un traïdor:» la multitud le contestó con palabras de pena y de dolor (11 de julio).

Mientras tenia lugar en Tower-Hill tan repugnante escena,

Jacobo fué á pedir de almorzar á la duquesa de Monmouth, no para partieiparla la gracia de su marido, como podia esperarse, sino para devolverla los bienes que la ley habia dado á la corona. Algunos años antes, el mismo príncipe tuvo que echarse en cara una visita no menos odiosa: Milton pobre, ciego y enfermo, trabajaba, para vivir, en su *Paraiso perdido*, cuando el duque de York penetró en su humilde habitacion, le llenó de ultrages, y de regreso á White-Hall reprendió amargamente á Cárlos II el no haber mandado ahorcar á aquel viejo loco.

Atroces venganzas ejercidas por Kirke y Jeffries.

Para celebrar su doble victoria, mandó Jacobo acuñar dos horribles medallas, representando en su anverso dos cabezas separadas del cuerpo, y en su reverso dos troncos sin cabeza; mas lo que sobre todo debe condenar á aquel monarca á una eterna execracion son las sanguinarias venganzas ejercidas contra el partido vencido por los dos instrumentos de su cólera, el gran juez Jeffries y el coronel Kirke.

El coronel que habia servido en Tanger durante algun tiempo y cuyo corazon habia recibido el temple de la crueldad africana, recibió órden de perseguir á los rebeldes y á sus partidarios, y de darles muerte sin forma de juicio: desde aquel dia la espeditiva justicia de Kirke solo se detuvo delante del dinero, y si mas de un whig salvó su vida gracias á enormes sacrificios pecuniarios, mas de un tori se vió amenazado sin mas crimen que su fortuna. Ordinariamente mandaba ahorcar á sus víctimas al comer los postres, y al brindar por el rey y la reina; levantándose en seguida de la mesa para asistir á sus últimas convulsiones, y bajo pretesto de que los infelices ajusticiados gustaban del baile, hacia formar al rededor de la horca á los trompetas de su regimiento, quienes tocaban para ellos la danza de la muerte. Cierta dia hizo colgar y desprender de la horca á un mismo hombre por tres veces consecutivas, para gozar por mas tiempo con la sofocacion gradual de la víctima.

Sin embargo, Kirke fué sobrepujado por Jeffries, á quien Jacobo acababa de nombrar baron en recompensa de haber enviado al patíbulo á Russel y á Sidney; el gran juez dió principio á su visita, tan tristemente célebre bajo el nombre que le dió Jacobo de *campana de Jeffries*, ó de *tribunal sangriento* que el pueblo le ha conservado, condenando á ser quemada viva á una dama anciana y achacosa, cuyo verdadero crimen no era otro que el de ser viuda de uno de los jueces de Carlos I; gracias empero á poderosas intercesiones, fué únicamente decapitada.

En 16 de setiembre, Jeffries escribió desde Dorchester al ministro Sunderland: «Hoy he empezado mi tarea con los rebeldes y he despachado á noventa y ocho.» Tal era el hombre á quien el rey se apresuró á colmar de honores creándole gran canceller por haber muerto en aquel entonces el que desempeñaba este cargo. El novel canceller, el gefe supremo de justicia, inauguró dignamente sus nuevas funciones, manifestando á los presos que llenaban la cárcel de Dorchester, que los que quisiesen confesar hallarian en él un juez misericordioso, pero que habia dispuesto la ejecucion inmediata de cuantos persistiesen en su impenitencia; muchos infelices dejáronse alucinar con tales promesas, y Jeffries delegó á dos oficiales de justicia para recibir sus deposiciones; mas llegado el dia del juicio, los dos oficiales comparecieron como testigos de cargo, y los que á ellos se habian fiado fueron ahorcados ó transportados á las colonias *para ser vendidos como esclavos*. En Somersetshire mandó ahorcar á doscientos treinta y nueve, cuyos miembros fueron distribuidos por las orillas de los caminos y hasta por las iglesias; el mónstruo se hallaba frecuentemente embriagado al ocupar su puesto en el tribunal, y desde allí prodigaba á los acusados los mas groseros insultos, dirigiéndoles los epitetos de *perros*, *ladrones*, *brujos* etc. De regreso de su expedicion al oeste, mandó quemar públicamente en Lóndres á una puritana famosa por su inagotable caridad, y esta fué la última muger ejecutada en Inglaterra por crimen político. Solo el dinero lograba vencer algunas veces al verdugo disfrazado de canceller. Los whigs que no murieron ahorcados, fueron deportados á las colonias para ser vendidos como esclavos.

vos, y de los ochocientos cuarenta que fueron así tratados, apenas llegó á su destino una tercera parte; los demás sucumbieron durante el camino á la miseria y á los golpes.

Han dicho algunos que la córte de Jacobo II guardaba cierta analogía con la de Felipe II, mas así como Jeffries nada tenia de la austeridad de un gran inquisidor, el rey de Inglaterra parecíase muy poco al sombrío habitante del Escorial: la córte de White-Hall presentaba, bajo el segundo hijo de Carlos I, el mismo aspecto que en tiempo del primero, con la única diferencia que reinando Jacobo II, las queridas del rey eran tan feas como hermosas habian sido las de su hermano. Una de ellas decia: «Ninguna de nosotras es bella, y si tenemos talento, no tiene él bastante para conocérnoslo.» En efecto, Jacobo II estaba dotado de una inteligencia muy limitada, y lejos de desear buenos consejos, apartó de su lado á los dignos gefes del partido católico, los lores Powis y Bellasis, quienes no cesaban de recomendarle la moderacion y el respeto á las leyes, prefiriendo rodearse de hombres que aunque se llamaban católicos, no pertenecian á partido algúno: sus favoritos eran Palmer, esposo de la duquesa de Claveland, á quien la vergüenza de su muger valió el título de conde Castlemaine; Jermyn, conocido por sus duelos, sus deudas y su libertinage, creado recientemente lord Dover, y Ricardo Talbot, complaciente proveedor de los adúlteros placeres del rey, estraño católico que en su cinismo solo hablaba jurando y blasfemando, nombrado por el rey conde de Tyrconnel, y luego lord diputado ó virey de Irlanda. El ciego monarca consultaba además con la reina, muger de una devocion enteramente italiana, con el conde de Sunderland su principal ministro, y con el padre Petre, jesuita que contra lo que ordinariamente sucedia en los miembros de su sociedad, ostrabase muy pobre político: en cuanto á Sunderland, indigno sobrino de Algerson Sidney, y «cambiando de partido como de vestido» lejos de hacer prudentes advertencias, esplotaba el fanatismo de su soberano, á quien no debia tardar en hacer traicion.

El inconsiderado monarca empezó por enviar en embajada solemne á la córte de Roma, al paso que era ya una falta grave

á un hombre á quien no recomendaba en lo mas mínimo su carácter personal, á Palmer, conde de Castlemaine; el Papa Inocencio XI le recibió con bastante frialdad, y no faltó un cardenal que dijo chanceándose, ser preciso escomulgar á Jacobo en cuanto comprometia el poco catolicismo que restaba en Inglaterra. El sumo pontífice al enviar por nuncio en la Gran Bretaña á Fernando, conde de Adda, le encargó recomendar al rey la mayor circunspeccion, mas éste olvidando que reinaba en un pais donde apenas era tolerada la vista de un sobrepelliz, quiso que el representante de la autoridad pontificia hiciese su entrada pública en Windsor (3 de julio de 1687) en hábitos pontificales, precedido de la cruz y acompañado de gran número de religiosos, jesuitas, carmelitas, recoletos y benedictinos, revestidos todos con el hábito de su órden; espectáculo inútil y fuera de lugar, cuya novedad sublevó á los ingleses.

Aunque el parlamento no se habia mostrado aun hostil, Jacobo resolvió no convocarlo, reemplazando sus sesiones por *closetings* ó conversaciones de gabinete con la mayor parte de los diputados, de los cuales esperaba sacar mejor partido en entrevistas particulares, sistema que el pueblo llamó *inquisicion de gabinete*. Al mismo tiempo escudado con el derecho que los reyes de Inglaterra habian ejercido, consistente en dispensar leyes penales *en ciertos casos escepcionales*, es decir, con el derecho de gracia que no debe ser mas que una escepcion, pretendió poder suspender el efecto de las leyes penales en todas las circunstancias, y anular los juramentos de supremacia y del *test*, lo que era lo mismo que si el poder que tenia de hacer gracia á un criminal, le concediese el derecho de decidir que en ningun caso se consideraria el asesinato como un crimen capital: á pesar de todo, de un solo golpe y de su propia autoridad destruyó las leyes penales relativas á los católicos, y destituyó á los protestantes de sus empleos civiles y militares, poniendo en su lugar á los católicos. Sus dos cuñados los condes de Clarendon y de Rochester cayeron en desgracia por haberse negado á abjurar el anglicanismo, y la condesa de Dorchester, la mas querida de las favoritas del rey, fué por éste desterrada á Irlanda por no haber querido reconocer la autoridad del Papa.

Los católicos ocuparon desde entonces todos los empleos y las corporaciones (consejos municipales); fueron reconstituidas en beneficio de los mismos, en Irlanda, los protestantes únicos que gozaban el derecho de llevar armas; quedaron privados de él, viéndose tratados á su vez con la misma crueldad que desde Isabel desplegaron respecto de los católicos.

Como si esto no fuese aun bastante, quiso el rey (1686) restablecer una de las mas odiosas instituciones del despotismo monárquico, el tribunal llamado de alta comision eclesiástica, instituido por Isabel para conocer de las faltas del clero. Tan opresiva dictadura habia sido abolida en tiempo de Carlos I, junto con la cámara estrellada, declarando el parlamento que jamás sería restablecida; mas esto no impidió que Jacobo II á despecho de la esperiencia y de las leyes, hiciese revivir aquel odioso tribunal, el cual inauguró sus tareas suspendiendo de sus funciones á un predicador por haber pronunciado en un sermón algunas palabras que podian considerarse como una censura de la conducta del rey, y al obispo de Lóndres por no haber encausado á dicho eclesiástico.

El rey atacó tambien á las universidades; en cierta ocasion exigió que la de Cambridge confiriese el grado de maestro en arte al padre Francis, monge benedictino, y como aquella corporacion se negase á acceder á su peticion, suspendió en su cargo al vice canciller; sin embargo, los profesores en cuyo número se contaba el gran Newton, diéronle por sucesor á un hombre cuyos principios eran los mismos, y el rey se vió obligado á ceder. La universidad de Oxford que tantas pruebas de adhesion habia dado á los Stuarts, fué tambien perseguida, y habiendo rehusado complacer al rey que deseaba fuese elegido por *presidente* ó provisor del colegio de la Magdalena, á un recién convertido á la fé católica, Jacobo arrojó del colegio á todos los profesores. La iglesia anglicana pues, veia volverse contra ella el principio de obediencia pasiva que erigiera en dogma bajo el anterior reinado; la persecucion de los obispos colmó la medida de sus sufrimientos.

Al subir Jacobo II al trono, presentáronsele los cuakeros y le dijeron: « Hemos sabido que no perteneces á la iglesia anglicana; nosotros tampoco pertenecemos á ella, y por lo tanto

esperamos que nos concederás la misma libertad que para sí te tomes.» En efecto en 4 de abril de 1687 publicó el rey una declaración acordando á todos sus súbditos plena y entera libertad de conciencia, y en 1688 creyó deber publicar una segunda declaración de tolerancia general, á la que añadió una orden mandando su lectura en todas las iglesias; seis obispos, y entre ellos el prelado del reino presentaron una humilde esposición al rey, pidiendo que no se les obligase á publicar en sus diócesis una declaración reputada ilegal, mas Jacobo se limitó á disponer la prision de los seis prelados en la Torre; al ser conducidos á ella por el rio, vieron cubiertas ambas orillas del Támesis por una inmensa multitud que oraba por su vida é imploraba su bendicion, y juzgados en 29 de junio de 1688 fueron absueltos entre las aclamaciones de toda la capital: hasta los soldados reunidos en Hounslow, campo inmediato á Londres, con objeto de intimidar á los habitantes, manifestaron su alegría con grandes manifestaciones.

Nacimiento del principe de Galles (21 de junio de 1688); desembarco de Guillermo III (15 de noviembre de 1688).

De su primera esposa tuvo Jacobo II dos hijas, María, unida desde 1677 á un esposo no menos adicto que ella á la causa de la reforma, á Guillermo III, stathouder de Holanda, y Ana, esposa de Jorge, principe de Dinamarca, quien abrigaba como ella un irreconciliable ódio contra el catolicismo; los protestantes creian pues que el triunfo del catolicismo no terminaria con el reinado de Jacobo, mas cuando la reina María d' Este dió á luz á un hijo, al que se dió tambien el nombre de Jacobo, los protestantes todos, así torys como wighs, comprendieron estarles reservadas grandes calamidades. Despues de intentar aunque en vano, atacar la legitimidad del principe de Galles, niño desconocido, decian, que el comadron lo habia introducido en un calentador, dirigieron sus miradas hácia Holanda, cifrando sus esperanzas todas en Guillermo III tan bien caracterizado por M. Michelet.

«Aquel general de veinte y dos años que en su primer en-

sayo intentó casi sin ejército hacer frente al rey mas grande de la tierra, tenia en un cuerpo débil y casi moribundo (1) la fria y dura obstinacion de su abuelo el Taciturno, el adversario de Felipe II. Guillermo era un hombre de bronce, extraño á todo sentimiento de naturaleza y de humanidad: educado por los de Vitt, fué su ruina; Stuart por su madre (hija de Carlos I) derribó á los Stuarts; yerno de Jacobo II, le destronó, y dejó la Inglaterra que despojara á los suyos, á sus mortales enemigos, los príncipes de Hannover. No tuvo mas que una pasion, pero fué implacable, el ódio á la Francia, y se asegura que cuando despues de la paz de Nimega, trató de sorprender la plaza de Luxemburgo, tenia ya conocimiento del tratado, mas no habia saciado aun su sed de sangre francesa. Cosa admirable, aquel grande é intrépido general hizo casi siempre la guerra retrocediendo, pero sus admirables retiradas equivalen á victorias.»

En 1688, el Stathouder contaba treinta y ocho años, hallábase en toda la fuerza de su génio, y se creyó deber resistir á los deseos de la Inglaterra protestante, y de la Europa entera celosa de Luis XIV, que le escitaban á apoderarse del trono de la Gran Bretaña; la católica casa de Austria, despojada por el gran rey, el mismo Papa tan cruelmente humillado por él, distaban mucho de considerar como una desgracia la caida de la casa de Stuart, partidaria de la política invasora de la Francia, mientras que en Inglaterra, los torys se unieron á los whigs para poner fin al deplorable gobierno de un príncipe que parecia complacerse en lastimar los mas vivos sentimientos de su pueblo. Entre los señores que en junio de 1688 dirigieron á Guillermo reiteradas invitaciones para que desembarcara en Inglaterra, cuéntanse no solo el almirante Russel, primo hermano de la virtuosa víctima de Carlos II, y á Enrique Sidney, hermano del ilustre Algerson, sino tambien al conde Danley, ex-ministro de Carlos II, trasladado por los whigs desde su palacio á los calabozos de la Torre. En 30 de junio, el almirante Herbert marchó á Holanda disfrazado de marinero; el harto

(1) Para que no se ahogara debía cada noche descansar la cabeza sobre muchas almohadas, durmiendo por decirlo así, sentado en la cama.

célebre coronel Kirke, el verdugo de los whigs, y el émulo de Jeffries, prometió su asistencia, así como lord Churchil (Marlborough) favorito de Jacobo y finalmente Sunderland el primer ministro del rey, hizo presentar su homenaje á Guillermo.

En vano Luis XIV se esforzó en abrir los ojos á Jacobo y le ofreció un ejército y una escuadra; el ciego monarca rechazó sus soldados lo mismo que sus consejos, y continuó adoptando medidas para aumentar el descontento público; entre otras quiso introducir á irlandeses en los regimientos, y muchos oficiales protestaron presentando sus dimisiones. Cierta día que revistaba á un batallón inglés, manifestó que cuantos soldados no aprobasen la abolición del *test* podían abandonar las filas; el batallón depuso las armas casi por completo, y entonces Jacobo, confuso, llamó de nuevo á los soldados, añadiendo cándidamente que otra vez no les consultaría. Los mismos centinelas de su palacio talareaban debajo de sus ventanas el *Lillibullero* de Wharton, la canción favorita de los whigs, de modo que el poder de Jacobo era muy débil apesar de apoyarse en el ejército permanente mas formidable que tuvo jamás á su disposición rey alguno de Inglaterra; sus tropas regulares, además de la milicia, ascendían á cuarenta mil hombres.

Guillermo solo contaba quince mil al desembarcar en la magnífica bahía de Gorvay (á ocho kilómetros al nordeste de Dartmouth) en 15 de noviembre de 1688, aniversario de su nacimiento y de su matrimonio; los soldados de Guillermo eran en su mayor parte holandeses, pero entre ellos había también muchos ingleses, varios refugiados franceses, entre otros el historiador Bajin Thoyras y M. de Rebecque, abuelo de Benjamin Constant, algunos suecos y doscientos negros. Un francés desterrado por la revocación del edicto de Nantes, el famoso mariscal Schomberg, mandaba las tropas de desembarco, y el almirante inglés Herbert la escuadra, compuesta de mas de seiscientos buques, entre ellos cincuenta navíos.

Algunos escritores viendo que al saberse el desembarco de Guillermo no estalló una repentina explosión en todos los puntos de la Inglaterra, han deducido que la nación se mantuvo indiferente entre él y Jacobo, mas nada de extraño es que los whigs cruelmente perseguidos como partidarios de Monmouth,

vacilasen antes de esponerse á sufrir de nuevo igual suerte como partidarios de Guillermo. Sin embargo, la duda no fué de larga duracion, y el príncipe de Orange despues de manifestar su intencion de reembarcarse, si los whigs persistian en su inmovilidad, vió marchar su empresa mejor de lo que podia desear. Lord Darmouth, gefe de la escuadra de Jacobo, y el cual al frente de una armada formidable no habia podido ó querido impedir el desembarco del príncipe de Orange, se negó á conducir á Francia al jóven príncipe de Galles.

Jacobo perdió en la inaccion un tiempo precioso; muchos regimientos que quizas se habrian batido si hubiesen sido conducidos antes al enemigo, pasáronse á su partido, y el príncipe de Orange vió acudir sucesivamente personas de todo rango y sexo bajo su estandarte, en el que se leia la divisa de su casa: *Yo mantendré*, y en el cual todos los ingleses leian con la imaginacion á continuacion de estas dos palabras: *las libertades públicas de la Inglaterra y la religion protestante*. La ciudad de Exeter y luego las de Axminster y de Salisbury, donde el príncipe se estableció sucesivamente, vieron llegar á lord Churchill, al duque de Grafton, hijo natural de Carlos II, á lord Cornbury, nieto del canceller Clarendon, y finalmente al príncipe Jorge de Dinamarca y á su esposa la princesa Ana, hija de Jacobo II; ésta se habia evadido durante la noche del palacio de White-Hall, escoltada por Crompton, obispo de Lóndres, el cual para mejor protegerla se habia disfrazado de dragon.

Desde su advenimiento al trono habia cometido el rey muchas faltas, mas en los últimos momentos de su gobierno pareció acumularlas á propósito; en vano Barillon, embajador francés, esforzó en persuadirle de que no debia dejar á su vacilante ejército el tiempo de reflexionar, sino atacar inmediatamente con sus treinta mil hombres los quince mil de Guillermo; Jacobo envió la mitad de sus tropas á Salisbury, reservándose la otra mitad en Lóndres y en las cercanías; y despues de haberse complacido en neutralizar el efecto de su número, decidióse á negociar cuando habria debido obrar. Sus enviados propusieron á su yerno confiar la decision de su diferencia á un parlamento convocado sin pérdida de momento, debiendo permanecer las tropas de Guillermo, mientras

se esperase su determinacion á cincuenta ó sesenta kilómetros de Lóndres, y el príncipe de Orange que así en el manifiesto que publicára antes de partir de Holanda, como en las varias entrevistas con los gefes de los whigs y de los torys, se habia cuidadosamente abstenido de manifestar pretension alguna á la corona, limitándose siempre á declarar que llamado por la nacion, habia acudido en defensa de su religion y de sus libertades, se adhirió formalmente á tales proposiciones. La conducta que entonces debia adoptar el rey no podia ser mas sencilla; y perseverando en las liberales medidas que tomara al tener noticia de la espedicion preparada por Guillermo, como fueron la abolicion del tribunal llamado alta comision, la restitution de la carta de Lóndres, y la reorganizacion sobre sus antiguas bases de las corporaciones municipales, podia estar seguro de que los torys, que si bien querian salvar la iglesia anglicana, deseaban conseguirlo sin sacrificar, á ser posible, la casa de Stuart, abandonarían á los whigs para hacer con él causa comun.

Guillermo se hubiera encontrado en muy mala posicion á adoptar su suegro este sistema, mas semejante plan de conducta, exigia que Jacobo mostrase aquello de que carecia, esto es, un talento que le permitiese conocer sus verdaderos intereses, y un corazon que pudiese abrirse á una franca reconciliacion: su dureza solo era comparable á su incapacidad, y su constante preocupacion fueron los medios de engañar y de castigar á su pueblo. Despues de encargár al célebre conde de Lauzun que acompañase á Francia á la reina y al príncipe de Galles, dió orden al conde de Feversham de licenciar al ejército, para que los soldados entregados á sí mismos, creyesen serles permitidos toda clase de excesos, quemó los writs para la convocacion del parlamento que no habian sido espedidos todavía, salió de White-Hall á las tres de la madrugada, arrojó al Támesis el gran sello, indispensable para la sancion de todos los actos del gobierno, y trató de abandonar lo mas pronto posible una patria que esperaba dejar entregada á la mas espantosa anarquía.

Sin embargo, no fueron los desórdenes tan grandes como deseaba su odio; el pueblo se decidió prontamente por el

príncipe de Orange, y recorrió las calles de Lóndres una larga procesion armada de palos, de sables y de lanzas, en cuya punta habian fijado todos una naranja, en todas las cabezas ondeaban cintas de aquel color, que era tambien el del partido protestante, y en breve resonó el terrible grito de: *No poperi!* Abajo el papismo! que el pueblo inglés no pronuncia sino con transportes de ira. Todas las capillas católicas fueron en un instante demolidas, así como el convento de Clerkenwell y algunas casas católicas, los bancos, los púlpitos, los confesionarios, los breviarios, el papel preparado para la imprenta católica, fueron amontonados en el centro de una plaza y entregados á las llamas. Los palacios ocupados por los enviados del elector palatino y del gran duque de Toscana, lo mismo que el del embajador de España, fueron saqueados, pero ni un solo católico perdió la vida. Jeffries, reconocido bajo su disfraz de marinero, fué protegido por la milicia y conducido ante el lord alcalde, á quien esta escena causó tal conmocion, que murió pocos dias despues. En cuanto al canciller puesto á buen recaudo en la Torre de Lóndres, donde habian gemido sus mas ilustres victimas, buscó como nunca en la bebida el olvido de sus remordimientos y temores, y no tardó en sucumbir víctima de sus vergonzosos excesos (15 de abril de 1689). ¡Digno fin de semejante vida!

En el momento en que la galera en que se habia embarcado Jacobo se disponia para hacerse á la vela, fué asaltada por cincuenta ó sesenta marineros que iban en busca de sacerdotes católicos; el rey, á quien tomaron por un jesuita, fué en un principio bastante mal tratado, mas reconocido por algunos nobles del condado de Kent, fué puesto en seguida en libertad, de la que se aprovechó para regresar á su capital.

Algunos aplausos, hijos de la piedad que siempre inspira la grandeza caída, aun cuando sean merecidas sus desgracias, hicieron creer á Jacobo que su pueblo le aclamaba de nuevo; ilusion que no debia tardar en ver desvanecida. Guillermo acogido con entusiasmo en la ciudad de Oxford antes tan adicta á los Stuarts, la abandonó para dirigirse á Lóndres; Jacobo habia vuelto á Wite-Hall el 16 de diciembre. El dia siguiente 17, á una hora bastante adelantada de la noche, fué desper-

tado por la llegada de los soldados holandeses que rodeaban su poblacion, y el 18 por la mañana salia para siempre de su capital. Guillermo se negó á concederle entrevista alguna, y los lores, reunidos en sesion extraordinaria, le significaron que debia marchar á Rochester, con la esperanza de que tomara la fuga: en efecto mal custodiado, se embarcó el dia 25 por la mañana y llegó sano y salvo á Ambleteuse, pequeño puerto de Picardía.

PERÍODO QUINTO. (1)

GOBIERNO REPRESENTATIVO; GRANDEZA Y LIBERTAD
DE LA INGLATERRA (1688-1852).

CAPITULO XXXI.

GUILLERMO III Y MARÍA (1689—1702).

Interregno desde 18 de diciembre á 13 de febrero de 1689; convencion; nueva declaracion de derechos.—El porque abortó la revolución de 1640 y triunfó la de 1688.—Sucesos de Escocia; Killiecrankie (1689); sumision de las tierras altas (1691); Matanza de Glencoe (1692).—Sucesos de Irlanda; batallas de la Boyne (1690) y de Kilkenny (1691); capitulacion de Limerick.—Estado de la Irlanda en 1700.—Negocios esterioros (1689-1697).—Gobierno interior de Guillermo III; guerra de sucesion; muerte de Guillermo.

Interregno desde 18 de diciembre á 13 de febrero de 1689, convencion; nueva declaracion de derechos.

Los torys que deseaban no derribar á Jacobo y si únicamente poner su religion al abrigo de sus ataques, tenian mayo-

(1) Durante este período, la Inglaterra ve aseguradas sus libertades civiles, políticas y religiosas, y domadas la Escocia y la Irlanda; hace sentir su poderosa influencia en el esterior, créase un inmenso imperio colonial y reúne á la Europa entera contra la Francia de Luis XIV y de Napoleon.

ría entre los lores , mas la fuga de aquel príncipe les colocó en tan falsa posicion, que no pudieron menos de confiar á Guillermo la administracion provisional del reino; por su parte Guillermo no quiso recibir la autoridad únicamente de los lores, é hizo que se la ofreciese la corporacion representante de la ciudad de Lóndres , y los miembros de las dos cámaras de los comunes reunidas en tiempo de Carlos II. Acto continuo pues, improvisóse un parlamento, cuya cámara baja dirigió al príncipe, escitandole á encargarse del poder , una invitacion análoga á la que redactaron los lores , si bien añadió lo que estos no hicieron, esto es , acciones de gracias para el libertador de Inglaterra. El día siguiente de haber sido presentada la esposicion , Guillermo aseguró á los miembros reunidos de la cámara alta y de los comunes «que espediria cuanto antes segun sus deseos los writs de eleccion; que usaria en beneficio del Estado el poder que le conferian , y que si la religion y las libertades del país le eran deudoras de algo, continuaria mereciendo el afecto del país, por la proteccion que dispensaria á tan grandes intereses.»

Las dos cámaras se reunieron bajo el nombre de convencion, y en los primeros días de febrero de 1689, despues de una deliberacion de cinco horas , fueron votadas por los comunes las dos resoluciones siguientes:

«Habiendo tratado el rey Jacobo de destruir la constitucion del reino, violando el contrato originario entre el rey y el pueblo , habiendo por consejo de los jesuitas y otros malvados , violado las leyes fundamentales y retirádose fuera del reino, debe entenderse que ha abdicado el gobierno , quedando por lo tanto vacante el trono.

«La esperiencia ha demostrado que un reino protestante no puede ser feliz bajo el gobierno de un soberano papista.»

Ambas declaraciones fueron dirigidas inmediatamente á la cámara alta , en la cual escitaron una violenta tempestad, mas restablecida la calma , fueron discutidas por partes, sentándose en primer lugar esta cuestion : ¿existe un contrato originario entre el rey y el pueblo ? y despues de un debate en que los torys que parecian ya arrepentidos de su momentánea alianza con los whigs, desarrollieron su sistema de

derecho divino y de obediencia pasiva, decidióse por cincuenta y tres votos contra cuarenta y siete, que el rey de Inglaterra gobernaba á su pueblo solo en virtud de un contrato. A pesar de que la destitucion de Jacobo, violador de las libertades del país, parecia deber deducirse de esta primera proposicion, así como la vacancia del trono se deducia de su fuga, que debia considerarse como una verdadera abdicacion; una mayoría poco considerable en verdad, decidió, que Jacobo no habia podido abdicar el gobierno, que no habia hecho mas que abandonar el reino, y que por lo tanto el trono no se hallaba vacante.

Tan manifiesta contradiccion, solo puede esplicarse por la incertidumbre en que se encontraban algunos lores acerca del modo como se reemplazaria á Jacobo; los torys exaltados, especialmente Clarendon y Rochester, cuñados de Jacobo II, querian que, en caso de que no hubiese medio de ponerse de acuerdo con él, se nombrase una regencia, esperando de este modo reservar el trono para el hijo de María d'Este; los moderados, dirigidos por el conde Danby, deseaban que se proclamase á la princesa María *Sola*, sin mencionar al príncipe su esposo; los whigs mas adelantados, pedian que se diese la corona al príncipe solo; pero la opinion mas general era la de la mayor parte de los whigs, es decir, del partido que tenia mayoría en la cámara de los comunes, consistente en asociar al príncipe y á la princesa. El príncipe de Orange fué por algun tiempo testigo impasible de semejante debate, mas viendo al fin que se prolongaba demasiado, mandó comparecer ante sí á los principales partidarios de la regencia y de la monarquía única de la princesa María. «Podeis haber visto, díjoles con su ordinaria aspereza, que no he tratado de intimidar ni de alhagar á nadie; he oido hablar de una regencia; semejante partido es muy acertado, pero advierto que no debe pensarse conmigo para semejante dignidad, pues no la aceptaria. Sé tambien que no falta quien desea coronar á la princesa, y aunque nadie aprecie mejor que yo sus virtudes y sus derechos, no soy hombre para recibir órdenes de una loca, ni para poseer una corona por los cordones de un delantal.»

Semejantes palabras guardaban perfecta armonía con las

que el célebre doctor Burnet oyó [de boca de la princesa en Holanda, donde le aseguró que sentia por su esposo tan profundo respeto y tan viva afección, que jamás aceptaria una corona que no pudiese dividir con él. Todo esto fué causa de que la cámara alta, despues de adherirse á la votacion de los comunes sobre la vacancia del trono, resolviese ofrecer la corona á Guillermo y á la princesa Maria; sin embargo, á fin de que el poder real no tuviese el menor pretesto para infringir las leyes, las libertades y la religion nacionales, promulgó una nueva *declaracion de derechos*, menos enérgica sin duda que la de 1640, pero suficiente para contener al soberano, robustecida como estaba por el recuerdo de dos revoluciones. La declaracion dice así:

« 1.º El pretendido poder de suspender la ejecucion de las leyes por la autoridad real, sin consentimiento del parlamento, es contrario á las leyes.

« 2.º La ereccion de un tribunal eclesiástico ó de otro cualquier tribunal, es contraria á las leyes y perniciosa.

« 3.º Toda imposicion de dinero para el uso de la corona, bajo el pretesto de la prerogativa real, sin que dicha imposicion haya sido consentida por el parlamento, asi como toda imposicion exigida por mas tiempo ó de cualquier otro modo del concedido, es contraria á las leyes.

« 4.º Los súbditos tienen derecho de presentar peticiones al rey, y cualquier pena ó molestia que por ello se les imponga ó cause, es contraria á las leyes.

« 5.º Reclutar ó mantener un ejército en el reino en tiempo de paz, sin consentimiento del parlamento, es contrario á las leyes.

« 6.º Las elecciones para diputados al parlamento, deben ser libres.»

Despues de redactada esta declaracion, ambas cámaras decidieron solemnemente, que el príncipe y la princesa de Orange serian nombrados juntos rey y reina de Inglaterra, y que la administracion del reino estaria solo en manos del rey.

Así terminó la revolucion de 1688, á la que no siempre se le ha dado la importancia que merece, pues si bien no dotó al pueblo inglés de todas las reformas deseables, y dejó mucho

que hacer todavía al espíritu de progreso, es incontestable que en el interior salvó la religion y las libertades nacionales, con la sustitucion de la *monarquía consentida* á la *monarquía de derecho divino*, y que en el exterior devolvió á los ingleses en la escena del mundo el papel que les hiciera perder la traicion de príncipes vendidos al extranjero. A contar desde la revolucion de 1688, la Inglaterra de los Stuarts, volvió á ser la Inglaterra de Isabel y de Cromwell; desde aquella época su grandeza ha ido siempre en aumento, y 1688 ha sido para el imperio británico el punto de partida de la prodigiosa pujanza que es en el dia la admiracion del mundo.

El porqué abortó la revolucion de 1640 y triunfó la de 1688.

En 1640 la monarquía inglesa quiso ponerse al nivel de las monarquías del continente, convertidas casi todas ellas en absolutas durante el siglo XVI; el parlamento de aquel año combatió semejante pretension, y tuvo de su parte la razon y el buen derecho, hasta el dia en que llevado por el ardor de la lucha olvidó que solo debia combatir la monarquía absoluta, no la monarquía templada; venció, y su victoria la perdió, pues la guerra civil impulsó el triunfo de la libertad, hasta la abolicion de la monarquía. Cuando la Inglaterra vió establecida la república, quedó sorprendida y descontenta, y como el nuevo gobierno era únicamente obra de algunas sectas organizadas en regimientos, y de algunas camarillas erigidas en parlamento, fué preciso defenderlo contra el mayor número, por medio de leyes tiránicas. La libertad de imprenta quedó abolida; « solo cuatro ciudades en Inglaterra, Londres, York, Oxford y Cambridge tuvieron el privilegio de imprimir; no pudo publicarse diario ni escrito alguno periódico, sin autorizacion del comercio; las imprentas quedaron sujetas á una caucion, y no solo era encausado y penado cualquiera que hubiese tomado parte en una publicacion sediciosa, sino que el comprador de la misma incurria tambien en una multa, si dentro el plazo de veinte y cuatro horas no entregaba la obra, y manifestaba el peligro al magistrado mas inmediato.» Cromwell no

tardó en comprender que la república era imposible, y por esto la convirtió en su dictadura, pero cuando despues de tal transformacion quiso convertir la dictadura en un régimen regular, no pudo conseguirlo. « Dios, ha dicho elocuentemente M. Guizot, envió á Cromwell, para ser un admirable ejemplo de lo que puede y de lo que no puede un grande hombre. Su destino se habia cumplido ; con solo su genio, dominó su pais y la revolucion que en el mismo provocara. Hasta su última hora estuvo en plena posesion de su grandeza, y murió consumiendo inútilmente su genio y su poder en intentar rehacer lo que habia destruido : un parlamento y un rey.»

El parlamento y el rey que Cromwell no pudo hacer, hicieron la revolucion de 1688 ; un parlamento sinceramente reconocido por la corona, y sinceramente admitido por ella al ejercicio del poder ; un rey lealmente aceptado y sostenido por el parlamento, sin falsía por una ni otra parte. En una palabra, la revolucion de 1640 abortó por haber producido la república, forma de gobierno incompatible con las costumbres de la aristocrática Inglaterra ; la revolucion de 1688 triunfó por haber dotado al pueblo inglés con la monarquía constitucional, el gobierno que mas se adapta á su carácter.

Si el católico Jacobo II era odioso á los episcopales de Inglaterra, concíbese fácilmente que debia ser execrado por los escoceses de las tierras bajas, presbiterianos en su mayor parte, y tan cruelmente perseguidos por él, durante el reinado de su hermano.

Sucesos de Escocia ; Killiecrankie (1689) ; su- mision de las tierras altas [1691] ; matanza de Glencoe [1692] .

En efecto, al saber el pueblo de Edimburgo la fuga de Jacobo, manifestó su ódio hácia los Stuarts, con mas violencia aun que los habitantes de Lóndres ; Holyrood-House, el antiguo palacio de los antepasados de Jacobo, y su residencia cuando se hallaba en Escocia, reparado con magnificencia, y en el cual habia establecido su capilla real, un seminario de jesuitas y una imprenta destinada á inundar la Escocia de es-

critos católicos, fué tomado por asalto, á pesar de la vigorosa resistencia de la guarnicion, entregándose el populacho á toda clase de excesos, rompiéndolo y destruyéndolo todo, y profanando los sepulcros de los antiguos reyes de Escocia; las casas de los católicos en la Canongate fueron saqueadas, y así en Lóndres como en Edimburgo, fué mas violento el furor de los protestantes, en cuanto propalóse la voz de haberse desembarcado en el oeste un ejército irlandés, que pasaba á sangre y fuego cuanto se le oponia. En Edimburgo como en Lóndres, se reunió una convencion, la cual declaró, que Jacobo habia faltado á los deberes que le imponia la corona, y que por consiguiente el trono se hallaba vacante; segun la letra de la ley, el delito se estendia á todos los descendientes de Jacobo, lo mismo que en el caso de traicion de un súbdito, mas para dejar salvos los derechos de la princesa de Orange, los efectos de la declaracion fueron limitados al hijo de Jacobo, y á los que éste pudiese aun engendrar. A imitacion tambien de Inglaterra, dióse el trono al príncipe y á la princesa de Orange simultáneamente despues de su muerte, y á aquel de los dos que sobreviviese al otro, y para el caso de que no dejasen sucesion, á la princesa Ana y á sus herederos. Establecida de este modo la sucesion al trono, la convencion de Escocia hizo tambien su declaracion de derechos, en la que fué declarado ilegal el poder que quiso arrogarse Jacobo de dispensar las leyes; condenadas las opresivas medidas de los dos reinados anteriores, y calificadas de usurpaciones intolerables el establecimiento de la prelación y la tentativa hecha por Cárlos II, con el objeto de introducir en Escocia el culto de la Iglesia anglicana.

Sin embargo, mientras que los presbiterianos de las tierras bajas aplaudian y celebraban la revolucion, los señores highlands, anglicanos todos católicos, distaban mucho de aborrecer, como los escoceses del sur, al descendiente de su antigua raza real; los clans no tenian mas fé política y religiosa que la de sus gefes, y puede decirse que las tierras altas solo estaban pobladas de partidarios de Jacobo II, de *jacobitas*. Estos apelaron á la suerte de las armas de la decision tomada por la convencion reunida en Edimburgo, y reconocie-

ron por su gefe al vizconde de Dundee , título con que recompensara el último rey al feroz esterminador de los cameronios. Llevando, como el ilustre Montrose, los nombres de John Graham , como aquél adicto y como aquél resuelto , Claverhouse juró volver á los Stuarts, no solo su reino primitivo, sino tambien la corona de Inglaterra , y en 17 de junio de 1689 , derrotó completamente en el desfiladero de Killiecrankie (á doce kilómetros al norte de Perth) á las tropas de Guillermo , compuestas de regimientos ingleses y holandeses , y de naturales de las tierras bajas. Los montañeses se precipitaron contra sus enemigos , lanzando tan salvajes gritos y con impetuosidad tal , que nada pudo resistir á su empuje ; en varias relaciones de aquel encarnizado encuentro , leemos horribles detalles acerca de los golpes descargados por los highlanders, quienes *abrian hasta el pecho la cabeza de sus adversarios , y rompian las picas como sauces*. La derrota de las tropas de Guillermo era ya casi completa, cuando Dundee, observando la resistencia que oponian aun dos regimientos , los únicos que no habian podido ser envueltos , dirigióse al galope hácia el clan de Mac-Donald , é iba á cargar á su frente con el brazo levantado , como indicándole el camino de la victoria , cuando fué herido de un balazo en el sobaco , en la abertura de la coraza ; en vano espoleó su caballo , las fuerzas le faltaron , y cayó moribundo; aquella misma noche era ya cadáver , y la victoria de los jacobitas convirtióse para ellos en derrota , habiéndola comprado con la vida de semejante gefe.

En efecto , cuando en agosto de 1691 publicóse un decreto , exigiendo que los gefes de las tierras altas se sometiesen, antes del 1.º de enero de 1692 , bajo pena de ver sus clans pasados á sangre y fuego despues de aquella época , todos se apresuraron á hacer acto de sumision , escepto Mac-Jan , el anciano gefe del clan de Glencoe , el cual , despues de esperar hasta el último momento , viendo que no quedaba ya recurso alguno , se dirigió al fuerte Guillermo para prestar juramento de fidelidad en manos del coronel Hill ; este le contestó que, siendo militar , y no empleado civil , carecia de facultades para recibir su homenaje , y entonces marchó á Inverary , mas, como la nieve llenaba los caminos, habia pasado el 1.º de ene-

ro, cuando se presentó delante del sherif. En atención á las circunstancias, el magistrado recibió su juramento, y el anciano regresó tranquilamente á sus hogares. Sin embargo, el *master* (1) de Stair, secretario del consejo privado de Escocia, habia jurado la pérdida del Clan de Glencoe, y dando al rey una falsa relacion de lo sucedido, logró arrancar á Guillermo una orden concebida en estos términos: « En cuanto á Mac-Jan de Glencoe y á su tribu, será conveniente para la vindicta pública, en caso de que puedan distinguirse de los demás habitantes de las tierras altas, esterminar á aquella banda de foragidos.» A fines de enero, penetró en el valle de Glencoe un destacamento mandado por el capitán Campbell de Glenlyon, tío de la esposa de uno de los hijos de Mac-Jan; los habitantes recibieron sin desconfianza á la tropa, y le entregaron sus armas, viviendo *highlanders* y soldados en la mayor armonía, por espacio de quince días; el capitán Campbell pasó la velada del 12 jugando á los naipes con los hijos de Mac-Jan, y el 13 á las cuatro de la madrugada, dió la señal de matanza. Treinta y ocho montañeses, y entre ellos el anciano gefe, fueron asesinados; los demás lograron evadirse de sus casas incendiadas, y librarse de los asesinos, gracias á la nieve que caía en abundancia y de una espantosa tormenta: gran número de mugeres y niños, sin abrigo ni amparo, espiraron entre las rocas de frio y de miseria.

**Sucesos de Irlanda; batallas de la Boyne (1690)
Kilkonnel (1691); capitulacion de Limerick.**

El triunfo del largo parlamento y el protectorado de Cromwell, habian sido para la Irlanda una época de terribles calamidades; los indígenas espulsados de tres provincias de las cuatro en que aquella se dividia, ni siquiera tenian á su disposicion todo el Connaught, en cuyas ciudades no se permitia residir no solo á un irlandés sino tampoco á ningun inglés católico. La restauracion que debia indemnizar todos los inte-

(1) Titulo de ciertas familias escocesas, equivalente á caballero.

reses lastimados por la revolución, nada pudo hacer para los irlandeses, pues si bien Cárlos II abrigaba al subir al trono la decidida intencion de devolver á la Irlanda el libre ejercicio del culto católico, debía por desgracia la corona á una reaccion política, y los partidos realista y presbiteriano, coaligados en su favor contra los independientes y los anarquistas, y hasta los *Caballeros* adictos en general á la Iglesia anglicana, eran enemigos del catolicismo. El rey de Inglaterra en el siglo XVII debía resignarse á no ser injusto ni humano para con sus súbditos católicos, para poder gobernar sus súbditos protestantes; sin embargo, no puede perdonarse á Cárlos II el haber tomado su parte en las confiscaciones de Irlanda; Ormond su favorito, recibió tierras confiscadas por Cromwell por valor de mas de setenta mil libras esterlinas de renta; el duque de York, el futuro gefe del catolicismo, obtuvo tambien una inmensa donacion, y hasta la mujer de un ayuda de cámara de Cárlos II tuvo tambien su parte en el botin.

Jacobo II hecho rey, portóse de muy distinto modo; pues confió el gobierno de Irlanda á un católico, el duque de Tyrconnel, devolvió sus armas á los católicos é hizo temblar á su vez á los protestantes, muchos de los cuales se refugiaron en Inglaterra, de modo que su caida causó en Irlanda tanto sentimiento como alegría en la Gran Bretaña, y cuando en 17 de marzo de 1689 desembarcó Jacobo en Kinsale, conducido por una escuadra francesa, la isla toda, escepto la ciudad de Londonderry se sublevó en su favor: Pocos dias despues hacia su entrada triunfal en Dublin, y despues de vacilar entre desembarcar en Inglaterra al frente de un ejército irlandés, ó dirigirse á las tierras altas donde le llamaba el vizconde de Dundee, resolvió poner sitio á la capital del Ulster, á cuyos habitantes se intimó por Rosen su general, la rendicion dentro de diez dias, bajo pena de ser pasados á cuchillo. Los sitiados protestantes todos, elevaron por única contestacion una horca en la muralla, destinada á los prisioneros católicos: formalizado el bloqueo, reinó en breve en la ciudad un hambre tan espantosa, que apenas se encontraba ya carne de caballo ni de perro: la rendicion de Londonderry era pues inmi-

nente, cuando despues de cuatro meses de sitio vió la guarnicion llegar una escuadra inglesa que le aportaba refuerzos; la ciudad quedó salvada pero lo fué despues de haber perdido nueve mil hombres muertos en los combates ó de hambre. Algun tiempo despues desembarcó en Carrickferegus el anciano mariscal de Schomberg al frente de diez y seis mil soldados ingleses, escoceses, holandeses, daneses y franceses, espulsados estos de su patria por la revocacion del edicto de Nantes; finalmente, Guillermo llegó á su vez, y en 10 de julio de 1690, fué herido en la espalda por una bala de cañon al reconocer el campamento de Jacobo, lo que no le impidió, despues de hacer curar su herida, el permanecer á caballo durante todo el dia. A la mañana siguiente trabóse á orillas del Boyne la batalla que debia desvanecer las esperanzas de los católicos, y mientras Guillermo se esponia en medio del fuego, mientras el valiente mariscal Schomberg moria combatiendo, Jacobo se apresuraba á abandonar el lugar de la lucha y la isla para regresar á Francia. Apesar de tan cobarde desercion, los irlandeses continuaron resistiendo, mas fueron vencidos por segunda vez cerca de Kilkonnel Sghrim en el condado de Galway en 22 de julio de 1691; despues de esta última batalla en la que murieron cuatro mil irlandeses y su gefe el general francés Saint Ruth, solo Limerick reconocia aun la autoridad de Jacobo, debiendo por fin rendirse despues de una vigorosa resistencia. La capitulacion de aquella plaza fué un homenaje tributado al valor irlandés; el artículo primero aseguraba el libre ejercicio del culto católico; el segundo garantia á todos los habitantes de Limerick, asi como á los oficiales y soldados que no fuesen prisioneros de guerra, el goce de sus bienes, declarándolos libres de la confiscacion y proscripcion en que habian incurrido, prestando el juramento de fidelidad al rey Guillermo y á la reina María. Dábaseles además permiso para emigrar, y mas de diez mil irlandeses que optaron por este último partido, entraron al servicio de Luis XIV, formando el cuerpo tan célebre en las guerras de la época con el nombre de *brigada irlandesa*.

Estado de la Irlanda en 1700.

Para tener una idea justa de la suerte de la Irlanda despues de su lucha en favor de los Stuarts, preciso es saber el modo como fué ejecutada la capitulacion de Limerick.

En 1660, cuando la restauracion, varios católicos recobraron la posesion de sus tierras, y su mayor número defendieron despues la bandera de Jacobo; vencido este, cuatro mil de ellos fueron declarados traidores, y sus bienes que componian un millon sesenta mil acres (1 acre igual á 0,404 de hectárea) confinados. Segun el estado de las confiscaciones revolucionarias formado despues de la restauracion, de los once millones de acres que constituyen la Irlanda (en realidad consta de veinte millones) solo quedaban á los católicos dos millones; de estos quitóseles uno, de modo que despues de la revolucion de 1688, la poblacion protestante que estaba con los católicos en la proporcion de uno á cuatro, poseia las diez undécimas partes del suelo.

Esto respecto de la propiedad, veamos ahora por lo que respecta á la religion: la práctica del culto católico y la residencia de los sacerdotes, son tolerados; mas dióse una ley en 1698 desterrando perpetuamente del reino de Irlanda á todos los obispos, arzobispos ó superiores eclesiásticos que tuviesen facultad de conferir órdenes eclesiásticas, y amenazando con la pérdida de la vida á los que volviesen á pisar el suelo natal, lo que equivale decir, que cesaria en Irlanda el culto católico con la generacion de los sacerdotes en aquel entonces existente. Además, la permanencia de dichos sacerdotes en Irlanda solo era consentida mediante tres condiciones: 1.^a prestar juramento de abjuracion, juramento de naturaleza política, cuyo único objeto era la esclusion de los descendientes de la familia de Stuart: 2.^a hacer registrar su nombre en el tribunal del distrito, prestando dos concesiones de cincuenta libras esterlinas cada una (mil doscientos cincuenta francos) obligándose á no salir jamás de su condado. 3.^a oficiiar únicamente en la parroquia en que se hallaban inscritos. La misma ley pasa á explicar en seguida el modo como deberá oficiarse, y es el siguiente: ningun signo del exterior podrá

revelar el carácter religioso del edificio en que se celebre el culto católico; las campanas, los campanarios, los ornamentos sacerdotales, las ceremonias exteriores, hasta para la sepultura de los muertos, quedaron abolidas bajo pena de deportacion; las imágenes, las cruces, las peregrinaciones fueron prohibidas bajo pena de azotes.

Como el objeto era que los católicos cesasen de serlo para convertirse en protestantes, quedaron cerradas las escuelas católicas, desterráronse de Irlanda todos los católicos que ejercian la profesion de maestro, amenazándoles con la muerte en caso de infraccion, y lo que es mas, prohibióse á los católicos bajo las mas graves penas, hacer educar á los hijos en el extranjero. El jóven irlandés católico debia precisamente ser ignorante, y hecho hombre veíase imposibilitado para la vida parlamentaria, para las funciones públicas, para las profesiones liberales, para adquirir propiedades inmuebles; si trataba de dedicarse á la agricultura solo podia hacerlo como arrendador, llegando la ley á preveer el caso en que el arriendo le fuese harto ventajoso, pues dispone 1.º que el arriendo hecho en favor de un católico no puede exceder de treinta y un años; 2.º que la pension pagadera al propietario durante este tiempo, deba ser de las dos terceras partes del producto de la tierra al menos. Si el católico renunciaba al cultivo de una tierra, cuya adquisicion le estaba prohibida, y pretendia dedicarse á la industria, comerciante ó fabril, hallaba á su paso nuevas y sensibles trabas.

En efecto, los católicos de Irlanda tenian que sufrir dos opresiones; una que puede llamarse *general*, de la que participaban igualmente los protestantes irlandeses, y otra igual que pesaba esclusivamente sobre los católicos; la primera lastimaba los intereses de toda la nacion irlandesa en beneficio de la Inglaterra; al paso que la segunda solo gravitaba sobre la poblacion católica.

El primer sacrificio que se impuso á todos los habitantes de Irlanda sin distincion de religion, fué el de reconocer la supremacia del parlamento inglés, sobre el parlamento de Irlanda; el primero podia imponer á la Irlanda toda clase de leyes escepto la de subsidios sin cooperacion de la legislatura irlandesa, y esta no podia hacer ninguna para la Irlanda sin

la aprobacion expresa ó tácita de aquel. La industria irlandesa y especialmente la fabricacion de lanerías, fué la que mas sufrió de semejante estado de cosas : á fines del siglo xvii dicha fabricacion que habia adquirido un grado sumo de perfeccion , era la principal fuente de riqueza de las provincias del sur , y producía un doble beneficio, primeramente para el propietario rural por los inmensos pastos indispensables para los ganados productores de la lana , y en segundo lugar para los pobres ocupados en los vastos talleres en que se confeccionaban los tejidos. Sin embargo , como la superioridad de sus productos sobre los de Inglaterra, perjudicaba á los fabricantes de esta nacion , el parlamento inglés decidió en 1698 proceder á su destruccion ; hizolo así en efecto, y su resolucion, que contenia la ruina de la Irlanda, fué trasmitida al parlamento irlandés , el cual , compuesto esclusivamente de protestantes lo aceptó , decretando además la Inglaterra para quedar segura de la ejecucion de sus órdenes, que el contraventor á la ley, destructora de la industria irlandesa seria justiciable á la vez ante los tribunales de Inglaterra y de Irlanda, de modo que aunque juzgado y absuelto en el último país , podria ser preso y llevado ante un tribunal inglés.

Esta era la vejacion que sufría la Irlanda entera, y que pesaba así sobre los comerciantes y fabricantes protestantes lo mismo que sobre los católicos; pero habia además otras cargas que pesaban únicamente sobre el industrial católico. Por ejemplo, existian ciertos impuestos , ciertos derechos de los que se hallaban exentos los miembros de las corporaciones municipales y mercantiles , en las que los católicos no eran admitidos , quedando por lo tanto privados de gozar de la inmunidad. Un católico no podia emplear mas de dos aprendices: un católico no podia ser propietario , ni prestar su dinero con hipoteca , pues la hipoteca vá unida á la tierra, ni finalmente adquirir toda clase de objetos muebles. Existia una ley prohibiendo que ningun católico poseyese caballos valorados en mas de cinco libras esterlinas, ó sean ciento veinte y cinco francos , y autorizado á cualquier protestante para apoderarse del mejor caballo propio de un católico con tal de que le pagase por él dicha cantidad.

Así pues, que quedaba á los católicos de Irlanda inhabilitados para las profesiones industriales y liberales y para las funciones públicas? La vida de familia, y aun esta con grandísimas y despóticas trabas.

El sacerdote que celebrase el matrimonio de un católico con una protestante y vice-versa, era castigado con la muerte; un católico no podía heredar á un protestante ni recibir de este una donacion entre vivos; tampoco podia ser el tutor de sus propios hijos ni señalarles por tutor otro católico. Los menos católicos no podian tener por tutor sino á un protestante, y desde el dia en que el hijo primogénito de un católico se hiciese protestante quedaba propietario de los bienes de sus padres, quienes conservaban únicamente el usufruto.

La elevacion de Guillermo III completó el triunfo de la Inglaterra protestante sobre la Irlanda católica: la infeliz no pudo hacer mas que sufrir y llorar.

Negocios exteriores (1689-1697).

Desde hacia veinte años Luis XIV turbaba la paz del continente con su ambicion y poderío; y mientras Colbert creaba la industria y el comercio de la Francia y dotaba á esta nacion con una marina formidable, Turena, Conde y Luxemburgo vencian á los coaligados ejércitos del imperio del Austria, de España y de Holanda. Despues de dictar Luis las condiciones del tratado de Nimega, provocó de nuevo á la Europa con sus atrevidas usurpaciones, y el príncipe de Orange su implacable enemigo, aprovechando diestramente las inquietudes causadas por una ambicion que los años no calmaban, y por el ódio que en todas las naciones protestantes escitara la revocacion del edicto de Nantes, logró formar una segunda colicion; mas apenas habian estallado las primeras hostilidades, cuando la caída de Jacobo II vino á cambiar la faz de las cosas. En efecto, la revolucion de 1688 no produjo por único resultado arrojar á un rey de White-Hall para colocar á otro en su lugar, y si fué un grande acontecimiento para la historia particular de Inglaterra, fuélo tambien para la general de Europa; hasta entonces Luis XIV habia logrado neutralizar á

la Inglaterra pensionando á su rey , mas el advenimiento del príncipe de Orange stathouder de Holanda al trono de Inglaterra , sustituyó en la lucha de la Europa contra Luis XIV á la Holanda estenuada, la Gran Bretaña robusta y fuerte á consecuencia de una prolongada paz.

Guillermo rodeado de obstáculos en su nuevo reino , habria quizás resistido mal á un ataque vigoroso , así es que Seignelai , ministro de marina de Francia , deseaba que Luis XIV concentrase todas sus fuerzas en el mar , á fin de acabar con la cansada Holanda y con la dividida Inglaterra. Los triunfos de Dundee en Escocia , la tenaz resistencia de la Irlanda , la victoria de Chateau-Renaud cerca de la bahía de Bantry contra el almirante Herbert (12 de mayo de 1689) la de Tourville en Beachy-Head contra las escuadras reunidas de Holanda y de Inglaterra (10 de julio de 1690) prueban la escelencia de aquel plan ; mas aquella vez como tantas otras , el continente salvó á la Gran Bretaña. Luis prestó á Jacobo recursos insuficientes y reservó para el imperio sus mas terribles golpes , de modo que Guillermo tuvo el tiempo necesario para vencer las rebeliones de Escocia y de Irlanda , concentrando luego en la guerra marítima las fuerzas todas de la Inglaterra. Cada año tomaba personalmente el mando del ejército coaligado en los Países Bajos para hacer frente á Luxemburgo , el cual le venció en Steinkerque (3 de agosto de 1692) y en Nerwinde (29 de julio de 1693) si bien un mes antes la Inglaterra habia conseguido una importante victoria , que repuso el honor de sus armas. En aquel entonces Luis XIV que habia hecho ya algunos desembarcos parciales en las costas de Inglaterra , resolvió invadirla formalmente.

Para ello reunió veinte mil hombres en Cherburgo y mas de trescientos buques de transporte en Brest , debiendo Tourville y d'Estrées proteger la travesía con setenta navíos. D'Estrées encargado del mando de la escuadra de Tolon , no comparecia al lugar de la cita , y Tourville recibió orden de combatir al enemigo fuese cual fuese su número. Hizose pues á la vela , y en la altura del cabo Barfleur encontró la escuadra anglo holandesa compuesta de noventa y nueve embarcaciones , mientras que él solo tenia cuarenta y cuatro ; la inferior

ridad del número no le impidió trabar el combate, resistir todo un día y retirarse con órden bajo la proteccion de los fuertes de Lesset y de la Hogue; mas la baja marea le obligó á abandonar en la rada de Hogue doce de sus navíos, á los que los capitanes pusieron fuego despues de retirar los cañones, aparejos y las municiones, marchando á Saint Malo con veinte y dos buques, mientras que se refugiaban siete en Brest y permanecian tres en Cherburgo. Ni uno de sus buques cayó en poder del enemigo, y su adversario el almirante Russel, cuya pérdida fué de dos mil muertos y de tres mil heridos, le escribió una carta de felicitacion. El desastre de la rada de Hogue no hubiera tenido lugar si Cherburgo hubiese entonces existido, mas la Francia no poseia entonces en la Mancha ni un solo puerto en que pudiesen penetrar los buques de alto bordo.

Esta gloriosa derrota no tuvo para la Francia los funestos resultados que generalmente se cree, y apenas habia transcurrido un año, cuando Tourville venció al almirante Rook en la bahía de Lagos, haciéndole perder cuatro navíos de línea y un convoy de mercancías; en 1694 el almirante Wheeler perdió tambien en el Mediterráneo seis navíos y un convoy. Gran número de corsarios cubrian la Mancha sitiando á la Inglaterra, y durante aquella guerra apresaron cuatro mil doscientos buques mercantes, valorados en treinta millones esterlinos. Como era natural, los comerciantes ingleses pusieron el grito en el cielo, lo que movió al parlamento á aumentar el ejército marítimo hasta ochenta y tres mil hombres, y al almirantazgo á desplegar una actividad estremada. La escuadra inglesa intentó aunque en vano incendiar Brest, Calais y Dunkerque; la *máquina infernal* dirigida contra Saint Malo no hizo mas que romper algunos vidrios de la ciudad; sin embargo, el Havre, Granville y Dieppe fueron presas de las llamas, y la Francia obligada á descuidar su marina para dirigir todos sus esfuerzos contra el enemigo que la atacaba en sus fronteras, debió ceder el mar al pabellon inglés. Desde 1695 la escuadra inglesa dominó en el Mediterráneo, y aunque en la paz de Ryswick (20 de setiembre de 1697), Luis XIV obtuvo el restablecimiento del *statu quo* antes de la guerra, pareciendo que la Inglaterra

no sacaba otra ventaja que el reconocimiento de Guillermo III, ganó en esta guerra el imperio del mar, la ruina de la marina francesa y la humillacion de la Holanda, la que, como se habi-cho muy bien, no era mas que una chalupa á remolque de un gran navio. Semejantes resultados valian por cierto la sangre y el oro que costaron.

Gobierno interior de Guillermo III; guerra de sucesion; muerte de Guillermo (1702).

La idea dominante de Guillermo no era la Inglaterra, sino la lucha de la Europa contra Luis XIV; la corona de la Gran-Bretaña no tenia mas mérito á sus ojos que proporcionarle los medios de alcanzar el fin que se propusiera durante toda su vida; su pensamiento no era otro que obtener del parlamento dinero, hombres y buques; sin embargo, debió contar tambien con los partidos que no podian avenirse con la idea de que hubiesen hecho una revolucion únicamente para favorecer los intereses del nuevo rey y sin ningun beneficio de los suyos propios.

Hemos visto que jamas habia existido una completa armonia entre los whigs y los torys, y que aun en el momento de su mas intima alianza no habia entre ellos identidad de miras. Apenas la iglesia anglicana se consideró salvada, cuando sus partidarios volvieron á sus antiguos errores de intolerancia y de obediencia pasiva, mostrándose tan descontentos del nuevo rey *presbiteriano* como de su ansiguo monarca *papista*, y su disgusto subió de punto, cuando vieron á Guillermo III dispuesto á tratar bajo el mismo pie de igualdad á todas las sectas religiosas. Sancroft arzobispo de Canterbury y primado de Inglaterra en union de siete obispos, le rehusó el juramento de fidelidad, y su ejemplo fué imitado por cuatrocientos miembros de la alta iglesia. Esta se dividia entonces en juramentados (*jurors*) y en no juramentados (no *jurors*), siendo estos últimos privados de sus beneficios y reemplazados á causa de su tenacidad en no reconocer el nuevo gobierno; el elocuente Tillotson fué sustituido como primado al incapaz y versatil Sancroft, y generalmente hizo Guillermo escelentes elecciones, si bien la

inmensa mayoría del clero anglicano acabó por repudiar formalmente, de acuerdo con la nación, el dogma de la legitimidad y del derecho divino.

Sin embargo, no eran los torys los únicos que resistían á Guillermo; mas de una vez vió á los whigs votar con ellos y aun con los jacobistas, pues una oposicion se vé obligada con frecuencia á combatir á sus propios gefes, por olvidar estos en la práctica del poder, los principios que recibieron mision de hacer triunfar. El primer parlamento de Carlos II con un esceso de *lealtad* (*loyalty*, adhesión á la persona del soberano y al principio monárquico), habia votado á la corona una renta anual de un millon doscientas mil libras esterlinas, (treinta millones de francos) por durante la vida de aquel monarca, y como semejante disposicion se renovó al subir al trono Jacobo II, Guillermo esperaba que se haria lo mismo al conferirle la corona. Sin embargo, no sucedió así, y whigs y torys se aliaron para rechazar aquella votacion que impedia á los representantes del pais tener al príncipe bajo su dependencia, aunque votaron igual suma, fué únicamente por un año. Además, dispusieron que la mitad de la suma se aplicase á los usos del príncipe, y la otra mitad al servicio público, mientras que Carlos II la habia guardado toda para sí: los comunes hicieron mas; exigieron que los presupuestos de gastos del ejército y de la marina fuesen sometidos anualmente á su exámen, á fin de cerciorarse de que los fondos votados habian recibido el destino que se les diera. Acto continuo acordaron seiscientas mil libras esterlinas (quince millones de francos) á los holandeses, en pago de las tropas y buques de la espedicion libertadora, y Guillermo, que habia pedido setecientas mil, quedó altamente descontento de la reduccion. «Es una mezquindad, decia, que los holandeses no merecian despues de haber hecho tanto por la Inglaterra.» Guillermo que deseaba establecer en su nuevo reino la libertad de conciencia, tuvo gran trabajo para obtener del parlamento un bill de tolerancia para todas las sectas, esceptuando empero á los católicos del beneficio de la ley: y solícito en borrar las divisiones y extinguir los ódios, pidió luego un bill de amnistía, en favor de las personas comprometidas bajo los dos reinados esterioros por ataques ilegales contra

las libertades del país; mas los whigs imposibilitaron esta medida, dictada por un espíritu verdaderamente liberal, temiendo que el rey diese á los torys para quienes reclamaba la amnistia, los empleos que codiciaban para sí. Además, el parlamento que reemplazó en 1690 al parlamento-convencion, en el que dominaban los torys, votó en 1693 apesar de la oposicion del rey, los parlamentos trienios, lo que debia disminuir necesariamente la influencia de la córte en aquellas asambleas, y los efectos de la corrupcion. Así pues, Guillermo encontraba continuos obstáculos, aumentados mas y mas por su posicion respecto de la Holanda y de la Inglaterra; á orillas del Támesis se decia que el rey protegia á sus súbditos holandeses con preferencia á sus súbditos ingleses; que solo habia aceptado la corona de la Gran Bretaña para arruinar el comercio de Inglaterra en beneficio de la Holanda, y que en sus manos eran una letra muerta asi el acta de navegacion como los demás estatutos destinados al fomento de la marina mercante del país. Lo cierto era, si, que la Holanda era para Guillermo su tierra predilecta, que ejercia en ella una autoridad menos disputada que en su patria adoptiva, y que era verdaderamente rey en su república de las Provincias Unidas, al paso que era solo stathouder en su reino de Inglaterra. En 1698, la desconfianza llegó á tal punto que los comunes ordenaron el licenciamiento de las fuerzas reclutadas desde 1680, lo que redujo el ejército inglés á ocho mil hombres, y que Guillermo se vió obligado á despedir á su guardia holandesa, á la cual profesaba grande afecto. Un ejército permanente, decíase, es incompatible con un gobierno libre, y los ingleses tenian razon.

Un importante acontecimiento exterior ocupó los últimos años del reinado de Guillermo III, sacando á la Inglaterra del aislamiento en que deseaba envolverse. Luis XIV solo habia firmado la paz de Ryswick en 1697, para prepararse á otra guerra, la de sucesion de España. En efecto, todo anunciaba la próxima muerte del último descendiente varon de Cárlos V y de Felipe II, y la Europa no podia menos de discutir la suerte de la vasta monarquia que iba á encontrarse sin soberano. Luis XIV y el emperador Leopoldo, eran los pretendientes á la corona, apoyados en el derecho que á cada

unó asistía por la línea femenina, mas Guillermo III que no quería ver pasar tan magnífica corona ni á la casa de Francia ni á la de Austria, propuso en 1698 á Luis XIV un tratado de division eventual, ratificado en 1700 por un segundo tratado, y anulados ambos por el testamento de Cárlos II, en el que nombró por su heredero al duque de Anjou. Luis XIV aceptó el trono para su nieto, y Guillermo desesperando de arrastrar á su parlamento á una nueva guerra contra la Francia, escribió al jóven rey una carta de felicitacion.

Por desgracia Luis XIV cometió dos faltas, una al obligarse á que jamás pudiesen reunirse en una misma persona las coronas de España y Francia, y otra al reservar al nuevo rey de España todos sus derechos al trono de Francia: además, sabiendo que los holandeses temían sobre todo el tener á los franceses por vecinos, hizose conceder por Felipe V la autorizacion de poner guarniciones en todas las plazas fuertes de Bélgica, medida que escitó gran descontento en Inglaterra, donde á ningun precio querian á la Francia en las bocas del Escalda, y aprovechando Guillermo estos temores populares, renovó al momento la grande alianza, y amotinó por tercera vez á la Europa contra la Francia. Sin embargo, la Inglaterra vacilaba aun, cuando una nueva falta de Luis XIV decidió la guerra: muerto Jacobo II en San German, donde habia recibido noble hospitalidad, Luis reconoció á su hijo, al caballero de San Jorge, por rey de Inglaterra, lo que era una infraccion del tratado de Ryswick, un insulto á la nacion inglesa. La Gran Bretaña lo comprendió así y secundó resueltamente los designios de su rey.

Guillermo III no pudo ver esta vez su definitivo resultado, pues murió á consecuencia de una caída de caballo en 16 de marzo de 1702, á los cincuenta y dos años de su edad; desde mucho tiempo su salud muy mala siempre, habia empeorado considerablemente por las fatigas de toda clase á que le condenaban el gobierno de sus diferentes estados, y su gigantesca lucha contra Luis XIV; sin embargo, absorto siempre en los trabajos del gabinete ó en las rudas ocupaciones del campamento, no consagraba ni un instante al reposo ni á la vida de salon, lo que hacia que la aristocracia inglesa se quejase amar-

gamente de su taciturnidad, y de no poder acercarse jamás á su persona.

Guillermo III, el encarnizado enemigo de la Francia, fué uno de los mas grandes principes, de que se honra la Gran Bretaña; gracias á él la Inglaterra empezó á influir eficazmente en los destinos de Europa, y á fomentar sus elementos de riqueza interior. Fundóse un banco nacional, aseguróse el crédito público, creóse una compañía de Indias; el comercio y la industria tomaron extraordinario vuelo, y lo que es mas grande, nada costaron á la libertad tantas riquezas, tanta gloria, pues puede decirse que este reinado, fué la consolidacion en Inglaterra, de la verdadera monarquía constitucional.

Guillermo III fué precedido en el sepulcro, por la reina Maria su esposa, muerta de las viruelas sin dejar sucesion, en 7 de enero de 1695.

CAPITULO XXXII.

ANA (1702-1714).

Reunion de la Inglaterra y de la Escocia (1707).—Los whigs derribados por los torys (1711).—Las ciencias y la literatura en tiempo de los Stuarts.

Reunion de la Inglaterra y de la Escocia [1707].

Ana Stuart, hija segunda de Jacobo II y como su hermana primogénita celosa protestante, sucedió á Guillermo III; nacida en 1664, casó en 1683 con Jorge de Dinamarca, hermano del rey Christian V; su esposo, nulo á no poder mas, no sabia contestar á las mas graves preguntas y cuestiones, otra cosa que estas palabras: *es posible?* de modo que en Inglaterra, solo era conocido con el nombre del *Prince Is it Possible*. Su muerte acaeció en 1708, y esto es todo cuanto podemos decir de él. En cuanto á Ana mas débil que buena, déjase dirigir enteramente hasta 1709, por su íntima amiga lady Churchill, duquesa de Marlborough, con la que vivía bajo un perfecto pié de igualdad; entre ellas, y especialmente en su cor-

respondencia no se hablaba ni de reina ni de duquesa; la primera era mistress Morley, y la segunda mistress Freeman, seudónimo que indica ya la libertad, y hasta dureza con que la súbdita trataba á su soberana. El duque de Marlborough estaba encargado además del mando supremo de los ejércitos, de la direccion de los negocios estrangeros; sus dos yernos Godolphin y Sunderland, hijo este del famoso traidor, administraban los interiores, y los tres además del favor de la reina, podian contar con el formal apoyo de los whigs.

Dos grandes acontecimientos caracterizaron el reinado de Ana: la gloriosa intervencion de la Inglaterra, en la guerra de sucesion de España, las victorias de Marlborough y la conquista de Gibraltar en 1704, y la reunion de la Inglaterra y de la Escocia; empezaremos ocupándonos del primero, pues el segundo nos conducirá á los últimos sucesos del gobierno de la reina Ana.

Al ocupar esta el trono, hallábase la Escocia dividida en tres partidos: 1.º los whigs que saludaron con entusiasmo la revolucion de 1688, y á quienes se llamó williamistas, bajo el reinado anterior; 2.º los torys, los cuales eran todos jacobitas mas allá del Tweed; y 3.º los *patriotas* ó partidarios del pais, que mas ocupados de los verdaderos intereses de la Escocia que de las cuestiones dinásticas, declaraban que hasta ver asegurados contra la usurpodora influencia de la Inglaterra, los privilegios y derechos de la nacion escocesa, tenian por indiferente el que ocupase el trono Ana ó su hermano el pretendiente. La cuestion consistia sin embargo, en saber quien debía ser el sucesor á la corona.

Cuando la reina Ana fué designada por el parlamento convencion para suceder al trono despues de Guillermo y Maria, tenia varios hijos, pero á pesar de haber dado á luz á diez y siete, la muerte se los habia arrebatado todos antes de ceñir la corona, sin que fuese permitido esperar el nacimiento de nuevos vástagos; era pues necesario determinar el orden de sucesion al trono para despues de la muerte de la reina, y aunque el príncipe tutelar de Galles, llamado vulgarmente el Caballero de San Jorge ó el pretendiente, era sin duda alguna el mas próximo heredero, como el hijo de Jacobo II y de Ma-

ría d'Este era católico, como habia sido educado en la córte de Francia, siendo probable que alimentase las mismas ideas que perdieron á su padre, llamarle al trono hubiera sido destruir los inmensos beneficios de la revolucion de 1688. Los legisladores ingleses volvieron pues la vista, hacia otro descendiente de los Stuarts, hacia Sofia, madre del elector de Hannover, nieta de Jacobo I, á causa del matrimonio de Isabel, hija de este monarca con el príncipe palatino Federico V; esta princesa, la mas próxima heredera de la reina Ana, suponiendo que no fuesen reconocidos los derechos del hijo de Jacobo II, era protestante y al aceptar la corona, debería hallarse necesariamente interesada, en mantener los derechos civiles y religiosos de la nacion, establecidos por la revolucion de 1688, puesto que de ellos dependian los suyos propios. Tan perentorias razones, movieron al parlamento de Inglaterra, á aprobar en junio de 1700, un acta de sucesion confiriendo la corona en caso de que la reina Ana muriese sin hijos, á la princesa Sofia, electora viuda de Hannover y á sus descendientes. Sin embargo, si al morir la reina Ana, la nacion escocesa en vez de unirse á la Inglaterra eligiendo á la princesa Sofia, hubiese aclamado al pretendiente, los dos reinos se hallarian otra vez separados despues de haber sido gobernados por los mismos reyes durante un siglo, cayendo de nuevo sobre la Gran Bretaña todas las calamidades resultantes de hostilidades místicas, alentadas por la alianza y por los ausilios de la Francia. Era pues indispensable intentarlo todo, para prevenir un rompimiento que tantas desgracias habria causado.

La Escocia no se hallaba nada dispuesta á dejarse arrastrar por la Inglaterra en tan importante cuestion, y el partido patriota, capitaneado por el duque de Hamilton y el marqués de Tweeddale, logró que el parlamento escocés adoptase (1704) no el acta protestante de sucesion, sino una medida que se llamó *Acta de seguridad*: en ella se disponia que en caso de que la reina Ana muriese sin hijos, se concentraría el poder de la corona en el parlamento escocés, el cual nombraría entonces un sucesor protestante en la familia real. Afortunadamente para la causa de la union, Ana que tenia por general á Marlborough tenia por ministro á Godolphin, y este hombre de Estado com-

prendia muy bien, que una union mas íntima que nunca con la Escocia, era indispensable para su país.

Gracias á sus esfuerzos, nombráronse varios comisarios ingleses y escoceses, con la mision de tratar de la fusion de ambos estados en uno solo, y despues de muchas discusiones, cuidadosamente conservadas por el secretario de la comision, el célebre Daniel de Foe, autor de Robinson Crusoe, convínose 1.º en que la Escocia conservaria su iglesia nacional presbiteriana, su sistema de leyes civiles y municipales y sus propios tribunales, (la única innovacion en el órden judicial debia ser la creacion de un tribunal de hacienda, para decidir en materias fiscales, segun las formas inglesas); 2.º en que no habria mas que un parlamento para ambos reinos, estando la Escocia representada en los comunes, por cuarenta y cuatro diputados, en vez de los sesenta y seis á los que parecia darle derecho su poblacion, comparada con la de Inglaterra. Los pares escoceses debian conservar todos los privilegios de su rango, mas sufrieron grandes limitaciones en el principal, esto es en el de sentarse en el parlamento, pues solo podian gozar de él diez y seis pares nombrados por eleccion entre todo el cuerpo. En 25 de marzo de 1707, el parlamento escocés procedió á la aprobacion del tratado de union, aceptado ya por el parlamento inglés; y en 22 de abril separóse para siempre; en 1.º de mayo de 1702 verificóse la union, en medio del pesar que ocasiona la caida de una antigua monarquia, y de un profundo sentimiento de desesperacion, que distaba mucho de promover la prosperidad que debia procurar el tratado.

Los whigs derribados por los torys (1711).

El primer artículo del tratado por el cual la Inglaterra y la Escocia formaron, desde 1.º de mayo de 1707, un solo Estado bajo el nombre de *Reino de la Gran Bretaña*, disponia que en caso de morir la reina sin hijos, se conferiria á la línea protestante de la familia de los Stuarts, es decir, á la princesa Sofía, electora, viuda de Hanover, y á sus herederos; Jacobo III, desheredado por el solemne convenio, intentó en 1708, aunque inútilmente, un desembarco en Escocia, y la

buena reina Ana firmó un decreto, poniendo á precio la cabeza de su hermano; si bien es cierto que al ser encausados los gefes jacobitas, solo se hallaron pruebas contra uno solo, y que este, único condenado, desapareció al ir á ejecutarse la sentencia. Desde aquella época, Ana pareció abrigar mejores sentimientos para con su hermano, y no cesó de manifestar tanta inclinacion á los torys, como aversion á los whigs, mientras que el mismo pueblo inglés, estraviado por un clero fanático que no podía perdonar á los ministros whigs su tolerancia para con los no conformistas, se apartaba mas y mas de los autores de la gloriosa revolucion de 1688.

El primer indicio de tan importante cambio fué el proceso del doctor Sacheverell, acusado por los comunes ante la cámara de los lores, por haber predicado en favor del *derecho divino* del rey, y de la obediencia pasiva de los súbditos, así como contra la tolerancia con que eran tratados los no conformistas.

Los aplausos prodigados al acusado por el pueblo, que llevó su delirio hasta el punto de demoler al grito de: *¡ Sacheverell for ever!* las casas de varios ciudadanos no conformistas; el entusiasmo con que la reina Ana era recibida cada vez que se dirigia al tribunal que conocia de la causa, y es de advertir que no faltó á ninguna de sus sesiones; y finalmente, la indulgencia de la cámara alta, la que se limitó á suspender al culpable por tres años; todo contribuyó á convencer á la hija de Jacobo II, de que los whigs habian perdido su ascendiente. En aquel mismo tiempo (1711), la duquesa de Marlborough, que por su tiranía y arrogancia habia perdido el afecto de su soberana, vióse sustituida por una de sus parientas, por Abigail Masham, tan respetuosa, tan diestra en alhagar las inclinaciones de la reina, como brusca, desdeñosa y contradictora, se habia manifestado lady Marlborough. Un par de guantes que la altiva duquesa se negó á recoger, algunas gotas de un vaso de agua derramada á propósito sobre el vestido de lady Masham, causaron la esplosion, segun se asegura, y la caída favorita fué acusada públicamente por los torys, de haber sustraído á la reina grandes sumas de dinero, á cuya acusacion contestó con altivez haber desempeñado sus funciones de gefe de la guarda-ropa con mayor economía que cuan-

tas damas le habian precedido en aquel cargo. « Durante nueve años que he vestido á la reina, dijo, solo he gastado treinta y dos mil libras esterlinas (ochocientos mil francos), al paso que su hermana, la reina María, gastaba doce mil seiscientas libras esterlinas (trescientos quince mil francos) cada año. » Cuando lord Darmouth la escitó á no volver á presentarse en la córte, arrojó al suelo la llave de oro, insignia de sus funciones, diciéndole que podia hacer de ella el uso que mejor le pareciese.

Si lady Marlborough robaba á la reina, su esposo robaba al ejército; Marlborough, cuya codicia era tan notoria, que Luis XIV creyó poder comprarle por cuatro millones, fué acusado de haberse apropiado trece millones de francos, correspondientes al sueldo de las tropas, y de haberse hecho dar dos por los asentistas; el general no lo negó, y limitóse á decir que no habia hecho mas que conformarse con la costumbre, y que las sumas eran algo exageradas. Algun tiempo despues Roberto Walpole fué espulsado de los comunes, por haber aceptado, siendo ministro una gratificacion de mil guineas; la corrupcion se infiltraba por todas partes, y apoyados los torys en semejante desmoralizacion, consiguieron formar un nuevo ministerio. Godolphin, que habia llenado con raro talento las funciones de tesorero, Sunderland, y en una palabra, todos los consejeros whigs fueron reemplazados por Harley, pariente de lady Masham, y creado luego conde de Oxford, por Saint-John, que fué despues el famoso lord Bolingbroke; por Rochester, hermano de la reina, y por otros ministros torys. El caballero Harcourt, que abogó por Sacheverell contra Roberto Walpole, su acusador, fué elevado á la dignidad de gran canceller.

Del poderoso gobierno whig solo quedaba una cámara de los comunes, y aun esta sin el apoyo del pueblo, de modo que al disolver el parlamento un decreto real, la nacion envió tantos torys á la nueva cámara, como whigs enviara á la antigua. La reina creó doce pares á un tiempo, para asegurar igual superioridad al mismo partido en la cámara alta; siendo el primer acto del nuevo parlamento dirigir una esposicion á la reina, suplicándola que abandonase, así en el exterior

como en el interior, la política seguida hasta aquel día, y la paz quedó resuelta.

La guerra que sostenia en aquel entonces la Inglaterra, era sin embargo la que mas gloria y provecho le habia reportado. Dos meses despues de la muerte de Guillermo, la Gran Bretaña dió principio á las hostilidades (15 de mayo de 1702); cuarenta mil hombres tanto de tropas nacionales como de extranjeras á sueldo, habian sido puestos en pié de guerra, aumentándose el efectivo del ejército marítimo hasta cuarenta mil marineros: Martborough, enviado por el rey difunto á los Países Bajos, recibió de los estados generales de Holanda el título de generalísimo, y por medio de acertadas marchas cuyo secreto le enseñara Turenna, obligó á los franceses á evacuar la Gueldre. Durante el año 1703, limitóse á la toma de algunas plazas y al envío de socorros á los rebeldes de Cevennes, mas en el año siguiente, despues de comprar á precio de oro el secreto plan de campaña de la Francia, pasó á Alemania, venció al duque de Baviera, aliado de Luis XIV, apoderóse de Donamverth, y ganó junto con el principe Eugenio la famosa batalla de Hochstodt ó de Blenheim, que inauguró los desastres del gran monarca. La Inglaterra poco acostumbrada á vencer á la Francia en el continente, y que si alcanzó aquella victoria con el genio de uno de sus hijos, contribuyó no poco á ella la sangre de sus aliados, celebróla con entusiasmo; Adisson la cantó; la reina dió al duque el castillo real de Woodstock, y el parlamento mandó construirle á espensas del Estado, un palacio que recibió el nombre de Blenheim (1704).

Mientras la Francia tenia ocupadas todas sus fuerzas en el continente, las escuadras inglesas cruzaban el mar sin obstáculo; en 22 de octubre de 1702 el almirante Rook apoderóse en el puerto de Vigo de diez navíos franceses y de varias galeras españolas; en 1703 el rey de Portugal amenazado por la escuadra inglesa entró en la coaliccion, y en 1704 Rook transportó á Lisboa al archiduque Carlos, proclamado rey de España por los aliados, junto con un ejército inglés mandado por el duque de Schomberg y el conde de Galway, que no tardó en invadir la España. Sus triunfos fueron en un princi-

pio muy poco brillantes , pero mientras llamaba la atencion de las tropas españolas , Rook que se habia presentado en vano delante de Barcelona , apoderóse de Gibraltar por medio de un atrevido golpe de mano. Esta roca que solo tenia por defensores á un centenar de hombres , sufrió quince mil cañonazos en menos de seis horas ; la Gran Bretaña lo guarda todavía , y la inespugnable fortaleza es entre sus manos la llave del Mediterráneo. Una victoria frente de Málaga contra una escuadra francesa de cincuenta y tres velas , aunque poco decisiva y sin resultados , aumentó aun mas la gloria del afortunado almirante , exaltada hasta las nubes por los torys , para oponerla á la de Marlborough celebrada por los whigs. Estos que eran los mas fuertes en el parlamento , recompensaron del modo explicado al vencedor de Blenheim , al paso que el conquistador de Gibraltar , acusado poco despues de malversaciones , fué destituido.

Los años 1705 y 1706 fueron felices para los confederados , y gloriosos para los generales ingleses ; Marlborough forzó la línea de Tirlemont , venció á Villeroi en Ramillies y sometió toda la Flandes ; en España el conde de Peterborough apoderóse de Barcelona , y el conde de Galway entró en Madrid ; sin embargo , en 1707 los generales franceses Vendome , Villars y Berwick (este último hijo natural de Jacobo II) detuvieron tan rápidos progresos , y mientras el primero hacia frente á Marlborough en los Países Bajos , el último alcanzó la victoria de Alemania que salvó la corona de Felipe V. Finalmente Tolon atacado por el duque de Saboya y por una escuadra inglesa , fué salvado por el mariscal de Tessé , despues de haber sufrido un bombardeo.

En 1708 empezaron de nuevo las desgracias de la Francia ; el principe Eugenio y Marlborough , vencedores en Dudenarde , pusieron sitio á la ciudad de Lille , que opuso una heroica resistencia ; el almirante sir John Leake sometió la Cerdeña , apoderóse de Menorca , remontó el Tiber y amenazó al Papa con bombardear su capital , sino retiraba sus socorros al pretendiente. En las Antillas el comodoro Warner dispersó una escuadra española , é hizo tan rico botin que su parte en la presa se elevó á cien mil libras esterlinas.

Tantas derrotas decidieron á Luis XIV á dirigir á los aliados formales proposiciones , mas no consiguiendo ponerse de acuerdo, fué preciso recurrir de nuevo á las armas ; la batalla de Malploquet ganada por Eugenio y Marlborough, puso á la Francia á dos dedos de su ruina, empleando los aliados el año siguiente en tomar una despues de otra todas las plazas de los Países Bajos ; en España Felipe V fué arrojado otra vez de su capital , mas Vendome le restableció en ella , dispersó en Orihuela una division inglesa mandada por Stanhope, y consiguió en Villaviciosa una victoria decisiva. La España estaba reconquistada , mas como la muerte del emperador José acaecida en 1711 , hizo al archiduque Cárlos heredero de toda la monarquía austríaca , la Inglaterra comprendió que tan peligroso era reunir la España al Austria como á la Francia ; en esto los whigs que gobernaban la Inglaterra desde 1688 fueron como hemos visto, derribados por los torys , y aquella revolucion destruyó la influencia de Marlborough y del partido de la guerra. El nuevo ministerio dejó el mando al gefe de los whigs , mas al mismo tiempo que restringió su autoridad , deseoso de conservarse al frente de los negocios , apresuróse á poner fin á las hostilidades que parecian deber aprovechar únicamente á los holandeses los antiguos rivales de la Inglaterra. En 8 de octubre de 1711 firmóse un tratado particular con la Francia , si bien no fué proclamada la paz en Lóndres hasta en 4 de mayo de 1713, once años despues de la declaracion de guerra ; y la desercion de la Inglaterra y los triunfos de Villars, produjeron el tratado de Utrecht que si no satisfizo la ambicion de algunos escritores ingleses , fué aprobado por la nacion , en cuanto dispensaba á la Inglaterra los mayores beneficios.

La Francia reconocia solemnemente el orden de sucesion establecido en Inglaterra por el parlamento en favor de la reina y de la línea protestante de Hannover con exclusion de Jacobo III y de sus descendientes , las renunciias destinadas á impedir la reunion en una misma persona de las coronas de Francia y de España, eran declaradas ley invariable y eterna entre ambos imperios : Luis XIV se obligaba á arrasar las fortificaciones y á cegar el puerto de Dunkerque dentro del térmi-





no de cinco meses, sin poder repararlos jamás: restituía á la Inglaterra el estrecho y la bahía de Hudson y la cedia la isla de San Cristóbal, la Nueva Escocia ó Acadia y la isla de Terranova, con sus adyacentes, tan importantes para la pesca del bacalao. Finalmente, la Gran Bretaña conservaba dos posiciones formidables en el Mediterráneo, Gibraltar y Menorca, sin contar que durante la pasada guerra habia adquirido la de Portugal, cuya nacion apartándose de su secular alianza con la Francia, firmó en 1703 el tratado de Methuen, por el cual los negociantes ingleses libres de toda ley prohibitiva, pudieron inundar aquel país de sus productos, llevándose en cambio el oro del Brasil y las lanas y vinos de Oporto; desde entonces el Portugal no ha sido mas que una provincia inglesa.

La reina Ana quiso que se estipulára formalmente en el tratado de Utrecht la espulsion de su hermano Jacobo III de Francia, así como la transmision de la corona despues de su muerte á la casa de Hannover; y sin embargo, en aquel tratado cifraba la esperanza de asegurar su herencia á su hermano, el cual por su parte protestó formalmente contra tales estipulaciones. Los whigs declararon no solo contra la paz que acababa de firmarse, sino tambien contra las secretas intenciones de su soberano en favor del pretendiente, y la apertura del parlamento de 1714 resintióse de los temores é inquietudes que habian logrado propalar; la mayoría tory no se atrevió á abrazar abiertamente la causa de Jacobo III, (sobre cuyo punto se hallaba tambien dividida) y los whigs alcanzaron que fuese de nuevo puesta á precio la cabeza del pretendiente. Sin embargo, quizás el hermano y la hermana hubiesen acabado por triunfar de la oposicion de los whigs, si la discordia que reinaba en el partido tory no se hubiese propagado al ministerio; Oxford se declaró formalmente por la casa de Hannover, y Bolingbroke por los Stuarts; desesperada la reina al contemplar divididos á sus servidores, en cuya union descansaban todas sus esperanzas, repitió varias veces que no *sobreviviria á ellas* y murió en 12 de agosto de 1714, á la edad de cuarenta y nueve años y á los trece de su reinado.

Las ciencias y la literatura en tiempo de los Stuarts.

Si la época de los Stuarts fué para la Inglaterra un triste período político, fué en cambio un tiempo glorioso para las ciencias y la literatura; al primero de ellos, al hijo de María Stuart, dedicó el autor del método inductivo su *Instauratio magna*, cuya segunda parte es conocida con el nombre de *Novum organum*; la dedicatoria de Bacon es de 1620, un año despues que Harvey hubo hecho conocer la circulacion de la sangre, tres años despues de la muerte del baron escoces Neper, el inventor de los logaritmos. En 1623 apareció el *De augmentis scientiarum*, y tres años despues, en el mismo dia en que cumplian diez años de la muerte de Shakspeare, bajó al sepulcro el gran filósofo, padre, junto con Descartes, de la filosofía moderna. Milton contaba entonces diez y ocho años, y en 1667 cuando contaba un año mas de existencia la *Sociedad real de Londres*, la academia de ciencias británica, publicóse la primera edicion del *Paraiso perdido*.

Las letras y las artes quedaron gravemente perjudicadas con el momentáneo triunfo de los puritanos, quienes no permitian estatuas, ni pinturas, ni ciencia, ni representaciones teatrales de ninguna especie, mas la restauracion fué causa de una pronunciada reaccion en favor de cuanto proscribieron aquellos feroces sectarios, y especialmente en favor del teatro y de la poesía, reaccion que sustituyó al intolerante puritanismo sin cinismo, sin pudor. Carlos II, tan mal político como Carlos I, gustaba, como él, de las letras y las artes, y no podia olvidar que habia tenido por padre y por abuelo á dos reyes autores; hemos enumerado ya los títulos de las obras de Jacobo I, y en cuanto á Carlos I, todo el mundo le consideraba autor del *Gikon basilike*, la *Imágen real*, tierna defensa de una infortunada monarquía, y hasta pasado algun tiempo, no se inclinó la opinion pública ante el que verdaderamente la compusiera, el obispo Gower. Como es de presumir, los favores reales dispensábanse á los poetas de la restauracion, no pro-

porcionalmente á su mérito, sino en razon de sus opiniones, y mientras Milton (1608-1674), moria pobre y casi ignorado, conferíanse todos los honores poéticos al realista Davenant, autor de la inmensa epopeya de *Gondibert*, y al elegante Waller (1605-1687). Servil orador en la cámara de los comunes, poeta venal, sucesivamente panegirista de Cromwell y de Carlos II, Walter fué uno de los gefes de la escuela política de aquella época, escuela útil sin duda, pero muy poco original y sin profundidad alguna, pues todo su cuidado se cifraba en pulimentar el estilo y en encerrar la idea en frases armoniosas; á pesar de esto, imposible es desconocer que Walter, como escritor, prestó grandes servicios al idioma y á la literatura nacionales; desterró el mal gusto, *enfemismo*, de la poesía ligera, y en general mostróse mas puro que Dryden, el cual, sin embargo, le oscureció.

John Dryden (1631-1701), dotado de una facilidad de que abusó, formó escuela de un modo mas distinto que el autor del *Paraiso perdido*, en cuanto fué mas fácil de imitar; panegirista de Cromwell (oracion fúnebre) de Carlos II y de Jacobo II, fué el verdadero poeta de la restauracion, cantando la monarquía, fuese cual fuese el rey; su servilismo llegó á tanto, que se hizo católico únicamente para complacer á Jacobo II, lo que fué causa de que en la revolucion de 1688 perdiese su pensión real, y hasta su título de *poeta laureado*. Su fecunda imaginacion trató todos los géneros, y nos ha dejado poemas como el *leopardo y la pantera*, y *Absalon y Achitophel*, traducciones de Virgilio, de Horacio, de Juvenal y de Persio, tragedias, comedias etc., siendo sus mas bellos títulos de gloria entre sus numerosas poesías, dos odas tituladas la *Fiesta de Alejandro* y la *Oda á Santa Cecilia*. Los compatriotas de Dryden le cuentan, siguiendo el órden cronológico, el cuarto de sus grandes poetas; Spenser, Shakspeare, Milton, Dryden, Pope y Byron.

A la época de Carlos II pertenecen los tres grandes poetas realistas, Cowley, lírico de primer órden; Deuham, distinguido poeta didáctico y Samuel Butter, el cual, por su poema de *Hudibras*, sátira burlesca de los puritanos, ha merecido el honor de ser comparado con el inmortal Cervantes. Distinguéronse además los dos condes de Rochester y de Rosco-

mons, quienes brillaron sin originalidad, sin genio y sin conciencia en la disoluta córte del tercero de los Stuarts; Rochester, el mas libertino de los poetas grandes señores, solo dejó algunas canciones y sátiras imitadas de Boileau, y los dos, después de vivir entre orgías, como Carlos II, murieron entre la ceniza de la penitencia, como Jacobo II.

Hemos visto con que docilidad accedían Carlos II y Jacobo II á todas las exigencias políticas y religiosas de Luis XIV, acabando la influencia francesa por hacerse sentir en las costumbres, así como en el gusto, de los súbditos de ambos reyes; en tiempo de Ana, la última Stuart, la literatura inglesa habia tomado de la francesa aquel carácter mas sosegado, mas filosófico y moral, que conservó durante casi todo el siglo XVIII, y que se encuentra personificado en Pope (1688-1744). El entusiasmo puritano, tan gloriosamente representado por Milton, desaparecia por momentos, é igual suerte experimentaba en 1688 el realismo puro de Walter y de Dryden; luego que la cuestion política se hubo resuelto por la revolucion de 1688, en una querrela de familia entre los *whigs* y los *torys*, todos igualmente de acuerdo sobre el principio de la monarquía constitucional, pudo considerarse la libertad como sólidamente establecida, y los escritores de todas clases debieron buscar, ya como Thompson en los cuadros de la naturaleza, ya como Swift en su ingeniosa imaginacion, ya como Pope en el buen sentido y la filosofía, las inspiraciones que les negaba la inmovilidad de la sociedad política. Fabulista, poeta lírico, dramático y épico antes de quince años, publicó Pope á los diez y seis sus poesías pastorales y su *Selva de Windsor*, portento de elegancia poética; su *Ensayo sobre la critica* (1709), hecho á los veinte años, su égloga sagrada de *Messiah*, una de las mas bellas composiciones del idioma inglés; su lindo poema del *Rizo arrebatado* (1712), sus admirables traducciones de la *Eliada* y de la *Odisea* (1720-1725), y finalmente, después de la *Dunciade*, su célebre poema titulado *Ensayo sobre el hombre*, colocaron á Pope en el primer lugar entre los autores de su nacion, reinando en el Parnaso inglés durante todo un siglo, y siendo el gefe de la escuela descriptiva que reemplazó á la escuela de Milton.

En las ciencias, el período de los Stuarts, que empezó con Bacon, que continuó con Hobbes, el audaz apologista, en su *Leviathan* del materialismo y del despotismo, con Locke (1632-1704), el autor del *Ensayo sobre el entendimiento humano*, terminó con Newton (1642-1727), el genio mas grande que ha producido la Inglaterra. Los portentosos fenómenos del sistema del mundo, no tenían secretos para la incomparable inteligencia que calculara con tanta precision las leyes de la atraccion universal.

Cap. XXIII. Eduardo VIII (1547-1553) ; la Reforma.	30
Cap. XXIV. Eduardo VI (1547-1553) ; María (1553-1558).	40
Cap. XXV. Isabel (1558-1603).	57

PERIODO CUARTO

Los Stuarts y los Estuardos. Inglaterra. Siglos XVI y XVII.

FIN DEL TÓMO SEGUNDO:

Cap. XXVI. Jacobo I (1603-1625).	134
Cap. XXVII. Carlos I (1625-1649).	175
Cap. XXVIII. República inglesa (1649-1660).	220
Cap. XXIX. Carlos II (1660-1685).	260
Cap. XXX. Jacobo II (1685-1688).	285

PERIODO QUINTO

Gobierno representativo; granjosa y libertad de la fealdad (1688-1689).

Cap. XXXI. Guillermo III y María (1688-1702).	309
Cap. XXXII. Ana (1702-1714).	330

FIN DEL LIBRO DEL TÓMO SEGUNDO.

INDICE DE LOS CAPITULOS.

	Pág.
CAPÍTULO XXII. Enrique VII (1485—1509) y la Escocia desde (1424 á 1513).	5
CAP. XXIII. Enrique VIII (1509—1547) y la Reforma.	30
CAP. XXIV. Eduardo VI (1547—1553) y María (1553—1558).	80
CAP. XXV. Isabel (1558—1603).	97

PERÍODO CUARTO.

Los Stuarts y la revolucion ; conquista definitiva de las libertades públicas 1603—1688)

CAP. XXVI. Jacobo I (1603—1625).	134
CAP. XXVII. Carlos I (1625—1649).	175
CAP. XXVIII. República inglesa (1649—1660).	220
CAP. XXIX. Carlos II (1660—1685).	250
CAP. XXX. Jacobo II (1685—1688).	313

PERIODO QUINTO.

Gobierno representativo ; grandeza y libertad de la Inglaterra (1688—1852).

CAP. XXXI. Guillermo III y María (1689—1702).	529
CAP. XXXII. Ana (1702—1714).	350

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE DE LOS CAPITULOS

146

3	Capítulo XXII. Enrique VII (1485—1509) y la Escocia desde (1484 a 1485).
30	Cap. XXIII. Enrique VIII (1509—1547) y la Reforma.
80	Cap. XXIV. Eduardo VI (1547—1553) y María (1553—1558).
97	Cap. XXV. Isabel (1558—1603).

PERIODO CUARTO

Las Siervas y la revolución; conceptos definitivos de las II Partidas reales 1603—1688

131	Cap. XXVI. Jacobo I (1603—1625).
173	Cap. XXVII. Carlos I (1625—1649).
220	Cap. XXVIII. República inglesa (1649—1660).
230	Cap. XXIX. Carlos II (1660—1685).
242	Cap. XXX. Jacobo II (1685—1688).

PERIODO QUINTO

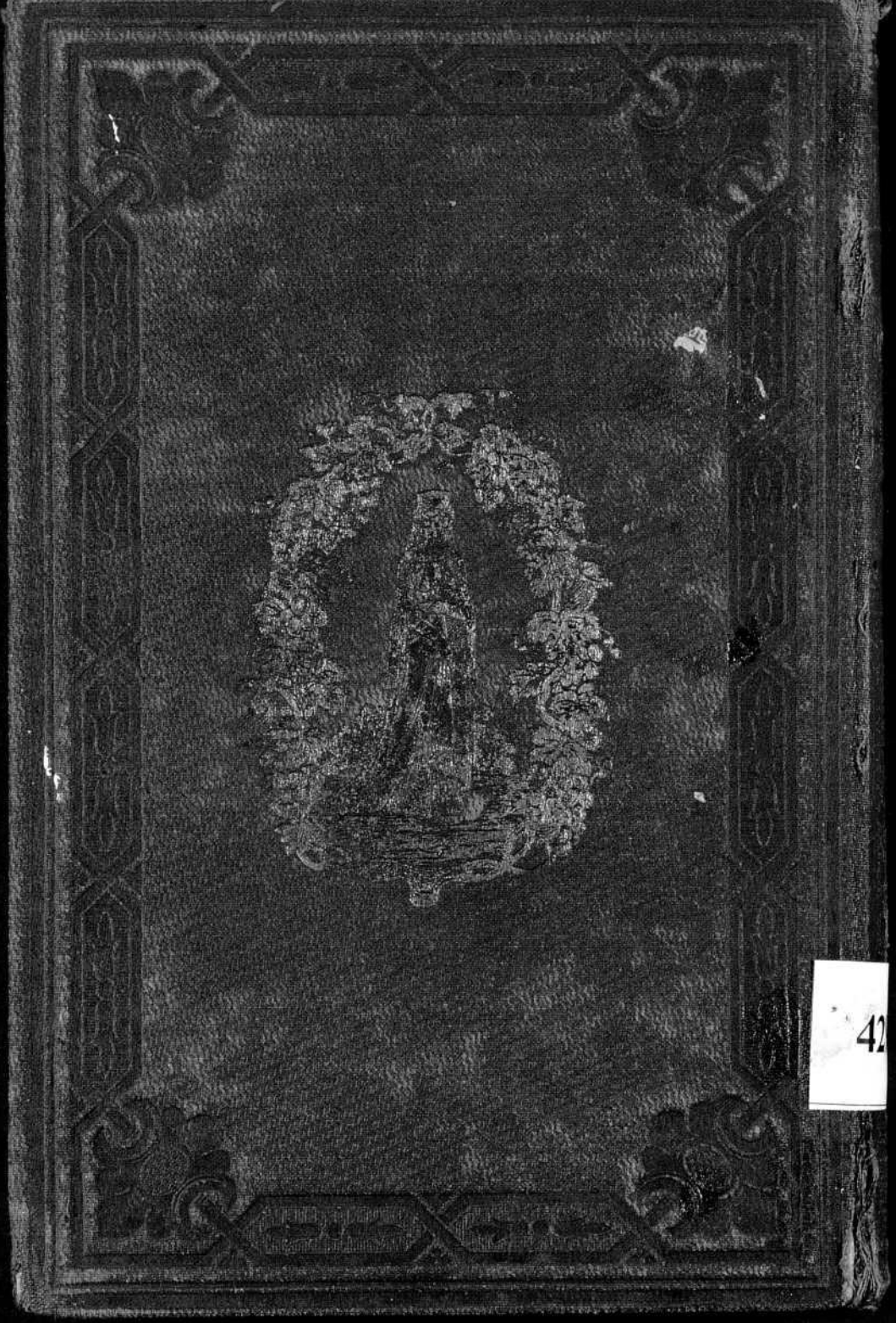
Gobierno representativo; gran ley liberal de la ley (1688—1689)

258	Cap. XXXI. Guillermo III y María (1688—1702).
260	Cap. XXXII. Ana (1702—1714).









42

4297(II)